

# **PLENO**

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 59 celebrada el jueves, 16 de septiembre de 2021

# ORDEN DEL DÍA

## **INTERPELACIONES**

11-21/I-000029. Interpelación relativa a política general en materia de salud mental de la población andaluza, presentada por el G.P. Socialista.

## **PREGUNTAS ORALES**

- 11-21/POP-000863. Pregunta oral relativa a la salud en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-000812. Pregunta oral relativa al cierre del centro de salud Ángel Salvatierra de El Puerto de Santa María (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

- 11-21/POP-000843. Pregunta oral relativa al nuevo hospital de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-000866. Pregunta oral relativa a nuevas ayudas al empleo, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Juan de Dios Sánchez López, D. Francisco José Carrillo Guerrero y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-000821. Pregunta oral relativa al complemento a los trabajadores acogidos a ERTE, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-000790. Pregunta oral relativa a la situación de la Formación Profesional en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-000810. Pregunta oral relativa al acuerdo sindical para la incorporación de nuevos docentes, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-000825. Pregunta oral relativa a garantizar el transporte escolar a todos los alumnos y alumnas con derecho al mismo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-000859. Pregunta oral relativa a los daños ocasionados en el olivar de Jaén por las recientes tormentas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-000867. Pregunta oral relativa al incendio de Sierra Bermeja, presentada por los Ilmos. Sres.D. Eugenio Moltó García y Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-000804. Pregunta oral relativa al déficit hídrico del acuífero de Río Verde, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-000868. Pregunta oral relativa al incendio declarado el pasado 8 de septiembre en Jubrique (Málaga), presentada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-000830. Pregunta oral relativa a los incendios forestales en Andalucía en el periodo estival 2021, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-000798. Pregunta oral relativa al programa Emergia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-000831. Pregunta oral relativa a la dinamización y a las ayudas para los centros comerciales abiertos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

- 11-21/POP-000800. Pregunta oral relativa a la prevención de la LGTBIfobia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.
- 11-21/POP-000802. Pregunta oral relativa a las medidas contra el aumento de agresiones con el colectivo LGTBI, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-000797. Pregunta oral relativa al proyecto piloto para la lista 0 en materia de dependencia en los municipios andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-000845. Pregunta oral relativa a nueva ley estatal de vivienda, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-000847. Pregunta oral relativa a la variante oeste de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-000840. Pregunta oral relativa a la aplicación del derecho de retracto en viviendas del municipio de Écija (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-000841. Pregunta oral relativa a la situación del proyecto del puerto seco de Linares (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-000848. Pregunta oral relativa al Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-000799. Pregunta oral relativa al presunto incumplimiento de la Ley de Cajas de Andalucía y el posible cobro irregular de cantidades millonarias por parte del expresidente de Unicaja y actual presidente de la Fundación Unicaja, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.
- 11-21/POP-000844. Pregunta oral relativa al recorte en la financiación autonómica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-000865. Pregunta oral relativa al fondo extraordinario COVID, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-000853. Pregunta oral relativa a las auditorías operativas sobre el sector instrumental, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000805. Pregunta oral relativa a la política de medioambiente y perspectivas de futuro, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000806. Pregunta oral relativa a las previsiones del nuevo curso político, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000842. Pregunta oral relativa a los objetivos prioritarios del nuevo curso político, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000813. Pregunta oral relativa al reparto de fondos europeos para la recuperación destinados a Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a las actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura eléctrica en España, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la dotación urgente para la vuelta total y efectiva de la atención presencial en la atención primaria, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/PNLP-000105. Proposición no de ley relativa a las medidas para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a la limpieza y desinfección de los centros escolares andaluces, presentada por el G.P. Socialista.

**JSPA** 11 108

# **SUMARIO**

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno.

## **INTERPELACIONES**

11-21/I-000029. Interpelación relativa a política general en materia de salud mental de la población andaluza (pág. 12).

#### Intervienen:

- D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

## **PREGUNTAS ORALES**

11-21/POP-000863. Pregunta oral relativa a la salud en Andalucía (pág. 23).

#### Intervienen:

- D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000812. Pregunta oral relativa al cierre del centro de salud Ángel Salvatierra de El Puerto de Santa María (Cádiz) (pág. 26).

#### Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-21/POP-000843. Pregunta oral relativa al nuevo hospital de Málaga (pág. 29).

#### Interviene:

Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz.

- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-21/POP-000866. Pregunta oral relativa a nuevas ayudas al empleo (pág. 32).

## Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

#### PLENO

11-21/POP-000821. Pregunta oral relativa al complemento a los trabajadores acogidos a ERTE (pág. 35).

Intervienen:

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000790. Pregunta oral relativa a la situación de la Formación Profesional en Andalucía (pág. 38).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000810. Pregunta oral relativa al acuerdo sindical para la incorporación de nuevos docentes (pág. 41).

Intervienen:

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000825. Pregunta oral relativa a garantizar el transporte escolar a todos los alumnos y alumnas con derecho al mismo (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000859. Pregunta oral relativa a los daños ocasionados en el olivar de Jaén por las recientes tormentas (pág. 46).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000867. Pregunta oral relativa al incendio de Sierra Bermeja (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000804. Pregunta oral relativa al déficit hídrico del acuífero de Río Verde (pág. 52).

#### Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000868. Pregunta oral relativa al incendio declarado el pasado 8 de septiembre en Jubrique (Málaga) (pág. 55).

#### Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000830. Pregunta oral relativa a los incendios forestales en Andalucía en el periodo estival 2021 (pág. 57).

#### Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000798. Pregunta oral relativa al programa Emergia (pág. 60).

#### Intervienen:

- D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
- D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- 11-21/POP-000831. Pregunta oral relativa a la dinamización y a las ayudas para los centros comerciales abiertos de Andalucía (pág. 63).

## Intervienen:

- D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.
- D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- 11-21/POP-000800. Pregunta oral relativa a la prevención de la LGTBlfobia (pág. 66).

## Intervienen:

Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000802. Pregunta oral relativa a las medidas contra el aumento de agresiones con el colectivo LGTBI (pág. 72).

#### Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000797. Pregunta oral relativa al proyecto piloto para la lista 0 en materia de dependencia en los municipios andaluces (pág. 75).

#### Intervienen:

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000845. Pregunta oral relativa a nueva ley estatal de vivienda (pág. 78).

#### Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000853. Pregunta oral relativa a las auditorías operativas sobre el sector instrumental (pág. 81).

## Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-000805. Pregunta oral relativa a la política de medioambiente y perspectivas de futuro (pág. 87).

#### Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-000806. Pregunta oral relativa a las previsiones del nuevo curso político (pág. 93).

#### Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-000842. Pregunta oral relativa a los objetivos prioritarios del nuevo curso político (pág. 98).

## Intervienen:

- D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

# **JSPA 11 108**

11-21/POP-000813. Pregunta oral relativa al reparto de fondos europeos para la recuperación destinados a Andalucía (pág. 103).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000847. Pregunta oral relativa a la variante oeste de Córdoba (pág. 109).

Intervienen:

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000840. Pregunta oral relativa a la aplicación del derecho de retracto en viviendas del municipio de Écija (Sevilla) (pág. 112).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000841. Pregunta oral relativa a la situación del proyecto del puerto seco de Linares (Jaén) (pág. 115).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000848. Pregunta oral relativa al Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz (pág. 118).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-21/POP-000799. Pregunta oral relativa al presunto incumplimiento de la Ley de Cajas de Andalucía y el posible cobro irregular de cantidades millonarias por parte del expresidente de Unicaja y actual presidente de la Fundación Unicaja (pág. 120).

Intervienen:

- D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.
- D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000844. Pregunta oral relativa al recorte en la financiación autonómica (pág. 123).

## Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000865. Pregunta oral relativa al fondo extraordinario COVID (pág. 125).

#### Intervienen:

- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.
- D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a las actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura eléctrica en España (pág. 128).

#### Intervienen:

- D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1.1: aprobado por 92 votos a favor, ningún voto en contra y 8 abstenciones.

Votación de los puntos 1.2, 1.5 y 1.6: aprobados por 84 votos a favor, 10 votos en contra y 7 abstenciones.

Votación de los puntos 1.3 y 1.4: aprobados por 84 votos a favor, ningún voto en contra y 17 abstenciones.

11-21/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la dotación urgente para la vuelta total y efectiva de la atención presencial en la atención primaria (pág. 144).

## Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

- D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.
- D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 57 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000105. Proposición no de ley relativa a las medidas para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida (pág. 160).

## Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

- D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.
- D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 3, 4, 12 y 13: aprobados por 54 votos a favor, 46 votos en contra, una abstención.

Votación de los puntos 2, 5, 6 y 10: aprobados 54 votos a favor, 37 votos en contra y 10 abstenciones. Votación de los puntos 7.1, 7.5 al 7.8, 7,12 y 9: rechazados por 31 votos a favor, 47 votos en contra y 21 abstenciones.

Votación de los puntos 7.2, 7.9, 7.10, 7.13 y 11: rechazados por 34 votos a favor, 36 votos en contra y 31 abstenciones.

Votación de los puntos 7.3, 7.4 y 7.11: aprobados por 44 votos a favor, 35 votos en contra y 21 abstenciones.

Votación del punto 8: aprobado por 64 votos a favor, 35 votos en contra, una abstención.

Votación del punto 14: aprobado por 54 votos a favor, 36 votos en contra y 11 abstenciones.

11-21/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a la limpieza y desinfección de los centros escolares andaluces (pág. 179).

## Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.
- D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 58 votos a favor, 43 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: rechazado por 48 votos a favor, 53 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintisiete minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno.

$\infty$	
0	
$\overline{}$	
	l
$\overline{}$	
$\overline{}$	
	ı
⋖	
℩	
ഗ	
$\overline{}$	

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/I-000029. Interpelación relativa a política general en materia de salud mental de la población andaluza

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el punto quinto del orden del día, que es la interpelación relativa a política general en materia de salud mental de la población andaluza, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene en primer lugar, por parte del Grupo Socialista, el señor Javier Carnero.

## El señor CARNERO SIERRA

-Buenos días, señor consejero.

Muy buenos días, señora presidenta.

Señor consejero, decía usted ayer que era el consejero que más comparecía en este pleno. Bueno, no sé si eso considera usted que es un mérito. Yo creo que cuando a un consejero se le hace comparecer muchas veces en el Salón de Plenos seguramente es por decisiones no demasiado acertadas.

Y se lo dije en la comisión y se lo repito en el pleno: el cargo lleva la carga. Y nosotros, la oposición, yo se lo dije, somos su carga. Ahora bien, también créame cuando le digo que somos una carga de espíritu constructivo, y seremos exigentes y combativos cuando veamos que sus políticas persiguen otros fines distintos a los de la salud pública andaluza, pero trataremos de apoyar en todo lo que veamos que es necesario.

Y espero que, al menos, estos debates que tengamos sean enriquecedores para los ciudadanos de nuestra tierra y útiles para el sistema, porque eso es lo que la gente quiere de la política, señor consejero, la gente quiere utilidad.

Y pensamos que una interpelación es útil para enriquecer el debate en torno a las medidas de política general que se deben adoptar por parte del Consejo de Gobierno, desde nuestro punto de vista, para impulsar y mejorar esas políticas públicas que ayudan a trabajar por los enfermos de la salud mental y sus familias.

Señor consejero, nosotros pretendemos aportar a las necesidades que tiene Andalucía, aportar para potenciar lo que debe ser uno de los pilares del sistema sanitario público andaluz. Y lo hacemos precisamente con esta interpelación y con la posterior moción que presentaremos tras este debate, porque queremos que nuestra tierra retome el camino de la senda de los servicios de salud mental, de marcado carácter comunitario, que creemos que nunca tuvo que abandonar y que mucho me temo que está abandonando.

Nosotros vamos a seguir tratando de contribuir desde la aritmética parlamentaria, donde la aritmética nos ha colocado, y además hacerlo como siempre hemos hecho: buscando lo mejor para Andalucía y su gente. Y, como le decía, qué mejor que una interpelación.

Señor consejero, se lo he dicho con anterioridad y se lo repito: nosotros entendemos que la atención de salud mental debe ser uno de los pilares del sistema sanitario público de Andalucía, por lo que superados los momentos más álgidos de la pandemia creemos que se deben de aumentar los dispositivos para el trata-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

miento de enfermedades prevalentes en la actualidad y, sobre todo, en el futuro. Porque la salud mental puede convertirse, si no en la siguiente gran pandemia, sí en una gran epidemia en el siglo XXI. Y eso yo sé que usted lo comparte conmigo, señor consejero.

Debemos poner en marcha por parte del Sistema Andaluz de Salud un programa específico en el ámbito de Andalucía para la atención de la problemática relacionada con la pandemia COVID, las personas afectadas por la COVID, por sus consecuencias psíquicas, sociales, y sus familiares, el apoyo a los profesionales de primera línea, tanto en el ámbito sanitario como de residencias de mayores, con los recursos humanos suficientes. Esto debe ser, desde nuestro punto de vista, totalmente prioritario. Y, como le decía anteriormente, en Andalucía se desarrolló una organización de los servicios de salud mental de marcado carácter comunitario. Esto quiere decir que el modelo ha tenido en cuenta características epidemiológicas y sociológicas de los territorios, de manera que se garantizaba la universalidad, la equidad, la accesibilidad a las prestaciones, desde la prevención y promoción de la salud hasta la rehabilitación, desarrollando, de este modo, sus actuaciones desde las unidades de salud mental comunitaria, verdadera puerta de entrada al sistema, y pasando luego por las unidades de especialización, la unidad de salud mental infantojuvenil, la unidad de rehabilitación, los hospitales de día, las comunidades terapéuticas, etcétera. Sin olvidar el dispositivo de actuación e integración social, que es la Fundación pública andaluza para la integración social de personas con enfermedad mental, Faisem. Esta organización nos permitió evolucionar de una atención de mediados del siglo XX, elitista y estigmatizadora, a una atención que buscaba la universalidad y la equidad, con prestaciones de calidad basadas en la gestión clínica y el trabajo en red. Un trabajo en el que se daba la confluencia de profesionales de diferentes ámbitos sanitarios y no sanitarios, institucionales y no institucionales, con usuarios pacientes y familiares, garantizando la continuidad de atención, de apoyos y de integración social mediante programas transversales de coordinación de los dispositivos de atención a la salud mental con otras instituciones y dispositivos no sanitarios implicados en la atención comunitaria a la salud mental.

Esta visión de base y de orientación preferentemente comunitaria integrada en el sistema sanitario permitió acabar con algunas de las formas tradicionales de atención a las personas afectadas por trastornos mentales graves y avanzar en tratamientos más modernos. De este modo, se superó el modelo basado solo en los servicios para la enfermedad, centrado en la oferta asistencial, sin tener en cuenta las necesidades de la población. Desde nuestro punto de vista, debe estar fuera de toda duda el apoyo al modelo de desarrollo de los servicios de atención a la salud mental, que tiene como eje llevar a cabo una atención cercana a la ciudadanía, intensa en los seguimientos y cuidados, que incluya una atención interdisciplinaria y coordinada de los recursos que precisa. Con un objetivo, que la mayor parte de las necesidades asistenciales existentes puedan resolverse a través de acciones ambulatorias y domiciliarias. Solo cuando sea necesaria debe haber una atención hospitalaria, lo más breve posible, salvo en el caso de que por su complejidad y necesidad de rehabilitación necesiten ser más prolongadas. En ambos casos deben estar orientadas a la recuperación. Una asistencia de estas características exige no solo poner a la persona en el centro de atención, sino hacerla copartícipe y protagonista de su proceso de tratamiento y, por tanto, de la toma de decisiones.

Para que estos principios sean posibles es precisa la existencia de unos servicios sanitarios y sociosanitarios públicos potentes, con una forma de funcionamiento basada en un modelo comunitario de atención a

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

la salud, donde la salud mental sea una parte integrante del sistema sociosanitario y donde haya desaparecido la histórica estigmatización de los servicios de salud mental.

Esto no son palabras mías, señor consejero, son palabras de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, y creo que encuadran a la perfección el marco sobre el que debemos articular el futuro de la atención a la salud mental, sobre todo porque somos de la opinión fundada de que las privatizaciones en el ámbito sanitario a que estamos asistiendo actualmente en nuestra tierra ponen en riesgo y están poniendo en alto riesgo el modelo de atención comunitaria.

Mire, señor Aguirre, no voy a hacer un recorrido histórico de la atención de la salud mental, que seguramente usted conocerá, desde el primer periodo que comenzó por el año 1984, cuando se realizó el diseño de una red de atención sanitaria a la salud mental y que se incluyó en el sistema sanitario público de Andalucía, para la que se realizaron las transferencias necesarias, fundamentalmente de las diputaciones, que eran entonces las encargadas, y se incluyó en la cartera de servicios de atención primaria; hasta la elaboración del último PISMA, el tercer PISMA, que es por donde nos encontramos en la actualidad. Porque es ahora en la actualidad donde quiero colocarme, donde queremos partir con esta interpelación para que tenga la utilidad debida. Porque en la actualidad, hasta donde nosotros sabemos, el tercer PISMA se encuentra sin evaluar, y si no es así pues me corrige usted ahora, señor consejero, a pesar de que en la página del SAS aparece como que está en revisión.

Del mismo modo, desconocemos que se esté implementando a nivel andaluz ningún programa de atención a la salud mental por la COVID. Y no me diga que la iniciativa aislada de distintos servicios, y en algunas ocasiones de la unidad de gestión clínica, porque esto depende más de la buena voluntad y de la iniciativa de nuestros profesionales que de ninguna planificación por parte de ustedes.

Y esto, señor consejero, entenderá que nos preocupa, porque desde nuestro punto de vista la pandemia ha hecho florecer problemas graves de salud mental, que se han visto multiplicados por una mala gestión sanitaria que está realizando el Gobierno de las derechas, en cuanto a la presencialidad como elemento esencial de estas y de todas las enfermedades, y en cuanto a la presencialidad como elemento vital.

Y esto, señor consejero, se pone de relieve por la afectación a la ciudadanía, por el número de suicidios y por la falta de respuesta del sistema sanitario a esta problemática.

Señor Aguirre, si hacemos un análisis de su gestión, como siempre, desde nuestro punto de vista, no sale muy bien parada, y me refiero a un análisis a antes de la pandemia. Y no sale bien parada porque existe un exponencial aumento de la actividad asistencial que recae fundamentalmente sobre las unidades de salud mental comunitaria y sobre la unidad de salud mental infantojuvenil, y una disminución de los trabajadores en el conjunto global. Seguro que después usted me rebate con datos numéricos, ya se lo dije en la comisión, no hay nada como tener un matemático en la vida y cada uno ve los números como quiere.

Por eso, señor consejero, creemos que es importante reafirmarse en la necesidad de persistir y continuar en el desarrollo de un modelo comunitario de atención a la salud, incluyendo en este momento toda la problemática mental derivada de la COVID, porque una atención comunitaria de la salud lo es cuando está centrada en la persona y en su contexto, cuando se tiene en cuenta desde lo preventivo a lo rehabilitador y, sobre todo, cuando se dirige a la totalidad de la persona, a la que se debe sostener y recuperar cuando se ve afectada su capacidad para mantener un proyecto de vida en todas sus dimensiones: la dimensión física, mental, rela-

cional, laboral y social. Una atención comunitaria a la salud incluye, por tanto, la salud mental, la incluye tanto en el ámbito de la atención primaria como en el de la atención hospitalaria a través de los servicios de salud mental, que son los servicios que llevan a cabo la atención a personas que requieren intervenciones multidisciplinares sobre su psique, específicas y especializada, recomendadas por la evidencia científica para contribuir a mejorar la capacidad de autonomía de ellos, para que sean protagonistas y dueños de su proyecto vital.

Un planteamiento de esta índole en lo que se refiere a los servicios de atención a la salud mental exige, por tanto, unos servicios de atención primaria potentes, con suficientes recursos y competencias, para poder atender las necesidades de salud de la población, incluidas la de su salud mental. Y del mismo modo requiere unos servicios especializados en salud mental con los recursos necesarios para poder llevar a cabo las intervenciones que se precisen, tanto cuantitativa como cualitativamente, para una atención de calidad. Esta atención de calidad debe de ser capaz de ofertar el desarrollo de una atención comunitaria ambulatoria y domiciliaria suficiente, que incluya una colaboración próxima e intensa con la atención primaria para el apoyo y mantenimiento de la atención a la salud mental que a esta le corresponde llevar a cabo, así como la posibilidad de llevar casos compartidos en un contexto de cooperación, especialmente con las personas afectadas por trastornos mentales graves.

Como también debe ofertar la prestación de una atención especializada a toda la población que le corresponde, desde los menores a los mayores, desde los trastornos de menor complejidad a los de más complejidad.

Señor consejero, para ir finalizando esta primera intervención, el tercer PISMA estableció los siguientes compromisos: en primer lugar, desarrollar el modelo de recuperación, aumentando la presencialidad de lo mental en la organización sanitaria y social, eliminando el estigma y el autoestigma. En segundo lugar, desarrollar los sistemas de evaluación y, por último y no menos importante, afrontar las dificultades. Pues bien, todo esto sigue estando vigente, sigue siendo necesario y, además, debe realizarse desde el ámbito del trabajo colectivo y la participación de profesionales de todos los ámbitos de la salud. Eso es lo que le pedimos, señor consejero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Turno de intervención del señor consejero.

Señor Aguirre.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Señoría, son muchos los puntos de concordancia en su exposición; también hay puntos que intentaré informarle a usted.

Mire, cuando llegamos, la salud mental era quizás una de las grandes olvidadas que nos encontramos dentro de la sanidad pública andaluza. Existía una gran variabilidad de las actuaciones, en función de las diferentes formas de trabajo de las unidades de gestión clínica. Esto afectaba a la accesibilidad, a la equidad y a la calidad de la atención.

Mire, por eso no le voy a contestar a su interpelación; me preguntan qué medidas pensamos adoptar en salud mental, hoy le voy a explicar las medidas que hemos adoptado desde el inicio de la legislatura, para dar un verdadero salto cualitativo en la salud mental andaluza.

Al Grupo Socialista le gusta mucho hablar de promesas, a este Gobierno le encanta hablar de compromisos cumplidos, y es una forma diferente de gobernar.

Queremos garantizar un acceso justo e igualitario a los servicios de salud mental. En el pasado verano, en plena pandemia, desde el programa de salud mental y el plan integral de salud mental de Andalucía, el PIS-MA, se llevó a cabo análisis de la situación de la salud mental en Andalucía. Fruto del análisis realizado, se elaboró el documento Aspectos de mejora de la atención sociosanitaria en la salud mental de Andalucía. Para su materialización, se ha diseñado un plan de choque a corto plazo que permite la mejora de la atención de salud mental en Andalucía. El plan de choque contempla tres proyectos: el primero, señoría, es la mejora de la atención a los trastornos mentales graves, a través de la implantación de equipos de tratamiento intensivo comunitario y en las unidades de gestión clínica de salud mental. Este modelo asistencial se dirige a las personas diagnosticadas de trastorno mental grave que están, o pueden llegar a estar, en situación de alto riesgo, como puede ser el suicidio, como puede ser la recaída, abandono, explotación, abusos, desinhibición, deterioro cognitivo o riesgo para personas menores, y que requiere una atención mucho más intensiva. Esta red está formada por cuarenta equipos intensivos comunitarios de este tipo, integrados por ochenta nuevos profesionales sanitarios, cuarenta facultativos especialistas psiquiátricos o psicólogos clínicos, y cuarenta enfermeras especialistas en salud mental. También recibimos el apoyo de un monitor ocupacional de Faisem, que usted sabe que es la fundación andaluza para la integración de salud mental en Andalucía, creada en 1993. Esta acción supone un avance cualitativo de la detección y atención y recuperación de este colectivo, de los pacientes, pero también de sus familiares.

El segundo punto es la incorporación en las unidades de gestión clínica de salud mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con atención primaria. Los objetivos de este proyecto son el conseguir una mejor atención en los problemas de salud mental de la atención primaria. Evitamos así una innecesaria medicalización y derivación a salud mental, tanto del sufrimiento emocional no patológico como de los trastornos mentales comunes. Cada una de las 26 unidades de gestión clínica cuenta con un psicólogo clínico, como punto de partida de un proyecto piloto. Va a ayudar, entre otras cosas, a la detección y atención de la depresión. Estos dos recursos suponen incorporar 106 profesionales al servicio de salud mental, al Servicio Andaluz de Salud, y destinar en torno a 4,5 millones de euros.

El tercer punto es una mayor interacción con los movimientos asociativos en los aspectos éticos, colaborativos y legales. Se promueven reuniones de participación ciudadana entre las unidades de gestión clínica en salud mental y los movimientos asociativos. Asimismo, hemos destinado ayudas por importe de 1,7 millo-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

nes de euros, un 13% más que en 2020, para favorecer el movimiento asociativo y promover actividades para personas con problemas de salud mental y sus familias.

Estamos poniendo en marcha la oficina del defensor de las personas con problemas de salud mental. Tendrá, entre sus principales cometidos, dar respuesta a las quejas, reclamaciones y sugerencias de los pacientes y actuar como mediador en los conflictos. Asimismo, canalizará las comunicaciones entre la ciudadanía y los centros prestadores, y dará a conocer las principales carteras de servicios de salud mental existentes.

Señoría, queremos definir soluciones alternativas a la hospitalización, que en algunas situaciones se ha convertido prácticamente en una de las pocas pautas de actuación sobre personas con trastorno mental grave en situaciones complejas. Se ha creado un grupo de trabajo con profesionales de diferentes ámbitos, para estudiar fórmulas que puedan adaptarse para que las personas usuarias puedan acceder a centros —en este caso, pisos—, de alta supervisión, albergues, etcétera. Asimismo, se ha creado un grupo de trabajo multidisciplinar con la finalidad de elaborar un plan autonómico de prevención del suicidio, aplicable a toda nuestra comunidad autónoma.

En Andalucía, en 2019 se produjeron 640 suicidios, un suicidio cada catorce horas. De cada cuatro suicidios, tres son en hombres y uno en mujeres. Del año 2020 no disponemos de cifras oficiales, pero el contexto pandémico ha tenido una alta incidencia. Este año, con motivo del Día Internacional de la Prevención del Suicidio, el pasado 10 de septiembre, utilizamos el lema «Creando esperanza a través de la acción». Queremos recordar que existe una alternativa al suicidio, y ahí está el Plan Andaluz de Prevención del Suicidio que se basa, primero, en homogeneizar los planes y líneas de actuación ya existentes en las diferentes unidades de gestión clínica; segundo, la inclusión de herramientas en la historia clínica digital de salud que apoya la evaluación del riesgo al suicidio; tercero, elaboración de varios documentos dirigidos a los profesionales sanitarios y a personas con ideación suicida o familiares; cuarto, el desarrollo de actividades formativas destinadas a la prevención de suicidios —más de quinientos profesionales hemos formado—, desarrollo de una aplicación para teléfonos móviles bajo el epígrafe de «Más caminos». El Servicio Andaluz de Salud, en su página web tiene una sección dedicada a salud mental y especialmente a la prevención del suicidio. Las unidades de salud mental desarrollan programas de prevención del suicidio en el ámbito local, centrados tanto en atención primaria como en urgencias, como otras especialidades sanitarias y como los servicios sociales y también dentro del ámbito de educación.

Para intentar paliar los efectos de la pandemia en la salud mental de las personas que han pasado la CO-VID-19, la mayoría de los hospitales cuenta con atención psicológica y psiquiátrica en las consultas de seguimiento post-COVID. Además, se está trabajando en la estrategia de atención específica para las secuelas de la misma, a este nivel de atención.

En Andalucía, cuando llegamos al Gobierno, no existían unidades especializadas en trastornos de conducta alimentaria. Hemos definido y construido los espacios para estas unidades; hemos incorporado a los profesionales sanitarios especializados —cerca de veinte—. Ya han entrado en funcionamiento las consultas externas y el hospital de día. Está previsto que en el mes de septiembre entren en funcionamiento las camas de hospitalización de la unidad de Granada, en el hospital Licinio de la Fuente. Son cuatro habitaciones, dos individuales y dos dobles, que albergan a más de seis pacientes. En el caso de Málaga, estamos reubicando la unidad en el edificio Guadalmina, para la construcción de un nuevo hospital. Las zonas de las consul-

tas y el hospital de día ya están prácticamente terminadas; la zona de hospitalización calculamos que estará a principios de noviembre, ya que ha requerido mayor obra.

Todo lo de trastornos de conducta alimentaria no había absolutamente nada, era cero lo que nos encontramos cuando nosotros llegamos. Asumo el retraso que pueda haber en nuestras previsiones iniciales, y en breve Andalucía dispondrá de dos unidades especializadas, totalmente completas. También es cierto que, en casi cuarenta años de gobierno socialista, Andalucía nunca ha tenido estas unidades. En función de la gravedad, edad, necesidades, estas personas son atendidas en los diferentes dispositivos de la red, desde atención primaria a unidades de salud mental comunitaria, unidades de salud mental infantil, infantojuvenil, hospitales, unidades de día, hospitalización, además de dos unidades específicas.

Señoría, a lo largo de estos dos años y medio de legislatura, el abordaje de la salud mental ha sido prioritario para esta consejería. Vuelvo a como empezamos: no es la interpelación, no es contestar —y viene recogida como tal— a qué vamos a hacer. Lo que he querido en esta primera intervención es explicarle todas las medidas que hemos adoptado actualmente, desde el inicio de la legislatura, además de la pandemia, en un abordaje lo más cuantitativo y cualitativo de la salud mental en Andalucía.

Todos los equipos de salud mental están bien dimensionados, con apoyo —como he dicho—, un volumen muy alto de profesionales que se han ido incorporando sobre todo de la rama de Psicología de los diferentes abordajes, desde la primaria hasta los equipos de salud mental, y una especial singularidad en los trastornos de conducta alimentaria y una singularidad muy especial en lo que es la prevención del suicidio.

Ámbito de mejora. Por supuesto que siempre hay ámbito de mejora, lo mismo en esta área como en cualquier área del saber y en cualquier área sanitaria.

Estamos dispuestos a sumar, a mirar, a ver en qué podemos ir mejorando el abordaje de los pacientes con problemas de salud mental, y en ese camino nos encontraremos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor consejero.

Turno de réplica.

Señor Carnero.

## El señor CARNERO SIERRA

—Señor consejero, no tenía ninguna duda de que no me iba a contestar, ya me lo ha dicho en varias ocasiones. Directamente empieza diciendo que no va a contestar, que me va a contar lo que hace. Pues, mire, me puede contar lo que hace en latín o en arameo, pero la realidad es que las políticas son muy mejorables, y por eso traemos una interpelación.

Que nosotros... Esta interpelación nos llevará a debatir una moción el próximo pleno. Y se lo he dicho en mi primera intervención, nosotros venimos con el ánimo de ayudar y de colaborar, pero si ustedes se ponen

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

en modo defensivo, pues, bueno, pues sigan en modo defensivo. Desgraciadamente, serán los andaluces y las andaluzas quienes paguen esas actitudes.

Señor consejero, yo sé que es consciente, pero desgraciadamente he de recordarle que ustedes gastan mucho tiempo y mucho esfuerzo simplemente en propaganda y en publicidad. Eso es su Gobierno: propaganda y publicidad, un bluf, y muy poco en política sanitaria, y menos aún en política sanitaria en materia de salud mental.

Me ha hablado usted de un aumento de 4,5 millones. Bienvenidos sean. Haga usted el porcentaje, tanto que le gustan los números, ¿qué son 4,5 millones sobre 11.000 millones de presupuesto en materia de salud, señor consejero?, ¿qué son 4,5 millones?

Mire, nosotros teníamos un plan integral de salud mental, teníamos una estrategia. Ustedes tienen la nada..., bueno, no, mejor dicho que la nada, ustedes tienen planes de choque, porque los planes de choque se traducen de nuevo en publicidad y propaganda. Al final siempre van a lo mismo.

Ustedes trabajan en todos los ámbitos, pero no lo hacen desde la prepotencia..., o sea, lo hacen desde la prepotencia, no desde la humildad, que es como hay que trabajar. Y cuando quieren escurrir el bulto, como ha hecho ahora también, se esconden detrás de comités creados, de comités de expertos, porque son los expertos, y se les olvida decir que a los expertos los nombran ustedes, que son cargos de su consejería los que son nombrados por ustedes, para escudarse simplemente en ellos.

En fin, ustedes sabrán. Nosotros, mientras tanto hemos venido aquí a recordarle que está claro que debemos revisar estos servicios y destinarlos a salud mental.

El agravamiento se produce más en poblaciones más vulnerables, con lo que hay que implementar, implantar modelos de coordinación efectiva con los servicios sociales, con los ayuntamientos, con las diputaciones, con las ONG, con las asociaciones de drogodependencia y de adicciones y de salud mental. Y todo esto implica un esfuerzo en personal especializado, no lo que usted me ha dado. Se lo vuelvo a repetir: 4,5 millones sobre 11.000 millones.

Señor consejero, en la moción que derivará de esta interpelación le vamos a solicitar una política clara y definida en materia de salud mental, con planes concretos, con planes concretos, no planes de choque. Una apuesta decidida por la implementación de medidas que mejoren dichas acciones, pero también le vamos a pedir diálogo, consenso y negociación, para que recuperemos un modelo de trabajo cooperativo y complementario entre servicios y profesionales, y no se escuden en sus expertos. Un trabajo que se ha perdido desde su llegada al Gobierno. Porque parafraseando a una excelente profesional y amiga, hay que dejar de estar enredados y empezar a trabajar en red.

Señor consejero, Andalucía necesita potenciar la atención primaria haciendo hincapié en los trastornos de salud mental; incrementar muchísimo más los recursos humanos de todas las profesiones que integran los servicios especializados de salud mental; ajustar el tamaño de algunas de las unidades de gestión clínica; mejorar las infraestructuras y dotar de mejores sitios específicos; aumentar, incluso duplicar, la red de comunidades terapéuticas; abrir y reforzar el dispositivo de tratamiento y atención a las adicciones. Vamos, resumiendo, necesitan una hoja de ruta clara y definida. Se lo vuelvo a repetir, no planes de choque.

Por eso le interpelamos, y creemos que es el momento de trabajar y defender una propuesta de reforma que se desarrolla en muchos sistemas sanitarios del mundo, en base a una triple meta: mejorar la salud, me-

jorar los cuidados y hacerlo a menor coste. El problema, señor consejero, es que usted solo se queda con la parte del menor coste, ni mejora la salud ni mejora los cuidados.

Y se lo he dicho en mi anterior intervención, y se lo repito de nuevo: para un modelo de salud mental comunitaria se necesita un enfoque de salud pública y epidemiológico y respeto por los derechos humanos, porque no vale cualquier posición ética, y se lo preaviso. Y también es preciso contar con otros sectores sociales para lograr los objetivos de recuperación. Lo sanitario solo atienden una parte, la atención debe de transcurrir sobre una red construida entre los servicios públicos y otros recursos de la comunidad. Por lo tanto, la base de este modelo deben ser los servicios públicos, pues son los que únicamente garantizan que sean accesibles, universales y equitativos.

Las personas de la comunidad, bien individualmente o en forma asociativa, deben participar, colaborar, pero siempre de manera complementaria. Algo que no es menos importante: una mayor expansión de Faisem —usted lo ha nombrado—. Pero todos y cada uno de los programas que han venido realizando tienen que ampliarlos, aún quedan zonas de nuestra comunidad autónoma que requieren una mejora de recursos sociosanitarios.

Y se lo dije en mi primera intervención, y termino de igual modo: señor consejero, debemos poner en marcha, por parte del SAS, un programa específico en el ámbito de Andalucía para la atención de la problemática relacionada con la pandemia COVID. Las personas afectadas por la COVID o por sus consecuencias psíquicas y sociales, y sus familiares; el apoyo a profesionales de primera línea, tanto en el ámbito sanitario como de residencias de mayores, con los recursos humanos suficientes. Esto debe ser prioritario.

Y una última apreciación, señor consejero, parece que Andalucía no existía antes de su llegada, y le aseguro que Andalucía es una magnífica tierra que existía, afortunadamente, antes de su llegada. Lo que no sabremos es si seguirá algo de la Andalucía que todos dejamos, conocimos y queríamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Carnero.

Turno de réplica..., de dúplica, perdón, del señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Por supuesto que Andalucía existía cuando llegamos, lo que pasa que hemos hecho que progresara muy adecuadamente, por eso en la interpelación usted me pregunta que qué vamos a hacer, y yo le he explicado lo que vamos a hacer, más todo lo que hemos hecho en estos dos años y medio, que ustedes por dejación de funciones no hicieron. Lo que he hecho es implementar su interpelación.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Usted habla de 4,5 millones, 4 o 5 millones de euros, si usted oye, y además ahí está el libro de sesiones, y vendrá reflejado, 4 o 5 millones es la contratación nada más de 106 profesionales más en los equipos y para reforzar los equipos de salud mental. Es decir, para eso, no piense usted que es para toda la salud. Lo que pasa es que hay que conocer de lo que se está hablando, y no hay más sordo que aquel que no quiere oír. y coge nada más que una cifra y no sabe dónde adecuar las cifras. Por eso léase el libro de sesiones.

Habla de consultas para COVID, y lo he estado diciendo, el abordaje integral de los pacientes post-CO-VID, o la COVID persistente, y con un abordaje también dentro del equipo multidisciplinar, no le quepa duda que están los equipos de salud mental.

Señorías, hemos puesto en marcha una serie de medidas, a corto y mediano plazo para mejorar la atención de personas con patología dual —es decir, que padecen enfermedad mental y adicciones—; implantamos una unidad pionera en España de unidad integral sociosanitaria de carácter voluntario, con el abordaje multisectorial, a nivel de residencias, social, laboral, ocupacional.

En el ámbito de la salud materno-infantil y juvenil —lo que es el USMIJ—, este está trabajando actualmente en determinados ámbitos, en colaboración dentro de la Guía Nacional del Trastorno de Espectro de Autismo, en el anteproyecto de ley que se regula la atención temprana, donde ante todo se hace un abordaje de la salud mental infantil; en la discapacidad y trastorno mental grave; en la parentalidad positiva; en el seguimiento de las actividades conjuntas realizadas entre la educación y la unidad de salud mental infantojuvenil; en la nueva figura del psicólogo clínico de atención primaria, que tendrá una función importantísima en el campo de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mental de esta población. Además, para 2022 queremos incorporar soluciones habitacionales para la hospitalización para menores de 14 a 18 años, adaptada a la realidad de cada unidad de gestión clínica, garantizando el bienestar infantil.

En el ámbito de la salud mental y prisiones, se está trabajando en el protocolo para la búsqueda de recursos en la excarcelación, del hospital público psiquiátrico penitenciario de Sevilla. La finalidad es mejorar los flujos comunitarios y el movimiento asociativo y su integración. Este nuevo procedimiento se revisará de forma periódica a la vez que se va evaluando.

Estamos trabajando en instituciones penitenciarias para mejorar la atención de aquellas personas ingresadas en prisión y que padecen enfermedad mental.

La Consejería de Salud y Familias está impulsando, a través del programa de salud mental, diversas iniciativas con la finalidad de cuidar a las personas que te cuidan. Estas iniciativas van dirigidas a paliar la problemática causada por la COVID-19, como le he explicado anteriormente.

Las patologías que más han crecido en esta línea son la ansiedad, las depresiones y la somatización. Para mejorar estos aspectos se han implementado medidas, como favorecer la estabilidad de las plantillas a larga duración y vinculado al mismo centro; realizar campañas que animen a no usar medicalización frente a problemas de la vida cotidiana; implementar la oferta de psicoterapia de evidencia probada. Se ha formado y concienciado a profesionales para estas líneas de trabajo y —como usted ha dicho—, se sigue colaborando con Faisem para mejorar el acceso a los recursos asistenciales. En coordinación con todas estas medidas, está el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Las comunidades autónomas y el Gobierno central estamos trabajando en una estrategia de salud mental, que esperemos y, según hemos quedado, será a nivel nacional y será publicada antes de que acabe este año.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

La estrategia pretende una gran reforma del abordaje de la salud mental dentro de todo el Sistema Nacional de Salud. En definitiva, a pesar de la pandemia, estamos dando un impulso importante para mejorar la atención mental en Andalucía.

Señorías, tenemos que visibilizar estas patologías, tenemos que darle abordaje y tenemos que intentar su integración social de estos pacientes a la mayor brevedad posible. Estos pacientes, hay que abordarlos a ellos y también a los familiares, un abordaje multisectorial, y a toda la familia. Cuentan, por supuesto, todas las familias, con los recursos sanitarios necesarios para abordar con garantías la enfermedad de salud mental.

Ámbitos de mejora —como hemos dicho antes—, podemos tener los que usted quiera, pero trabajaremos conjuntamente. Y estamos trabajando conjuntamente en el abordaje de la estrategia de salud mental con el propio Ministerio de Sanidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

-Gracias.

Núm. 108 XI LEGISLATURA

# 11-21/POP-000863. Pregunta oral relativa a la salud en Andalucía

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, que son las diversas preguntas de control a los miembros del Consejo de Gobierno, comenzando por las formuladas a la Consejería de Salud y Familias. Y comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a la salud en Andalucía. El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

#### El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, durante una de sus comparecencias, la semana pasada, usted aclaraba que, cuando hablaba de listas de espera, se estaba refiriendo a listas de espera quirúrgicas, listas de espera de consultas externas y listas de espera de procedimiento diagnóstico. Usted nos ofreció una gran cantidad de datos y mostró finalmente su satisfacción y su orgullo por haber disminuido dichas listas de espera.

Para nosotros, esa satisfacción no cuadraba con la preocupación que nos trasmiten muchísimos andaluces, que se sienten realmente abandonados por el sistema. En su intervención de ayer nos arrojó algo de luz cuando dijo una de sus frases —concretamente, «cifras son amores y no buenas razones»—, porque cuando las cifras no se acompañan de argumentos y no se acompañan de buenas razones, pueden servir para confundir. Y creo que eso, al menos en parte, es lo que usted ha conseguido.

Cuando usted dice que las listas quirúrgicas se han reducido notablemente y que se ha intervenido más que nunca, es cierto, porque había muchas intervenciones quirúrgicas aplazadas, lógicamente, por la COVID. Pero también es cierto que esa reducción de las listas de espera quirúrgicas se ha hecho a costa —y eso ya no lo dicen las cifras y, si no se explica, la gente no se entera— de cirugía menor y de cirugía mayor ambulatoria, que es susceptible de enviarse a centros concertados —que, por nuestra parte, creo que hace muy bien, porque hay que sumar los recursos públicos y los privados—. Pero usted sabe que los pacientes oncológicos en lista de espera y los pacientes con patologías complicadas están esperando más de lo debido y se están incrementando las listas en algunos hospitales andaluces.

Pero por nuestra parte, nos queremos referir principalmente a esas otras listas de espera a la que usted no mencionaba; unas listas de espera fantasma que no se contemplan y que no se cuantifican, que es la de los pacientes que están esperando a ser asistidos en sus centros de salud. Porque lo cierto, señor consejero, es que hay una indignación ahora mismo generalizada, y es un clamor el que los centros de salud se abran a la asistencia presencial, entre los pacientes. Pero esa indignación está llegando también al personal sanitario de esos centros de salud, que están viendo cómo se les ha acumulado el trabajo, cómo han absorbido gran parte del trabajo de la pandemia, teniendo que atender circuito COVID y no COVID, haciendo labores de rastreo, de vacunación y, sin embargo, están recibiendo la crítica generalizada de la sociedad andaluza.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Creemos que esta situación hay que terminar con ella de una vez: no más llamadas telefónicas sin contestar; no más atención telefónica, más allá de la burocracia o de temas banales; no más colas en las puertas de los centros de salud.

Señor consejero, creo que todos queremos terminar con esa situación, y usted también, pero queremos que nos explique cómo piensa hacerlo y cuándo piensa abrir los centros de salud a la asistencia presencial, como ha habido siempre.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, usted sabe —y además lo he explicado ayer; igual, en la última comparecencia de la Comisión de Salud—, las grandes..., los tres pilares del sistema sanitario público de Andalucía en comparación con años anteriores.

Primero, es la gran inversión. Sabe que todo lo que hemos invertido y lo que estamos invirtiendo, eso indica la apuesta de este Gobierno por el sistema sanitario público de Andalucía.

En segundo, el aumento de personal, el gran aumento de personal: más de diecinueve mil personas más trabajando actualmente en el sistema sanitario.

Y tercero, más asistencia sanitaria, más asistencia sanitaria. Y son las cifras que di ayer y que di el otro día, donde va el porcentaje de actuación, dentro de lo que es atención primaria, dentro de lo que es consulta, lo que es urgencia, lo que es pediatría, lo que es medicina de familia, lo que es enfermería.

A nivel de listas de espera, demora cero, tolerancia cero. Nosotros estaremos a gusto, estaremos tranquilos cuando no tengamos a nadie, absolutamente a nadie en lista de espera. Pero la cifra que di, a nivel de las listas de espera —y usted lo sabe perfectamente, porque están recogidas y lo habrá visto usted en la página web de Ministerio de Sanidad—, son cifras del Ministerio de Sanidad donde ve la evolución que han tenido las listas de espera en el comparativo de las diferentes comunidades autónomas. Y usted ve que durante la pandemia, las listas de espera en Andalucía han bajado proporcionalmente más que en todas las comunidades autónomas. Es decir, es la comunidad autónoma que más ha bajado las listas de espera. Eso se debe sencillamente a la forma de trabajar que hemos tenido a través de la pandemia, a través de nuestros hospitales.

¿Cómo ha sido? Sencillamente, durante la primera ola —como ya expliqué—, se paralizó toda la actividad quirúrgica. Sin embargo, pedimos, en junio del año pasado, a todos los hospitales que tuvieran lo que era un plan de contingencia; un plan de contingencia que se basa en que, conforme aumentaba la presión hospitalaria, como consecuencia del COVID y los ingresos a nivel de UCI, disminuían las intervenciones quirúrgicas.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Y a la vez, en otro hospital, en otro sitio, con su plan, si disminuía la presión hospitalaria por COVID, aumentaba la actividad quirúrgica. Ese juego de subidas y bajadas, según la presión que tuviéramos a nivel de pandemia, ha hecho que la cifra de listas de espera en Andalucía haya progresado mucho más adecuadamente que en otras comunidades autónomas.

Las cifras las tengo aquí —si quiere, se las doy—, pero de todas formas las he... Tuve una comparecencia específica de listas de espera la semana pasada. ¿Que hay ámbito de mejora? Por supuesto.

Y a nivel de atención primaria —que usted lo ha dicho—, la presencialidad ha sido siempre, en primaria..., en primaria sigue con la presencialidad desde el primer día. Aquellos que han tenido que ser vistos —y usted lo sabe, que es médico de primaria— por cuestiones de..., han tenido que..., de patología y han tenido que ser vistos en primaria, son vistos. Ahora, lo que ya hemos abierto, hemos normalizado, para que el paciente pueda voluntariamente, independientemente, tenga patología o no, pedir cita para su médico y su enfermera, para esa anamnesis, esa transmisión de información médico-paciente.

macriae graciae.	
[Aplausos.]	

Muchas gracias

11-21/POP-000812. Pregunta oral relativa al cierre del centro de salud Ángel Salvatierra de El Puerto de Santa María (Cádiz)

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, relativa al cierre del centro de salud Ángel Salvatierra, de El Puerto de Santa María, Cádiz.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

Como bien sabe, el centro de salud Ángel Salvatierra, de la ciudad gaditana de El Puerto de Santa María, finalizó su construcción en el año 2019, y desde entonces permanece cerrado. Era un equipamiento muy deseado y muy necesario en la ciudad, por el que la Federación de Asociaciones de Vecinos de El Puerto de Santa María peleó durante dieciocho años. Y queríamos saber, porque así nos lo ha solicitado la federación vecinal, qué plazos baraja la consejería para realizar la apertura efectiva de este centro de salud de la ciudad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias, señoría.

Hablaremos hoy del centro de salud Ángel Salvatierra. Y un recuerdo al doctor Salvatierra, buen amigo, buena persona y un magnífico cirujano torácico.

Señoría, usted sabe, cuando llegamos nosotros al Gobierno, estaba sin accesos —estoy hablando hace dos años y medio—, sin accesos, sin suministros básicos, como electricidad, sin equipamientos, sin mobiliario. Y a partir de aquí, estamos llevando a cabo todas las actuaciones necesarias para su rápida apertura. Nuestra previsión, si no hay ningún contratiempo, es que esté en funcionamiento antes de que finalice el presente ejercicio.

Muchas gracias.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

-Gracias, presidenta.

Seguro que el recordado doctor querría que el centro que lleva su nombre estuviese abierto y a disposición de los vecinos y vecinas de El Puerto de Santa María.

Hablaba usted de lo que se encontraron cuando llegaron. Hablan ustedes poco de por qué llegaron y, entre otras cosas, porque generaron expectativas en mucha gente de que iban a solucionar muchos problemas. Y, cuando ustedes estaban en la oposición, se comprometieron, con toda suerte de solemnidad, con los vecinos y vecinas de El Puerto que estaban organizadas en esa federación vecinal, a que el centro de salud se abriría de inmediato, y el inmediato se está alargando un poquito, consejero. Los accesos, por cierto, los hizo el ayuntamiento, ya están. Y está licitándose la adjudicación del mobiliario y de tecnología que necesitan. Si todo eso lo saben los vecinos, pero es que lleva terminado dos años. Y las mismas dificultades, y los mismos procedimientos administrativos, y los mismos expedientes de adjudicación, digo yo, consejero, serán los que hay que hacer ahora, que los que habría que hacer entonces cuando ustedes prometían la apertura para ayer.

Entonces, la celeridad que ahora piden los vecinos y las vecinas de El Puerto de Santa María es la que ustedes se comprometieron a tener. Y ven cómo se abren otros centros de salud, y ven cómo otras cosas que empezaron más tarde acaban antes, y ven cómo en El Puerto de Santa María lo que sí va como un tiro es la clínica de Pascual. Entonces, consejero, por favor, aplique usted las vías que también permiten los procedimientos administrativos para imprimir un poquito más de urgencia y, si hace falta, de emergencia, y abra un centro de salud que le ha costado mucho dinero a los contribuyentes y que está cerrado porque ustedes hablan mucho, prometen mucho, pero luego, cuando hay que hacer las cosas, las hacen a un ritmo desesperantemente lento.

Pero, bueno, qué digo yo, que usted decía ayer que en la atención primaria está todo medio resuelto, seguro que ahora me dice que antes de que acabe el año lo tienen los vecinos y las vecinas a su disposición.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor consejero.

SPA 11 10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias.

Señora Nieto, ojalá pudiera decirlo. El doctor Salvatierra sigue activo como jefe de cirugía torácica en el hospital universitario Reina Sofía. Se ha hablado como en pasado y quiero dejar claro que sigue activo, vivito y coleando.

Señorías, referente a la urbanización de las inmediaciones del centro, efectivamente fue el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. La licitación del ayuntamiento culminó la adjudicación de obras el 13 de marzo del año pasado del 2020, y el contrato se formalizó el 25 de mayo de ese mismo año. Les recuerdo que en marzo de 2019 el Gobierno de Pedro Sánchez se negó a hacerse cargo de los costes de la urbanización del centro y tuvo que hacerlo el propio ayuntamiento; finalmente fue el ayuntamiento portuense el que lo sufragó.

Mire, el centro de salud fue recepcionado el 27 de noviembre del año 2020, el año pasado. A partir de aquí, en un año, hemos hecho, en primer lugar, la acometida de suministros básicos: suministros como el agua potable, que se cuenta con él desde el 18 de marzo de este año, del año 2021; suministro eléctrico, a través de un contrato centralizado con Redeja. Y, por otro lado, la dotación de equipamiento y mobiliario. En este sentido, ha sido necesaria la realización de expedientes administrativos que requieren los plazos establecidos, según la Ley de Contratos del Sector Público. Actualmente se encuentran en fase de adjudicación los lotes de las empresas. Son 32 lotes en fase de adjudicación provisional, habiéndose requerido licitaciones y documentos previos; 3 lotes que han quedado desiertos; 14 lotes que se han acordado con los órganos de contratación, al desistimiento de la adjudicación... Para los importes vacantes podrá acudirse a contratación. Es decir, estamos ahora mismo, por la Ley de Contratos del Sector Público, agilizando al máximo los lotes para equipamiento del centro de salud.

En definitiva, señoría, la finalización y la apertura del centro de salud Ángel Salvatierra es otra de las apuestas en materia sanitaria que estamos haciendo desde esta consejería. Y esperemos que sea, igual que otras cosas que estamos abriendo, a la mayor brevedad posible.

Es un tema que lleva sus pasos. Pero tenga en cuenta que nosotros estamos trabajando y hemos podido hacer la licitación desde marzo del año 2021, de este año, es cuando hemos empezado a poder tener la documentación necesaria para hacer la licitación. Una vez que esté licitado, una vez que esté totalmente equipado...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA
—Gracias.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## 11-21/POP-000843. Pregunta oral relativa al nuevo hospital de Málaga

#### La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al nuevo hospital de Málaga. La señora Esperanza Oña tiene la palabra.

#### La señora OÑA SEVILLA

—Señor consejero, le pregunto en esta ocasión por el tercer hospital de Málaga, un hospital completamente necesario, que el Partido Socialista, cuando gobernaba en la Junta de Andalucía, prometió hace muchísimo tiempo, y después hemos visto a sucesivos consejeros de Salud que jamás se han comprometido, que no han dado nunca solución a esa necesidad, a esa infraestructura sanitaria que ellos mismos ofrecieron para acallar las quejas de los malagueños y las manifestaciones de los malagueños. Y, sin embargo, con el Partido Popular y Ciudadanos, desde que existe este gobierno, y con el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, el compromiso con el tercer hospital de Málaga ha sido veraz y contundente.

Yo misma, como diputada, he preguntado muchas veces a los sucesivos consejeros de Salud del Partido Socialista cuándo se iba a poner en marcha esa infraestructura y jamás han dicho la verdad. Era como los ojos del Guadiana el tercer hospital de Málaga, aparecía y desaparecía según los periodos electorales. Por lo demás, ni tenían, por supuesto, boceto —ya no digo anteproyecto—, no tuvieron nunca un informe, no tuvieron nunca un estudio en ningún sentido. Es decir, que fue un compromiso vacío, engañoso y malintencionado.

Ya dejo el pasado porque el pasado pasado está. Pero para el futuro quiero saber cuáles son las prestaciones que este hospital nos va a ofrecer a todos los malagueños, a todos los andaluces; en qué situación se encuentra el proyecto. Si usted es capaz de decirnos también, por curiosidad y por interés, verdad, que tenemos todos, cómo va a ser el edificio —si tendrá un diseño mejor, peor, más bonito, más vanguardista—, los quirófanos, el área quirúrgica, las UCI, número de camas... En fin, todo aquello que pueda interesarnos a los malagueños y que hemos demandado siempre.

Yo quiero agradecer el trabajo que se hace en Málaga y en Andalucía en infraestructuras sanitarias y en todo tipo de infraestructuras. Estamos con un gobierno que sí cumple lo que dice. Que costará trabajo, claro que sí, claro que cuesta trabajo porque no venimos precisamente de la abundancia, no hemos cogido la Junta de Andalucía con las vacas gordas, sino todo lo contrario.

Y, desde luego, señor consejero, lo que quiero es que usted pueda decir con claridad, con rotundidad, con sinceridad, a los malagueños en qué fase se encuentra el proyecto, qué es lo que nos va a ofrecer, si puede decirnos cuándo se pueden empezar las obras. En definitiva, le agradezco que sea sincero y que sea claro y rotundo.

Y muchísimas gracias por el compromiso con la ciudad de Málaga, por primera vez en la historia de la sanidad andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Oña.

Señor consejero.

# El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias, señora presidenta.

Señora Oña, el compromiso en infraestructuras sanitarias es con Málaga y con toda Andalucía. En los dos últimos años la inversión en infraestructura ha sido mayor que los diez últimos años de gobierno socialista, y una de nuestras apuestas grandes y contundentes es el nuevo hospital de Málaga. Estamos hablando de 375 millones de euros. Y como usted ha dicho, con diseño vanguardista, es un hospital de 15 plantas con un diseño vanguardista. Está planteado como un concepto nuevo hacia una medicina mucho más humana, personalizada y, por supuesto, mucho más exigente.

En definitiva, una salud de mayor calidad. El plan funcional, que ya lo hemos presentado, que usted lo conoce, consta de 27 unidades de hospitalización, con 810 camas individuales; cuatro unidades de UCI con 66 boxes; área quirúrgica, con 43 quirófanos y cuatro quirófanos híbridos; sala de hemodinámica, de cirugía mayor ambulatoria; área de urgencias, con 10.000 metros cuadrados, nada más que lo que es el área de urgencias; área de diagnóstico con imagen, donde van tres resonancias magnéticas, tres hemodinámicas, diez TAC, un telemando, ocho convencionales, diez ECO y tres aceleradores lineales de electrones. El hospital de día: 198 consultas externas, área de docencia, dos mil plazas de aparcamiento para la accesibilidad, y un trabajo conjunto con la Consejería de Fomento para la llegada del metro hasta la misma base del propio hospital.

En definitiva, señoría, contará con toda clase de medios y tecnología que harán de él el centro de referencia de especialidades de alta complejidad.

Señorías, este hospital forma parte del plan andaluz de Andalucía en Marcha. La construcción de este nuevo hospital supone un paso importantísimo en la sanidad andaluza. Señorías, estamos trabajando para que este hospital sea una realidad dentro de muy poquitos años. Se trata de un macroproyecto importantísimo. El anteproyecto fue presentado el pasado 27 de agosto de 2021 y está en fase, actualmente, de supervisión. Y el expediente de redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección de obras se encuentra en preparación.

Por otro lado, para agilizar la idoneidad urbanística de los terrenos, se va a hacer por declaración de interés autonómico, que ya se está tramitando. Nuestro objetivo, señoría, es que los ciudadanos andaluces puedan disfrutar de esta infraestructura lo antes posible. Y, por supuesto, sin duda aumentará la calidad asistencial y la calidad de vida de los malagueños y de todos los andaluces.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Aprovecho para agradecer a la Diputación de Málaga y a la alcaldía de Málaga la cesión de los terrenos y la facilitación de los cambios del Plan General de Ordenación Urbana y demás trámites burocráticos que competen a la diputación y al ayuntamiento, que se ha hecho con una agilidad espectacular. Y eso nos permite que estemos ya en fase muy avanzada de desarrollo del proyecto y de esta obra.

Esperemos que sea una realidad a la mayor brevedad posible. Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

DSPA 11 108

## 11-21/POP-000866. Pregunta oral relativa a nuevas ayudas al empleo

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigida a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a nuevas ayudas al empleo.

La señora Ángeles Rodríguez tiene la palabra.

## La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

-Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señora consejera.

Como siempre, venimos con buenas noticias.

Señora consejera, estos días analizaba un poco la situación en la que nos encontramos, dentro de esta pequeña burbuja en la que nos vemos obligados a vivir los diputados y el Gobierno. Y me daba cuenta de que a todas esas cosas que desde la política le damos importancia —como son los problemas de partido, las encuestas...—, eso no les importa absolutamente nada a los andaluces, porque lo que a los andaluces les importa, realmente, es tener un trabajo, es que sus hijos puedan ir al colegio, es que puedan ir al centro de salud y tengan una buena atención...

Entonces, analizando eso, me doy cuenta de que las buenas noticias, en relación al empleo, siempre llegan de la mano de Andalucía, y siempre llegan de la mano de su gestión y de la gestión de su consejería.

Hace unos días, hablaba de la nueva convocatoria de ayudas para el mantenimiento del empleo. Hablamos de empleabilidad. Y es la primera vez que, en Andalucía, se habla de empleabilidad con cifras en positivo, y de empleabilidad de verdad, no una empleabilidad viciada por negocios externos, que nada tienen que ver con los intereses de los andaluces, y que pretenden ser el objetivo para conseguir dinero extra, o para poder cometer ciertas irregularidades que están donde tienen que estar, en los juzgados, sino empleabilidad de verdad. Empleabilidad que implica que las cifras de empleo suban; empleabilidad que implica que seamos pioneros y los primeros en las listas de autónomos, en la creación de empleo. Porque para nosotros, los autónomos siempre han sido una de las primeras cosas, y los empresarios, porque son los verdaderos generadores de empleo. Porque el empleo se crea apostando realmente por el empleo. Y eso se hace con el trabajo que usted hace en su consejería. Y se hace con ayudas, como las que presentó hace unos días y espero pueda ahora explicarnos más detalladamente.

Señora consejera, yo quiero agradecerle que facilite a los andaluces el acceso al empleo. Quiero agradecerle que esté convirtiendo la palabra empleo en algo positivo en esta comunidad. Yo sé lo que es estar en las listas del paro, sé lo que es no saber qué va a ser de mí mañana... Y estoy muy agradecida a esta consejería por el trabajo que están haciendo por todos los desempleados andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA\_11\_10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

# La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, durante el último año y medio, la pandemia nos ha obligado a enfrentarnos a serias dificultades en todos los ámbitos, sobre todo, con graves efectos económicos y sociales, que aún persisten y que nos sitúan ante un reto con mayúsculas: recuperar la actividad para acompañar el crecimiento con la generación de empleo.

El empleo es la suma del trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena, y en ambos campos hemos tomado medidas, tanto mediante el programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía como con la ayuda al mantenimiento de empleo para las empresas que hayan estado afectadas en ERTE, instaurada en el Decreto Ley 4/2021.

Estamos ante convocatorias con resultados positivos durante el período de vigencia. La subvención que complementa, durante el segundo año, la tarifa plana estatal fue la primera medida que se tomó en la legislatura, en febrero de 2019. Ha sido solicitada por casi 39.000 personas, superando ampliamente la previsión inicial de 24.000. Se han beneficiado de esta medida colectivos especialmente vulnerables, destacando el colectivo de jóvenes autónomos, menores de 30 años, con un 38,7% del total, con un gasto de 9,9 millones de euros.

Del presupuesto total destinado a la convocatoria —28,6 millones—, se han materializado el pago de casi 21 millones. Por su parte, la medida de mantenimiento del empleo, en las empresas incluidas en ERTE, en su primera convocatoria —que concluyó en mayo—, se saldó con 26.217 solicitudes favorables y con un importe total de algo más de cien millones, llegando a casi cien mil trabajadores.

Venimos de un escenario de severa contracción de la economía. Como mensaje más relevante, parece que muchos de los principales indicadores económicos ponen de manifiesto que Andalucía comienza a mostrar signos de recuperación. Aun así, tenemos casi el 2,9% de los afiliados en ERTE, tanto en ERTE como en prestación extraordinaria por cese de actividad, casi 84.000 personas. Y es que, aun disponiendo de los ERTE y la prestación por cese de actividad como mecanismos de mantenimiento y protección de empleo, las empresas y personas trabajadoras han tenido que ir adaptándose tanto a las circunstancias económicas como jurídicas que la propia evolución de la pandemia ha marcado.

La obligación de las administraciones es hacer ayudas útiles y adaptarnos a las verdaderas necesidades de la sociedad. Y en eso se ha centrado nuestro trabajo, en diseñar y aplicar cada una de las líneas que venimos implementando.

Ahora avanzamos en las medidas de apoyo y, una vez próximos a finalizar su plazo de vigencia, vamos a prorrogar un año más la subvención que complementa la tarifa plana estatal, a lo que se destinan 13 millones y medio de euros.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Además, lanzamos una nueva convocatoria de las subvenciones para el mantenimiento de empleo en empresas que hayan estado en algún momento en ERTE, con una dotación presupuestaria de 160 millones. La novedad es que se abre a todas las empresas, independientemente del sector donde desarrollen su actividad económica. Con ello, se va a posibilitar la participación del mayor número de empresas. Hablamos de 173 millones y medio, destinados a nuevas convocatorias de apoyo a las empresas para el mantenimiento de empleo y autónomos en Andalucía; ambos son sinónimos de empleo. El mérito es suyo. Ellos son quienes generaron su propia idea de negocio, quienes se encargaron de protegerlo y de garantizar su viabilidad.

A nosotros, como Gobierno, nos corresponde acompañarlos, escucharlos e impulsar políticas que contribuyan a afianzar su labor, labor que nos permita recuperar la actividad, para acompañar el crecimiento con la generación de empleo por cuenta propia o ajena. Tengan la seguridad de que nos tendrán a su lado, arropándolos y ayudándolos.

Muchísimas gracias.	
[Aplausos.]	

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## 11-21/POP-000821. Pregunta oral relativa al complemento a los trabajadores acogidos a ERTE

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al complemento a los trabajadores acogidos a ERTE.

La señora Rosa Aguilar tiene la palabra.

#### La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—En relación a la formulación de su pregunta, convendría ser extremadamente rigurosos con las cifras que nos indica. Desconozco cuál es el número de los que determinan su pregunta, pero las cuentas no cuadran, y le informo que no son correctas.

Atendiéndonos a las cifras oficiales del SEPE, los trabajadores afectados en ERTE en Andalucía fueron 446.124 en abril de 2020. La ayuda ha llegado a un total de 340.000 trabajadores —el número de beneficiarios, finalmente, que cumplía los requisitos, de entre el listado que nos remitió el SEPE—. Si se hubieran quedado al margen de ella otras 250.000 personas —cifra que ustedes trasladan—, la cantidad de personas que estuvieran afectadas por ERTE hubieran superado las 600.000; cosa que, afortunadamente, no ha sucedido.

Conviene aclarar, además, que para ser beneficiario de estas ayudas se requiere ser persona trabajadora por cuenta ajena, que su centro de trabajo tenga un código de cuenta de cotización en Andalucía, y que hayan sido beneficiarios de un ERTE en los meses de marzo y abril de 2014... Y, además, si son personas trabajadoras fijas-discontinuas, entre el 1 de octubre y el 31 de enero de 2021.

Tanto la inclusión de estos potenciales beneficiarios como las cantidades a ingresar en concepto de ayudas, fue acordada por Comisiones, UGT y CEA, a instancias de las organizaciones sindicales, en el Acuerdo Andaluz de la Reactivación Económica. Es decir, sindicatos y empresarios han propuesto y respaldado esta medida.

Gracias a esta ayuda, 343.000 trabajadores han recibido esos 210 euros que, desde luego, no tendrían... Porque, desde luego, desde su partido, desde su grupo parlamentario, no apoyaron su puesta en marcha en

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

la convalidación del decreto. Parecería, por lo actuado, que no estarían a favor de que los trabajadores andaluces en ERTE reciban estas ayudas.

Nosotros, de acuerdo con el texto de la norma —el artículo 51.3—, solicitamos al SEPE la relación de personas beneficiarias. A partir de estos datos, el pasado 6 de julio se publicó en el *BOJA* la concesión de las ayudas, comenzando a tramitarse los pagos, sin necesidad de solicitud, solo dos semanas después. En apenas una semana, del 20 al 26 de julio, se habían tramitado ya el 96,3% del pago de todos los presupuestos. Son creo que datos concluyentes, que dan cuenta de la gestión.

En cualquier caso, esta consejería detectó un error respecto a los beneficiarios incluidos en el listado enviado por el SEPE, que suponía dejar fuera a muchos de ellos; error que fue trasladado al SEPE, y que el SEPE ha rectificado, enviándonos hace tan solo unos días un nuevo listado, en el que contempla ya el resto de los potenciales beneficiarios.

Ya se ha comenzado la tramitación de estas nuevas ayudas, y se han ampliado el presupuesto inicial para poder llegar a todos ellos.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora Aguilar.

#### La señora AGUILAR RIVERO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, sabe usted que hablamos de más de 250.000 personas —no maquille las cifras— que han estado en ERTE en Andalucía, y que han cobrado cero euros del Gobierno de Moreno Bonilla.

En Andalucía, en este tiempo de pandemia, ha habido en torno a 600.000 trabajadores que han estado en ERTE. Y el Gobierno de España, que nada más declararse la pandemia tomó medidas para minorar el impacto —tanto social, laboral como empresarial—, lleva, a estas alturas de tiempo, abonados en torno a dos mil millones de euros.

El Gobierno de Andalucía tardó un año en reaccionar, un año, y al final aprobaron un decreto ley que dotaron con una cantidad que sabían de antemano que era manifiestamente insuficiente, 75 millones de euros. ¿Qué ocurrió? Que hicieron propaganda, como siempre, y generaron expectativas falsas, y a la hora de la verdad, ¿qué es lo que ha ocurrido? Que más de 250.000 trabajadores no han cobrado nada, y cuando han preguntado a su consejería por qué ha sucedido esto le han contestado con el silencio.

Esa es la verdad de lo que ha pasado, señora consejera, y no busque excusas ni justificaciones, no se esconda detrás del SEPE, que ha colaborado lealmente con usted y usted es la que ha fijado los criterios de pago de los 75 millones de euros, esa cantidad exigua, ridícula, para hacer frente a 600.000 personas.

Y no se esconda detrás del acuerdo social, porque ni sindicatos ni empresarios le han dicho a usted que pusiera tan poco dinero y que dejara a 250.000 trabajadores sin cobrar, eso no se lo ha dicho el acuerdo social.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Por tanto, la respuesta, consejera, es fácil, la de hoy, no siga leyendo deprisa, es fácil, diga que sí, que se va a comprometer a pagarles a estos 250.000 trabajadores que lo necesitan porque han sido golpeados duramente por la pandemia, y comience en ello a trabajar.

Yo estoy seguro, conociéndola, que usted no tiene la conciencia tranquila, y que sabe que políticamente no ha actuado adecuadamente, porque ha dejado atrás a más de 250.000 trabajadores, que son personas, nombres y apellidos, familias enteras que necesitan de esta ayuda de 210 euros. Aunque sea poco, bien les van a venir. Comprométase hoy aquí y díganos que sí, que les va a pagar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Aguilar.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, le compelo ante esta Cámara a que me demuestre que en Andalucía, con los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, ha habido 600.000 trabajadores en ERTE los meses de marzo y abril, que son los requisitos.

Le diré también que si habla de fiasco de las ayudas, fiasco es el ticket de autónomo que se estuvo tramitando durante diez años, fiasco es los incentivos a la contratación que no llegaban ni al 10%, o el bono de empleo, que no llegaba ni al 10% de los trabajadores autónomos.

Y le tengo que decir que Comisiones Obreras ha calificado como el complemento de mayor presupuesto y de mayor cobertura del país, y que UGT dice que es un pequeño pero justo grano de arena en su bolsillo.

Efectivamente, se va a pagar a todos los trabajadores que han estado en ERTE en marzo y abril de acuerdo con las organizaciones sindicales.

[Aplausos.]

Graciae

—Gracias.	

## 11-21/POP-000790. Pregunta oral relativa a la situación de la formación profesional en Andalucía

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Educación y Deporte, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la situación de la formación profesional en Andalucía. La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Doy la pregunta por formulada, consejero.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Naranjo.

Señor consejero.

#### El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, la consejería valora positivamente la situación de la formación profesional en Andalucía porque estamos, evidentemente, trabajando en una transformación, llevamos dos años y medio trabajando en una transformación de la formación profesional sin precedentes, y hemos conseguido, por ejemplo, como en este curso, realizar la mayor oferta pública de la historia.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora Naranjo.

#### La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Sí, gracias, consejero.

La mayor oferta estamos de acuerdo, consejero. Lo que yo no tengo ya tan claro es que esa oferta pública sea suficiente. Usted mismo reconocía que había 30.000 alumnos y alumnas que se habían quedado fuera porque no tenían plaza dentro de la formación profesional en Andalucía.

Usted ha utilizado ese argumento para justificar privatizar esa educación postobligatoria. Y ayer lo decía usted aquí también, que no veía el problema de que entren las empresas en educación, en el campo educativo. Yo le voy a recordar, le voy a hacer un breve repaso histórico por qué no es susceptible la empresa privada de entrar en sectores estratégicos, como vemos ahora con la energía, con la vivienda, o en derechos como la sanidad o la educación, consejero. Entre otras cosas porque cuando no teníamos ese Estado de derecho y eso era privado, todo era un mercado privado, solo podían estudiar, como usted sabe, quienes podían pagarlo, consejero. Desde que tenemos el Estado de derecho, y así lo garantiza nuestra Constitución, son los poderes públicos los que garantizan eso desde lo público, y también nuestras enseñanzas.

La planificación educativa, consejero, no puede quedar en manos de la iniciativa o del lucro privado, sino del interés general, consejero. Y eso es lo que a usted se le escapa.

La oferta educativa de la formación profesional en el mundo rural es prácticamente inexistente, consejero. Hay muchas trabas para los centros educativos que quieren ampliarla y que quieren fomentar formación profesional para ese cambio de modelo productivo necesario en Andalucía, relacionado con la biofarmacia, consejero, con las energías renovables.

Pero tienen muchas trabas para poder hacer esa oferta desde lo público. Sin embargo, llegan empresas privadas, consejero, de las que usted conoce bien porque también es empresario, y entonces tienen pues muchas facilidades. Su Gobierno, por ejemplo, ha dado licencias a empresas de las que usted fue fundador y que ahora se han vendido a fondos de inversión, que ayer le decíamos, consejero, que esos fondos de inversión los queríamos lejos de la educación porque no queremos que conviertan en negocio lo que debe de ser un derecho, consejero.

Y decía que sin ayuda pública. No, usted les da las licencias, consejero, mientras que a la pública le pone trabas para ofrecer esa oferta educativa. Pero además han tenido suelo público, en muchos casos esas empresas han tenido también suelo público, y ahora hacen negocio, 200 millones, con la venta de esas empresas.

Así no garantizamos, consejero, llevar la formación profesional al mundo rural, combatir la tasa de desempleo, que en nuestra provincia se acerca al 50%.

Consejero, una formación profesional, esa apuesta debe de pasar por la comunidad educativa. Si la quiere modernizar tiene que contar con los sindicatos, con los profesores, y desde lo público, consejero.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

#### El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como le comentaba ayer, yo creo que usted confunde todos los términos, creo. Porque qué tiene que ver, qué tiene que ver la responsabilidad que tenemos desde la consejería para reforzar el sistema públi-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

co en una formación profesional tan necesaria, tan necesaria, para combatir un desempleo juvenil, como usted bien sabe, entre el 40 y el 50%, que es absolutamente intolerable, qué tiene que ver eso, esa apuesta por prestigiar, mejorar, y quitarle el estigma que siempre ha tenido la formación profesional como una formación de segunda o tercera categoría, y eso no es así. La formación profesional hoy día es presente y futuro para el mercado laboral, para que nuestros jóvenes estén totalmente formados en ello.

Y no solamente eso, sino que además se les ofrezca la posibilidad de crear itinerarios con las universidades para que esos jóvenes puedan seguir formándose a través de un grado universitario. Y los universitarios que también tengan la oportunidad de hacer algún ciclo superior específico porque eso hoy es lo que demanda el mercado laboral.

Y en toda esa lucha cuantitativa de crear desde el año 2018, señoría, apúnteselo usted bien para que lo tenga en su memoria, 32.500 plazas públicas desde el año 2018, un veintitantos por ciento más de lo que había antes, plazas públicas, señoría, para combatir que, efectivamente, esos 30.000 jóvenes se fueran reduciendo, que se quedaban en el año 2018 sin plaza pública. No solamente es la cantidad sino la calidad: 240 ciclos formativos para nuestros jóvenes, el 60% en sectores emergentes, emergentes, porque eso es lo que hoy demanda el mercado laboral.

¿Y qué tiene que ver eso, señoría, todo ese trabajo que están haciendo todos nuestros profesionales, qué tiene que ver eso con iniciativas privadas, señoría? ¿Qué tiene que ver? Son cosas diferentes. Me dice «es que usted autoriza», sí, evidentemente, si cumplen los requisitos ¿qué me está usted pidiendo, qué yo prevarique? Es decir, que si viene una iniciativa privada para desarrollar su proyecto en nuestra comunidad, ¿usted me está pidiendo a mí que yo no lo autorice si cumple todos los requisitos? ¿Cómo va a ser eso, señoría?

Son iniciativas que, evidentemente, generan empleo y generan prosperidad, siempre que se ajusten a los requisitos de la Administración pública. No confunda, señoría, no confunda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias.

11-21/POP-000810. Pregunta oral relativa al acuerdo sindical para la incorporación de nuevos docentes

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a acuerdo sindical para la incorporación de nuevos docentes.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

#### La señora HORMIGO LEÓN

-Gracias, presidenta.

Señor consejero, una de las características más importantes del liderazgo es la inteligencia emocional. Sin embargo, pasa desapercibida o queda relegada a un segundo plano, pues suele confundirse bastante liderar con mandar. Mandar y ordenar es fácil cuando tienes todo el poder y nadie te discute. Pues eso más o menos es lo que ocurrió en Andalucía en los últimos quince o veinte años. Existía un modelo ideológico único, que lo impregnaba todo, incluida la educación. El Gobierno lo imponía y todos lo acatábamos. Pero, en cuanto a resultados, lo que lográbamos era fracaso, abandono, falta de infraestructuras, plantillas mermadas... En definitiva, un modelo educativo lento e ineficaz; eso sí, invadido por la ideología.

Cuando usted se puso al frente de Educación, nos encontramos con un ambiente hostil, promovido por los propios partidos políticos de la oposición, porque gestionar lo que durante tantos años controlaron a su anto-jo les resultaba intolerable. Y sin escuchar siquiera la propuesta para reformar la educación, nos enfrentaron con la comunidad educativa desde el primer día.

Si hoy, tres años después y con una pandemia mundial activa, podemos asegurar que la educación en Andalucía ha dado un giro total, y ha sido en gran parte gracias a esa inteligencia emocional. Porque podíamos haber impuesto nuestro modelo, pero quisimos diálogo, negociación y acuerdos con docentes y sindicatos, con un objetivo claro: mejorar juntos, sin excluir a nadie y sin ponernos límites. Y de nuevo, ahí están los resultados: el mayor presupuesto, la mayor plantilla, negociada con los sindicatos, el mayor plan de inversiones en infraestructuras, miles de interinos estabilizados laboralmente, acuerdos con gigantes tecnológicos, y una estrategia anti-COVID que ha sido ejemplo en todo el país.

Y yo quiero, señor consejero, que me explique cómo, en dos años y medio, ha logrado desmontar ese discurso de la izquierda, tan empeñada en enfrentamientos, y cómo ha logrado para este nuevo curso un nuevo acuerdo, otro acuerdo más, con los representantes de los trabajadores, para llevar a la educación andaluza al lugar al que siempre debió estar y nunca debió terminar.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hormigo. Señor consejero.

**PLENO** 

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, ya sabe usted que, desde que llegamos a esta responsabilidad, lógicamente, la intención, la sana intención que teníamos desde el Gobierno, con el apoyo parlamentario, era fundamentalmente transformar nuestra educación. Porque ayer, usted recordará, ayer yo manifestaba que Andalucía no tenía por qué estar condenada a estar siempre en el furgón de cola de las regiones europeas. Entonces, no tenía por qué estar esto así. Y evidentemente, los que estamos convencidos del talento y del esfuerzo de nuestra gente nos pusimos a trabajar en esa dirección sin ningún tipo de complejo, como siempre he comentado, mirando al mundo, no mirando entre provincias andaluzas; no, no, mirando al mundo, con esa aspiración y con esa ilusión. Aparte de buscar esa transformación, que estamos totalmente inmersos en ella, desde estos dos años y pico que llevamos, que evidentemente la pandemia ha acelerado todas esas transformaciones... Ya he comentado, en más de una ocasión, que para mí el siglo XXI empezó en marzo del 2020. Es decir, la transformación, la verdadera transformación, que evidentemente ha tenido mucho que ver con todo esto que estamos padeciendo. Y, además de eso, luchar por despolitizar la educación. Yo soy un convencido de que no se alcanzan, no se alcanzan esos pactos tan deseados por la educación, que deben atender a generaciones, no a legislaturas, no se alcanzan porque ni hay voluntad política ni hay voluntad personal. No existe el coraje ni la generosidad para que esto ocurra. Y no hay ese diálogo sincero, no existe. Por eso, es muy complicado llegar a ese acuerdo. Y a mí me gustaría decirle que lo que nosotros estamos procurando es que la política esté a disposición de la educación, no al revés, como ha ocurrido hasta ahora: la educación al servicio de la política, como una herramienta ideológica. Y no es justo, ni nuestros niños ni nuestros jóvenes ni nuestros docentes se merecen eso. Nosotros, lo que hemos hecho ha sido seguir dialogando.

Y mire usted, hemos firmado el octavo acuerdo con las organizaciones sindicales, el octavo en dos años y medio, cosa que no ocurría en los últimos diez años. A mí me acusan..., ayer me acusaron de falta de dialogo. Qué forma más rara, qué forma más rara de no dialogar, cuando llevas ocho acuerdos con las organizaciones sindicales y distintos colectivos de nuestra comunidad educativa.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000825. Pregunta oral relativa a garantizar el transporte escolar a todos los alumnos y alumnas con derecho al mismo

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a garantizar el transporte escolar a todos los alumnos y alumnas con derecho al mismo.

La señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

## La señora RUBIÑO YÁÑEZ

-Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño.

Señor consejero.

## El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, para este curso que acaba de arrancar, o que está arrancando, casi en torno a un millón ochocientos mil alumnos que comienzan sus clase, y para poder atender sus clases, evidentemente hay un porcentaje de ese número de alumnos, en total, aproximadamente, unos noventa y cuatro mil alumnos, que van a ser receptores del servicio del transporte escolar. Se les unen a estos alumnos los perceptores de ayuda al transporte escolar y desplazamiento en formación de centros de trabajo, que en total suman un total de 104.000 alumnos, a los que se les garantiza el transporte. Para todos estos estudiantes que lo necesitan, como no puede ser de otra manera, ya que la administración está obligada por ley, como usted bien sabe, el servicio de transporte está y lo estará siempre totalmente garantizado.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Rubiño.

**PLENO** 

#### La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, usted ha tenido que venir otra vez aquí a taparle las vergüenzas al director general de la APAE. Ustedes no han garantizado, desde el primer día del presente curso, 2021-2022, el transporte para todos los niños y niñas en los centros escolares de Andalucía. Usted lo sabe, este grupo lo sabe. Pero lo que es peor: las familias y las empresas del transporte escolar también lo saben. Desgraciadamente, lo han experimentado niños y niñas de los colegios —y le enumero— de Beas de Segura, Cortijo Nuevo, Santiago de la Espada, Orcera, La Puerta de Segura, y Puente de Génave; también los de los centros escolares de Pozo Alcón, Santo Tomé, Huesa, Hinojares, todos ellos en Jaén, que no dispusieron de transporte escolar el pasado 10 de septiembre, cuando comenzó el curso; niños y niñas que tuvieron que ser trasladados por sus padres, por sus madres, cuadrando horarios, intentando llegar a tiempo a los colegios, intentando llegar a tiempo a los trabajos, y acabando con uno de los puntales de la conciliación, señor consejero, que son los servicios complementarios de enseñanza.

Todos ellos han sufrido la torpeza de la gestión de la Junta de Andalucía, la torpeza de la gestión de su consejería, porque nos imaginábamos las excusas. Pero es que aquí no caben excusas ni caben explicaciones, señor consejero, cuando un niño tiene que coger un autobús para ir a clase y no lo tiene en la parada que le corresponde. No hay explicaciones cuando usted tiene al sector, a todas las empresas del sector del transporte escolar, aglutinadas en Fedintra, diciéndoles que van tarde y que van mal. Van tarde desde que comenzó la pandemia, señor consejero. ¿Cuántas veces este Grupo Parlamentario, haciendo un ejercicio responsable le ha pedido, en mociones, en PNL, le ha formulado preguntas, diciendo que estaban asfixiando al sector, señor consejero? Y han llegado mal porque han sacado una licitación que ha tirado los precios, que en boca de las propias empresas es poco menos que una basura, con precios de risa, y que acabará por arruinar a estas empresas que dan trabajo a cientos, a miles de honrados andaluces. Señor consejero, ¿sabe cuánto ha destinado su consejería a la limpieza diaria de los autobuses? 0,80 céntimos; 50 en la comunidad de Navarra. Yo creo que entre 80 céntimos al día y 50 euros que destina la comunidad de Navarra, señor consejero, había bastante dinero que ustedes podían aportar.

Y de aquellos barros, estos lodos, señor consejero. Tuvieron que sacar un contrato menor, a última hora, para poder cubrir las rutas de Sevilla, de Cádiz, de Málaga. Pero es que no se trata de eso, señor consejero, se trata de que ahora le ofrecen una prórroga a las empresas, que les dijeron el año pasado que era ilegal. ¿Y ahora sí se puede hacer, señor consejero? Qué curioso. Lo único que le pedimos, lo único que le pide este grupo es que sean responsables, que gestionen, que tienen fondos, que les están llegando cientos de millones del Gobierno central, y que garanticen la viabilidad de las empresas y, sobre todo, que los niños y niñas de Andalucía puedan ir a sus colegios a diario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño.Señor consejero.

SPA 11 10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, ¿por qué dice usted «todas las empresas»? ¿Por qué cada vez que ustedes se manifiestan, o ustedes se manifiestan, se arrogan la voz de todo el mundo? ¿Por qué? ¿Por qué hacen ustedes eso? ¿Usted cómo me puede decir que está hablando en nombre de todas las empresas, cuando el 99%, señoría, el 99% de las rutas escolares están funcionando con absoluta normalidad? ¿Por qué me habla usted de todas las empresas? Ha habido un 1% que, efectivamente, reconocemos desde la consejería que por circunstancias que se están trabajando con esta empresa se pueda tomar una resolución definitiva. ¿Por qué habla usted en voz de todas las empresas, señoría? El 99%, 99%.

Mire usted, señoría, no hay vida, no tenemos vida para resolver todos los desaguisados que ha dejado el socialismo en Andalucía en casi cuarenta años.

[Rumores.]

Cuarenta años.

[Aplausos.]

Mire usted, no hay vida, no tenemos vida. No tenemos vida, señoría. Nos encontramos con el precio/plaza de los comedores escolares, de las escuelas infantiles, de los transportes. No tenemos vida, señoría, para resolver todos estos desaguisados. Pero no se preocupe, no se preocupen las empresas, los distintos sectores, que está todo en vías de solución, no se preocupe.

Así que nuestros escolares, nuestras familias estén tranquilos porque, efectivamente, se resolverá, y estamos en vías de resolverlo.

Muchas	gracias
Macrias	gradias

[Aplausos.]

11-21/POP-000859. Pregunta oral relativa a los daños ocasionados en el olivar de Jaén por las recientes tormentas

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a daños ocasionados en el olivar de Jaén por las recientes tormentas.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

#### El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, las últimas tormentas que se han sucedido en nuestra tierra, sobre todo en la provincia de Jaén, han ocasionado gravísimos daños a la cosecha de aceituna para esta temporada. UPA las cifra en un 50%, llegando a un 90% en determinadas zonas concretas.

Estos daños suponen un verdadero varapalo para la economía de Jaén, que se basa, como todos sabemos, principalmente, en la producción de aceite de oliva, y cuya economía circulante pues gira también en torno a este producto. Pero lo peor no es solo que haya afectado a la cosecha, sino que también ha dañado al árbol, ha dañado a la planta, lo que va a impedir una normal cosecha en futuros años, en años venideros, sobre todo para la temporada 2022-2023 y que esto, cómo no, supondrá un duro varapalo para el ya pertrecho trabajo..., para el precario empleo que hay en la provincia de Jaén. La provincia de Jaén que no olvidemos nunca que lidera todos los índices de pobreza y de paro, no solo en Andalucía sino en España.

Esta situación, unida al perjuicio que le ha ocasionado al sector oleícola la reforma de la PAC, el reetiquetado, pero, sobre todo, la entrada de productos extracomunitarios, que han supuesto una verdadera competencia desleal, marcando unos precios con los que nuestros agricultores son incapaces de competir. Todas estas circunstancias han hecho que el sector del campo, nuestro campo, no solo en Jaén sino en Andalucía en general, se encuentre en una situación crítica.

Por eso yo le pregunto, señora consejera, qué ayudas directas o indirectas tiene pensadas su consejería para estos agricultores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Señora consejera.

SPA 11 10

XI LEGISLATURA

#### Núm. 108

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Gracias, señora presidenta.

Señor Morillo, es cierto, hay esas pérdidas que ha producido el granizo en esos cuatro municipios, pero además en una zona muy determinada, el Condado de la Sierra de Cazorla, Sierra de Segura. Y lo que le puedo decir es que las oficinas comarcales agrarias están haciendo un trabajo muy exhaustivo para ver al centímetro los daños y el tipo.

En este caso, el 75% de la aceituna de superficie de 7.000 hectáreas de la comarca del Condado tenemos hasta el momento, y estimándose alrededor de 14,5 millones de euros, aunque esas zonas no se vea afectado el arbolado en los datos que tenemos en la actualidad.

¿Qué tenemos que hacer? Evidentemente, poner más recursos económicos en la póliza de seguros. El seguro es vital para los intereses de todos los agricultores. La Junta de Andalucía, como saben, casi ha duplicado —estando el nuevo Gobierno— el seguro agrario.

¿Qué tenemos que hacer? Fomentar que lo tengan también, porque es verdad que en estos momentos no son muchos, pero también es verdad que en Jaén, y están sirviendo de ejemplo, hay muchos más que la media de Andalucía. En Andalucía hay un 7%, en Jaén hay un 12,5%. Y estamos preparando todo el informe de lo que puede ser la reducción de módulos, y vamos a pedir que la reducción de módulos en esta zona sea especialmente del 0,26% al cero.

Adicionalmente, decirle que estamos trabajando para ver los caminos. Hay caminos, que me comentan que es Castellar y también el de Montizón, que están afectados. Vamos a ver qué afección tienen y vamos a intentar arreglar todo lo que sean las infraestructuras de alrededor, agrarias.

Y, por supuesto, trabajar con el olivar y la modernización.

En este caso, en la política agraria común, usted lo ha dicho, vamos a trabajar para que tengan una ayuda asociada al olivar más dependiente, el que tiene menos rendimiento y el que tiene más costes de producción. Y, por supuesto, que tengamos un programa nacional para el olivar.

Se está metiendo al olivar en todas las cuestiones, es decir, el olivar en este momento está siendo parte transversal de todas las ayudas en modernización de infraestructuras. Y, además, estudiaremos específicamente en la próxima convocatoria para que estas comarcas específicas tengan también esa compensación en esas ayudas.

Yo creo que esta es la mejor forma en que podemos ayudar a estas zonas y, desde luego, a los agricultores. Estamos en contacto con ellos. Las OCA han hecho una gran labor.

Y, desde luego, no se preocupe que vamos a pedir al Gobierno lo que sea del Gobierno de España. Vamos a pedir los seguros agrarios, que ya tienen el 30% más por lo que les está compensado de subida la Junta de Andalucía. Y también todos los caminos rurales que allí están en malas condiciones debido a la pedriza y además al granizo, especialmente en algunas zonas, vamos a verlo.

Y vamos a ver lo del arbolado. Usted ha dado en la clave, el arbolado hay que estudiarlo y también ver una posibilidad para ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Benito, tiene...

#### El señor MORILLO ALEJO

-Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, esa fue mi primera pregunta, la primera pregunta que les hice a los agricultores, el seguro agrario. No tengo tiempo para comentarle, con el poco tiempo que me queda, todo lo que me dijeron sobre el seguro agrario, pero créame que no es factible el seguro agrario tal y como está planteado en este momento.

Yo visité la zona afectada, vi la desolación del olivar. También vi la desolación reflejada en los ojos de esos agricultores que, como usted sabe, tanto miman, tanto esfuerzo destinan a esa producción de aceite. Ellos me preguntaban: «¿Cómo voy a llevar el pan a mi casa en las próximas temporadas?»

Señora consejera, yo creo que ellos están pidiendo ayuda; creo no, ellos piden ayuda. Y, sobre todo, creo que es una obligación de los políticos y de la Administración el no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie atrás porque Jaén necesita ayuda, Jaén necesita..., los agricultores de Jaén necesitan la ayuda de la Administración, señora consejera. Recuerde que Jaén es la eterna olvidada históricamente por todos los partidos que se han sucedido...

## El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Benito.		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## 11-21/POP-000867. Pregunta oral relativa al incendio de Sierra Bermeja

## El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta oral, relativa a incendio en Sierra Bermeja, por parte del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Moltó. [Intervención no registrada.]
La señora Gil.

#### La señora GIL ROMÁN

-Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

En primer lugar, desde Vox queremos que le haga llegar nuestro más sentido pésame a la familia del bombero forestal fallecido en Sierra Bermeja, don Carlos Martínez, así como también a todos sus compañeros del Infoca.

Nuestro agradecimiento y respeto a todos los profesionales que han participado dándolo todo —y usted lo sabe, señora consejera— en los trabajos de control del incendio de Sierra Bermeja. Infoca, militares, Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local, Protección Civil, sanitarios, psicólogos, a los cientos de ciudadanos anónimos que desinteresadamente han ayudado a evacuar con sus propios vehículos a personas y sus animales, a alojar en otros municipios en sus casas a los evacuados, prestar sus fincas para acoger el ganado afectado. Al Colegio de Veterinarios de Málaga, por supuesto, por su actuación para atender a la fauna.

En segundo lugar, nuestro total apoyo, en estos duros momentos —y, especialmente, en los años venideros, señora consejera, aquí queremos hacer hincapié en los años venideros— a los municipios malagueños del Valle del Genal: Alpandeire, Faraján, Júzcar, Cartajima, Jubrique, Genalguacil, y los costeros como Estepona, Casares y Benahavís.

A pesar de los ataques del globalismo comunista, son los valores tradicionales, tan arraigados en el mundo rural, como el amor por la tierra y la fraternidad entre los que viven y trabajan con sus manos el Valle del Genal y Sierra Bermeja, los verdaderos custodios de ese legado milenario de perfecto equilibrio entre la naturaleza y la actividad humana, a los que tanto debemos y a los que desde Vox siempre hemos defendido y defenderemos.

Preservar ese legado, esa herencia cultural ancestral, frente a aquellos que desde fuera pretenden imponer el globalismo, el ecologismo radical y la ausencia de identidad nacional, son y serán siempre prioridades consustanciales a la misma esencia de Vox. Por consiguiente, paso a formularle la siguiente pregunta, señora consejera: en virtud de la normativa en materia de prevención y lucha contra incendios forestales que compete a la Consejería que usted representa, queremos saber, desde el Grupo Parlamentario Vox, el estado de

aprobación, nivel de implantación y ejecución real, sobre el terreno, de las medidas forestales preventivas de los planes locales de emergencia por incendios forestales, planes...

[Aplausos.]

## El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Gil.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Muchas gracias.

Señora Gil, primero, mis condolencias más sentidas al bombero fallecido, a su familia —conocidos míos, muy cercanos, de Adra, mucho tiempo—. Y, por tanto, imagínense ustedes todo lo que sintió el dispositivo. Pero quiero decirle y hacerle el homenaje al que murió en acto de servicio por todos los andaluces. Sus propios compañeros almerienses volvieron al tajo, al nada de ocurrir esto. Decían que el mejor homenaje que se le podía hacer es seguir trabajando en un incendio tan dificultoso. Por tanto, vaya ahí nuestro homenaje a esos bomberos forestales.

## [Aplausos.]

Lo mismo ocurrió con los que se accidentaron en el helicóptero: no pasó nada a ninguno y les quedaban dos horas de trabajo, y las hicieron, de la BRICA de Granada. Y también a los dos heridos que, la verdad, están bien y para nosotros esa es la máxima satisfacción.

Decir que los saludos o los agradecimientos al Infoca es poco, poco, para lo que han hecho en un incendio de gran dimensión, convectivo, con todas las características de uno de sexta generación, que están estudiando los científicos del resto del mundo y que, desgraciadamente, nos ha tocado a nosotros en Sierra Bermeja, en el valle del Genal.

Decir, además, que me siento muy orgullosa de todos, de todos los que han estado al lado de esas personas que se estaban buscando y estaban trabajando en el tajo y jugándose la vida. ¿Quiénes? Me siento muy orgullosa, lo tengo que decir, del presidente de la Junta de Andalucía, del consejero de la Presidencia, del viceconsejero de la Junta de Andalucía y también de todo el Consejo de Gobierno; me siento muy orgullosa de todos los parlamentarios aquí, que habéis estado acompañándonos, en un incendio tan dificultoso que ha tenido a Andalucía en la historia. Gracias también al Grupo Vox, que ha estado al minuto uno con el incendio, ayudando y siempre no poniendo pegas y dificultades. Por tanto, a todos los parlamentarios y también ahora, como es su pregunta, a ustedes.

Decirle, además, que hay realmente un incendio que ha arrasado 9.500 hectáreas. Estamos... —es provisional—, muy tristes por el fallecimiento. Estamos desolados por las hectáreas, pero estamos muy orgullosos por el trabajo que se ha hecho allí, de forma coordinada por parte de todas las administraciones desde el minuto uno. El MITECO estuvo, desde el minuto uno, con todos los aviones necesarios, y se han pedido to-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

dos los medios que el director del CORP, del centro operativo, ha pedido a la Junta de Andalucía, en el momento que lo ha pedido.

Por tanto, debates estériles, ninguno. Se han utilizado todos los medios que ellos nos han demandado y en el momento que nos lo han demandado. Nos decían...

[Aplausos.]

		,				,
FΙ	SEÑOT ROMERO	.IIMFNF7	. VICEPRESIDENTE	TERCERO DEL	PARI AMENTO F	DE ANDALLICIA

—Gracias, señora consejera.		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## 11-21/POP-000804. Pregunta oral relativa al déficit hídrico del acuífero de Río Verde

#### El señor ROMERO JIMÉNEZ. VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en el Pleno, relativa al déficit hídrico del acuífero de Río Verde.

Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, tiene la palabra el señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

-Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Una apreciación sobre su respuesta en la pregunta anterior. Quisiera decirle que todos los grupos parlamentarios aquí presentes en esta Cámara han estado al pie del cañón con el incendio de Sierra Bermeja y en todos, en cuanto ocurren en nuestra tierra, Andalucía. Creo que felicitar solamente al de Vox, creo que es un error por su parte.

En cuanto a la pregunta, que se ciñe a la cuestión, quiero decirle que el Valle del Río Verde, Seco y Jate forman un rico entorno natural que dinamizan, tanto a nivel social como económico, la agricultura, el turismo y también el turismo de aventura de la zona. Desde hace un tiempo, el aspecto agrícola está en serio peligro, y lo vienen diciendo tanto los agricultores como las comunidades de regantes, donde ponen sobre la mesa la enorme alerta ante la falta de recursos hídricos en los acuíferos de Río Verde, lo cual provocaría —y usted bien lo sabe— la salinización del acuífero de Río Verde. Y esto tendría terribles consecuencias en diferentes ámbitos: un desastre medioambiental, primeramente, un desastre económico y un desastre a todas las familias que viven de este sector directamente en la zona.

El Ayuntamiento de Almuñécar, usted bien sabe que ha solicitado la recarga de la reserva natural del acuífero. Y, además, el Servicio de Planificación Hidrológica ha informado que el deficiente estado del acuífero hace que sea compatible con una recarga del mismo.

Y es que, señora consejera, tal y como denuncian los agricultores y los consejos de regantes, la situación en la que nos encontramos es totalmente preocupante, y es una situación de excepcionalidad que requiere medidas urgentes para salvaguardar los recursos hídricos naturales y para salvaguardar, por tanto, también a un sector clave para el desarrollo de la zona de la Costa Tropical granadina.

Cabe recordar, señora consejera, que la mancomunidad de la Costa Tropical es la titular de numerosas infraestructuras por donde pasaría el agua. Y demandamos que usted, como consejera, coordine y colabore entre las diferentes administraciones, tal y como establece la Ley 9/2010, donde dice, en el apartado..., en el artículo 8, el apartado *b*) que su consejería se encargaría tanto del ordenamiento del uso de las aguas subterráneas como de la recarga de los acuíferos. Y por eso le trasladamos, señora consejera, cuatro ejes básicos por los que debe actuar su consejería:

Primero, que ponga en marcha de forma urgente medidas para la necesaria recarga del acuífero de Río Verde; que también se establezca un calendario de acciones, porque hay un desconocimiento al respecto. También que se convenie con la mancomunidad de municipios de la costa un protocolo para la recarga del acuífero y también que se informe en todo momento de las actuaciones que van a ejecutar, tanto de forma en el presente como las que desarrollarían en el futuro.

Por lo tanto, le preguntamos, señora consejera, qué acciones van a tomar en el ámbito de sus competencias para impedir la intrusión marina y garantizar las buenas condiciones del acuífero de Río Verde.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Fernández.

Tiene la palabra la consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Gracias, presidente.

Señor Fernández, yo no he dicho que no hayan estado ustedes... Estábamos hablando con el Grupo Vox, y por eso le he dado las gracias. He dicho todos los parlamentarios. Evidentemente, ahora le toca la palabra con ustedes y, por tanto, le iba a dar las gracias también —se han adelantado— y a todos los demás, evidentemente. Yo creo que aquí han estado todas las administraciones a la altura de las circunstancias y todos los grupos parlamentarios. Tengo preguntas con todos, y lo pienso hacer. Por tanto, se han adelantado a una cuestión que no ha sido así. Yo no le he agradecido al Grupo Popular ni a Ciudadanos; estaba hablando con el Grupo Vox y ahora estoy hablando con ustedes, y les doy las gracias también por su presencia y su apoyo a todo el dispositivo. No ha sido nada...; no entren ustedes al trapo de lo que están haciendo otros, que no beneficia en nada.

Le digo, además, que este es un tema complejo. Almuñécar, acuífero, Río Verde. En este momento, ¿qué hemos hecho? Aguas regeneradas, un hectómetro a la mancomunidad. Y ahora también, concesión, que estaba de hace mucho tiempo sin dar, ya hemos dado la concesión. O sea que ya se puede trabajar en esa concesión. Adicionalmente, ¿qué se necesita para el futuro ahí? Se necesita Rules, ya lo saben ustedes; Rules, donde en este momento la posibilidad está del proyecto de la línea, que puede ser la 9 y la 3. ¿Por qué tenemos que luchar por el desglasado 9 y por el desglosado 3? Porque uno es más bien de abastecimiento y otro es de regadío, por tanto, eso es muy importante. El otro día mantuve una reunión con el director general del Agua, donde estamos trabajando conjuntamente la Junta de Andalucía con el Ministerio, para poder sacar adelante estos proyectos, porque estos proyectos van a solventar la situación para el futuro. Y lo que queremos es que vaya rápido y urgente y, desde luego, la Junta de Andalucía va a apoyar esos proyectos.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Béznar-Rules es vital para esa zona, y, por tanto, no se preocupe que estamos dando pasos. Primero, aguas regeneradas: un hectómetro. Segundo, concesiones a la mancomunidad: trabajaremos con ellos para seguir con esas concesiones. Y el cuarto, con Béznar Rules, que tenemos que conseguir los andaluces que se haga el 3 y el 9, no solo uno, porque es más para abastecimiento, sino el que necesitan los regantes, que es el 3.

Por tanto, no se preocupe, que tenemos reuniones. Estamos impulsando y nos vamos a vincular a ello. Andalucía necesita que esa zona tenga agua, los regantes y el abastecimiento. Y yo, como consejera de Desarrollo Sostenible y del Agua, no se preocupe que vamos a estar muy pendientes y vamos a conseguir grandes cosas para la zona, se lo aseguro, porque ya lo estamos haciendo y estamos coordinándonos con todos.

Muchas gracias.

—Gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**JSPA** 11 108

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000868. Pregunta oral relativa al incendio declarado el pasado 8 de septiembre en Jubrique (Málaga)

## El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, relativa al incendio declarado el pasado 8 de septiembre en Jubrique, Málaga. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Carmona.

### El señor CARMONA SÁNCHEZ

-Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, le quiero preguntar por el incendio de Sierra Bermeja, un incendio que ha sido terrible y que, de verdad, aún emociona porque a día de hoy no, en este mismo instante hay más de 70 efectivos allí trabajando, con autobombas, con medios técnicos y, sobre todo, con personas que se han dejado la piel. En una zona preciosa, mi tierra, Málaga, que todos hemos sentido y todos hemos sufrido, y que tardará muchos años en reponerse.

Se me nota incluso la emoción, porque me cuesta pensar en lo que hemos visto durante este tiempo, y no entiendo la broma ni la risa en un momento como este, porque voy a hablar de todos nosotros en mi persona. Ahora me entenderán. Lo primero que quiero hacer es, de verdad, mostrar mi pésame hacia el bombero fallecido, el almeriense de 44 años que desgraciadamente perdió la vida en acto de servicio. Y gracias a sus compañeros, el pésame también va para ellos. Porque su trabajo es ingente, un trabajo no solamente de ellos sino también de la Diputación de Málaga con el Consorcio Provincial, todos los bomberos que han ayudado de Marbella o de Málaga, la UME, estamos hablando del esfuerzo que ha hecho la Delegación del Gobierno, la Subdelegación del Gobierno en España. Todas las instituciones unidas para intentar afrontar el mayor incendio de la vida de algunas de las personas que han estado allí, como el director del Infoca decía hoy en la prensa: «El mayor que ha vivido en sus 25 años de servicio».

Y tengo que agradecer también a las Consejería de Presidencia, a la Consejería de Desarrollo Sostenible, a todo su equipo, extiéndales mi felicitación, consejera.

Señora Crespo, en su hoja de servicios constará la mención especial a su labor, entrega y dedicación en esta dificilísima misión. Ha cumplido usted y su equipo con Málaga y con Andalucía. Muchas gracias.

Porque este incendio, insisto, es un incendio que parece importado de Estados Unidos a Australia; un incendio inusitado, un monstruo que lo devoraba todo; un incendio de sexta generación, con nubes de humo que se expandían linealmente y que provocaban que incluso tuviéramos que sacar a los bomberos del operativo para que no les cayera esa nube de humo. Esto es lo que ocurría.

Y, mientras tanto, desgraciadamente, había gente que se dedicaba a criticar. Y no se entiende, esos tuits son miserables, yo lo digo aquí. Pero también digo que hay esperanza porque hay una sociedad unida en torno a los compañeros del Infoca. Mi agradecimiento.

Esta camiseta la traigo del centro de recepción, allí en Estepona. Gracias, Infoca, gracias por todo vuestro esfuerzo. Esta es la camiseta que cubría la piel de todos ellos, esta es la camiseta que debemos llevar todos, los 109 parlamentarios, sin distinción. Y por eso hoy y siempre: gracias, Infoca.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Carmona, le decía que tristes por el fallecimiento, que estábamos desolados por las hectáreas de Sierra Bermeja y el Valle del Genal, pero estábamos con el orgullo del trabajo bien hecho.

Fíjense ustedes, había bomberos, mujeres y hombres, que se tenían que retirar de las llamas porque era imposible acercarse, de la gravedad. En un momento hubo un pirocúmulo-nimbo, que se tuvieron que retirar 350 efectivos que estaban trabajando en el campo durante tres o cuatro horas. Un incendio sin precedentes.

Hoy decía en el *ABC*, el director del COP, Adriano, que le mandamos un abrazo desde aquí, que los incendios de este tipo en Estados Unidos duran meses. Por tanto, la pericia del Infoca, que lo ha hecho de forma estructural todo, muy pensado y además de forma quirúrgica, ha evitado males mayores. El Infoca y todos los que estaban allí. Quiero agradecerles al 112, en unos desalojos preventivos de cine; a los alcaldes y alcaldesas, que han estado al pie del cañón en todo momento; a Protección Civil; a Policía Local; a toda la Guardia Civil y Policía Nacional, Policía Adscrita; a los Agentes de Medio Ambiente, y también a toda la Diputación de Málaga, que ha hecho una gran labor en este dispositivo.

Y quiero, ahora sí, agradecerle también al Grupo Popular y al Grupo Ciudadanos, que han estado también a la altura de las circunstancias en una de las catástrofes más importantes que ha tenido Andalucía. Los servidores públicos tenemos que hacerle frente a estas cuestiones tan dificultosas y darle lo que necesitan a quien está apagando el fuego. Nosotros no somos bomberos, nosotros tenemos que procurar acompañarles, darles todo lo que necesitan y, por supuesto, responderles y coordinar, y ser responsables en todo lo que digamos y hagamos. No por más significa mejor. Las cuestiones quirúrgicas son así. Por tanto, realmente mi agradecimiento a todos de forma institucional.

Y solidaridad, no se pueden ustedes imaginar la solidaridad, por todo lo que allí se produjo, de los ciudadanos.

Y una cosa, ilusión para la zona. Usted, que es malagueño, vamos a empezar ya con la emergencia, haremos la urgencia y haremos la reforestación. Y en una catástrofe de esas características, este Gobierno, el presidente de la Junta de Andalucía va a convertir una catástrofe en una oportunidad para la zona. Y eso que lo tengan ustedes muy claro.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

11-21/POP-000830. Pregunta oral relativa a los incendios forestales en Andalucía en el periodo estival 2021

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incendios forestales de Andalucía en el periodo estival 2021.

El señor Espejo tiene la palabra.

#### El señor RUIZ ESPEJO

-Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me gustaría, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, trasladar nuestro más sentido pésame a los familiares, amigos y compañeros de Carlos, el bombero de Infoca fallecido en el incendio de Sierra Bermeja, así como también desear una pronta recuperación a los bomberos heridos durante esta intervención.

Y quiero también lanzar un mensaje o un reconocimiento, en nombre también del Grupo Parlamentario Socialista, a todos los efectivos que han participado en la extinción de este incendio, tanto del Plan Infoca como de entidades y organismos que han venido incluso de otras comunidades autónomas a apoyar la labor que se estaba realizando para lograr la extinción total de este incendio; o al menos controlarlo, como ya está declarado.

Y también, evidentemente, un mensaje de apoyo y de ánimo a todos los vecinos y vecinas de las localidades afectadas, especialmente a aquellos que tuvieron que ser evacuados de sus viviendas, de sus municipios, debido a la gravedad o al peligro o riesgo que acechaba. Y, evidentemente, mostrar nuestra total colaboración con los alcaldes y alcaldesas de estos municipios y con las entidades para lograr la recuperación de la normalidad en las zonas afectadas, evidentemente, con aquellos planes que haya que poner en marcha.

Y me remito a la pregunta, señora consejera, nos gustaría saber qué actuaciones se han desarrollado por parte de la consejería en relación con los incendios forestales que han tenido lugar en el periodo estival en Andalucía.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz Espejo. Señora consejera. SPA\_11\_10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Gracias, señoría.

Primero, en primer lugar, le quiero decir que, hasta el momento de Sierra Bermeja, los incendios forestales eran incendios normalizados en nuestra tierra —algunos de gran dimensión—. Y estamos trabajando, en
este momento, para que Alcaracejos, La Línea o Villarrasa puedan entrar dentro, también, de la emergencia de Protección Civil que ha establecido el Gobierno de España. Por tanto, les pido su ayuda, les doy las
gracias por la atención en Sierra Bermeja, y les pido su ayuda para que las metan en esa ayuda a Protección Civil, porque estos municipios, aunque no sean nivel 1, realmente necesitan, no tengan riesgos las personas; es un incendio gravemente afectado a la zona. Seamos todos útiles. Yo les agradezco a ustedes también la utilidad. Precisamente, el candidato de su grupo estuvo en el incendio, y se lo agradezco. Él conoce
bien los incendios, porque ha sido viceconsejero de Medio Ambiente, y, por tanto, ha tenido y ha sufrido, muchos de ellos.

Así que, gracias, y vamos a ser útiles, que es lo que quiere la sociedad de nosotros: todos unidos. Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor Ruiz Espejo.

## El señor RUIZ ESPEJO

—Sí. Gracias, señora consejera.

Tenga por seguro que este grupo va a seguir siendo responsable, como lo ha sido hasta ahora, y, desde luego, no va a actuar con la deslealtad que, en otros momentos, otros sí actuaron. Desde luego, nosotros no lo vamos a hacer, vamos a seguir con esa altura, que entiendo que hay que tener, de miras, en esta situación y especialmente cuando hay tantas personas afectadas y un dispositivo tan importante como el que se ha puesto en marcha.

Tiempo habrá, tiempo habrá, y habrá que hacerlo, de analizarlo, de pedir..., de hacer una valoración y pedir las responsabilidades que haya que pedir, o reconocer lo que haya que reconocer. Evidentemente, este grupo así lo hará.

Pero mire, señora consejera, ha habido algunos incendios, y hemos echado de menos algunas actuaciones en esos incendios. Y seguramente habrían ayudado, a lo mejor, a paliar algunos de los efectos que este ha tenido, y sobre todo, ahora, a la hora de actuar, se pone el foco en cómo se ha actuado con esos incendios. Y me remito a uno en Jubrique, el pasado 9 de julio, donde no se han visto actuaciones.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

De verdad, su Gobierno tiene que tener en cuenta que hay que afrontar tareas de prevención, que hay que contar con más efectivos en el terreno, que hay que contar con más agentes forestales, más bomberos forestales. Y, por favor, no sigan desprestigiando el Infoca, como han estado haciendo todo el verano, hablando incluso de privatización. Más recursos, más apoyo, que es lo que necesita este gran dispositivo.

Muchas gracias.

[Aplausos y golpes.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

Muchae araciae

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Espejo, yo no voy a analizar las cuestiones, porque si empezamos a analizar Quesada, por ejemplo, que se produjo un domingo y hasta el viernes siguiente no vino la UME, si se refiere a eso. Pero no entramos en eso. ¿Nos vamos a echar en cara números de hectáreas y fallecidos? Si quieren ustedes, lo hacemos. Yo no soy de esas, voy al trabajo.

Y lo que le digo, el Infoca: 437 plazas, a 50, ustedes, en los últimos cuatro años. Juanma Moreno, 437, y ustedes, 50. Hay mucho por hacer, pero ahí está la actuación.

Y además también le voy a decir una cosa: ustedes, al Infoca, le quitaron un 21% de presupuesto; este Gobierno le ha puesto un 4,5% más, y ha multiplicado por diez las actuaciones en los incendios y la reforestación en ellos, ¿Por qué? Porque ustedes utilizaban un millón de euros, y nosotros diez.

Estamos restaurando Quesada, hemos restaurado..., vamos a restaurar, en ello, Nerva; estamos haciendo también, Doñana... Entonces, ¿qué nos quieren decir ustedes?

¿Muchas cosas por hacer? Claro, y el éxodo rural.

En las zonas rurales tienen que estar los cazadores, los silvicultores, los ganaderos... Y no hay que echar a la gente del mundo forestal, porque entonces es pasto de las llamas. Por tanto, todos tenemos mucho que aprender contra el cambio climático, yo también, pero todos nosotros. Y el pasado está ahí también.

Muchas gracias.		
[Aplausos.]		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## 11-21/POP-000798. Pregunta oral relativa al programa Emergia

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la prórroga de Emergia.

La señora..., el señor Fran Carrillo, perdón, tiene la palabra.

#### El señor CARRILLO GUERRERO

-Gracias, señora presidenta.

La Consejería de Economía ha seleccionado a cuarenta investigadores de relevancia internacional para que vengan a investigar científicamente a Andalucía, dentro de lo que es la política de este nuevo Gobierno, de esta consejería, en la que está Ciudadanos, de retener al talento, hacer que el talento pueda venir a Andalucía, y, por supuesto, provocar que se retorne.

Uno pensará que eso es la política de un Gobierno decente: que el talento no se vaya, hacer que vuelva lo antes posible, y, por supuesto, traerlo de fuera. Pero eso no ocurría así antes, no ocurría así antes porque, frente al programa Emergia, que habla de retener el talento, que habla de contratar investigadores solventes, antes lo que había era el «Programa Tesla». Saben que Tesla era el inventor de la electricidad, es decir, el programa enchufe, el programa en el que no se retenía el talento, sino que se enchufaba para tener el único talento que existía antes, que era tener el carné, acreditado, de militancia del PSOE.

Y como antes el talento no se competía, porque no se creía en la capacidad, pues uno veía titulares siempre como estos: «El PSOE se compromete al retorno de los jóvenes andaluces en el extranjero». Esto era el titular todos los días: se comprometían, y prometían. Esta era la realidad: el programa del retorno del talento de la Junta del PSOE, un fracaso; las ayudas al retorno del talento, otro fiasco de la Junta —solo se han gastado un 6% del presupuesto—.

Yo no sé por qué el PSOE se empeña en competir en inversión y en competir en presupuestos, lo están perdiendo todo.

La comparativa de las últimas inversiones del PSOE y de este Gobierno es abrumadora. Pero claro, llega una consejería en la que sí apuesta por el talento, sí apuesta por los investigadores y sí apuesta porque haya capacidad de competencia. Yo sé que esto a la izquierda le molesta, porque no cree en el talento, salvo la de la militancia de un partido o de unas siglas; no cree en la capacidad, porque la única capacidad que acreditan es manejar un sistema operativo, y ni eso, y no tienen ningún tipo de competencia, porque la única competencia era seguir viviendo de las cuotas públicas que le da ser perteneciente a un partido. Ese ecosistema ha cambiado, esa forma de hacer política ha cambiado, y además de invertir en presupuesto, se cree también en que las generaciones que vengan a Andalucía van a aportar un valor añadido esencial. Por eso es tan importante este programa, por eso es tan importante esta apuesta y por eso, desde el Gobierno an-

16 de septiembre de 2021

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 108

XI LEGISLATURA

daluz, se está creando un I+D+i y un tejido que va a desarrollar mejor a la sociedad andaluza. Frente al ecosistema de promesas de retorno del talento, que nunca llegaban, frente a ese ecosistema de programa eléctrico de enchufes, el programa de retención, atracción y retorno del talento. Eso es creer realmente en el futuro de Andalucía.

Por eso yo le pregunto, señor consejero: ¿cómo se valora, desde la consejería y del conjunto del Gobierno, este programa, este retorno del talento, esta apuesta por los investigadores internacionales, para el I+D andaluz, pero también para el desarrollo del conjunto de Andalucía, es decir, para el futuro de nuestra tierra? Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Carrillo.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como saben, desde el inicio de esta legislatura, el fomento de las actividades de I+D+i, de formación de científicos, de ingenieros, de recursos allegados a las universidades y a las empresas, han tenido, y siguen teniendo, como orientación fundamental, un fortalecimiento de la estructura productiva de la economía andaluza.

En ese contexto es en el que se incardina el programa que usted acaba de mencionar, Emergia, para atraer a científicos, investigadores, ingenieros, de alto nivel, de reconocido prestigio, para que lleven a cabo esas actividades de I+D+i en nuestra tierra.

El programa está dotado, para este año, por un importe de 10,3 millones. El objetivo es atraer a científicos e investigadores de cualquier nacionalidad, con amplia experiencia y con capacidad para crear grupos de investigación líderes en su campo específico de I+D+i.

Estos incentivos, además de cubrir la contratación del personal investigador, también la extiende al propio equipo de investigadores jóvenes que vayan a trabajar con esos investigadores *senior*, con esos investigadores de gran prestigio.

El importe de esta cantidad es para 160.000 euros para cada proyecto de investigación.

Del total de 463 aspirantes que se han presentado a la convocatoria, esta consejería ha seleccionado a 40, que van a desarrollar sus actividades de investigación en las universidades andaluzas y en los centros de investigación. Provienen fundamentalmente de Estados Unidos, de Europa y hasta de Australia.

De estos 40, 35 tienen como destino las universidades públicas andaluzas. En concreto, la de Sevilla va a atraer a 15 incorporaciones; seguida por Granada, con 8, y Málaga, con 4. El resto van a trabajar en instalaciones del CSIC en Andalucía, Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, depen-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

diente de la Consejería de Agricultura, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas —CIEMAT.

De hecho, previamente a la selección de estos candidatos, la consejería se puso en contacto con las universidades para aclarar dos temas: uno, cuántos investigadores querían atraer, y, en segundo lugar, en qué áreas de conocimiento.

La trayectoria posdoctoral de estos 40 investigadores va desde los cinco años, en el peor caso, hasta los doce en el mejor; habiéndose puesto el foco fundamentalmente en biotecnología, medioambiente y ciencias de la salud. Queremos que este programa tenga continuidad en el tiempo, y para ello en el presupuesto del próximo año aparecerán consignados 15,7 millones de euros para traer a otros 60 nuevos investigadores. Estamos seguros de que perseverando en esta línea, las universidades andaluzas y centros de investigación serán líderes a nivel mundial en los campos...

i ipiaaooo.j			

[Anlausos]

11-21/POP-000831. Pregunta oral relativa a la dinamización y a las ayudas para los centros comerciales abiertos de Andalucía

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la dinamización y a las ayudas para los centros comerciales abiertos de Andalucía.

El señor Jesús María Ruiz tiene la palabra.

#### El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el pasado 13 de julio, este Gobierno aprobó la nueva orden por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de los centros comerciales abiertos en Andalucía. Orden que entró en vigor al día siguiente y ha sido el resultado de la participación de los 38 centros comerciales abiertos reconocidos en Andalucía. Encuentros que se han mantenido con todos los centros y en que han participado también comerciantes de carácter local, provincial y regional, habiendo sido unánime la petición de modificación de las actuales condiciones. Igualmente se ha analizado toda la normativa autonómica comparada, así como los modelos de gestión utilizados en otros países. No hay que olvidar que Andalucía es la única comunidad que regula este procedimiento de reconocimiento de los centros comerciales abiertos, dado el valor que el pequeño comercio aporta a la economía andaluza.

Resultado de este trabajo ha sido esta nueva orden en la que se viene a potenciar la figura de los centros y su adaptación, tanto a la situación actual como a los nuevos formatos de consumo que se están extendiendo. Y, por supuesto, es una oportunidad única para la colaboración público-privada, con el objetivo fundamental de mejorar la competitividad de esos comerciantes.

En la misma fecha, publicamos igualmente la nueva orden de subvenciones dirigidas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano en nuestra región. Y, por último, ya en agosto, publicamos la resolución relativa a la convocatoria de ayuda por un importe de 2,5 millones destinada al fomento de estas instituciones.

A la hora de abordar esta reforma regulatoria, nuestra prioridad ha sido la de atender en todo momento a las demandas del sector, para que al final, después del despliegue de estos recursos, sean negocios mucho más competitivos.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor Ruiz.

#### El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la semana pasada la comisión que realiza labores de control de su consejería aprobó una proposición no de ley, a propuesta del Partido Socialista, con ningún voto en contra, ni siquiera de los dos partidos que apoyan al Gobierno, en la que se pedía la retirada de las órdenes de 7 y 8 de julio, son las fechas de esas órdenes. Y lo hacíamos de acuerdo con esos 38 centros comerciales, que niegan que ustedes hubieran hablado con ellos y mucho menos que les estén dando el lugar que les corresponde y que además estas órdenes hayan recogido sus propuestas. Hasta el punto de que todavía muchos de ellos se están debatiendo si la solicitan o no, habida cuenta de que el plazo final es mañana viernes.

Le recuerdo que corre el riesgo, por tanto, de una nueva no ejecución de unos créditos que, en concreto, en este programa, el 7.6.A, Ordenación y promoción comercial, está en el 5,6% de más de 25 millones de euros. Es decir, que hay un 95% de esos 25 millones de euros que no están yendo a la sociedad andaluza. Pero es que en este caso estamos hablando del comercio de proximidad, que supera el 10% del producto interior bruto en Andalucía y del que dependen 300.000 familias. Y no solo eso, del que depende la vida de nuestros barrios, de nuestros centros históricos y en conjunto de nuestras localidades.

Ustedes han vuelto a recortar las condiciones que venían disfrutando estos centros. Ustedes siguen recortando porque exigen una cofinanciación del 25%. Van a obligar a muchos centros comerciales a endeudarse o, lo que es peor, a mirar a las ya sobrecargadas arcas de los ayuntamientos para que les ayuden a fin de mantener estos centros. Y lo que es peor, además, es que penalizan a los municipios menores de 20.000 habitantes; una penalización, la puntilla.

Unos centros comerciales que no solo tienen el comercio de proximidad, no solo tienen esa importancia, sino que además dan vida a nuestros pueblos y a nuestras ciudades, y han jugado un papel importantísimo durante el confinamiento. ¿Qué más necesita usted para retirar estas órdenes? ¿Necesita ver cómo absolu-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

tamente todos los centros comerciales abiertos, los 38 que hay, se oponen a estas decisiones? ¿Necesita ver cómo se cierran los comercios en nuestros pueblos, en nuestras ciudades? ¿Qué más necesita?

Porque la abstención de su grupo político y del Partido Popular es implícitamente un reconocimiento al desastre, al paso atrás que han supuesto estas órdenes. A tiempo está, mañana vence el plazo. Retírelas y consensúe unas nuevas.

Muchas gracias. [Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, le acabo de referir cuáles han sido los criterios que hemos venido aplicando en la elaboración de esta normativa. Una normativa que ha sido ampliamente demandada por el sector, que hemos atendido, que nos hemos reunido decenas de ocasiones con los representantes de los centros comerciales abiertos.

Respecto de la nueva orden para el reconocimiento de centros comerciales abiertos, esta tiene como objetivo avanzar en la consideración de este modelo, fomentar la colaboración público-privada —fundamental, digo público y privada, las dos— e impulsar el comercio de proximidad.

En relación con la nueva orden de base de las subvenciones para impulsar el asociacionismo comercial y artesano, hemos tenido muy presente el principio de igualdad y equidad a la hora de proceder a una correcta distribución de los recursos entre los distintos municipios. Permítame un ejemplo, una comunidad, un centro comercial en una ciudad de 10.000 habitantes recibía lo mismo, con la normativa que ustedes habían aprobado, que otra de 600.000...

[Aplausos.]

-Gracias señor conseiero

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Gracias, scri	or consejero.			

## 11-21/POP-000800. Pregunta oral relativa a la prevención de la LGTBIfobia

#### La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita, Ana Villaverde, relativa a la prevención de la LGTBIfobia. Señora Villaverde, tiene usted la palabra.

#### La señora VILLAVERDE VALENCIANO

-Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, estamos asistiendo a un aumento muy preocupante de la violencia contra el colectivo LGTBI. En Andalucía, sin ir más lejos, este verano hemos conocido agresiones brutales, en Granada, en Córdoba, en Málaga y en Huelva, contra el colectivo.

Ha anunciado usted recientemente que la Junta de Andalucía se va a personar a partir de ahora en los delitos de odio. Así que le voy a hacer una pregunta muy concreta. ¿Piensa usted personarse por delitos de odio contra sus socios de Vox?

Se lo digo porque gobiernan ustedes gracias a un partido que echó a una concejala por participar en un acto del orgullo. Gobiernan gracias a un partido que ha bloqueado todas las declaraciones institucionales a favor del colectivo LGTBI. Gobiernan gracias a un partido que ha llegado a relacionar la homosexualidad con la pederastia, que no reconoce el matrimonio entre las personas del mismo sexo, que dicen que preferirían no tener nietos si sus hijos son gais y que afirman que Occidente se precipita al abismo por el matrimonio homosexual. Así que, siendo coherentes con lo que usted está proponiendo, ¿piensa usted denunciar a Vox por delitos de odio? ¿O también considera esto, señora consejera, libertad de expresión? ¿O les puede más la necesidad de su Gobierno de aprobar los próximos presupuestos?

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor SEGOVIA BROME

—Señora presidenta.

Creo que hay una alusión directa, ofensiva contra el grupo y le pido que me dé la palabra.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, discúlpeme usted, luego le doy la palabra, pero permítame, por favor, que acaben la pregunta tanto la consejera como la diputada.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor SEGOVIA BROME

—Perfecto, gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora consejera.

#### La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, veo que no me ha preguntado por el trabajo que estamos haciendo en la consejería. Es incuestionable el aumento de los delitos de odio en Europa y en España. Tenemos los datos del Ministerio del Interior —no sé si los conoce— puesto que tampoco me ha hecho ningún análisis de la situación. Tampoco conoce todas las medidas que está tomando la consejería, no de ahora, sino desde 2019.

Siempre llamo a esta consejería la de las primeras veces: la de la primera dirección general de Diversidad, el Consejo LGTBI, el protocolo para personas mayores, también para la discriminación, la primera estrategia integral con políticas transversales con todas las consejerías, o las campañas como la LGTBIfobia en el deporte, que nunca se había hecho. Y también la segunda comunidad autónoma que se persona contra los delitos de odio y que, además, incluye la formación y el asesoramiento y apoyo técnico a letrados y a juristas desde el gabinete jurídico legal. Somos pioneros, lo vamos a seguir haciendo. Pero usted ha ido, evidentemente, a un mensaje político, que es lo que hacen: utilizar políticamente, de forma partidista, algo tan grave como los delitos de odio hacia personas de cualquier índole; también del colectivo.

Y yo le pregunto, en esa preocupación que usted tiene, y que ya sabemos quiénes son los que son las causas, porque este es el simplismo de los populismos. El simplismo de los populismos es que ya tienen un culpable, y ya tienen una causa a un problema absolutamente complejo. Y no ponerse a trabajar.

¿Usted también va a condenar cuando los socios de su gobierno, de la extrema izquierda, callen ante una señora que dice que quiere matar a los señores de Vox? ¿Va usted a condenar a los filoeterras, que son socios de gobierno también, de Bildu, cuando le van a hacer un homenaje este sábado a un terrorista, que ha matado a 39 personas? ¿Lo van a condenar?

#### [Aplausos.]

¿Van a condenar a los independentistas que han llenado de violencia las calles de Cataluña? ¿Los van a condenar? Porque en su catálogo de lo que se puede condenar o no, dígame: ¿van a condenar los escraches contra Begoña Villacís, o solamente a los de Pablo Iglesias? ¿Van a condenar cuando nos humillaron y agredieron en el Orgullo, o solamente cuando son los suyos?

## [Aplausos.]

Todo es odio. Y, en Andalucía, no vamos a permitir que venza el odio. Este Gobierno no lo va a permitir, venga de donde venga. Y los peores, los más graves y los más peligrosos, efectivamente, son esos discursos

tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda. Y aquí los condenamos todos, con coherencia y con sentido de derechos humanos, que es lo que prevalece en el Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Villaverde.

#### La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Señora consejera, siento decirle que la que se ha salido del tema es usted. Yo me he centrado en hablarle, efectivamente, del problema del incremento, del aumento de la violencia contra el colectivo LGTBI, en el que la extrema derecha tiene mucho que ver.

Conozco sus propuestas, he hecho mi trabajo; conozco las medidas que proponen desde su consejería. Pero, insisto, consejera: tiene usted un problema serio, y es que lo que por un lado propone hacer desde su consejería, por otro lado se lo deshace su Gobierno, con hechos y con sus acciones concretas.

Y el problema no lo tiene usted solo con la extrema derecha, señora consejera. Antes de ayer, el Parlamento Europeo aprobó un reconocimiento histórico para los derechos de las personas homosexuales, de las parejas del mismo sexo. ¿Y sabe lo que votó su otro socio de Gobierno aquí presente, el Partido Popular? Se abstuvo. Y no es nada nuevo, porque el PP siempre, siempre, ha sido un escollo para la defensa de los derechos del colectivo LGTBI.

Habla usted de medidas de prevención en la educación, que también ha anunciado además recientemente. Pero se le olvida el compromiso de su Gobierno de aplicar el pin parental y la ambigüedad al respecto, permanente, del señor Imbroda, ha servido para generar miedo e inseguridad entre el profesorado. Ni todos los niños tienen pene, ni todas las niñas tienen vulva. Pero, ahora, muchos profesores tienen miedo de decir cosas como estas, en el aula, por el miedo a la denuncia. Y la culpa la tienen ustedes, por firmar una aberración como la del pin parental.

¿Alguien se pregunta, o se ha preguntado usted alguna vez, qué pueden sentir esos niños y esas niñas, cuya misma existencia no se puede mencionar en el aula, cuya misma existencia no se puede ni reconocer por miedo a la denuncia? ¿Qué medidas, homófobas o tránsfugas, van a ustedes a aprobar o firmar esta vez, a cambio de aprobar los próximos presupuestos?

Estos días se ha dicho una obviedad, y es que la extrema derecha, con sus discursos, alimenta la violencia no solamente contra el colectivo LGTBI, sino también, por ejemplo, contra las personas migrantes; contra los menores migrantes.

Es innegable que ellos siembran el odio —creo que eso obvio—, pero no es menos cierto, señora consejera, que su Gobierno, ustedes, les dejan el campo muy bien abonadito.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Señoría, dígame una sola medida de un paso atrás ante el colectivo LGTBI. Cinco reconocimientos, cinco premios, tiene esta consejería y esta consejera reconocidos por el movimiento asociativo. Cinco. Ni un solo paso atrás. Ni el pin, ni un solo paso atrás. Cuando lo diga...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señor Segovia.

#### El señor SEGOVIA BROME

—Señora presidenta, yo quiero decirle que el mayor delito de odio que se está perpetrando...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, me tiene que decir qué artículo del Reglamento...

Señorías, por favor, les ruego silencio.

Me tiene que decir, qué artículo del Reglamento considera infringido para pedirme la palabra.

## El señor SEGOVIA BROME

—Pienso que usted debería de saberlo, que es la presidenta, yo no...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo lo sé, señor Segovia, pero yo tengo que preguntárselo a usted. Si usted me pide la palabra, yo le tengo que preguntar a usted que qué artículo considera esgrimido para poder concederle la palabra.

## El señor SEGOVIA BROME

—¿No podemos entonces responder a la acusación que acabamos de recibir aquí, absolutamente injustificada, por no conocer, en este momento, el artículo?

# SPA 11 10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, soy yo la que le tiene que conceder la palabra, pero siempre y cuando yo considere que usted me articula el artículo que considera infringido del Reglamento. Y yo consideraré, entonces, si le tengo que dar la palabra o no.

#### El señor SEGOVIA BROME

—Artículo 75, señora presidenta.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale, pues, dígame usted, señor...

## La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—En ese caso, yo también quiero, porque la consejera ha hecho referencia a que nosotros somos aliados de...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Teresa Rodríguez, no tiene usted la palabra. No tiene usted la palabra, señora Rodríguez. No, no, señora Rodríguez.

Señor Segovia, dígame usted... Por favor, yo le manifiesto que diga qué alusión considera usted que ha vulnerado la dignidad.

## El señor SEGOVIA BROME

—Sí, nos están acusando de delito de odio, y que estamos infundiendo el odio contra el colectivo LGTBI.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues, señor Segovia, yo le doy la palabra estrictamente por un minuto de tiempo, y para que, estrictamente, señor Segovia, haga usted alusión —y se lo advierto, porque si no, entonces tendré que cortárselo—para que haga alusión estrictamente a defensa de lo que se le ha hecho referencia, por parte de la diputada no adscrita, y que haya podido atentar contra la dignidad de su grupo parlamentario.

Señor Segovia, tiene usted la palabra.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor SEGOVIA BROME

-Muchas gracias.

Yo quería decirle, y aclarar a todo el mundo, que el mayor delito de odio que se está ejerciendo ahora mismo, en este país, el que se está perpetrando es el que nos acusen a nosotros, precisamente, de transmitir un mensaje de odio. Desde el minuto cero que acudimos a este Parlamento, fuimos insultados por los partidos de izquierda. Se nos tachó de xenófobos, de racistas, de justificar la violencia contra la mujer, de fascistas... Y todo ello ha derivado en que, en todos los mítines que nuestro partido, absolutamente democrático, dio en las elecciones gallegas, en las vascas, en las catalanas, en algunas de las de Madrid, hemos sido sometidos a escraches y violencia, sin que esa violencia en ningún momento haya sido respondida por ningún miembro de Vox. No se sabe de un solo mitin de izquierdas que haya habido que suspender porque haya recibido agresiones desde la derecha.

Y con respecto al colectivo LGTBI, concretamente, ni una sola de las agresiones, por más que lo intenta la izquierda, por más que nos acusen, se ha podido demostrar —porque son absolutamente falsas—...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.	
Ha quedado reflejada su manifestación.	

11-21/POP-000802. Pregunta oral relativa a las medidas contra el aumento de agresiones con el colectivo LGTBI

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas formuladas por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a las medidas contra el aumento de agresiones con el colectivo LGTBI.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

### La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, después de escucharla, casi que podría inferir que, según usted, la práctica política y la acción política y el comportamiento político de todos los grupos políticos son iguales; son los mismos. Y yo creo que no, consejera. Yo creo que no tenemos la misma práctica política ni el mismo comportamiento político, ni somos todos iguales. Es más, creo que lo que estamos viendo ahora es consecuencia directa del discurso de odio de la ultraderecha dentro de las instituciones, consejera.

Pero, vayamos al punto de partida de la pregunta que nos ocupa. En los últimos años, consejera, estamos asistiendo a una escalada de delitos de odio contra las personas LGTBI; episodios tan lamentables como la muerte de Samuel, o, realidades más cercanas, como la agresión también de un camarero en Huelva. Esto nos hace pensar, consejera —yo creo que a usted también— que algo está fallando.

Detrás de los insultos, las patadas, las continuas vejaciones, hay personas, consejera, que quieren vivir su vida en paz, libres y con dignidad. En Andalucía hemos tenido grandes avances, como la aprobación de la Ley LGTBI, la Ley Trans, en 2014. Pero, a la luz de estos episodios, hay algo, consejera, que está fallando. Me gustaría conocer cuáles son las razones, según usted, que explican esta escalada de delitos de odio contra las personas LGTBI. Y, sobre todo, qué va a hacer, más allá de recibir premios, ante esta realidad.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señora consejera.

#### La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Vamos a ver si somos capaces de hacer un debate constructivo, serio y riguroso. Usted me pregunta por datos, porque me habla de que se han incrementado, pero creo que no se ha mirado las cifras, y es su obligación.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Mire, los datos, en España. Desde 2016 a 2020 se ha incrementado el 17%, de 2016 a 2020, en España, también en Europa; y en 2021 un 9%. Pero curiosamente en Andalucía es de las comunidades más bajas de incremento, un 1,8 por cada 100.000 habitantes. Mírese las cifras del Ministerio del Interior, que es la fuente.

Y usted me habla de políticas públicas, que es lo que hay que hacer, trabajar, trabajar y no echarse las culpas unos a otros, que son personas que están sufriendo. Y yo las he defendido aquí desde el primer momento. Se lo vuelvo a insistir, es que tenemos un conjunto de medidas que son las primeras veces, que no se habían hecho, y por eso somos pioneros. La primera dirección general, primer consejo que tiene un grupo de trabajo específico, el protocolo para personas mayores, la estrategia integral, la primera casa de acogida — las personas que sufren tienen una casa—, la guía de delitos de odio, la tercera casilla... Este jueves que viene vaya usted a la presentación de la campaña *Paremos ya la LGTBIfobia*.

Prevenir, sensibilizar, combatir, personación. No lo habían hecho nunca, y tenían mucho tiempo. Una personación hay que ser muy valiente y mojarse, y eso es lo que hace esta consejera y este Gobierno. Y condenarlos todos, vengan de donde vengan, no legitimar la violencia, no porque sea hacia unos o hacia otros. Y no utilizarlo de forma partidista, eso es un gran error.

Y usted me habla de causas, hagan el estudio, vean nuestro diagnóstico y nuestros estudios. Por supuesto que hay discursos de las personas radicalizadas... No se radicalicen porque no aportan nada. Vean las redes. Hay que legislar. ¿Han visto el Movimiento contra la Intolerancia, que piden una legislación nacional sobre delito de odio? Todavía el Gobierno de la nación no los ha atendido. Es necesaria. Apoyen y trabajemos juntos contra la LGTBIfobia.

Gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.Señora Naranjo.

### La señora NARANJO SÁNCHEZ

-Gracias, consejera.

No eche balones fuera. Estamos hablando de su acción de gobierno, y aún, que yo sepa, su consejería no se ha personado ante nada.

Usted me hablaba de datos, consejera. Yo también le voy a dar datos. Por ejemplo, el de Andalucía son 2,4; consejera, según el Observatorio de Redes de 2018, no los que usted acaba de dar. Según el Ministerio de Interior, en el primer semestre de 2021 se han producido 610 delitos de odio, consejera, más de tres al día, consejera, un 9,3% más respecto a 2019. Por cierto, consejera, los autores de estos delitos son mayoritariamente hombres, 90%, y además de origen español, casi un 80%.

Y por si fuera poco están también las agresiones que no parecen recogidas en esos datos oficiales, que son muchas, porque hay mucho miedo. Según el Observatorio Andaluz, consejera, contra la Homofobia, exis-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

te un 65% de las agresiones que se quedan sin denunciar, consejera. Cada vez que escuchamos decir que es preferible que un niño tenga un padre y una madre, decir que el Orgullo es una caricatura y una jornada denigrante, o que en España hemos pasado de dar palizas a los homosexuales a que ahora impongan su ley, estamos justificando esos delitos de odio, consejera.

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

[Aplausos.]

# La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Si conociera bien la Ley de Infancia, sabría que en la disposición adicional décima está la personación contra los delitos de odio. Cuando se aprueba se pone en marcha. También esos porcentajes que usted da es en España, señoría. Por cierto, contra el miedo y contra la infradenuncia, la personación y todas las medidas de información que vamos a imponer. ¿Qué está haciendo el Gobierno de los que ustedes son socios? Quiero saberlo, quiero saberlo. Porque yo sí estoy haciendo mi trabajo, y porque en Andalucía es de las cuotas más bajas, se lo vuelvo a insistir, repase sus datos.

En definitiva, señoría, educación, vamos a seguir educando en igualdad, en diversidad y en no violencia. Y dígame en qué sitio, en qué centro, no se está educando en ese sentido, dígamelo, y no den más denuncias falsas y condenen también los delitos de odio...

SPA 11 108

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000797. Pregunta oral relativa al proyecto piloto para la lista cero en materia de dependencia en los municipios andaluces

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a proyecto piloto para la lista cero en materia de dependencia en los municipios andaluces.

La señora Concha González tiene la palabra.

### La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Y vamos a ver si rebajamos un poco el debate, señora consejera, porque desde luego lo que hoy estamos viendo y estamos escuchando es de traca, absolutamente de traca. Estamos viendo a dos partidos que están intentando coger una bandera, que desde luego no entendemos, y hacer un rifirrafe donde no lo hay. Pero, claro, eso no es Ciudadanos. Ciudadanos somos un partido centrado, y centrado precisamente en las personas, como siempre hemos dicho.

Su consejería si por algo se puede caracterizar es precisamente porque ha puesto en el centro de las políticas a las personas. Las personas son lo más importante y no la ideología que algunos quieren sembrar sí o sí.

Nosotros hemos cumplido, como siempre hemos dicho, de forma transversal desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, desde el empleo, economía, educación... Educación, esa educación que nosotros queremos implantar e implementar en valores, en que todos somos iguales y todos somos diferentes. En turismo, en ese turismo inclusivo. Y, por supuesto, en los servicios sociales, en donde se les está dando una vuelta, señora consejera, como un calcetín. Nos encontramos unas listas de espera insoportables para las personas dependientes, para aquellas personas que necesitaban los recursos, los recursos que tenía la Junta de Andalucía para que tuvieran una vida en igualdad de condiciones, como a nosotros siempre nos ha gustado y siempre hemos abanderado. Y, como le decía, en el centro de nuestras políticas, en el centro de las políticas de Ciudadanos, las personas.

Por tanto, usted llegó dijo que iba a haber una simplificación burocrática y de los trámites administrativos en su consejería, y hemos cumplido, esa simplificación es real. Usted dijo que íbamos a hacer un esfuerzo, íbamos a redoblar el esfuerzo para que los dependientes estuvieran en el centro de sus políticas, y hemos cumplido. Usted dijo que íbamos a llegar a esa lista de espera cero, y ahora ha puesto en marcha un proyecto piloto que nos encamina a esa lista de espera cero. Proyecto piloto que va a empezar con 20, en provincias andaluzas, y que tenemos la suerte en Granada, en mi provincia, de que empezará tanto en Armilla como en Albolote.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Por tanto, señora consejera, a mí me gustaría que adentrándonos en lo que de verdad importa, en lo que de verdad les importa a los andaluces, nos explicara en qué momento está ese proyecto piloto y cómo vamos a implementarlo para ayudar a los dependientes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora González.

Señora consejera.

### La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, como usted bien ha dicho, la dependencia y nuestras personas dependientes eran nuestra prioridad desde que llegamos al gobierno, de ahí implantamos ese primer plan de choque con un importante incremento presupuestario. Seguimos incrementando presupuestariamente a día de hoy, son 1.741 millones en dependencia, con un incremento de 374 millones en lo que llevamos de legislatura. Pero no era suficiente el incremento presupuestario, hace falta siempre mucho más, porque el colapso con el que nos encontramos, evidentemente, era enorme.

Pues bien, le doy datos. Actualmente estamos, a fecha de cierre de agosto, 242.400 andaluces y andaluzas en el sistema de dependencia. Más de 333.900 prestaciones. ¿Y sabe en cuántas personas ya se ha reducido? 25.941, un 35% de reducción en la lista de espera.

Pero no estamos satisfechos, sabemos que hace falta mucho más y no estamos llegando a todo el mundo, que es nuestro objetivo. Pues bien, incluimos, porque nuestra base es la transparencia, a esas casi veinticinco mil personas que no estaban registradas. No queremos ocultar a nadie, están ahí y tienen un derecho, un derecho subjetivo. Transparencia antes que nada.

Había que reforzar servicios sociales, evidentemente, y el personal de la ASSDA, de los piadores, 600 personas, con 11 millones, tanto en los ayuntamientos como en los servicios de las delegaciones y servicios centrales.

Y le voy a dar un dato que es realmente importantísimo y demoledor: en lo que llevamos de legislatura hemos incrementado 1.812 plazas. Y para que todas sus señorías, tengan un dato comparativo: en la anterior legislatura, en cuatro años, el incremento fue de 263 plazas. Solamente para 2021, 800 de concierto y 264 de titularidad pública. Pero se podían modificar los procedimientos, se podían unificar los dos procesos de valoración y PIA, que pueden ahorrar muchísimo tiempo y agilizarlo, por supuesto. Ese es el proyecto piloto, que va a durar hasta marzo de 2022. Paralelamente estamos haciendo la modificación procedimental en el decreto, porque queremos demostrar que se podía, que se podía hacer.

Y queremos también que el Gobierno de la nación haga las modificaciones necesarias de la ley. Que es que no ha funcionado desde que se implantó, que estaba infrafinanciada, y que imagínense lo que podríamos

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

conseguir si consiguiéramos el pacto de estado que se aprobó en este Parlamento, si el Gobierno de la nación nos escuchara, si aportara a medio plazo el 50% de financiación. Porque estamos hablando de un derecho, de un derecho subjetivo; esto no es una..., es algo que le corresponde o no, tienen que tenerlo todas las personas dependientes. Y en Andalucía vamos a trabajar hasta que lo consigamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora González.

### La señora GONZÁLEZ INSÚA

-Gracias, señora presidenta.

Tal y cómo le decía, señora consejera, nosotros cumplimos.

[Aplausos.]

DSPA 11 108

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### 11-21/POP-000845. Pregunta oral relativa a nueva ley estatal de vivienda

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, comenzando por la formulada por Grupo Parlamentario Popular, relativa a la nueva ley estatal de vivienda.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

### El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, la cuenta de resultados de la política de vivienda del señor Sánchez y su socio es absolutamente preocupante. Y es absolutamente preocupante porque es inexistente, es inexistente en hechos y en actuaciones. Es, una vez más, una política de anuncios, una política de boquilla, una política de búsqueda de titulares, pero es una política, una vez más también, como le decía, vacía de contenidos; vacía y muy lejos de querer solucionar de verdad el problema de la vivienda, sobre todo, para los sectores más vulnerables, que es de lo que se trata en definitiva.

Desde nuestro punto de vista, no solo no se hace nada, sino que, además, el guirigay que tienen formado el Gobierno central y su socio en este tema es absolutamente inaceptable, empezando, como decía, por el propio presidente del Gobierno y siguiendo por todos sus ministros. Cada uno dice lo primero que se le ocurre, y ello ha generado una situación de inseguridad jurídica sin precedentes en nuestro país. Esas declaraciones de ida y vuelta sobre cantidades, sobre políticas de alquiler, sobre medidas restrictivas, un día sí y otro no, y muchas más cosas, hace que se haya creado, para empresarios, para promotores, para constructores y, sobre todo, para los usuarios necesitados de esa vivienda, una inseguridad, una incertidumbre y un lío absolutamente monumental. La política de vivienda, señoría, no merece ese trato frívolo, que es como lo está tratando el Gobierno del señor Sánchez y de sus aliados. La verdad es que es un modus operandi normal en los distintos gobiernos socialistas, es el modus operandi que ha utilizado siempre el Partido Socialista, cada vez que ha tenido ocasión de gobernar. Un ejemplo cercano lo tenemos, por ejemplo, en la actitud del actual candidato del Partido Socialista al Gobierno andaluz, el señor Espadas, que ya fue consejero de Vivienda para todos los andaluces. Y sí, recordamos que fue consejero, lo que no recordamos es lo que hizo, pero sencillamente porque no hay nada que recordar, porque no hizo absolutamente nada; esa es la memoria de gestión de la vivienda del señor Espadas. En cualquier caso, sabemos que de lo que se trata, señora consejera, de la importancia que usted y su consejería y este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, le da a esta política, y lo importante que sería una correcta y acertada ley estatal de la vivienda. Y por eso, le pedimos que valore la situación de la misma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Señoría, en efecto...

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

Les rogaría a todos —un momento, señora consejera, por favor— que intenten bajar el volumen, porque la verdad es que yo comprendo que para el señor Bueno ha sido difícil intervenir, y no quiero que le ocurra a usted lo mismo. Por favor, les rogaría a todos que bajaran el volumen.

Señora consejera, cuando quiera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Señora presidenta, disculpe.

En efecto, señoría, la ley estatal de vivienda, que anunció el Gobierno de Pedro Sánchez, no avanza, se encuentra parada. Y nos parece escandaloso y una ofensa para los andaluces, tal y como usted ha dicho, que el Gobierno de Sánchez, con sus socios, se encuentren en ese guirigay, se encuentren en la bronca política, y no alcancen un acuerdo por una materia que es esencial, fundamental y determinante, y que al Gobierno andaluz le preocupa. Se encuentran enzarzados en esa intervención que se pretende respecto al precio del alquiler; una intervención en la que el Gobierno andaluz ya ha mostrado su absoluto rechazo: no se puede intervenir en el precio del alquiler. Un mercado, el de la vivienda, sensible, y que atraviesa momentos difíciles. Decisiones como esta se han probado en otros países, y hemos visto cómo ha sido un rotundo fracaso en otras ciudades de Europa. Luego hoy aprovecho para volver a decir con toda determinación, que regular, intervenir en el precio de los alquileres, no es la solución. La solución es apostar por la promoción, por el desarrollo de vivienda en régimen de alquiler a precio asequible, lo que está haciendo este nuevo Gobierno: Posicionar en el mercado unas nuevas viviendas. Fíjense, tan solo en tres convocatorias, el Gobierno de la Junta de Andalucía, el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, ha conseguido impulsar la construcción de tres mil nuevas viviendas en alquiler a precio asequible, especialmente dirigido a los más jóvenes, contando con la iniciativa privada, los promotores privados, que también nos tienen que ayudar, pero también con los ayuntamientos, las diputaciones. Ese es el camino: vertebrar, aumentar la demanda de ese mercado en el conjunto de Andalucía, muy lejos de esa bronca, ese debate de intervenir, como hace y quiere este Gobierno, en el mercado de la vivienda.

Decirle y mostrar esta mañana también mi preocupación respecto al nuevo plan estatal de vivienda, un documento de planificación, que es esencial también para las comunidades autónomas, y que desde Andalucía también hemos solicitado agilidad y premura. Tenemos que contar con ese documento, para planificar también, desde la consejería, la política de vivienda, saber y conocer la financiación del mismo, la aporta-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

ción que realiza el Estado, en esa delegación de competencias, que en exclusiva tiene el Gobierno autonómico de la Junta de Andalucía, para poder también ajustarlo al Plan Vive, a nuestra propia planificación, e impulsar la nueva política de vivienda, que con esfuerzo y con esmero realiza y efectúa la consejería que dirijo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### 11-21/POP-000853. Pregunta oral relativa a las auditorías operativas sobre el sector instrumental

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues señorías, iniciamos las preguntas de control al presidente de la Junta de Andalucía.

Como siempre, les pido respeto y silencio en los turnos de intervención, para que todos podamos escuchar las preguntas de los distintos portavoces.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a las auditorías operativas sobre el sector instrumental.

El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

### El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, buenas tardes.

Verá, si decimos que el pasado día 2 de diciembre de 2018 se produjo un cambio político histórico en Andalucía, no estaríamos faltando a la verdad. Tampoco estaríamos faltando a la verdad, señor presidente, si decimos que usted pasó de verse prácticamente fuera de la presidencia regional de su partido a convertirse en el presidente de todos los andaluces —el que tenga alguna duda podría acudir a la hemeroteca y se le resolvería esa cuestión—. Y este cambio se produjo, señor presidente, entre otras cuestiones, porque cuatrocientos mil valientes andaluces votaron a Vox, para que por fin fuera posible acabar con cuarenta años del régimen socialista. Este cambio fue una sorpresa también para otras formaciones, para aquellos que llevaban décadas conformándose con ser oposición al socialismo más corrupto y clientelar de España. Y también fue una sorpresa, señor presidente, para sus socios, para los que venían a regenerar y acabaron soportando al Gobierno de la FAFFE y de los ERE, y se conformaron únicamente con echar a Chaves y a Griñán, y dejaron todas las estructuras que ellos habían parido. Y esto pasó, señor presidente, porque los andaluces estaban hartos, estaban hartos de la tela de araña socialista; estaban hartos de ver cómo se enchufaba a la esposa, a la hija, a la nuera o al sobrino de cualquiera que tuviera que ver con el PSOE, y que tuviera un cargo en la Junta de Andalucía. Y ese día, muchos andaluces se acostaron pensando que el cambio iba a llegar a Andalucía, y que por fin iba a terminarse con un régimen clientelar, que había colocado a Andalucía, había colocado a esta tierra, en la primera posición de las clasificaciones de las vergüenzas políticas nacionales e internacionales. Presidente, tras este cambio de gobierno, estábamos, y creo que estamos, ante una oportunidad histórica y que no podíamos y que no podemos desaprovechar. Por eso, Vox Ilegó a un acuerdo con el Partido Popular, un acuerdo para, entre otras cosas, acabar con el gasto superfluo, y levantar esas alfombras que habían tapado los chiringuitos, los chanchullos y los enchufes de los cuarenta años anteriores. Sin embargo, presidente, ese esfuerzo de Vox, ese priorizar Andalucía, ese priorizar el cambio en Andalucía, ese priorizar el intentar eliminar el lastre que pesa sobre nuestra región, pues se ha topado con su voluntad inicial de que todo siga más o menos igual. Le decimos esto, presidente, porque lo

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

de la Agencia Trade, salvo que se arregle en sede parlamentaria, es un paripé. Y lo sabemos todos, incluido su Gobierno, cuando hace algún informe en esa dirección. Y lo de la comisión de estudio pues le pasa tres cuartos de lo mismo. Presidente, estamos en el momento de decidir qué se hace, de decidirlo. Que yo les diga a ustedes que acabar con este problema fue una de las causas por las cuales le votaron los andaluces en esa fecha y en los años anteriores, no debería sorprenderle, no debería de hacerlo. Pero nosotros, los de Vox, nos presentamos y nos planteamos otra pregunta: ¿le vale a Vox con echar a los socialistas, bajar los impuestos y poco más? A nosotros no nos vale, señor presidente, para nosotros eso no es cambiar. Para nosotros eso es ser un recambio, dejar las cosas feas tal y como están y utilizar paños calientes. Señor presidente, para eso usted no va a poder contar con nosotros. Nosotros queremos, queremos el fin de la Administración paralela cuanto antes, queremos que se eche a los enchufados cuanto antes, presidente, y queremos que cuanto antes se acabe todo gasto superfluo que soporta la Junta de Andalucía. Porque Vox no ha llegado para cambiar al partido político que está en el gobierno, hemos llegado para cambiar las políticas que han traído a Andalucía a la situación en la que estaba en diciembre de 2018. Presidente, hay muchos andaluces que lo están pasando mal, y tenemos un paro inasumible. Mientras eso pasa ahí afuera, los andaluces no pueden consentir cómo los políticos intentan marear la perdiz y que jueguen con el esfuerzo y con el sufrimiento de todos los andaluces de a pie. No vale cambiar las cosas para después dejarlo todo exactamente como estaba.

Y le digo esto porque lo del viernes en la Comisión de la FAFFE fue una vergüenza, lo voy a repetir, fue una vergüenza, y no se puede olvidar. Y esto no es crispar. La plaza del viernes se la tenía que haber asignado un andaluz por mérito y capacidad, porque así es como se hacen las cosas bien hechas, así, por mérito y por capacidad.

[Aplausos.]

Casualidades del destino, ese 27 de julio en el que se celebraba el 11 aniversario del Decreto Ley 5/2010, el decreto del enchufismo, se colgaron las auditorías. Y por eso nosotros le preguntamos si piensa hacer algo para acabar con la Administración paralela tras conocer los resultados de la misma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Gavira.

Es cierto, coincido con usted en algunas apreciaciones, y en otras, evidentemente, no coincido. Coincido en la apreciación de que el pasado 2 de diciembre de 2018 se produjo un cambio histórico en Andalucía,

la única comunidad autónoma de España y prácticamente de las pocas regiones de Europa donde no había existido la alternancia política, en casi cuatro décadas de monopolio del poder por parte de un solo partido, el Partido Socialista. Y es verdad que por el cansancio, el agotamiento, el hastío de una parte de la población, incluidos votantes socialistas, decidieron que no podían aguantar más, que ya había demasiadas sospechas, demasiadas actuaciones judiciales, demasiada corrupción, demasiada oscuridad en la Administración andaluza. Y eso precipitó un cambio, como usted bien ha dicho, un cambio histórico, el pasado 2 de diciembre.

Pero no puedo estar de acuerdo en la segunda parte de su intervención, en la que prácticamente nos habla del recambio, no del cambio. Bueno, usted ha terminado su intervención diciendo que en la función pública se tiene que entrar por mérito y capacidad. Bueno, pues yo le puedo decir hoy aquí que, en efecto, antes no se entraba por mérito y capacidad, y desde que hay un cambio político en Andalucía y hay un nuevo Gobierno del cambio se entra por mérito y capacidad. [*Aplausos*.] Y eso, evidentemente, es un cambio, es un cambio notable, un cambio notable.

Y, además, como usted sabe, desde que tomó posesión este Gobierno, con el apoyo de su grupo parlamentario, tiene un firme compromiso en la regeneración, en la racionalización y en la transparencia de esta Administración, que es la Administración de todos y cada uno de los andaluces.

Y más concretamente, en lo referido al sector instrumental, creamos la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia, un instrumento inédito. Este Gobierno lo tiene, prácticamente ninguna otra Administración, y lo hicimos precisamente en Andalucía. Y ya en el primer Consejo de Gobierno de esta legislatura encargamos a la Intervención, como usted sabe, una auditoría que se centró en 12 agencias públicas empresariales. Fue enviada al Grupo de Trabajo de Evaluación de las Entidades Instrumentales, creado precisamente en la Vicepresidencia del Gobierno del señor Marín, y además se pidió a la Cámara de Cuentas que realizara un informe de fiscalización, una fiscalización operativa y de cumplimiento de la RTVA. Y a ello se unen las auditorías independientes realizadas, nada más y nada menos, a 54 entes instrumentales, cuyo resultado ya hemos publicado. No existe ninguna otra comunidad autónoma ni Administración pública que haya hecho un ejercicio tan intenso e invasivo de investigación para precisamente saber y evaluar cómo estamos en los órganos instrumentales. En ningún rincón de España, solo en Andalucía.

Pero permítame que también le manifieste una sorpresa, señor Gavira, usted pregunta qué acciones van a llevar a cabo..., vamos a llevar a cabo como gobierno. Y una de ellas era precisamente crear una comisión de estudio, una comisión de estudio para debatir, para escuchar a todas las fuerzas políticas, porque es importante plantear cuáles son las aportaciones de todos los grupos políticos, y que haya luz y taquígrafos, y que todo el mundo y todos los ciudadanos conozcan qué han hecho y qué se va a hacer en el futuro. Y resulta que ustedes bloquearon esta comisión, alineándose, una vez más, con la izquierda. Sorprende. Sumar los votos de Vox a los de Podemos y a los del Partido Socialista no creo yo que sea una buena iniciativa.

Desde el Gobierno estamos elaborando un plan de simplificación y mejora del sector instrumental, trabajamos en él para velar siempre por el interés público, buscando que la Junta de Andalucía funcione lo mejor posible, que ese es nuestro cometido, y sin revanchas ni *vendettas*, porque no es nuestro estilo, sino el de velar por el interés general de todos y cada uno de los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

### El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, nosotros no nos alineamos con los socialistas y los comunistas, nosotros no nos metemos en el cuarto oscuro y acordamos cómo fastidiarles a ustedes, señor presidente, no se engañe, esto no es así, y, por favor, no intente engañar a Andalucía.

Verá, como ustedes no empiecen a desmantelar las estructuras creadas por los socialistas de inmediato, ya verán ustedes cómo más pronto que tarde los andaluces dicen que los chiringuitos ya no son de los socialistas, sino que son de los Populares y los de Ciudadanos.

[Aplausos.]

Y nosotros, señor presidente, nosotros no hemos venido aquí para ver cómo se mantienen las mismas estructuras. Verá, de este asunto hay poco que hablar, salvo que hablemos sobre cómo vamos a disolver la Administración paralela y cómo poner a todos los enchufados en la calle. Y tenemos poco que hablar, señor presidente, incluso también de los presupuestos, salvo que sea para que nos diga usted que ha cumplido todos los puntos de los acuerdos firmados. Y si usted no está dispuesto a cumplir esto, señor presidente, pues acuda usted al señor Espadas. Problema ninguno, ninguno. Alinéese usted con el Partido Socialista, quizás ese es el pago para no hablar de los trapicheos del candidato socialista cuando formaba parte del gobierno corrupto. No nos haga pensar mal, señor presidente, no lo haga.

Y déjeme que le diga algo: las redes clientelares tejidas desde la Junta no solo han privilegiado a quienes tenían el carné del PSOE, por encima del mérito y capacidad, que hablaba usted antes refiriéndose no a la función pública, también han expulsado el talento y la independencia de nuestro sistema. Y, ante eso, ¿qué ha hecho su partido? Por ejemplo, antes, cuando estaba en la oposición, pues no ha hecho nada. El PP bajó los brazos y se acomodó en la oposición. Y esto, que seguro a sus señorías del Partido Popular y a usted les puede molestar, no lo hemos dicho nosotros, no me miren a mí, mire, señor presidente, a su derecha, miren, señores del Partido Popular, a su derecha: lo dijeron los señores de Ciudadanos. A nosotros eso no nos interesa, nos interesa qué van a hacer ustedes...

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

SPA 11 10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, mire, antes de Vox existían más cosas en la vida. Y yo quiero decirle para que usted sepa una cosa, que probablemente usted no lo sepa: ¿sabe usted quién investigó, quién denunció y quién llevó a los tribunales, en absoluta soledad, a los tribunales y la fiscalía, incluido el caso de los ERE? El Grupo Parlamentario Popular. Se lo digo para que usted lo sepa.

### [Aplausos.]

Para que usted lo sepa, para que usted lo sepa.

Porque ahí nos gastamos muchos recursos públicos, y nos partieron la cara muchas veces, muchas veces, pero conseguimos que la verdad, la verdad de muchas causas, hoy sea una realidad y sea conocida por el conjunto de los ciudadanos de Andalucía, para que jamás, jamás vuelva a pasar en Andalucía lo que sucedió en los años oscuros del socialismo en Andalucía. En eso es en lo que hemos estado trabajando y eso es lo que hemos hecho.

### [Aplausos.]

Así que un respeto, un respeto a la trayectoria, un respeto a las trayectorias. Me imagino que usted aspira a llevarse algún votante de los que están por aquí; pues para que se los lleve tendrá por lo menos que empezar a respetarlos. Y eso que usted acaba de decir es no respetar, precisamente, a todos esos ciudadanos que nos han votado durante mucho tiempo, cosa que yo no hago nunca con su grupo.

### [Rumores y aplausos.]

Mire usted, señor Gavira, como le he dicho en la primera intervención, desde el Gobierno de Andalucía estamos trabajando en un plan de simplificación y mejora del sector público instrumental, que entiendo que a usted no le pueda gustar, que usted quiera un ritmo más intenso; todo eso lo entiendo, es razonable y para eso tenemos un diálogo, que tiene que ser fructífero. Lo que tenemos son informes que recogen indicaciones y recomendaciones, como usted sabe, de los auditores privados, que, por cierto, dejan entrever una forma de gobernar de los anteriores gobiernos muy mejorable. Hablamos de duplicidades en funciones y en competencias; hablamos de casos, como el de la formación de la Escuela de Salud Pública y Fundación de Progreso y Salud, donde hacían exactamente lo mismo; hablamos de graves deficiencias en la gestión, gravísimas deficiencias en la gestión; hablamos de irregularidades en el gasto, por ejemplo en la Agencia IDEA; hablamos de pérdidas millonarias por parte de muchas de las empresas públicas y órganos instrumentales —por poner un ejemplo, la Red de Villas Turísticas, dos millones de euros tirados a la basura—. En materia de relaciones, laborales se ha detectado que el personal de estos entes se rige por 66 convenios distintos, lo cual es incontrolable y absolutamente en una..., deja la situación laboral tremendamente difícil.

Pero, además, sabe usted que nosotros hemos tomado una decisión, y una decisión que es firme, que es, precisamente, simplificar todos los órganos instrumentales, generar transparencia y poner luz en las zonas de oscuridad y, además, hacer normas para que jamás vuelva a suceder lo que ha sucedido en los años anteriores. Esta es la firme determinación de este Gobierno y creo, honestamente, que estamos

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

cumpliendo con la palabra dada. Si usted quiere incrementar el ritmo, háganos sus propuestas y gustosamente las escucharé.

Muchas gracias.

—Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

# 11-21/POP-000805. Pregunta oral relativa a la política de medioambiente y perspectivas de futuro

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a política de medioambiente y perspectivas de futuro.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Buenas tardes, presidente.

Permítame que las primeras palabras de nuestra intervención sean para, desde nuestro grupo parlamentario, mostrar el agradecimiento y la felicitación al personal del Infoca y a todos los servidores públicos de todos los operativos que han trabajado sin descanso contra el devastador incendio de Sierra Bermeja. Permítanos también un recuerdo cariñoso para la familia de Carlos Martínez Haro, el bombero que ha perdido la vida tratando de apagar esas malditas llamas. Y también el cariño para los vecinos y las vecinas de los municipios, que tan mal lo han pasado; una catástrofe sin precedentes en cuanto a esa nueva voracidad que parece que tienen las llamas por todos estos cambios del cambio climático.

Pero no es la primera vez que Andalucía se enfrenta a un incendio muy devastador. Y por esa razón, presidente, hemos decidido poner a consideración de la Cámara una iniciativa para hacer un segundo grupo de trabajo sobre grandes incendios en Andalucía. Ya hubo uno en 2004, fue un trabajo muy fructífero de todos los grupos de la Cámara, y se extrajeron conclusiones sobre cómo afrontar estas situaciones; algunas se cumplieron; otras, desgraciadamente, no. Pero, en cualquier caso, parece que tenemos que extraer un aprendizaje colectivo de lo sucedido y poderlo aplicar para pertrecharnos bien ante futuras indeseables catástrofes de esta magnitud. Algunas son reflexiones y conclusiones que deberíamos sacar de ese grupo, si el resto de la Cámara lo considera. Otras son evidentes: el Infoca no puede ser los héroes de hoy, los desempleados del mes que viene, no pueden ser héroes a tiempo parcial; estoy segura de que esa conclusión ya está en la cabeza de todos nosotros y nosotras.

Nuestra sesión, efectivamente, hoy es para hablar de políticas medioambientales; la fatalidad ha cruzado estos días con la cuestión del incendio. Pero lo que queríamos hablar con usted tiene mucho que ver con las políticas medioambientales que impulsa desde el Consejo de Gobierno, presidente.

La relación con el medioambiente ha sido dispar, de lo humano. Antiguamente, el medioambiente parecía un obstáculo al crecimiento y a la prosperidad económica, y las políticas acababan siendo muy agresivas con el entorno y acababan dejando una servidumbre medioambiental muy mala. Esas políticas, que económicamente fueron un fracaso, que socialmente fueron injustas, que medioambientalmente fueron temerarias, han sido superadas por unas políticas que tratan de revitalizar y generar empleo y riqueza y prosperidad económica a través, precisamente, de la preservación del patrimonio natural.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

En consideración de nuestro grupo, presidente, las decisiones que ustedes están tomando en materia medioambiental se parecen mucho más a esas políticas superadas, que entendían el medioambiente como un estorbo, que esas políticas medioambientales de futuro que son un revulsivo económico sin poner en riesgo nuestro magnífico entorno.

Por eso quería que nos explique, presidente, qué tiene en mente, qué está haciendo con el medioambiente de Andalucía para anclarlo a las políticas medioambientales del siglo XXI.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, yo quiero expresar mi agradecimiento, como presidente de la Junta de Andalucía pero también personal, señora Nieto..., primero, agradecerle a usted, en nombre de su grupo que realizó varias llamadas de interés para saber cuál era la situación por la que estaba atravesando ese terrible incendio, y también de apoyo, ¿no?, apoyo que entiendo más es al equipo técnico del Infoca, pero son palabras que, sin duda alguna, en momentos tan complicados, difíciles, de enorme incertidumbre, son necesarias, oportunas y además suponen un estímulo para todos ellos. Por tanto, quiero agradecer públicamente, como no puede ser de otra manera, su actitud, que creo que es una actitud netamente positiva hacia ese grupo de trabajadores que están trabajando, sin duda alguna, junto con este Gobierno en algo tan importante como preservar la natura-leza y extinguir los incendios.

Quiero aprovechar también para trasladar, como no puede ser de otra manera, mi pésame también, por supuesto, hacerlo público, a la familia de Carlos Martínez. Ya lo hice personalmente a la familia esa misma noche, de estas llamadas difíciles que a veces nos toca hacer. Y, por supuesto, trasladar nuestro reconocimiento, que lo hemos hecho en numerosas ocasiones, a todos y cada uno de los trabajadores del Infoca, desde el último que trabaja en el último retén y que acaba de entrar, hasta el equipo técnico y directivo, que han hecho un enorme esfuerzo, un enorme sacrificio, y han puesto lo mejor de sí mismos en este incendio, ¿no? Y por eso me siento, como todos los andaluces, nos sentimos profundamente orgullosos de ellos.

Quiero agradecer también a todos los efectivos. Es verdad, no solamente ha estado el Infoca; ha estado la UME, han estado miembros de distintas comunidades autónomas —hasta seis comunidades autónomas que han participado—, ha estado la Policía, ha estado la Guardia Civil, han estado policías locales, alcaldes, alcaldesas... Todo el mundo, toda España se ha volcado; lo sabe bien la consejera, aquí presente. Y ha sido, yo creo, un ejemplo de solidaridad interterritorial en este país, a veces, que pensamos mucho en lo nuestro y no en lo de todos. Creo que al final ha sido netamente también positivo.

16 de septiembre de 2021

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 108 XI LEGISLATURA

Y decirle también, por último, que tenemos que ir a por los autores, ¿no? Es verdad que este incendio no se ha producido de manera fortuita, no lo ha producido la naturaleza, sino lo han producido personas inteligentes, con formación, además, en este campo, para hacer el mayor daño posible. Y ese daño posible ha sido el asesinato, por así decirlo, la pérdida de una vida de un servidor público, como ha sido la de Carlos. Y vamos a ir a por él. Y vamos, además, a abrir un debate sobre ese Código Penal, que me parece que no es suficiente, no está adaptado a las actuales circunstancias. Nos cuesta mucho trabajo demostrar quién hizo el incendio para que después inmediatamente se le ponga en la calle.

La verdad es que quiero decirle a usted que nosotros tenemos... No coincido con usted —evidentemente, no podemos coincidir en todo— en algunas afirmaciones que ha hecho. Bajo mi punto de vista, y bajo el punto de vista de este Gobierno, no puede haber preservación del medioambiente si no hay economía. Se ha estudiado y hay muchas cátedras sobre esto en muchos países, África, en Iberoamérica, en los años sesenta, cincuenta: no podemos coger un parque, hacer un gran muro de ocho metros hacia arriba para que nadie lo toque y observarlo a través del muro, ¿no?, sino que la naturaleza en sí, toda la protección de la naturaleza es economía y es actividad económica. Y es lo que tenemos que compatibilizar. Cuanto más desarrollo económico haya en los entornos de los parajes naturales, más protección tiene ese paraje natural porque se convierte también en un sustento y en un medio de vida.

Y tenemos que hablar de muchas cosas, y hablar de la lucha contra el cambio climático, por eso estamos trabajando en el primer Plan integral de residuos de Andalucía y la primera Estrategia andaluza de calidad del aire, que creo que es netamente positiva. Estamos trabajando, y en muy pocas semanas va a ser realidad, en el Plan andaluz de la acción por el clima, que va a ser un plan muy ambicioso, muy pionero en el ámbito autonómico. Y, por supuesto, con el Proyecto de Ley de economía circular, que llevo permanentemente presionando a la consejera para que nos lo traiga a la Cámara lo antes posible. Un proyecto que es complejo y ha costado, porque queremos que haya en torno a ese proyecto el mayor consenso de los posibles, pero que va a ver la luz en este periodo de sesiones, para que también podamos mejorarlo entre todos.

Hablar también de las prioridades de política medioambiental es hablar de que hemos multiplicado por diez la inversión en restauración de zonas afectadas por incendios forestales, hemos movilizado 85 millones en prevención de incendios forestales, hemos aumentado el presupuesto del Infoca casi un 5%, con 32 nuevas autobombas, 300 plazas convocadas y 131 previstas en la OPE del año 2021. Duplicar las últimas ayudas forestales del anterior gobierno hasta alcanzar los 106 millones, un esfuerzo importante para mejorar el medio forestal andaluz. Y hoy todavía, por cierto, pueden solicitar esas ayudas. Licitar 500 millones de euros en inversión ecológica, en depuración de aguas. Cuántos pueblos del interior no depuran sus aguas y sus aguas quedan..., aguas residuales que van precisamente a zonas naturales: 500 millones mejorando la depuración y el saneamiento de 553 municipios de Andalucía, el 70% de nuestros pueblos, que gracias a esa importantísima inversión de la Junta de Andalucía van a poder empezar a depurar y sanear sus aguas; que, por cierto, se van a generar 16.500 puestos de trabajo.

En definitiva, estamos comprometidos con un modelo territorial que sea sostenible. Andalucía lo necesita, su naturaleza lo necesita, su entorno natural. Y, desde luego, tenemos y —además afirmo también en primera persona— tengo la firme determinación y convicción de que solo podemos progresar, solo podemos me-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

jorar, solo tenemos futuro si preservamos nuestra naturaleza y nuestro medioambiente. Y, desde luego, en eso está empeñado este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidente, podemos diferir en las consideraciones, claro, pero los hechos son tozudos. Y si la Junta ha metido en la unidad aceleradora de proyectos un proyecto que se lleva 467 hectáreas, 4,67 kilómetros cuadrados construidos, más que toda la extensión de Cádiz ciudad, con 900 apartamentos, 400 habitaciones de hotel, 300 viviendas y un campo de golf al lado del parque natural de la Breña; si ha metido en esa misma unidad otro proyecto para hacer otro campo de golf con 1.035 viviendas, 1.372 plazas hoteleras y 650 habitaciones y centros comerciales en Atlanterra, en Tarifa; si va a meter 200 hectáreas para un campo de golf y otro hotel en Castellar; si en Mijas va a recalificar un millón de metros cuadrados para meter otro hotel, otro campo de golf y apartamentos: ¿de verdad usted considera, presidente, que esas inversiones generan prosperidad y un desarrollo económico que garantice la preservación del medioambiente?

Si en Atlanterra ya hay cortes de agua. Usted decía: «Cuántos pueblos no pueden depurar sus aguas». ¿Cuántos pueblos se están quedando sin agua, presidente? Ese modelo es un modelo fracasado, percutir en él es sobretensionar unos ecosistemas que son frágiles y que si los preservamos son garantía de prosperidad para nuestra tierra. Pero arrasar con hectáreas forestales y viva el ladrillo, presidente, no es una política medioambiental acertada, ni hace bien a nuestra tierra, ni nos va a reportar más economía ni prosperidad que la que reportó el ladrillazo de hace una década, socialmente injusto, medioambientalmente temerario.

Y hay otras muchas decisiones, no nos queda tiempo. Podríamos hablar de la ganadería extensiva o las macrogranjas, ese otro binomio que también se puede pasar por la luz del medioambiente. Y podríamos hablar mucho más, sobre todo de agua y de regadío, y de hiperintensivo en el olivar. De muchas cosas.

Pero yo quiero cerrar con una reflexión que espero que usted comparta. Hoteles de cinco estrellas hay en muchos sitios, pero Doñana es única. Doñana es única. Y la última selva virgen de Europa es nuestra también, y está en los Alcornocales. Y los ecosistemas del parque nacional de Sierra Nevada son nuestros, son únicos. Ese patrimonio también es nuestra identidad, y para protegerlo usted no puede hacer políticas medioambientales del pasado, porque es que las políticas que nuestro grupo le está pidiendo que haga y sobre las que reflexione son políticas nuevas, son políticas de futuro, chequea-

16 de septiembre de 2021

Núm. 108

### XI LEGISLATURA

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

das con el fracaso comprobable y constatado dolorosamente en nuestra tierra que provocó aquella otra relación tortuosa con el medioambiente.

Hay una oportunidad también de fijar población, de generar economía y de hacer las cosas sensatamente, sin delirios negacionanistas, con la base del cambio climático, como usted ha dicho estos días cuando hablaba sobre el incendio.

Piense sobre todo eso, reconvierta la LISTA en una ley que efectivamente modernice nuestra relación con el entorno, genere empleo y preserve nuestra identidad, nuestro patrimonio natural.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

# El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, nadie va a construir un hotel de cinco estrellas en Doñana ni en los Alcornocales, nadie. Por una razón..., ni en Sierra Nevada, porque tienen la máxima protección posible, nadie lo va a hacer. Cuando usted me hablaba de esos hoteles... No, no existen ni se van a construir, o sea, que esté usted segura.

Pero, mire, esa declaración, yo quiero decirle varias cosas, esas licencias son del año 2011, 2012. Fue una declaración por parte de la Junta de Andalucía de aquellos años, que se declaró de interés turístico. Y yo le quiero aclarar aquí que la Junta de Andalucía no recalifica terrenos ni da licencias, las dan los ayuntamientos. Tenga en cuenta que también incluso en su propio partido los apoyan. El Ayuntamiento de Trebujena, gobernado por su partido, ha retomado un macroproyecto turístico de 300 villas de lujo, hoteles y campos de golf, y lo ha retomado.

[Rumores.]

Y también su partido se sentaba en el 2012, cuando se declaró de interés turístico el Castellar Golf, en Castellar de la Frontera, y estaba su Gobierno, y se declaró por parte de la Junta de Andalucía de interés turístico. ¿Qué significa interés turístico? Prioridad para hacer este tipo de urbanizaciones. Por tanto, yo noto ahí una cierta incongruencia. Es más, hace unos meses el pleno del ayuntamiento aprobó por unanimidad iniciar la modificación del PGOU para adaptar su planeamiento a la declaración de interés turístico, hace unos meses.

Me refiero..., esto es todo mucho más complejo, es todo más complejo. Yo lo que le pido es que busquemos una fórmula de mantener y sostener el medioambiente, pero al mismo tiempo de poder tener desarrollo económico y social. Hay países que lo han conseguido, y yo creo que nosotros estamos en condiciones...

[Aplausos.]

Núm. 108

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### 11-21/POP-000806. Pregunta oral relativa a las previsiones del nuevo curso político

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a previsiones del nuevo curso político.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

### La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente.

Me va a permitir que mis primeras palabras, como portavoz y sobre todo como malagueña, sean para agradecer y reconocer la labor que han llevado a cabo los casi mil efectivos, hombres y mujeres, que se trasladaron a nuestra provincia, a Málaga, para intentar sofocar el devastador incendio de Sierra Bermeja. Y, sobre todo, vayan por delante mis condolencias personales y las de todo mi grupo parlamentario a los familiares, a los amigos y a los compañeros del Infoca de Carlos Martínez, el bombero de 44 años que perdió la vida cumpliendo con esa misión.

Señor presidente, le pido que ponga todos los medios que sean necesarios para dar con los autores o el autor de esta catástrofe medioambiental y personal, y que pese, pese todo el peso de la ley sobre ellos.

Y, ahora sí, el objeto de mi pregunta. Evidentemente dos años y medio después ha quedado evidenciado que Andalucía no estaba condenada a estar en el vagón de cola de las estadísticas, ni en lo social, ni en lo económico, ni en las inversiones, ni en las infraestructuras; que no estábamos condenados a estar siendo líderes en desempleo; que no estábamos condenados a estar sin oportunidades para la sociedad y para los jóvenes. Ha quedado acreditado que no tenían por qué soportar los andaluces ver cómo las instituciones se utilizaban como agencia de colocación, mientras todos la pagamos. Ni tampoco ver cómo día sí y día también los periódicos recogían titulares que vinculaban a nuestra tierra, Andalucía, con la corrupción. Esto, señor presidente, se ha acabado, y se ha acabado gracias al esfuerzo de toda la sociedad andaluza.

Después de dos años y medio de Gobierno de coalición, los titulares que tiene esta región son los que merecen, porque Ciudadanos, mi grupo, estábamos convencidos, y no nos rendíamos, en que esta tierra es una tierra única y que debía de ser el motor que liderase el crecimiento económico. Y lo está haciendo. Titulares como que hoy se genera el 40% de empleo aquí, en esta tierra, que generamos y somos líderes en creación de autónomos, más incluso que Cataluña. Por cierto, que ayer se reunía el señor Pedro Sánchez con este Gobierno, en una mesa de la vergüenza con los que pretenden triturar y romper a España. Que no teníamos por qué y que podemos seguir liderando y apostando y ayudando, como estamos haciendo, con las familias que han sufrido el azote de esta pandemia, poniendo en cuentas ingresos, sin mover ni un solo papel, a todas aquellas personas que estaban en ERTE. O 160 millones de euros para mantener el empleo, y para que nadie se quede atrás. O seguir apostando por los autónomos, con una nueva convocatoria de 24 meses. Somos

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

líderes en emprendimiento. Ya pusimos una primera semilla en el 2015, y ahora somos líderes en generación de empresas, en exportaciones. Tenemos superávit comercial, y esto, señor presidente, además, cumpliendo con una promesa que hizo este Grupo Parlamentario, que iba aplicando desde el 2015: bajar los impuestos a los andaluces. Lo hicimos con el IRPF, con el impuesto de sucesiones y donaciones, lo hicimos con las explotaciones agrarias y lo seguimos haciendo con este Gobierno de coalición. Porque ha quedado acreditado que aplicar políticas liberales descargando los hombros de los andaluces, es perfectamente compatible con tener los presupuestos más sociales que ha tenido esta región. Y tres presupuestos dan prueba de ello. Solamente hacía falta una cosa: voluntad política; eficacia, eficiencia y responsabilidad a la hora de aplicar el erario público. Y ahora, las cuentas de Andalucía tienen el acento en la educación, en la sanidad, en los servicios sociales, y no en castigar a aquellas personas que generan riqueza y que generan prosperidad a esta tierra.

Pero además, hoy somos garantía, como lo fuimos en el 2015, de que en las instituciones donde esté Ciudadanos no va a haber corrupción. Y así se está cumpliendo en su Gobierno. Usted, señor presidente, junto con mi vicepresidente, Juan Marín, han puesto coto a la corrupción con la ley de antifraude, con la oficina antifraude.

Y algo absolutamente esencial, también, que nos comprometimos y hemos cumplido: reducir las trabas administrativas. Porque esto, traducido en términos económicos, implica inversión, implica certeza, implica seguridad. Pero trasladado al ámbito social, implica algo esencial, y es que esta pandemia nos ha demostrado que la burocracia era letal.

Y todo eso, señor presidente, ocupa hoy nuestras portadas, porque le guste o no a algunos, este Gobierno de PP y Ciudadanos sienta bien a los andaluces. Y mientras nosotros cumplimos y tenemos nuestras cuentas saneadas y cumplimos con el equilibrio presupuestario y cumplimos con el déficit, el señor Pedro Sánchez y las políticas del Gobierno de Pedro Sánchez vuelven a ponerle la losa a esta región: nos imponen un déficit del 0,6, mientras ellos se aplican un 6%; nos quitan los fondos COVID de 2.300 millones de euros, cuando ya la AIReF está diciendo que el gasto de consolidación es el 40% para el 2022. Y todo ello, señor presidente, sumado a una consejera —ahora, actual ministra—, que se desgañitaba pidiendo una financiación justa para esta tierra, que prometió una financiación justa para esta tierra. Somos una comunidad autónoma, junto con otras dos más, mas infrafinanciadas. Y esta deuda que se está generando para los andaluces es una deuda de 4 millones de euros diarios; hasta once mil tenemos ahora sobre la mesa de infrafinanciación.

Por eso, señor presidente, mi pregunta es: usted, como presidente de la Junta de Andalucía, ¿qué medidas va a adoptar para que estas injerencias y estos agravios no atenten contra los intereses de Andalucía y los andaluces? ¿Va a seguir usted reclamando una financiación justa, va a seguir usted solicitando los fondos extraordinarios COVID para el 2022?

Muchas gracias. [Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo. Señor presidente.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora Pardo. Permítame, en primer lugar, expresarle la bienvenida en su nueva responsabilidad como portavoz de su grupo, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, a la que le deseo, como no puede ser de otra manera, lo mejor, en beneficio de su grupo y en beneficio del conjunto de los andaluces, ¿no?

Y también quiero agradecer al anterior portavoz, al señor Romero, la labor que también ha realizado a lo largo de los últimos dos años, y felicitarle también por su elección como vicepresidente tercero de la Mesa del Parlamento, al que espero, deseo, y estoy seguro que hará también francamente bien su trabajo.

Bueno, ha hablado usted, coincido con usted, señora Pardo, en algo que es fundamental: estos dos años y ocho meses que lleva al frente este Gobierno del cambio, lo que ha aplicado es básicamente una reforma, una hoja de ruta de cambio reformista, ¿no? Andalucía necesitaba cambio, pero el cambio no solamente en el modelo político, sino cambio en muchas de sus estructuras, en muchos de sus equipos, en muchas de las recetas, las fórmulas que se venían utilizando en la gestión del día a día en Andalucía.

Y eso es lo que hemos tratado de hacer, el Gobierno de coalición, en el ámbito..., en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito de los servicios públicos, donde ha habido una apuesta más que importante — yo diría, la más importante de la historia de Andalucía, con los datos en la mano—, en el ámbito sanitario, en el ámbito educativo, que no va a quedar solamente en lo que hemos realizado en estos dos años y medio, sino que también estamos trabajando ya para que, a lo largo del 2021 y el 2022, tengamos otros 850 millones de euros de obras tanto en hospitales como en centros de salud, y ahora queremos poner especial interés en esta atención primaria.

Y hemos avanzado en compromisos también de equiparación salarial con nuestros profesionales sanitarios, hemos mejorado la relación entre la Administración y nuestros trabajadores sanitarios, que es el tesoro más importante que tenemos; han sido una pieza fundamental para que ahora estemos por debajo de una incidencia de 100 y podamos abrir aforo, como ya se están abriendo, y por tanto, recuperando espacios a la normalidad que, sin duda alguna, es un elemento de alegría, de satisfacción, siempre con la prudencia de que todo lo que se puede abrir, se puede volver a cerrar si, desgraciadamente, cambiaran las circunstancias epidemiológicas, ¿no?

En segundo lugar, la reactivación económica. Hemos trabajado para dar oportunidad al enorme talento que hay en Andalucía. Ha dicho usted algunas frases en las que coincido al cien por cien. Usted hablaba de que Andalucía puede dar mucho más, evidentemente, mucho más; que ha estado, Andalucía ha estado dormida por unas políticas que no posibilitaban, que no potenciaban el talento que teníamos en nuestra tierra. Y eso es lo que nosotros queremos. Los datos que usted ha trasladado, y que decimos con orgullo y repetimos con orgullo, porque nos sentimos satisfechos de que gran parte del trabajo que hemos realizado durante estos dos años y medio empiece a dar su fruto, el hecho de que hayamos sido, en el mes de abril, la Comunidad Autónoma, por encima de Cataluña, que más empresas registra, para mí es un dato muy positivo. El hecho de que estemos creciendo por encima de..., el tercer trimestre por encima de la media nacional, cuando Andalucía no suele estar por encima de la media nacional, es un dato claramente positivo. El hecho de que haya más exportaciones extranjeras, el hecho de que seamos centro de interés en materia de inversión, siempre

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

es positivo. El hecho de que estemos generando más trabajo, o el hecho de que haya un cambio de mentalidad en muchos, en muchos jóvenes, muchas mujeres, muchos parados mayores de 50 años, que han decidido dar un salto, poner su talento a disposición, creando su propio empleo a través de ser trabajadores autónomos, y eso ha disparado y nos ha convertido en líder en España. Ese cambio de mentalidad, esos cambios que se van haciendo y se van realizando en la propia sociedad, creo que son el mejor estímulo que podemos tener como Gobierno, saber que lo que estamos sembrando empieza a dar su fruto.

Y Andalucía tiene que ser lo que es: Andalucía es una potencia, una potencia. Y como es una potencia, tiene que comportarse como una potencia, tiene que liderar, tiene que ser locomotora económica de España, en términos económicos, de progreso y bienestar y de generación de empleo. Esa es la ambición de este Gobierno. Y de esa ambición no nos baja nadie, porque creemos en Andalucía y en los andaluces. Y por eso estamos empeñados en convertir a Andalucía en eso; nosotros no queremos más mirar de abajo a arriba a nadie, queremos trabajar para estar en igualdad, para ser los líderes en España. Podemos hacerlo, tenemos mimbres, tenemos capacidad.

Pero es verdad que, para hacer todo eso también necesitamos... nosotros hacemos nuestros deberes y cumplimos con nuestras tareas, con un paquete reformista, un paquete reformista a veces muy a corto plazo —y da resultados más rápidos—; otros a medio y otros a largo, pero que darán fruto, darán fruto seguro. Pero necesitamos el acompañamiento de la Administración general del estado. De nada sirve que nosotros hagamos una reforma, un modelo de reforma, y en el otro lado de la rueda, que está la Administración general no haga ninguna reforma, o ponga palos en las ruedas. Estamos teniendo muchos problemas con la financiación, lo hemos dicho una y mil veces. Es algo que es terriblemente injusto. Estamos todo el día hablando del Consejo General del Poder Judicial, la parálisis el bloqueo. Oiga, ¿y el bloqueo en la financiación? ¿Y el bloqueo en la financiación, que llevamos 11 años? ¿Y los 11.000 millones de euros que los andaluces han dejado de percibir por un sistema que es pésimo?

La semana que viene, el martes que viene, me reúno con el presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig. Me reúno con un presidente que no es de mi entorno político, por así decirlo, pero que nos une una cosa muy importante, nos une la defensa del interés territorial de cada uno de nuestros territorios, y nos une otra cosa más importante, que es la desventaja que tiene la Comunidad Valenciana, que es clara y palmaria, la desventaja que tienen otras regiones como la Región de Murcia o Andalucía. Cuatro millones de euros al día. Y eso debemos de resolverlo.

Andalucía está perdiendo capacidad de competir, capacidad de crecer, capacidad de invertir, capacidad de mejorar, es como si estuviéramos compitiendo con el resto de comunidades autónomas con las manos atadas atrás. ¿Por qué, por qué tenemos que ir con las manos atadas atrás mientras los demás corren libres? ¿Por qué cuatro millones, mil millones de euros al año? Creo que eso no lo entiende nadie. Y ningún andaluz lo entiende.

Y yo lo he dicho antes, después, durante, siempre he defendido el mismo discurso. Y cuando la señora Montero dijo cuatro mil millones, ahí estuve yo: cuatro mil millones, vamos a hacerlo.

Entonces, yo lo que no puedo, no puedo, no debo y, desde luego, desde el Gobierno de Andalucía no vamos a permitir es más maltrato. No puede ser que haya una mesa bilateral con aquel que no viene a las mesas multilaterales, que se le da la oportunidad y tiene su sitio para hablar y no viene. Y ahora al que no viene

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

ne se le premia yendo a Barcelona a sentarse con él. Bueno, pues si hay mesa en Cataluña, Andalucía quiere una mesa con seis ministros y con el presidente del Gobierno. El mismo trato, el mismo trato, exactamente el mismo trato.

[Aplausos.]

Eso es razonable, eso es sensato y además, y más importante, eso es justo. Nos asiste la razón. Y espero y quiero desear que pronto el Gobierno de la nación actúe con responsabilidad y mantenga una bilateralidad con Andalucía para arreglar los muchos problemas que tenemos en Andalucía concernientes al ámbito de la Administración...

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Pardo.

### La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señor presidente, no me esperaba menos de usted y tampoco me espero menos de este Gobierno. Y créame que se lo digo como andaluza, confío en su palabra. Porque si algo necesita Andalucía para seguir creciendo ahora es estabilidad. Por eso, aquí tiene usted a todo el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y a miembros de su Gobierno, codo a codo, para seguir reclamando la financiación justa a esta tierra. Porque, señor presidente, nosotros no queremos ser privilegiados, pero tampoco queremos ser ciudadanos de segunda, queremos ser iguales.

El día 2 de diciembre los andaluces quitaron la losa a esta región, y Andalucía ha despegado, está volando y a nosotros nos toca ahora seguir trabajando por los autónomos, por los emprendedores, por las personas más vulnerables. Nos toca seguir trabajando y apostando por las políticas de educación, por las sociales. Y nos toca seguir trabajando por descargar y no asfixiar a las familias medianas de clase media trabajadora.

Es evidente que en este Gobierno de coalición están gobernando dos partidos políticos y dos fuerzas políticas distintas, pero con un objetivo común, la lealtad. Y cuando se trata de garantizar y mejorar la vida de los andaluces, ahí Ciudadanos se remanga, ahí Ciudadanos trabaja y ahí Ciudadanos va a una. Porque, señor presidente, si algo necesita y algo está dando y aportando Ciudadanos a este Gobierno es estabilidad. Otros están en elecciones y Ciudadanos está en soluciones.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

_	Gra	icias,	señora	Pardo.	
_			_		

Señorías, por favor, les ruego que bajen el tono de voz.

3PA 11 108

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

### 11-21/POP-000842. Pregunta oral relativa a los objetivos prioritarios del nuevo curso político

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a los objetivos prioritarios del nuevo curso político.

Señor Nieto, tiene usted la palabra.

### El señor NIETO BALLESTEROS

-Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, yo quiero también, en nombre del Grupo Popular, transmitir nuestras condolencias a la familia y a los amigos de Carlos Martínez, reconocer el trabajo suyo, que desgraciadamente no podrá seguir haciendo, pero el trabajo de todos sus compañeros del Infoca. Quiero agradecer también, en nombre de este grupo, a todas las personas que de una y otra forma han colaborado bien directamente en la extinción del incendio, bien acogiendo a las personas que tuvieron que ser desplazadas, bien poniendo su granito de arena simplemente con poner seguridad y con poner prudencia para evitar más incidentes.

Pero también quiero agradecer a la consejera de Agricultura y Sostenibilidad, a todo su equipo, que estuvieron al pie del cañón permanentemente, al consejero de Presidencia y su equipo, al vicepresidente de la Junta de Andalucía y a usted mismo, que desde el primer momento demostraron que hay una sensibilidad diferente a la hora de afrontar estos problemas, que es estando donde está el problema y no esquivando o escondiéndose.

Creo que eso es importante, creo que eso es positivo y creo que se ha dado una lección a futuro, que, desgraciadamente, nos deja un mal sabor de boca por la pérdida que se ha producido en la vida humana y el destrozo en el medio natural; pero también una convicción de que Andalucía tiene que ser un referente en la extinción y en la prevención de incendios. Estoy convencido de que así va a ser con estas políticas.

Quiero también, en nombre del Grupo Popular, dar la bienvenida a la nueva portavoz de Grupo Ciudadanos, y quiero también agradecerle el trabajo que ha hecho durante todo este tiempo a Sergio Romero, compañero y amigo, al que le agradezco su sensibilidad y su talante en la forma en la que ha trabajado durante todo este tiempo.

Y quiero también decir que... Aprovecho una ventaja, señor presidente, le conozco desde hace muchos años, sé la importancia que usted le da a la planificación y a la constancia de lo planificado. Y por eso hemos querido preguntarle cuáles son las prioridades de su Gobierno para afrontar este curso político. Un curso político que, a pesar de nuestras discrepancias y a pesar de nuestras diferencias, y cada grupo tiene derecho a expresarlas como quiera, creo que todos coincidimos en que es decisivo.

Vamos a abordar un periodo de tiempo, un periodo de sesiones, un trabajo parlamentario en el que se van a poner los cimientos de la recuperación o donde vamos a empezar a fallar en aquello que le interesa a Andalucía, y creo que nos conviene a todos evitar que fallemos.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Me va a permitir también, desde ese conocimiento, decir cuáles no son sus prioridades —le dejo a usted la priorización—, pero yo sé que usted nunca va a priorizar la crispación, yo sé que usted nunca va a aprovechar una crisis para tomar ventaja política, y yo sé que usted no va a aprovechar la evidencia que manifiestan todas las encuestas, salvo la de Tezanos, para convocar unas elecciones que no le vienen bien a Andalucía en estos momentos. Yo creo que eso también hay que reconocerlo, aunque no lo hace todo el mundo, porque eso demuestra su responsabilidad.

Los ejes de su Gobierno han quedado claros a lo largo de todo este tiempo, los voy a repetir porque creo que es importante, pero pocos andaluces ya dudan de cuáles son esos ejes.

La primera, salvar vidas, mejorar la salud de los andaluces, para eso había que invertir en sanidad más que nunca, y había que dignificar a los profesionales de la sanidad más que nunca. Y eso lo dijo en campaña electoral y lo ha cumplido en su Gobierno. Pero también había que salvar empleos, había que salvar nuestra economía porque usted tiene claro, y nosotros lo compartimos, que la mejor política social es crear empleo. Y eso precisamente, y a pesar de todas las dificultades, se está haciendo sin olvidarnos de los más desfavorecidos, de los más vulnerables, que no tienen ni lavadora que poner a las dos de la mañana, porque a ellos también debemos tratarlos como se merecen.

Su eje, en este trabajo, ha sido dignificar a Andalucía. No pretender más que nadie, pero no dejar que nos pisoteen ni una sola vez. Que nos quiten un derecho para los andaluces ha sido algo a lo que se ha negado. Y entre esa defensa de Andalucía creo que la reclamación de una financiación justa debería ser algo que compartiéramos también todos los grupos.

Y el último eje, modernizar la Administración pública en Andalucía para que, desde esa Administración moderna, ágil, se modernice nuestra economía, se atraiga inversión y se consiga esa nueva evolución de nuestra tierra, donde no siempre estemos al final de lo bueno y al principio de lo malo.

Por cierto, que esto no es una teoría, que es que ya se está convirtiendo en una realidad. Y ahí está la Ley de Tributos Cedidos que permitirá una segunda bajada de impuestos. Y ahí está la LISTA que pronto permitirá por fin agilizar la ordenación urbanística de nuestros municipios. Y ahí está la Ley de economía circular, que esperamos pronto en este Parlamento, donde se pondrá en marcha un nuevo modelo productivo. Esa es la línea y esos son los retos.

Por eso, presidente, a nosotros nos gustaría que todos compartiéramos algunos criterios básicos. Cuanto más fuerte sea el cinturón sanitario, más sólida será la salida de la crisis. Con menos burocracia, con una mejor y más ágil Administración, bajando impuestos, impulsando y digitalizando, apostando por la innovación y haciendo que las políticas sociales lleguen a quien más lo necesite.

Para eso necesitamos, por lo menos, que no nos pongan trabas, que nos den lo que nos corresponde, lo que nos toca. Y espero que en esa nueva ley de presupuestos para el año 2022, que confío en que podamos sacar adelante con los grupos que quieran apoyarnos, pudiéramos tener ya alguna compensación por esa injusta financiación que venimos sufriendo.

Hasta ahora no ha sido posible conseguir que se nos trate con justicia, señor presidente, y mire que lo ha pedido. Ayer vimos una reunión, una mesa, una comisión —no sé cómo llamarlo—, que no sé qué contenido tenía, no sé de qué se habló, no sé contra quién o a favor de quién se constituyó. Pero si Cataluña tuvo ese privilegio, que está recogido en su Estatuto, nosotros también lo tenemos recogido en su Estatuto y usted ya se lo pidió al presidente del Gobierno.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Usted ha dicho hoy: «Nos gustan los acuerdos transparentes, en una mesa, diecisiete». Pero si este Gobierno quiere mesas bilaterales, nosotros, la nuestra, y ya están tardando en darnos fecha. Y confío en que los diputados del Grupo Socialista y los diputados de Unidas Podemos, que forman parte de ese Gobierno de España, apoyen esa petición justa de nuestra tierra. Les quiero tranquilizar: en esta reunión, que ojalá se celebre en Andalucía, ni se le impone a nadie la bandera de Cataluña ni se le quita a nadie, nunca, la bandera de España; aquí sabemos perfectamente ser tan andaluces como españoles y nunca tenemos complejos en esa materia, porque no queremos sacar privilegios, queremos lo que nos corresponde, que nos den lo que por justicia le corresponde a Andalucía, y que no nos quiten ni un solo derecho que le corresponde a esta tierra. Ese es el reto, presidente, y estoy convencido de que esa también es su prioridad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, bueno, como ya he señalado en la anterior pregunta, nuestros principales objetivos para este curso ya, que hemos empezado, son claros. El primero de ellos es evidente: vencer la pandemia. Vivimos momentos de pandemia y el gran objetivo, el gran reto que tiene este Gobierno es vencerla definitivamente.

El segundo, impulsar la recuperación económica y social, gravemente dañada como consecuencia de la inactividad económica y la falta de movilidad y, por tanto, que ha generado la propia pandemia.

Y el tercero, defender los intereses de Andalucía y reivindicar lo que es de todos los andaluces. Andalucía quiere jugar fuerte, necesita jugar fuerte, se merece jugar fuerte en el tablero nacional y reivindicar su espacio, como he dicho antes, de potencia. Somos la comunidad más poblada y para mí la comunidad de las más importantes —por no decir la más importante— de España y necesita estar en esa agenda política en el Gobierno de España.

En el momento de la crisis, debemos de ir todos a una, y lo primero que tenemos que hacer es, como digo, arrinconar la pandemia. Es verdad que la pandemia no se acabará hasta que en el conjunto del planeta —porque no es una epidemia, sino una pandemia— hasta que en el conjunto del planeta estemos vacunados en torno a un 80%, cosa que está lejos todavía en continentes como África, como Asia, o incluso en Iberoamérica.

Pero en el ámbito de Andalucía, que nos corresponde, la incidencia acumulada se sitúa por debajo de 100, muy lejos ya de esos 600 casos que tuvimos por cada 100.000 habitantes hace tan solo unos meses. La presión hospitalaria se ha reducido notablemente. El sistema de salud tengo que decir que ha aguantado francamente bien las distintas arremetidas que ha tenido por parte de la pandemia. El porcentaje de camas UCI

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

ocupadas es del 7,1, casi 5 puntos por debajo de la media nacional; es un dato muy positivo. ¿Por qué hablo tanto de la pandemia? Porque la pandemia nos va a permitir, de una manera mucho más acelerada e intensa, la recuperación económica y social.

Andalucía sigue a la cabeza en vacunación: tenemos más del 90% de la población diana con una dosis, y ya estamos al 87% de dos dosis; una comunidad de 87.000 kilómetros cuadrados, con ocho millones y medio de habitantes, está muy por delante con casi, vamos a alcanzar, el 90% de las dos dosis, o sea lo máximo que nos permite por encima de 12 años a la población.

Por ello, hemos diseñado una campaña que pretende llegar todavía al resto, tengo que recordar hoy aquí que hay 710.000 andaluces que por diversas razones —desconocimiento, miedo..., hay muchas razones, todas diversas, a veces, dejadez— no han podido vacunarse. Vamos a poner nuestros camiones COVID en todos esos puntos donde se concentran los ciudadanos, vamos a ir no solamente a zonas más rurales, más del interior, vamos a ir a puntos de encuentro del ocio, de la cultura, vamos a ir donde está el ocio nocturno de los jóvenes, vamos a ir a instalaciones deportivas, de manera que el que pase por allí..., se tarda menos en vacunarte que en tomarte un café, simplemente subes la escalerilla, te vacunas y tal cual, y sales de la escalerilla, y sigues a tu partido de fútbol, a tu teatro, a tu cine o a tomarte una copa con tus amigos. Todo eso se puede hacer de manera seguida.

Hemos ampliado a 156 los puntos de vacunación sin cita. Estamos haciendo además un estudio sobre prevalencia en las residencias de mayores para conocer qué nivel de inmunidad tienen los primeros en vacunarse de Andalucía, que fueron los mayores. Vamos a ver cómo el tiempo, desde diciembre, ahora que nos vamos a acercar ya mismo a otro diciembre, vamos a ver si en un año ese nivel de inmunidad sigue intacto o, por el contrario, tenemos que actuar con una tercera dosis, y haciendo siempre de acuerdo con las autoridades sanitarias. Estamos trabajando junto a sociedades científicas una nueva estrategia de la atención primaria en Andalucía, con la intención de establecer también un cambio de modelo. Vamos a aumentar progresivamente la presencialidad, a lo largo de todo este mes de septiembre. Afortunadamente, tenemos ahora mismo, en muchos centros de atención primaria, tenemos el doble circuito —el doble circuito dificulta la atención presencial; es en toda España así—, pero vamos a trabajar también con el Consejo Interterritorial de Salud, que va a tener una reunión monográfica, que ha convocado la propia ministra y presidente de ese consejo, para hablar de este asunto, a ver si podemos ya empezar a evitar ese doble circuito, que una vez que estamos con un nivel de vacunación probablemente próximo al 90% —en muy pocos días llegaremos—, y podamos recuperar toda la presencialidad en la situación pre-COVID.

En definitiva, hemos trabajado en la pandemia como elemento fundamental para poder reconstruir nuestra economía. Y ahora, ¿qué estamos haciendo para reconstruir nuestra economía? Primero, un paquete de reducción de trabajos administrativos. Es muy difícil invertir en cualquier ciudad o en cualquier autonomía, o en cualquier país donde te pongan obstáculos; los obstáculos ahuyentan al inversor. Nosotros hemos reducido casi ochenta trámites, que se van a eliminar por completo en un segundo paquete que va a llegar al Parlamento, y que supone que Andalucía va a simplificar, de una manera nítida, clara y evidente, convirtiéndose en un referente en términos administrativos, para evitar los obstáculos que tiene y que los inversores nos han pedido que quitemos.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Pero no solamente basta con eso. Vamos a seguir bajando los impuestos con la Ley de Tributos Cedidos, que ahora se debate en el Parlamento y está en fase ya de ponencia, se modifica el impuesto de sucesiones y donaciones, IRPF, impuesto de patrimonio. Avanzamos, damos un paso más para colocarnos entre las comunidades autónomas que menor presión fiscal tienen de España. Eso, sin duda alguna, contribuye también a generar inversión, a generar empleo, a generar riqueza, como hemos visto y hemos podido comprobar a lo largo de estos tres años.

Tenemos también la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio y el Suelo, que curiosamente nos la piden alcaldes de todos los colores. Una cosa que a mí me llama la atención en algunas de las visitas que hago, que algunos alcaldes que no son de mi formación política, ni de la del socio, ni de la de Ciudadanos, nos dicen: Oye, ¿cuándo sale la LISTA? Y eso me llama la atención, porque es un interés general, porque es necesario, es tan necesario como esa lluvia que necesitamos en Andalucía para poder seguir avanzando en nuestro desarrollo económico.

Y estamos trabajando en la cuarta ley de presupuestos, cuarta ley de presupuestos. Algunos creen que no queremos que salga. Yo quiero decir aquí muy claro, dejar claro dos cosas: una, queremos presupuestos y los queremos cuanto antes, cuanto antes; y, lo segundo, no queremos elecciones; lo digo también para que la gente, todo el mundo lo tenga claro. ¿Por qué no queremos elecciones? Porque yo pienso en Andalucía, y voy a pensar en Andalucía hasta el último minuto que esté al frente del Gobierno de Andalucía, hasta el último minuto.

### [Aplausos.]

0-----

Hasta el último minuto, hasta el último minuto voy a anteponer los intereses de los andaluces y las andaluzas a cualquier interés particular, incluido, por supuesto, el mío; el interés de esta tierra está por encima de cualquier otra cosa.

Por tanto, estabilidad, serenidad, y hagamos las cosas bien. Los ciudadanos, lo que nos demandan ahora es que saquemos un proyecto de ley de presupuestos acorde con las necesidades, a pesar del ajuste que nos ha metido el Gobierno, que nos quiere hacer un recorte de más de dos mil millones de euros. Bueno, estamos dispuestos a reponernos de esos dos mil millones de euros y hacer un esfuerzo extra para sacar unos presupuestos que sean los presupuestos definitivos de la recuperación económica, social y de pasar página a la pandemia.

En eso está este Gobierno, en eso va a dedicar su energía y su talento en este curso político, y espero... [*Aplausos*.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000813. Pregunta oral relativa al reparto de fondos europeos para la recuperación destinados a Andalucía

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reparto de fondos europeos para la recuperación destinados a Andalucía.

La señora Ángela Férriz tiene la palabra.

### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, con su permiso, quiero que también mis primeras palabras sean de pésame para la familia de Carlos Martínez, el bombero que fallecía hace unos días, tenía 44 años, formaba parte del Infoca. Nuestra admiración, nuestra máxima admiración y respeto.

Señoría, la defensa de los empleados públicos de Andalucía, de aquellos que se dejan la vida para salvar la de los demás, debe ser inquebrantable, ayer, hoy y siempre. Nosotros anunciamos que vamos a pedir explicaciones al Gobierno andaluz. Hemos visto a un alcalde llorar de impotencia porque su pueblo ardía. Y cuando un alcalde pide explicaciones, yo creo que lo más lógico es dárselas, más que mandar a alguien para que lo ataque. Nuestro respaldo y nuestro apoyo también a los alcaldes y a los vecinos y vecinas de los municipios afectados.

Señora Pardo, yo también le deseo lo mejor, también al señor Romero, a pesar de nuestras más que evidentes diferencias políticas.

Señor Moreno, hoy el Grupo Socialista le pregunta por lo que más le preocupa a los andaluces y a las andaluzas, el empleo. Cualquier dirigente político que tenga el oído pegado a la calle sabe que la prioridad de la gente es encontrar un trabajo, un trabajo digno. Yo creo que también lo sabe el Gobierno de España, y por eso ante un momento de especial dificultad económica no ha dudado por un momento en poner encima de la mesa la mayor cantidad de recursos económicos. El viernes pasado, sin ir más lejos, usted recibía 1.650 millones de euros extraordinarios, incondicionados, que no tiene que justificar, que por cierto no he visto ningún titular ni por su parte ni por parte de su Gobierno. Reconocerán ustedes el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de España. Lo digo, porque pudiera parecer que a ustedes les molesta que Pedro Sánchez ayude a nuestra tierra. Pues estos 1.650 millones se suman a los 707 que van a recibir ustedes en noviembre, se suman a los 475 que van a recibir ustedes de empleo, a los más de mil que han recibido ustedes para las empresas y a los 50 que aparecen en los Presupuestos Generales del Estado para un plan especial de empleo para Andalucía en estos presupuestos, porque en los siete anteriores cuando ustedes gobernaban nunca apareció un plan para Andalucía. Entonces, el andalucismo lo practicaban ustedes, pero en la intimidad. Ahora sí, España cumple con Andalucía. Y yo creo que es un motivo para que se sientan ustedes también orgullosos. Alégrense, si no pasa absolutamente nada. De hecho, las buenas perspectivas económicas para

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

España nos van a beneficiar, van a traer datos positivos. Si a España le va bien, a Andalucía le va bien. Y de los últimos datos positivos de empleo nosotros nos alegramos, yo creo que es motivo de orgullo y hay que reconocer el esfuerzo de todos.

Mi grupo quiere preguntarle hoy dos cosas. ¿A qué va a destinar el dinero que está recibiendo de España y de Europa para temas de empleo? Y, sobre todo, ¿cuánto va a poner usted, cuánto va a poner su Gobierno de fondos propios para políticas de empleo para nuestra tierra?

Gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Férriz.

Señor presidente.

### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, sumarme, evidentemente, a las condolencias de todos los grupos parlamentarios, y al apoyo, y además ese apoyo es unánime aquí. Yo creo en el Infoca, evidentemente, y creo en el Infoca no solamente en todos y cada uno de sus servidores públicos, también creo en los que dirigen el Infoca, servidores
públicos que son la comisión técnica que toma todas y cada una de las decisiones de ese incendio. Por cierto, el coordinador del Infoca viene de la etapa anterior, simplemente para que usted lo sepa. Nosotros tenemos un máximo respeto, esa una es diferencia, no hacemos diferencias: quien sabe, quien es experto, quien
lleva años trabajando en la lucha contra incendios, lo dejamos trabajar. Y nosotros solo removemos los obstáculos. Y además creemos en el Infoca no solamente de boquilla, sino poniendo dinero: 5% más de presupuesto, 5%, rejuvenecimiento de la plantilla, con más trabajadores, comprando autobombas, que estaban absolutamente obsoletas, y mejorando la situación que tiene ahora mismo ese cuerpo, y por supuesto también
poniendo más recursos en todo lo que es la lucha contra incendios.

Mire, señora Férriz, el empleo es una gran preocupación, es una gran preocupación no de ahora, es una gran preocupación desde el principio prácticamente desde la restauración de la democracia en Andalucía allá en la transición, ¿no? Andalucía siempre ha tenido unas tasas de desempleo muy por encima del resto de la media española, y eso tenemos que intentar paliarlo entre todos. Usted me ha hablado de esos 1.657 millones de euros, que es muy antiguo, eso ya lo anunció el Gobierno de España, lo anunció en octubre. Fíjese si es antiguo que ya están incorporados a los presupuestos de 2021, o sea, lo que nos llega ahora estaba en el presupuesto aprobado hace casi un año. Ese es el problema que tenemos con el Gobierno de España, ese es el problema, que llega el dinero mal, tarde y mal, tarde y mal. ¿Y por qué le digo que llega tarde y mal? Llega tarde y mal por dos razones, porque no cree en las comunidades autónomas, porque no cree en la cogobernanza, señora Férriz, porque no es capaz a diferencia..., bueno, salvo con Cataluña, no es capaz de sentarse con una comunidad autónoma a decir cómo lo podemos hacer mejor. Y nosotros lo que le trasla-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

damos al Gobierno de España, desde la máxima lealtad, es decir: mire usted, señores del Gobierno, va a llegar una ingente cantidad de recursos, ingente cantidad de recursos, que a la altura en la que estamos todavía tenemos un profundo desconocimiento de muchos de esos fondos, profundo desconocimiento. Y lo único que hemos pedido es: oiga, creemos en la cogobernanza. La Administración General del Estado no va a ser capaz por sí sola no solamente de ejecutar todos esos fondos, sino que no va a tener la capacidad, en términos de eficiencia, de saber acertar dónde están las inversiones más precisas. Por eso yo pido una participación activa de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, comunidades autónomas y ayuntamientos. No solamente para poder ejecutar esa ingente cantidad de recursos que van a llegar por parte de los fondos europeos, sino al mismo tiempo para que podamos dotar de ese nivel de cercanía, esa capilaridad que tenemos los que estamos más pegados al territorio, que nos puede permitir acertar, ser certeros. Estas ayudas, señora Férriz, pueden ser un elemento, un acicate para que Andalucía crezca en términos de convergencia, para que podamos empezar a acercarnos a las comunidades más prósperas y ricas de España. Por tanto, no podemos perder ni un minuto, ni podemos perder un céntimo de euro. Y yo le pido al Gobierno de España algo bien sencillo, le pido compromiso, compromiso, que lleguen las cosas cuando nos las anuncia. Todavía estamos esperando los 50 millones de euros que el Gobierno tenía asignados en los presupuestos en el plan de empleo de Andalucía, los tenía aprobados, estamos en septiembre, en segunda quincena de septiembre, ¿cuándo nos van a llegar los 50 millones para el plan de empleo, cuándo, cuando ya haya pasado el año? Yo le pido certeza, le pido diligencia, le pido diálogo al Gobierno y le pido complicidad, una complicidad que tiene que ser constante y permanente no solo con Andalucía, sino con el resto de las comunidades autónomas, porque son las comunidades autónomas las que van a tener que aplicar esas políticas como instituciones competentes.

Muchas gracias. [Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señora Férriz.

### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

No dudo de que ustedes crean en el Infoca, pero como hace meses los estaban llamando vagos, intentando privatizar el servicio, de ahí nuestras dudas.

En cualquier caso, yo no sé cómo usted se las apaña, pero hasta recibir 1.650 millones de euros le sienta a usted mal. Mire, yo le he preguntado dónde va a gastar el dinero que ha recibido del Gobierno de España, porque usted dice que ha llegado tarde, pero lo que nosotros le decimos es que está metido en un cajón a día de hoy. Mire, no está en cuestión el dinero que viene de España, está en cuestión en qué y cuándo se lo van a gastar. Por eso le hemos hecho esa pregunta, a la que usted, por cierto, no me ha respondido. ¿Y sabe por

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

qué esto es serio? Porque ahí fuera hay 800.000 parados, usted no les dedicó ni un minuto a los parados en el debate del estado de la comunidad, espero que hoy le dedique algún minuto. Ochocientos mil parados que no son una cifra, son personas con nombres y apellidos. ¿Saben ustedes quién les pone mejor rostro a los parados y a las paradas en Andalucía? Los alcaldes y las alcaldesas, que se los cruzan por la calle. Mientras usted está en San Telmo, los alcaldes y las alcaldesas, los concejales y las concejalas atienden a los parados en la puerta de su despacho o en la puerta de la calle. ¿Usted ha llamado a los ayuntamientos, ha escuchado a los ayuntamientos para gestionar las políticas de empleo? Bueno, la pregunta sería si usted ha escuchado a alguien. Usted no ha contado con los ayuntamientos. Y, mire, si usted pretende que cualquier política de empleo en esta tierra tenga éxito tiene que hacerlo con el territorio, escuchando al territorio. ¿Usted sabe lo único que ha hecho usted con las entidades locales? Eliminar los planes de empleo de los ayuntamientos.

Por cierto, ¿cuándo va a poner usted en marcha aquello a lo que se comprometió con nosotros, esa comisión bilateral entre la Junta, las diputaciones y los ayuntamientos? Lo digo porque como ahora están tan de moda las comisiones bilaterales; en fin, esta no le interesa a usted, esta no. ¿No le corre prisa esta? Esta no, ¿verdad? Usted prefiere confrontar con el Gobierno de España, y esa comisión bilateral lo que le gusta a usted es sentarse con los socialistas, ¿verdad? Pedro Sánchez, Ximo Puig. Con Casado le gusta menos. Yo creo que usted haría bien en sentarse con Casado, porque es el que tiene también el botón para aprobar los presupuestos allí, en el Congreso, y para aprobar la financiación autonómica para esta comunidad. Siéntese con el señor Casado, a ver si opina igual que usted y mi compañero Ximo Puig.

Y, por cierto, a ver si es usted capaz de explicarnos esto de la comisión, porque, mire, ustedes vinieron aquí en junio, presentaron una PNL, nos pidieron el respaldo para pedir la comisión entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, y dijimos que sí. Si era tan urgente, si era tan importante para Andalucía, ¿por qué ha tardado usted tres meses en pedir esa comisión bilateral? Pero le digo más, señor Moreno, mire, artículo 220 del Estatuto de Autonomía: «Comisión bilateral de cooperación Junta de Andalucía-Estado». Pero, señor Moreno, si esto existe en el Estatuto desde hace años, lleva usted tres años gobernando, ¿no se le ha ocurrido a usted pedir la comisión bilateral hasta que la ha pedido Cataluña? En fin, claro que se le ha ocurrido.

### [Aplausos.]

No se le ha ocurrido porque su prioridad no es Andalucía, señor Moreno, su prioridad es confrontar, confrontar, confrontar. Usted ha dejado de ser el presidente de Andalucía para ser el presidente de la confrontación. Ustedes no paran de recibir millones y ya se han sacado de la chistera otra guerra a raíz de los fondos COVID del año que viene.

Mire, ustedes nos distraen con la confrontación, pero ¿sabe qué es lo único cierto? Que no han puesto ni un solo euro —por eso no me responde— de fondos propios para temas de empleo. Si ustedes han eliminado las políticas de los planes de empleo de los ayuntamientos. Si ustedes tienen dinero del Gobierno de España y de Europa para empleo, lo tienen metido en un cajón mientras ahí fuera hay 800.000 parados.

Lo único cierto es que, aunque ustedes le echen la culpa a Pedro Sánchez de nuevo, ustedes solo han sido capaces de ejecutar 50 de los más de mil millones que les han llegado para las empresas.

Lo cierto es que usted no tiene una estrategia industrial para Andalucía, ni industrial ni de ningún tipo. Y lo cierto es que cuando aquí, en esta tierra, ha habido grave crisis con algunas empresas, como Abengoa o

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

como Airbus, usted lo que ha hecho es ponerse de perfil. Tan cierto como que el colmo de los colmos es que ustedes digan que no a la subida del salario mínimo interprofesional en una tierra como esta, que sería la más beneficiada, precisamente porque tenemos los sueldos más bajos.

En fin, yo sé que usted me va a responder ahora como siempre: el espejo retrovisor para hablar de la herencia recibida y, por supuesto, la confrontación con el Gobierno de España. Yo le sigo aconsejando que le dé usted la vuelta al espejo, mire usted a Andalucía, ponga usted fondos, fondos propios, saque usted del cajón los que tiene —yo creo que en el momento actual es inaceptable que los fondos para empleo estén sin ejecutar—y, desde luego, que elija, elija usted si quiere ser el presidente de Andalucía o quiere ser usted el presidente de la confrontación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.Señor presidente.

# El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, vamos a ver, usted nos empieza a acostumbrar a una serie de brochazos un tanto absurdos, ¿no?, que tiene poca consistencia y que debilita su posición y la de su grupo. Yo, por darle algunos...

Mire usted, ha dicho que el Infoca no es público. El Infoca es más público que nunca porque tiene más presupuesto que nunca. Fíjese: en dos años y medio, señora, señora Férriz, dos años y medio, 476 plazas nuevas en el Infoca. ¿Sabe cuántas hubo en cuatro años de gobierno socialista? Cincuenta.

[Aplausos.]

Mire, ese es el problema, ese es el problema, señora Férriz, ese es el problema, señora Férriz, que lleva mucho plomo en las alas del pasado. Dice otra cosa, los alcaldes: por primera vez se han incorporado a la re-unión de mando y se ha hecho..., no se había hecho nunca y era una reivindicación histórica, y dice que no contamos con los alcaldes. Eso por darle solamente dos datos.

Mire, en los planes, en los planes de empleo, esta misma semana sale el plan de empleo de entidades locales por importe de 30 millones, esta misma semana. Así, para que los alcaldes estén pendientes y, además, estamos comunicándoles a ellos.

Y además, estamos también, van a salir esta misma semana otros 60 millones de euros de estos fondos que nosotros, en los que estamos trabajando en entidades locales.

Por tanto, nosotros estamos trabajando y estamos trabajando, además, de una manera muy decidida. Y estamos trabajando muy decidida a diferencia de lo que pasó en las anteriores etapas. Debo decir que los

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

planes de empleo, señora, señora Férriz, los planes de empleo no existían, estaban paralizados; ha tenido que ser este Gobierno el que los tenga que poner en marcha con mucho sufrimiento...

### [Aplausos.]

... con muchas complicaciones, porque estaban completamente paralizados desde el año 2012; desde el año 2012, paralizados. Fíjese, desde el año 2012.

Y, mire, yo claro que quiero pedir una mesa bilateral, una mesa bilateral, pero una mesa bilateral no para hablar de la ruptura de España, no para hablar de la insolidaridad, no para hablar del independentismo, yo quiero hablar de Andalucía y de los problemas de los andaluces, esa es la diferencia...

### [Aplausos.]

... con la mesa bilateral.

Y si, desde luego, desde luego tengo que esperar dos años a que me..., esa mesa bilateral sea una realidad, porque son dos años los que ha tardado el señor Sánchez en recibirme en La Moncloa, ese es el tiempo, ese es el tiempo.

Mire, señora Férriz, creo sinceramente que se equivoca en sus apreciaciones. Y se equivoca en sus apreciaciones porque habla usted de planes de empleo cuando ustedes no lo han cumplido, cuando su propio secretario general, hay vídeos colgados donde cuestiona la política de los planes de empleo; revíselo, revíselo y lo verá. Por eso, creo que le hace falta serenarse, centrarse e identificar los problemas reales que tiene Andalucía.

Y, desde luego, me dice usted que puedo ser el presidente..., yo puedo ser muchas cosas, yo soy el presidente de la Junta de Andalucía y actúo como presidente de la Junta de Andalucía. Ustedes tienen que decidir si son el PSOE de Andalucía, que durante mucho tiempo lo han sido, o son la delegación de Pedro Sánchez en Andalucía. Esa es la diferencia y esa es la decisión...

### [Aplausos.]

... la decisión que tienen que adoptar. Mientras no opten, mientras no tomen la decisión y sigan siendo delegación de Pedro Sánchez, lo van a tener difícil en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de que desalojen, anunciarles que llevaremos a cabo la primera votación tras el debate de la tercera PNL; votaremos las tres primeras PNL, que será no antes de las cuatro y media. Y luego, tras el debate de la última, votaremos la última proposición no de ley.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### 11-21/POP-000847. Pregunta oral relativa a la variante oeste de Córdoba

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con las preguntas de control a los distintos miembros del Gobierno, continuando por las dirigidas a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a variante oeste de Córdoba.

[Rumores.]

Señor Molina, cuando sus señorías desalojen y estén en silencio...

Señorías, por favor, para que podamos continuar con la sesión de control al Gobierno, les ruego que, si van a desalojar el hemiciclo, lo hagan en silencio.

Muchas gracias.

Señor Molina, cuando usted quiera.

#### El señor MOLINA RASCÓN

—Pues, muchas gracias, presidenta.

Y, señora consejera, los diputados, muchos de nuestros compañeros se van porque saben lo que va a ocurrir ahora mismo entre usted y yo, que es que vuelva a decirnos buenas noticias para la ciudad de Córdoba, buenas noticias para la provincia de Córdoba. Lo van a hacer bajito —espero que no hagan mucho ruido—, pero porque parece que ya no es noticia algo que sigue siendo noticia y es, desde que está el Gobierno del cambio con Juanma Moreno a la cabeza, usted como consejera de Fomento y también un Gobierno como el de José María Bellido en la ciudad de Córdoba, pues traen buenas noticias para Córdoba. Y, entre ellas, sacar de los cajones todos esos proyectos, todas esas infraestructuras —prometidas algunas durante décadas— como la que vengo hoy a hablar. Lo hizo con la ronda norte, lo ha hecho también con la logística de Córdoba, tantos años hablando de logística y por fin esa oportunidad es una realidad, o lo está siendo con la colaboración que se está haciendo en suelos.

Pero venimos a hablar hoy de la variante oeste. La variante oeste, como usted sabe, una infraestructura que lleva pendiente veinte años, dos décadas hablando de la variante oeste; una carretera que tiene que unir la carretera del aeropuerto con la de Palma del Río, en una zona que usted sabe que allí nada más y nada menos que está el Parque Joyero, que está el centro de convenciones que también está a punto de ponerse en funcionamiento, que está el centro intermodal de transporte del Higuerón, que está el área logística que hay que conectar directamente con la autovía del Sur, 2,3 kilómetros. Bueno, pues para esta infraestructura en el año 2006 —usted lo sabe— firmó un protocolo el Gobierno de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España. El papel ese está firmado —le sonarán los nombres a ustedes—, por Manuel Chaves y por Magdalena Álvarez —a los más jóvenes quizás no les suene tanto—. Bueno pues estamos hablando del presidente de la Junta de Andalucía, que se comprometió ahí a poner 3,4 millones de euros por parte de la Junta y el Gobierno de España, en aquel momento, que iban a poner 20,1 millones de eu-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

ros. Veinte años, y seguimos esperando. Y seguimos esperando porque desde el Gobierno de España se decía que la Junta no había movido ficha; eso es lo que se ha contestado durante este tiempo. Hombre, la ficha que ha puesto el Gobierno de España ahora mismo, que es lo que ellos han dicho, no, no, nosotros hemos puesto..., 100.000 euros, los 100.000 euros esos que pusieron en los presupuestos a todas las carreteras, cual pedrea de lotería, que todas las carreteras llevaban esos 100.000 euros y siguen por supuesto esperando porque era mentira, totalmente.

Bueno, pues 100.000 euros, esa es la ficha que mueven. Usted sí que movió, porque le mandó la carta a Ábalos —ya no está Ábalos—, pidiendo que se convocase la comisión para hacer el seguimiento de esta variante.

Ya le digo, esta infraestructura es vital para la ciudad de Córdoba por la oportunidad logística y por la situación que tiene. Por eso le pregunto ¿qué opinión tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre la falta de interés del Gobierno de España en ejecutar este tramo de la variante oeste?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Gracias, señora presidenta.

Señor Molina, en efecto, esta infraestructura es fundamental para la ciudad de Córdoba, para la provincia de Córdoba, somos conscientes. Usted lo decía: se trata de un proyecto abandonado, que se firmó por convenio en el año 2006, entre la Junta de Andalucía, el Gobierno de España, pero que su comisión de seguimiento no se reunió en ninguna ocasión a lo largo de todos estos años. Se abandonó, como otros tantos. Como la ronda norte, que usted también ha hecho referencia; proyecto en el que estamos trabajando.

En efecto, hace un año casi, el 9 de octubre de 2020, trasladé al ministro Ábalos la importancia de este proyecto, la necesidad de convocar esa comisión de seguimiento, y de retomarla por el esfuerzo que está realizando también la consejería que dirijo para desarrollar y ampliar el área logística, que pertenece a Red Logística de Andalucía, del Higuerón, en la ciudad de Córdoba. Su crecimiento y su desarrollo necesitan contar con este acceso, que es fundamental para completar ese desarrollo, así como favorecer la movilidad de la ciudad de Córdoba y acercarla también a otras importantes infraestructuras que están finalizadas o que funcionan en estos momentos.

Su respuesta es que se debía comenzar por los trámites de actualizar el proyecto, y que, cuando tuvieran algún avance, pues se convocaría la comisión. Un año después, lo desconozco. No he vuelto a tener nueva respuesta.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Voy a volver a insistir, señoría, por la importancia de esa conexión y por el desarrollo de un área logística sobre la que hemos trabajado, tras ser abandonada durante décadas por parte del Partido Socialista. Hemos hecho un esfuerzo muy importante, junto al Ayuntamiento de Córdoba, para modificar la situación urbanística del parque, con pequeñas parcelas comercialmente sin ningún interés, y escuchando al mercado. Y también realizando las modificaciones urbanísticas necesarias, para que ese suelo tenga interés, se pueda comercializar, se pueda desarrollar y suponga crecimiento de esa área logística, de importancia clave en el desarrollo de la provincia de Córdoba. Y todo gracias a esa ordenación urbanística más flexible.

De ahí la necesidad, y con determinación, de esa infraestructura de la variante para dar acceso también al área logística del Higuerón.

Señorías, anunciarle que en el borrador de presupuestos en el que trabajamos, de 2022, para que quede clara la voluntad de este Gobierno, del Gobierno de la Junta de Andalucía, ya le adelanto que se recoge la parte que le corresponde financiar al Gobierno de la Junta de Andalucía, para dar cumplimiento a ese convenio, y también saldar una deuda histórica de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España con la ciudad de Córdoba.

Espero que el Gobierno de España haga lo mismo y se comprometa con esta importante infraestructura y el desarrollo, en definitiva, de la provincia de Córdoba.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

-Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000840. Pregunta oral relativa a la aplicación del derecho de retracto en viviendas del municipio de Écija (Sevilla)

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la aplicación del derecho de retracto en viviendas del municipio de Écija, Sevilla.

La señora Verónica Pérez tiene la palabra.

#### La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

-Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hoy desde el Grupo Parlamentario Socialista queríamos saber o queríamos que nos informara sobre qué acciones va a tomar el Gobierno andaluz, precisamente, para ejercer ese derecho de retracto de 91 viviendas en la localidad sevillana de Écija.

Muchas gracias.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, he trasladado la información y se ha hecho, además, con absoluta transparencia, claridad, y de forma importante, en este Pleno, en dos ocasiones al respecto. No tengo más que informarle, señoría.

Sí decirle que entiendo el empeño del Partido Socialista en volver a traer esta cuestión al Pleno que hoy nos ocupa de nuevo, precisamente para tapar lo que ustedes dejaron de hacer, y lo que hizo un gobierno socialista local, el del Ayuntamiento de Écija, que es el responsable de la situación en la que ha derivado a las familias que hoy nos preocupan a todos.

Yo vuelvo a mantener el compromiso, que ya expresé en las otras intervenciones, de velar y proteger a estas familias; competencia que tengo encomendada y que tiene encomendada la consejería que dirijo, para trasladar esta mañana también a esas familias ese compromiso de tranquilidad.

Gracias.

[Aplausos.]

# SPA 11 10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora Pérez.

#### La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el empeño del Grupo Socialista es defender a 91 familias que se sienten abandonadas y engañadas por el Gobierno andaluz y por su consejería. Ese es el empeño del Grupo Socialista.

Si tuviéramos empeño en tapar —no sé a qué se refiere usted—, desde luego, no traeríamos esta pregunta recurrentemente. La vamos a traer, y la vamos a seguir trayendo, señora consejera, se lo anuncio. Vamos a seguir trayendo iniciativas, porque lo que queremos es que usted se comprometa realmente a ejercer el derecho de retracto en esas 91 viviendas, para que vuelvan a la titularidad pública, y salvar así a esas familias.

Porque, señora consejera, mire, hay 91 familias en Écija que tienen el alma en vilo, que no pueden conciliar el sueño por las noches. ¿Y sabe por qué? Porque sus viviendas, ahora mismo, están en manos de un fondo buitre. La política, señora consejera, está para dar solución a los problemas de la gente. Es un instrumento al servicio de los ciudadanos. Y estas familias tienen un problema y una preocupación enorme precisamente porque está en riesgo algo tan preciado y sagrado como es el techo de sus familias.

Por lo tanto, señora consejera, usted tiene la obligación, y el Gobierno andaluz, de darle una respuesta. Sobre todo, tienen la obligación, pero tienen un compromiso. Debería cumplirse ese compromiso, porque hay un instrumento jurídico en su mano, señora consejera, que lo aprobó el Gobierno socialista la pasada legislatura, y que es esa ley de derecho de tanteo y retracto contra el desahucio de viviendas. Ejérzalo.

Si ustedes, además, se comprometieron con el Ayuntamiento de Écija —y me consta que, en los últimos años, han tenido una colaboración institucional entre ambas administraciones—, y usted se comprometió a que lo iba a ejercer, ¿qué ha pasado, señora consejera? ¿Por qué no cumple ese compromiso y rescata a esas 91 viviendas que, insisto, están en manos de un fondo buitre, y que tiene desesperadas a esas 91 familias humildes de Écija? ¿Qué interés hay detrás, señora consejera, para que ustedes no lo apliquen, para que ustedes no lo ejerzan? Porque tiene el instrumento jurídico en su mano. Insisto, lo tienen.

Señora consejera, nadie en Andalucía puede entender que el Gobierno andaluz se coloque, en este momento, del lado de los especuladores y del lado de un fondo buitre, y que no defienda a los andaluces y andaluzas, que es a quien ustedes se deben. Rectifique, señora consejera, y comprométase con esas familias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, he sido clara respecto a esta respuesta, y me vuelve usted a preguntar por lo mismo... Bueno, con la misma claridad y rotundidad lo vuelvo a decir esta mañana: no tenemos posibilidad legal de ofrecer el derecho de retracto. Así de claro, señoría. No se empeñe en tergiversar la realidad. Es aplicable a las segundas o posteriores transmisiones. Lo hemos repetido en numerosas ocasiones, y no a las primeras transmisiones. ¿Usted entiende esta cuestión? ¿Usted está pidiendo que este Gobierno se salte la ley, la incumpla?

Miren, ya le he repetido, en otras ocasiones, que fue el anterior Gobierno —su Gobierno, el Gobierno socialista— ustedes los que modificaron el reglamento de vivienda cerrando la puerta, en ese momento, a las primeras transmisiones de vivienda. Es que ustedes tomaron esa decisión, señoría.

Usted insiste en faltar a la realidad. Ni la Consejería de Fomento ni el Gobierno de la Junta de Andalucía han vendido ninguna vivienda, ni ninguna promoción a los fondos buitre que ustedes mencionan, que, por cierto, el Gobierno socialista tenía y guardan buena relación.

La transmisión de estas viviendas promovidas por el Ayuntamiento de Écija se ha realizado por el juzgado mediante una subasta judicial. No ha sido la Junta de Andalucía. Volvemos a aclararlo también esta mañana.

La Junta de Andalucía no es la propietaria de estas viviendas, y nunca lo ha sido. También hay que repetirlo esta mañana. Sí eran viviendas del Ayuntamiento de Écija, que, con su pésima gestión, ha dado lugar de que acaben en manos de esa empresa a la que usted se refiere. Y eso ya lo sabe. Así que no se empeñen en vender y contar otra realidad. Cada uno ha de ser responsable de sus actos, señoría.

El único responsable de que esta venta haya sido a una empresa privada es la nefasta gestión de los gobiernos socialistas del Ayuntamiento de Écija de entonces. Esa es la absoluta y rotunda realidad, señoría.

Y vuelvo a trasladarle la información de la que dispongo.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.		
<u>-</u>		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000841. Pregunta oral relativa a la situación del proyecto del puerto seco de Linares (Jaén)

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación del proyecto del puerto seco de Linares, Jaén.

El señor Felipe López tiene la palabra.

#### El señor LÓPEZ GARCÍA

-Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, le hablo de Linares, una ciudad importante de Andalucía, que está en el eje del corredor central-mediterráneo, dentro de la Red Transeuropea de Transporte: Algeciras-Bobadilla, Córdoba, Linares-Baeza, Madrid-París.

Por cierto, el Consejo de Ministros de este martes ha acordado 14 millones de euros de inversión en ese tramo, uno de los tramos de Algeciras-Bobadilla. O sea, al final afecta a todo el eje.

Y tiene comprometidos 370 millones de euros, como contraste —porque están ustedes siempre en relación con el Gobierno anterior— a la desidia absoluta que hizo Rajoy.

Voy a Linares. Mire, el tráfico mundial de mercancías ha permitido que la globalización acabe colocando a Andalucía en ese flujo en el lugar clave, en el punto más importante del flujo mundial de mercancías. Por tanto, la logística, la combinación de transporte marítimo y ferroviario, carretera, aeroportuario, representa para Andalucía una oportunidad magnífica, si somos capaces de hacer que, efectivamente, esa intercomunicación en los nodos logísticos donde se encuentran todos los modos de transporte tenga la posibilidad de convertir la propia logística en empleo, y además sea un factor de oportunidad para las empresas que decidan ubicarse allí.

¿Qué le digo? Bueno, conscientes de eso, el Gobierno de Andalucía, en el año 2011 creó la Red Logística de Andalucía, once nodos, 200 millones de euros de inversión; Córdoba, a la que usted antes se refería, Algeciras, Sevilla y Málaga, y avances en la tramitación en el caso de Linares. En el caso de Linares se plantea —y le hablo de hechos, no de milongas— adquisición de 54 hectáreas de suelo, el 2 de agosto de 2017 se inicia la tramitación del proyecto de actuación de interés autonómico, el 3 de noviembre de 2017 se envía a la Secretaría General Técnica de Ordenación del Territorio, para hacer el proyecto de actuación y la documentación para iniciar el trámite de evaluación ambiental estratégica, y el 30 de mayo de 2018 lo firma el consejero de Medio Ambiente, la Orden de inicio para la declaración de interés autonómico.

Desde entonces, tres años después, prácticamente, en su Gobierno, que ha tenido un despliegue propagandístico inusitado, en su programa electoral, en intervenciones aquí, cuando estaban en la oposición, en visitas del señor Bonilla a Linares, todo traducido en la inanidad, absolutamente nada. Además de propaganda y de publirreportajes pagados, ¿tienen algo que aportar a la ciudad de Linares? Porque lo que les digo es...,

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

quiero que me diga una cosa, solo una, que podrá permitir a la gente tocarla y verla con sus manos, de lo que hayan hecho ustedes en Linares en estos tres años.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

# La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señoría.

Bueno, decirle, indicarle en primer lugar que, para este Gobierno, las áreas logísticas son esenciales, y más en el momento en el que nos encontramos, y que estamos realizando un enorme esfuerzo por poner en marcha, desarrollar esos proyectos, proyectos que ustedes dejaron absolutamente bloqueados, paralizados, enfollonados urbanísticamente y que hemos desbloqueado. Hay algunos: se han iniciado las obras del puerto seco de Antequera, la primera fase de San Roque; continuamos impulsando Majarabique en su desarrollo urbanístico, o el área logística de Níjar. También trabajamos en el proyecto del área logística de Linares.

Decirle que ustedes, que hicieron..., me dice: «¿Qué han hecho ustedes en tres años y que sea tangible?». Ustedes ¿qué hicieron en todos los años anteriores? Pues mire, en catorce años, respecto al área logística de Linares, anuncios y nada más. Se contempló en el Plan de Infraestructuras de 2007 a 2013 el área logística de Linares; también en el PISTA 2014-2020. Catorce años de propaganda, de anuncios, pero nada más. Ustedes son los que engañaron a Linares. Además, en mayo de 2011 prometieron el desarrollo de otras áreas y dejaron la de Linares atrás. Priorizaron entonces —nos dijeron—, priorizaron la de Antequera, la de Níjar y Majarabique. Ninguna de esas tres inauguró su gobierno, señoría, ese es su saldo, ese es su haber respecto a las áreas logísticas. Nunca pusieron en esos catorce años una partida presupuestaria para el área logística de Linares, nunca. Y en este Parlamento, en sede parlamentaria, desde 2011, donde ustedes impulsaron la primera orden de inicio del área logística de Linares, no se acordaron ni de Linares ni de su área logística, no mencionaron ni una sola vez el área logística de Linares en este Parlamento. Ahora llega 2018. Lo que usted acostumbraba a hacer —especialmente en su provincia—: cuando sonaban los tambores electorales, usted se va a Linares y anuncia que firma de nuevo la orden de inicio del expediente de la declaración de interés autonómico del área logística de Linares, que también se firmó en 2011, y no sirvió de nada.

Mire usted, el compromiso con Linares es firme. Le digo un proyecto tangible, que ya pueden ir a conocer y a visitar: hemos dado continuidad para favorecer también el desarrollo o la plena capacidad del parque logístico de Santana, motivando el desarrollo también de la conexión ferroviaria Vadollano-Linares, II fase en ejecución y en proyecto, licitándose la conexión con esa área logística. Puede ir usted. Ejecutado el 70% de ese proyecto.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Y mire usted, indicarle que una vez que hemos recibido el documento de alcance estratégico por la Delegación Territorial de Jaén, vamos a continuar con el procedimiento. Y le informo que tenemos el pliego, y a punto de licitar la asistencia técnica del proyecto de actuación y la evaluación ambiental estratégica del área logística de Linares.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### 11-21/POP-000848. Pregunta oral relativa al Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa al Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz.

La señora Pilar Pintor tiene la palabra.

#### La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, el pasado martes se anunciaba una gran noticia para nuestra tierra, para Andalucía: autorizaba el Consejo de Gobierno la tramitación del anteproyecto de la Ley Andaluza de Flamenco. Sin lugar a dudas, como digo, una gran noticia, una deuda histórica para nuestra tierra, para la manifestación artística más reconocida y admirada internacionalmente.

Treinta y ocho años, señorías, de gobiernos socialistas y no se aprobó nunca esta ley. Y en menos de tres años, un Gobierno, el Gobierno que preside Juanma Moreno, un Gobierno del Partido Popular, impulsado, además, me consta, por su consejería y por usted personalmente, consejera, se aprueba este anteproyecto de ley, cumpliendo con un compromiso, cumpliendo con un compromiso, entre ellos, parlamentario. Esto es lo más grande que se ha hecho por el flamenco, consejera; es lo más grande que se ha hecho por su conservación y promoción, y por su enseñanza, además, en todas las etapas, incluso la universitaria, por nuestros artistas, por nuestras peñas, nuestros espectáculos, y también por nuestros festivales y, por supuesto, por el reconocimiento de la aportación del pueblo gitano al flamenco.

Igualmente anunciaba, consejera, con la aprobación de este anteproyecto, la inclusión del flamenco como bien de interés cultural, su declaración y su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. No era lógico, consejera, no era lógico que lo que es patrimonio inmaterial de la humanidad, como es el flamenco, no fuera bien de interés cultural. Enhorabuena, consejera.

Es precisamente por esas actualizaciones que en este último año se han hecho del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz la pregunta que le lanzamos desde nuestro grupo parlamentario en el día de hoy.

Muchísimas gracias, consejera. [Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.

Señora consejera.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

-Muchísimas gracias, presidenta.

Efectivamente, señoría, a la entrada en vigor, cuando entre en vigor esa ley, quedará inscrito por ley en el Catálogo de la Junta de Andalucía, en el Catálogo del Patrimonio, el flamenco como bien de interés cultural de Andalucía también.

Pues, mire, señoría, son 177 los bienes que se han incorporado al Catálogo de Patrimonio Histórico en lo que llevamos de legislatura, un exponente, sin duda de la extraordinaria riqueza patrimonial de Andalucía.

Por provincias: Almería, 17; Cádiz, 20; Córdoba, 37; Granada, 25; Huelva, 13; Jaén, 16; Málaga, 22; Sevilla, 18. Una cifra récord, señoría, que responde también a una apuesta clara, decidida, del Gobierno de Juanma Moreno por el patrimonio histórico andaluz y por las extraordinarias consecuencias sociales y económicas que genera.

Y para que vea la diferencia, señoría, durante esta legislatura, estos dos años y medio largos que llevamos de legislatura, se han inscrito 177, como le he dicho. En la legislatura pasada, durante toda la legislatura, fueron 85 los expedientes. Yo creo que es muy gráfico, esta gráfica, valga la redundancia, donde se ve precisamente la evolución de las inscripciones en el catálogo.

En relación, por ejemplo, los monumentos —por hablar de una categoría—: desde el 2015 se han inscrito 49 nuevos monumentos. Bien, pues en el tiempo que lleva este Gobierno, el 67,4% de esos monumentos han sido en este periodo.

En el caso de los bienes muebles es espectacular, han sido 114 desde el año 2015, el 96,37%, durante el tiempo que lleva este Gobierno.

Igualmente, en las actividades de interés etnológico, han sido nueve desde 2015, en torno al 65% durante este periodo. Esta misma semana, saben ustedes, en el Consejo de Gobierno, la fiesta de Cruz de Añora que se ha aprobado, y la semana que viene llevamos otro BIC, otra inscripción al catálogo de patrimonio.

Señorías, pero, aparte de la protección y la puesta en valor en sí del bien patrimonial, estas declaraciones son un motivo también de orgullo para el municipio donde se ubican, de orgullo y de cohesión social. Y también suponen un factor de transformación importante allá en el municipio donde se encuentran, porque esa declaración coloca también al municipio en el mapa del turismo regional, nacional e incluso internacional, creándose oportunidades de empleo. Es una alegría saber que el 90% de las nuevas inscripciones pertenece, precisamente, a pequeños municipios andaluces, como le digo.

Por tanto		
[Aplausos.]		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/POP-000799. Pregunta oral relativa al presunto incumplimiento de la Ley de Cajas de Andalucía y el posible cobro irregular de cantidades millonarias por parte del expresidente de Unicaja y actual presidente de la Fundación Unicaja

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, comenzando por la formulada por el diputado no adscrito, señor Nacho Molina Arroyo, relativa al presunto incumplimiento de la Ley de Cajas de Andalucía y el posible cobro irregular de cantidades millonarias por parte del expresidente de Unicaja y actual presidente de la Fundación Unicaja.

Señor Molina, tiene usted la palabra.

#### El señor MOLINA ARROYO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Yo le tengo a usted por un tipo serio y riguroso en su trabajo y en su responsabilidad y, además, la consejera, señora Carazo, me lo ha puesto, como se suele decir, a huevo, la pelota botando, porque ha planteado la seriedad de un Gobierno que cumple la ley. Me parece muy bien.

La Ley Andaluza de Cajas de Ahorro determina en los artículos 80 y 87 la incompatibilidad de que cualquier presidente o director de esa caja cobre retribuciones al margen de las que tenga formalmente reconocidas por el consejo. Y es público y notorio que el presidente de una caja andaluza muy importante, Unicaja, el señor Medel —que yo no tengo nada contra él—, cobró irregularmente durante un montón de años cantidades millonarias al margen de su retribución como consejero.

Como es clara la Ley de Cajas de Ahorros Andaluza y usted es una persona rigurosa, y un miembro de su Gobierno acaba de decir que no pueden estar en contra de la ley, yo quiero saber qué va a hacer el Gobierno del Partido Popular respecto a ese incumplimiento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Señor consejero.

#### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

-Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señoría.

#### **PLENO**

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

En primer lugar, agradecerle las palabras que me ha dedicado, y más en estos momentos, que estamos haciendo presupuestos, que no somos quizás la parte más agradable del Gobierno, ¿no?

Señor Molina, le voy a contar lo que hay, porque esto es totalmente heredado todo, para que tenga la máxima información y sepa lo que se hizo en el Gobierno anterior.

Mire, según la información que nos consta en la Consejería de Hacienda, en el año 2008 la Secretaría General de Finanzas, dependiente de la que por aquel entonces era la Consejería de Hacienda y Administración Pública, fue requerida —que supongo que será a lo que usted se refiere— por el Banco de España, a fin de que se pronunciase sobre el cumplimiento por parte del señor Medel de las exigencias contenidas en la Ley de Cajas de Ahorros, como hacía usted referencia también a su artículo, respecto de la pertenencia del entonces presidente a un mayor número de consejos de administración de los permitidos, así como, en segundo lugar, planteaba también el Banco de España la posibilidad de que se hubiesen percibido cantidades derivadas de su nombramiento en tales órganos de administración por encima de lo admitido, tras advertir el Banco de España diferencias entre la información que constaba en el Registro de Altos Cargos del Banco de España y los datos obtenidos con ocasión de inspecciones practicadas. En atención a esta comunicación, la entonces secretaria general de Finanzas requirió, a su vez, a la entidad Unicaja para que formulase las alegaciones sobre la posible o no incurrencia de este señor en las causas de inelegibilidad e incompatibilidad dispuestas por la ley.

Tras la presentación de escrito y alegaciones, y la consideración de las mismas, el Servicio de Inspección Financiera emitió en el año 2017 —diez años más tarde, en el año 2017— un informe concluyendo la conformidad a derecho de las actuaciones del señor Medel, procediendo, por tanto, al archivo del expediente.

Hasta aquí, cuestiones de legislaturas, como le digo, anteriores, que nosotros nada tenemos que ver, y anteriores al conocimiento de tales hechos por este consejero. Como decimos, son actuaciones que..., empezaron las primeras informaciones en el año 2007. De hecho, a raíz de esas publicaciones relativas a esta cuestión en distintos medios de comunicación fue cuando tomamos conocimiento del asunto desde la consejería y se procede, en el pasado mes de marzo, por parte de la Secretaría General de Hacienda a la remisión de ese referido informe, que ya se hizo en el año 2017, a remitírselo a la Dirección General de Supervisión del Banco de España, al no constar hasta la fecha que se hubiese enviado dicho informe, tal y como se había solicitado por la entidad.

Esas son las actuaciones que hay, y eso es lo que yo le puedo contar de este informe.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor Molina.

#### El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

SPA 11

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Usted sabe que esas cantidades fueron percibidas en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. Usted, por edad, tiene pleno conocimiento de lo que estaba pasando en Andalucía en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011: una crisis devastadora, de gente que perdió el empleo, que perdió la vivienda y que perdió las expectativas de futuro. Perdió la vivienda por seis letras que no podían pagar, seis letras. Y este señor, durante 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, efectivamente, cobró un pastizal en Abertis, Iberdrola, Caser, Acerinox, Azvi, etcétera.

¿Cumplimiento de la ley? A mí me vale el argumentario de usted, señor consejero, respecto de lo que pasó con gobiernos anteriores: metieron los papeles en un cajón, efectivamente. Vergonzoso. Pero ya no gobiernan ellos, ahora gobiernan ustedes, y la Ley de Cajas de Ahorro sigue siendo taxativa. Y la modificación que se hizo en 2011 no salva al señor Medel de dar cumplida cuenta de esas cantidades y devolverlas a la entidad. Suficiente salario tenía en 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 con su retribución como presidente de la caja, señor Bravo. No le hago responsable de aquello, le hago responsable del cumplimiento de la ley y de pensar que hay un montón de gente que en aquellos años las pasó canutas, y que las sigue pasando, y que por tres perras perdió su vivienda, y que muchos perdieron el trabajo, mientras este señor llenaba la saca con cantidades millonarias cobradas al margen de la ley.

Pues, como decía la señora Carazo, este Gobierno no se va a poner en contra de la ley, va a exigir su cumplimiento. Que se note, señor Bravo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Bravo, señor consejero.

#### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Molina.

Comparto sus apreciaciones iniciales, porque yo en esos momentos estaba en recaudación en la Agencia Tributaria y se puede imaginar la cantidad de gente que pasaba por allí por cosas que no estaban bien.

Pero, en este caso, mi obligación es respetar el procedimiento. Hay unas alegaciones, hay un informe hecho en el año 2017, que dice que está todo correcto, y nosotros lo que hacemos es ese informe remitirlo al gobernador del Banco de España. Si hay otra información que usted conoce estaremos abiertos a trabajar-la para poder...

[Aplausos.]

#### El señor MOLINA ARROYO

-Cuente con eso, señor consejero, cuente con eso.

# SPA 11 108

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

## 11-21/POP-000844. Pregunta oral relativa al recorte en la financiación autonómica

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a recorte de financiación autonómica. La señora Espinosa tiene la palabra.

#### La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en junio pasado, por fin pero con dos años y medio de retraso, el presidente de la Junta de Andalucía fue recibido por Pedro Sánchez, con dos años y medio de retraso. Juan Manuel Moreno en dicha reunión reclamó importantes infraestructuras para Andalucía, para nuestra tierra: los corredores ferroviarios, tan importantes para Almería, para Jaén, para Huelva; reclamó también una financiación justa para Andalucía; reclamó una compensación por los 10.380 millones de euros que hemos perdido desde que se aprobó el sistema de financiación autonómica que pactaron en 2009 el Partido Socialista y Esquerra Republicana de Cataluña; reclamó un reparto con arreglo a la población de los fondos COVID; y reclamó también una mesa bilateral Gobierno de la Junta de Andalucía-Gobierno de España, para tratar todos esos asuntos que son tan importantes para Andalucía.

Unos meses después, la única reunión bilateral que se conoce es la que se ha tenido con los independentistas, que mucho nos tememos que acabará regando de millones a Cataluña, a costa de Andalucía.

[Intervención no registrada.]

... de que no habrá fondos COVID el próximo año, de que van a reducir nuestra capacidad de inversión por la vía de reducción del déficit y de que a estas alturas del año 2021 ya sabemos que el año próximo contaremos con 2.300 millones de euros menos. No lo tiene usted fácil para hacer los presupuestos. Yo, durante toda esta mañana, que he estado escuchando atentamente hablar de muchos números, aunque soy de letras, me he dado cuenta que 10.800 millones de euros menos desde el año 2009, son 100.000 millones de euros para cada una de las provincias andaluzas, por lo menos en inversiones. Yo me he dado cuenta que en Almería..., no tendría que haber ni una sola aula prefabricada en Andalucía, todos los hospitales podrían estar completos y construidos, tendríamos que tener las mejores conexiones ferroviarias. Todo eso nos hemos perdido. Pero aparte de eso, ahora ¿qué nos vamos a perder? ¿Qué van a suponer los nuevos recortes autorizados en el Consejo de Política Fiscal y Autonómica por María Jesús Montero?

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor consejero.

SPA 11 10

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría.

Si me permite, voy a destacar de su intervención la primera parte, principalmente. A veces nos centramos mucho en el presupuesto, que es muy importante, como ahora veremos, y usted ha puesto la clave, y nos olvidamos de las infraestructuras que hace el Gobierno, que aquí en Andalucía nos tienen olvidados. Como bien dijo la consejera de Fomento, si Cataluña no quiere 1.700 millones para su aeropuerto, en Andalucía sí que queremos 1.700 millones de euros para nuestros aeropuertos; independientemente de la financiación autonómica, que nos den eso, que aquí no se preocupe, que los vamos a invertir bien.

Usted ponía el foco: el Consejo de Política Fiscal, fíjese, fue el 28 de julio, después de diez meses, para intentar dar un poco de visibilidad o de luz a qué pasaba con la incertidumbre del año 2021 y del año 2022, porque tenemos que elaborar el presupuesto. ¿Y qué es lo que nos dice la ministra, María Jesús Montero? Para las comunidades autónomas, en el peor momento, cuando veníamos avisando de que el efecto del año 2020, que había hecho que el Gobierno de España llevase el déficit por encima del 10%, en las comunidades autónomas iba a haber en el año 2022. Y así lo han hecho: 15.500 millones de euros menos para las comunidades autónomas, 15.500. En el caso de Andalucía 2.317 millones de euros menos. Ni fondo COVID, ni financiación de una parte del déficit, nada de nada, simplemente, 0,6% de déficit. Fíjese, un déficit, el mismo que nos pusieron en el año 2019, cuando el Gobierno de España tenía el 2,6. ¿Sabe cuánto se ha puesto este año el Gobierno de España? Más de un 5%. A nosotros el mismo que en el año 2019, y a ellos el doble. Además, dice que no tiene que financiar nada extraordinariamente, porque no va a haber COVID. La Al-ReF dice que el 40% del gasto COVID se va a consolidar en el año siguiente. No solamente eso, recientemente han oído y han visto la firma del presidente con el consejero de Educación, para los refuerzos en Educación, conocen los refuerzos en Sanidad, y conocen las necesidades que hay todavía en el sector empresarial, industrial... ¿Cómo que no? ¿Por qué nos quieren estrangular en el año decisivo de esa recuperación? Cada uno sacará sus conclusiones.

De esas cuentas..., mire, en el ajuste que hacen de las entregas a cuenta, es verdad que no tenemos que devolver las liquidaciones negativas, pero al final el neto se nos queda a 100 millones. Nos dicen: Les hemos dado las liquidaciones del IVA. Es que les obliga la sentencia, es que han perdido. ¿Se acuerdan aquello que reclamábamos en el año 2019? Han tenido que dar lugar a que venga sentencia y a que tengan que pagar con intereses, con intereses. Además, en el caso de Andalucía, como decíamos, 574 millones. Y la negativa de dotar un fondo COVID; resultado: 2.317 millones de euros menos. Y también sorprende que esos 2.317 millones menos vengan de aquella persona que se gasta 210 millones diarios más de los ingresos que tiene. Fíjese, 210 millones más diarios de lo que tiene. Eso es la situación en la que nos pone. Ni siquiera atiende nuestro fondo transitorio, ni siquiera, los 800 millones de infrafinanciación... En resumen, ahogar a la comunidad autónoma, como nos vienen ahogando desde que empezamos en enero del año...

[Aplausos.]		
		_

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### 11-21/POP-000865. Pregunta oral relativa al fondo extraordinario COVID

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al fondo extraordinario COVID.

El señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

#### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

El Gobierno de España ha anunciado la transferencia de 1.650 millones de euros a Andalucía del fondo extraordinario COVID de 2021. El resto, hasta un total de 2.357 millones de euros, llegará en noviembre. Señor consejero, ¿a qué medidas está dedicando o va a dedicar su Gobierno estas cantidades?

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

#### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

-Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

La pregunta viene perfecta en este momento. Primero, no existe un fondo extraordinario COVID, no es real, no sé por qué lo llaman así. Váyase al plan presupuestario de octubre del año 2020, a la página 35, a la 57 y a la 63. Le leo una:

«La Administración General del Estado asumirá en 2021 parte del déficit de la Seguridad Social y las comunidades autónomas. El Estado realizará un esfuerzo extraordinario y asumirá en 2021 la mitad de su déficit, lo que implica realizar una transferencia adicional».

Con lo cual, ni es verdad que esto sea nuevo, ni es un fondo COVID, y en lo que en todo caso es, es la transferencia de ese compromiso de déficit.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

# La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor Ramírez.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, señor consejero. Gracias al Gobierno de España, han nadado ustedes en la abundancia de recursos, tanto en 2020 como en 2021; en 2022 ya hablaremos. Esto no les ha animado a ser más rigurosos ni más transparentes, sino todo lo contrario. En su presupuesto para 2021, estimaban recibir por el concepto del que hablamos, una cantidad de 1.797 millones de euros —lo tienen ustedes en su presupuesto—. El Gobierno de España les va a transferir un total que supera en 560 millones de euros lo presupuestado, completamente nuevos por tanto. Y la pregunta es ¿a qué lo van a dedicar? De la misma manera que reconocían en su proyecto que el Gobierno de España habría presupuestado 10.000 millones de euros del fondo REACT-UE y otros mecanismos de reactivación y resiliencia. No les dio la gana de presupuestar ni un euro de esas cantidades en sus propias cuentas, y los recursos han ido llegando o van a llegar, señor consejero. En lo que va de año, han realizado generaciones de crédito de cientos de millones de euros. De hecho, según sus propios datos, remitidos a la Oficina Presupuestaria de este Parlamento, los créditos finales para el gasto, han crecido más de 1.500 millones de euros en su presupuesto, cantidad que el Ministerio de Hacienda eleva a los 2.000 millones de euros, en lo que toca a ingresos. Todos ellos incorporados, sin dar la más mínima explicación, sobre el incremento del gasto en este Parlamento, como usted se comprometió. Igual que dejaron paralizados casi quinientos millones de euros de un fondo de contingencia, bloqueados cuando más falta hacía. En 2021, vivimos de hecho una prórroga presupuestaria, en la que ustedes hacen y deshacen, porque la cosa no les ha pillado por sorpresa, señor consejero, nada más lejos. En el proyecto de ley del presupuesto, bien que se ocuparon ustedes de modificar la Ley de Hacienda de Andalucía para que pudieran hacer esas incorporaciones y modificar anualidades sin salir de casa, sin salir de la Consejería de Hacienda. De todo ello, como digo, les advertimos, y presentamos enmiendas, y no aceptaron ustedes ni una sola. Insisto: en 2021 lo que estamos viviendo ya es una prórroga presupuestaria de hecho, en la que ustedes hacen y deshacen; por lo tanto, saben vivir con prórrogas presupuestarias en las que harán y desharán.

Señor consejero, en definitiva, hay que estar de acuerdo con el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de su cuenta general de 2019, cuando dice que una de las principales deficiencias de su acción de gobierno, de su gestión en materia presupuestaria es la opacidad, cuestión que están demostrando si no nos dicen a qué van a dedicar estos recursos.

Muchas gracias.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

#### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Creo que está bien que ya reconozca que esto ya se conocía, que se conocía en octubre del año 2020, que reconozca que está incorporado al Presupuesto, con lo cual dejen ya de preguntar, que su portavoz anteriormente también decía que eran nuevos. Explíqueselo al resto del equipo, que el resto del equipo suyo lo desconoce, y creo que es importante que esto lo conozcan.

Me ha dicho que han ido llegando o van a llegar: se ha dejado usted la puerta abjerta al van a llegar, porque sabe que no están, pero no se preocupe, que no hay ningún problema en ese sentido. Fíjese, también me ha dicho referencia a los millones que llegan ¿Sabe quién pidió el fondo COVID? Nosotros, aquí tiene la carta, si la quiere ver. Comunidades autónomas, el 14 de abril de 2020. La ministra lo puso más tarde. Si nos hubiera hecho caso antes, las cosas en este país le irían mejor, porque cuando le hemos dicho esto, lo ha hecho. Cuando le pedimos el fondo para las empresas, lo ha hecho tarde, casi un año, y va bien. Cuando le dijimos que pagase el IVA, no quiso, le va a costar más dinero a los españoles. Yo le animaría a que nos ayudase a todo esto. Pero fíjese, oiga ¿y qué han hecho? Usted sabe perfectamente que está invertido, o debería saberlo: 20.000 personas en Sanidad, 8.000 personas en Educación, ayudas a empresas, ayudas a autónomos. Lo sabe perfectamente, a qué está destinado ese dinero. ¿Cómo puede hablar usted de opacidad? Más transparencia... Usted dice que no vamos a tener presupuesto para el año que viene. Eso me le lleva diciendo usted desde que llegué en el año 2019, y gracias a Dios que usted no ha acertado ni una sola vez. Yo le voy a decir, de todo esto, ¿usted nos apoya en el fondo que venimos reclamando, un fondo transitorio con Valencia, con Murcia? Porque yo a usted no le he oído decir eso. ¿Usted ha dicho algo cuando el reparto del fondo COVID era peor para los andaluces, porque en vez de 340, que era la media nacional, recibíamos 261 euros por habitante, 600 millones menos? ¿Le parece justo, señor Ramírez de Arellano? ¿Está conforme con ese criterio de reparto? ¿Preguntó usted o su grupo socialista ante la ministra de Hacienda, le preguntó algo de esto? ¿Le llamó, le escribió una carta? ¿Quiere que le dé yo todas las cartas que le he escrito? ¿Defendió que para los andaluces la financiación tenía que ser la misma que para los demás? ¿Tiene algún justificante de que usted defendiese eso? Yo creo que usted no ha solicitado en ningún momento una financiación justa para los andaluces. Sí le puedo decir que este Gobierno lo ha hecho, y cuando quiera le hago llegar todas las cartas que usted hace.

losotros trabajamos junto con el resto de comunidades autónomas par	а
Aplausos.]	

SPA 11 108

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a las actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura eléctrica en España

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos por el punto séptimo del orden del día, que es el debate de las diversas proposiciones no de ley, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a las actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura eléctrica de España.

El señor Díaz Robledo tiene la palabra.

#### El señor DÍAZ ROBLEDO

-Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Ciudadanos propone hoy una proposición no de ley constructiva y útil que venimos reclamando ya en las Cortes Generales para estimular la acción del Gobierno, versus adoptar medidas en Consejo de Ministros unilaterales como hace apenas unas horas el Gobierno de Pedro Sánchez.

Queremos que se trabaje para llevar a cabo actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura eléctrica en España. Porque es un hecho, señorías, que desde que llegó la liberalización del sector eléctrico y especialmente desde finales de 2020 hasta hoy el precio del mercado mayorista de la electricidad en España no ha hecho nada más que subir, estando marcando los precios desorbitados e inasumibles para las economías de consumidores y de las empresas en este país.

En estos meses estamos afrontando la factura eléctrica más cara de la historia de nuestro país, una factura que tiene un precio que no para de subir, que no tiene techo y que yo tildaría de efervescente. Y va a seguir así, para la honda preocupación de los españoles y de los andaluces. No solo para los pequeños consumidores sino también para nuestras pymes, para nuestros autónomos, para nuestros empresarios, porque lastra su desarrollo ahora justo, cuando estamos tratando de generar economía y empleo para salir de la crisis en la que nos ha sumido el COVID-19.

Hoy estamos a 188,18 euros el megavatio/hora, un auténtico disparate. El aumento de los precios de la electricidad en España como consecuencia del encarecimiento de los precios del gas y de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> es una constante desde hace ya varios meses que lastra —como digo— la recuperación económica y social de nuestro país. Condicionando de forma decisiva además la vida de miles de españoles en sus hogares, no solo porque les sube la factura de la luz sino porque con fecha 1 de junio entraron en vigor las nuevas estructuras de peajes y cargos, de sopetón, *grosso modo*, sin diálogo, sin que hubiese habido una pedagogía de implantación de la política pública, de golpe quisieron cambiar desde el Gobierno de Pedro Sánchez toda una filosofía de consumo de los ciudadanos. El resultado, un monumental caos, un monumental caos de un equipo de Gobierno, por llamarlo de alguna forma, mal

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

avenido, esos dos gobiernos que hay en Madrid y una extrema izquierda que lastra decididamente al Gobierno de Pedro Sánchez a la que no quiere desairar. Y todas estas políticas son, sin duda, fruto de esa improvisación que confunde, vienen confundiendo a los españoles con un intervencionismo que nos ha llevado a la locura, diría yo, ¿no?, a miles de hogares: cuándo ponemos la lavadora, cuándo planchamos, qué hacemos..., a la hora en la que estamos duchando a los niños. Millones de hogares en este país con un lío monumental por una política impuesta por un gobierno de extremos. Como siempre hacen los gobiernos de extremos, sin diálogo, que es justo lo que proponemos nosotros. Nosotros proponemos justo lo contrario, luego iré a ello.

Y afecta decisivamente a los pequeños consumidores y también afecta a los consumidores que están en el mercado libre, y lo hará más todavía a medio plazo. Una reforma que además corre el riesgo de tener un serio impacto, profundo, regresivo en los próximos meses, y lo veremos.

En cualquier caso, los ciudadanos enfrentamos esta situación cuando aún nos estamos recuperando del impacto económico y social provocado por la COVID-19.

También el encarecimiento de la factura eléctrica ha supuesto un duro quebranto económico para los ciudadanos que presentan una mayor vulnerabilidad, con los que no se está teniendo la sensibilidad que se necesita, y más en estos tiempos difíciles. Consumidores que están en riesgo de exclusión social, los llamados vulnerables severos. Hace apenas unos días mi compañera Mercedes defendió una proposición no de ley en comisión y el Partido Socialista se abstuvo y Vox votó en contra. Era una buena proposición no de ley que trataba precisamente de, en este momento tan difícil, proteger a los más vulnerables. Ahí se demuestra su sensibilidad social, con hechos y en esta Cámara. También a las personas con discapacidad, las personas con discapacidad que según nos dice y dice Coenfe muchas de ellas son dependientes absolutamente para vivir de la energía eléctrica. Y, como muy bien proponía mi compañera Mercedes, había que aliviarles esa carga y hasta ahora nada se sabe del Gobierno de España en este sentido. Con seriedad y con hechos concretos. Con hechos profundos, concretos que aborden los problemas estructurales que tiene el sistema, que eso sí es lo que propone Ciudadanos.

También hacia los desempleados en un momento en el que hay muchos, muchas personas, muchos ciudadanos que están sin trabajo. O la pobreza energética, más de diecisiete mil ciudadanos, según Cruz Roja, a los que van a tener que prestar ayuda en 2021, un 15% más que en 2020.

Y por lo que respecta a las empresas, para las empresas el principal gasto fijo que tienen en su haber en la mayor parte de los casos, sean grandes o pequeñas empresas, sean pymes, sean autónomos incluso, es el gasto energético. Y las empresas tienen en este momento una losa muy importante, muchas de ellas, de hecho, han tenido que subir los precios con la consecuente bajada del consumo, menos ingresos, menos empleados, al no poder hacerse cargo en muchos casos de la factura de la luz. Hay un ejemplo que hace poco salía en prensa, una pizzería que ha pagado casi 3.200 euros en su factura de la luz y tiene que cerrar, y tiene que cerrar. Cuántas pizzas tiene que vender, cuánta comida y cuánto movimiento tiene que hacer con menos empleados para poder pagar esa factura de la luz y subsistir. Ahora, cuando necesitamos más empresas precisamente y más empleo.

Bueno, y durante todos estos meses, mientras subía la luz, el Partido Socialista inactivo. Yo creo que también ha sido en parte porque no sabía qué hacer sin..., que no hubiese problemas con sus socios de gobierNúm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

no, y también porque el Partido Socialista ya no soluciona de forma proactiva, como se hizo en el pasado, los problemas estructurales de este país, se ha convertido en un partido positivista que lo único que hace es poner parches y saltar obstáculos para alimentar ese pan para hoy y hambre para mañana, que también es esta reforma.

Una factura eléctrica que, además, lastra a nuestras empresas, que tienen que competir en Europa con empresas que están en países donde su gobierno sí ha hecho bien su trabajo y sí ha legislado para favorecer el desarrollo socioeconómico y la creación de economía y empleo en sus países. Y también tienen que competir con esa realidad.

La reforma que acaban de poner en marcha apenas unas horas en el Consejo de Ministros es una reforma impuesta, nosotros queremos diálogo, queremos negociación, a nosotros nos gusta la multilateralidad. Solo la bilateralidad si es porque nos quieren llevar al agravio, ahí sí, ahí sí estaremos defendiendo los intereses de los andaluces. Pero a nosotros nos gusta la multilateralidad. A ustedes les vale cualquier cosa para mantenerse en el poder.

Una reforma deliberadamente intervencionista, les gusta, les encanta intervenir la economía sin hablar con nadie. En 24 horas, ustedes solucionan rápidamente los problemas, generalmente en 24 horas, ya lo sabemos, lo supimos el viernes pasado además en la comisión de la FAFFE.

Cortoplacista y además populista, porque, claro, tienen que hacerla con sus socios de gobierno sin desairarlos. Pero es que además llega tarde. Pedro Sánchez yo creo que ha estado un mes de vacaciones mientras los ciudadanos tenían que intentar pagar la factura de la luz.

Ciudadanos propone otro modelo, propone impulsar un pacto de Estado por la energía que conmine a todos los actores políticos a trabajar para la reforma del mercado eléctrico español, y evite soluciones unilaterales basadas en parches cortoplacistas que no aborden los problemas estructurales del mismo, y que, al menos, incluya una mesa de la energía donde estén todos los actores que tengan que estar para abordar este problema estructural, escuchando a todos, estudiando soluciones técnicas y realistas, ajustadas a lo que se necesita y con una perspectiva comparada atajar los problemas de nuestro mercado eléctrico de forma integral.

Además, proponemos una reforma integral de la fiscalidad de la energía real, señores de Vox, que se pueda hacer, y no esto de solucionar los problemas complejos con soluciones simples, con eslóganes políticos. Para eso la mesa de negociación y de trabajo, que aborde no solo la bajada del IVA, que es lo que Ciudadanos estaba reclamando y el Gobierno de Pedro Sánchez ha hecho a rastras, sino también que se aborde la reestructuración de todos los impuestos que quedaban, incluso doblemente a lo que tiene que ver con la producción y con todo el mercado energético. Eso es lo que propone Ciudadanos con esta proposición no de ley hoy aquí, que es muy sencilla, es muy directa. Propone diálogo, propone negociación, e ir a lo que no han hecho las soluciones del Gobierno y es atajar los problemas estructurales que tiene nuestro mercado eléctrico. Y esto es lo que les somete Ciudadanos hoy para su consideración, y espero que la apoyen al final de este debate.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Díaz.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

#### El señor ALONSO FERNÁNDEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Bueno, me he quedado...

Antes de empezar, vamos a apoyar la PNL. Habéis utilizado una argucia parlamentaria muy buena, que es la de traer un punto subdesarrollado, con lo cual nos obligaba casi a aprobarla, aunque no estábamos de acuerdo en esos pactos, porque esos pactos, ya sabemos luego, esos pactos de Estado, en lo que se traducen.

Y ahora te lo voy a explicar..., se lo voy a explicar a sus señorías. Aquí, el ponente de Ciudadanos, señorías, ha dicho que lo que no se puede hacer es lo que hace Vox, que es atajar problemas con eslóganes.

Bueno, pues yo le invito a analizar el problema desde el inicio. Voy a empezar nombrando a Felipe González. Felipe González se doblega ante ETA e impide el desarrollo de las nucleares que había en marcha. Sí, Felipe González, del PSOE, y sí, aquella ETA que asesinaba y que hoy está en las instituciones públicas y que hoy, concretamente el sábado, van a hacer un homenaje a Parot, un terrorista. Esa ETA, ese PSOE y esa ETA.

Bien, de ahí pasamos a las renovables de José Luis Rodríguez Zapatero, una burbuja energética. Había plantas fotovoltaicas que por la noche estaban conectadas a un generador eléctrico de gasóleo, porque les salía rentable por el cobro de la prima de las renovables. Luego vino Rajoy y recortó esto, lo quitó. Pero no solucionó el problema, ojo, no solucionó el problema, porque se llevó por delante a una cantidad de empresarios que habían invertido en plantas fotovoltaicas, esperando recuperar la inversión en ocho años y se llevó su recuperación a veinticinco años. ¿Qué ocurrió? Que dieron en quiebra.

Y después vino lo que tenemos ahora mismo, el señor Sánchez. Bien, en todo esto, en todo este panorama, hay un factor común, que os une a todos los grupos políticos que estáis en esta Cámara menos uno, y es que todos os habéis plegado al consenso progre de la agenda 2030, al ecologismo de salón, y a la religión climática. Y creo, y creo que eso es algo que nadie me podrá negar: todos los que estáis aquí os ponéis el pin ese circular que lleva muchos colorines. ¿Eso que significa y cómo se traduce eso en la realidad? De la siguiente manera: se cierran centrales térmicas, se cierran centrales térmicas en nuestro país; nuestros trabajadores, nuestra gente se van al paro. Esas centrales térmicas se abren en otros países; no solo en Marruecos, —que también, que se están abriendo por doquier—, ojo, también en Alemania, también en Alemania, y por supuesto China siempre hace lo que le da la gana. Debe ser que esas centrales térmicas que aquí, en España, contaminan mucho, debe ser que allí no contaminan nada. Pero nosotros, como somos los más ecologistas del mundo, como queremos alzarnos en la cúspide del ecologismo, las cerramos aquí y arruinamos nuestro país, desindustrializándolo.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Todo eso, todo eso, lleva un coste y una indemnización, y ese coste y esa indemnización va en un concepto que se llama déficit tarifario —creo que les suena—. Bien, pues déficit tarifario se paga en la factura de la luz. He ahí cuando Vox dice que prácticamente el 60% de la factura de la luz son el IVA, el impuesto eléctrico, y todos esos favores políticos, toda esa demagogia ecologista progre que se paga en el término de la potencia.

Y sí se puede bajar, claro que se puede bajar. Y ¿cómo se baja? Quitando ese déficit de la factura de la luz y asumiéndolo por parte del Estado y señalando a los culpables. Esos culpables, que son aquellos que, en la tribuna del Congreso, legislatura tras legislatura, han ido prometiendo reformar el mercado energético en España, reforzar ese mercado energético y, por tanto, su soberanía, y eliminar la pobreza energética. Pues nada más lejos de la realidad: como bien ha dicho el compañero de Ciudadanos, vamos a récord diario, cada día es un record, el mayor precio de la luz de la historia de España. ¿Quién lo ha provocado? ¿Quién está gobernando? PSOE y Podemos. ¿Quién son los que se sientan a los Consejo de administración de las eléctricas? Los que se paseaban por las tribunas de los congresos del PP, del PSOE, ojo, y también de Podemos, y de los partidos separatistas. Porque Podemos, esos que venían a asaltar los cielos, Podemos, esos que venían a luchar contra la pobreza energética, esos que venían a hablarle de tú a las eléctricas, ese Podemos es el culpable de que hoy se pague la luz más cara de la historia de España, ese Podemos. Y los españoles están hartos de tanta mentira, están hartos de que se les estafe, están hartos de que se les mienta constantemente, porque se les está metiendo la mano en los bolsillos.

Fíjense la obsesión que ustedes tienen con el cambio climático y con el ecologismo de salón, que hoy se ha dicho aquí una tontería —perdón por la expresión— como la copa de un pino. O sea, resulta, resulta, que parte de la culpa del incendio de Sierra Bermeja la tiene el cambio climático. Eso se ha dicho hoy aquí, eh. No, la culpa del incendio de Sierra Bermeja la tiene uno o varios criminales que deberían de pasarse el resto de sus días en la cárcel con un mechero. Esos son los que tienen la culpa, no el cambio climático. Usted, si va a mover el dedo, abaníquese, pero no mueva el dedo.

Esa es la cuestión, esa es la cuestión, en cuyo caso...

#### [Rumores.]

Les ruego a sus señorías que guarden un poco de silencio y el que no le interese, pues que se vaya.

... ¿qué es lo que puede hacer el Gobierno, qué es lo que puede hacer el Gobierno? Recuperar la soberanía energética de este país. Eso es lo que tiene que hacer el Gobierno: reindustrializar este país, producir energía, disminuir la dependencia energética del exterior, eso es lo que tiene que hacer este país, eso es lo que tiene que hacer el Gobierno. Podemos hacer muchos pactos de Estado, muchas mesas de negociación, muchos acuerdos multilaterales, pero si no atajamos el problema de raíz, no encontraremos la verdadera solución. Y el problema de raíz es ese: estamos pagando los ciudadanos las decisiones políticas de la agenda 2030 y del ecologismo de salón. Y lo estamos pagando a través de la factura de la luz. Hoy resulta más caro accionar un interruptor que comprar unos zapatos para el colegio de nuestros hijos. Hoy es más caro eso. Es una auténtica vergüenza. Esos que venían a asaltar los cielos y a erradicar la pobreza energética han duplicado la pobreza energética. Si ya de por sí, si ya de por sí teníamos más de un millón de hogares —no lo digo yo, lo dice el INE— más de un millón de hogares en España, con todos sus miembros en paro, ahora les regalamos un subidón en la factura de la luz. Es una auténtica vergüenza, es un auténtico despropósito. Y esto,

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

dicho así, de esta manera, podría utilizar otro tono y haber puesto una cara angelical, como hacía Pedro Sánchez el otro día en la televisión, en Televisión Española, esa televisión a su servicio propio, y decir, bueno, que tenemos que ser solidarios entre nosotros. No, hombre, no, no, hombre, no. Usted lo que tiene que hacer es convocar elecciones, usted lo que tiene que hacer es devolverle la voz al pueblo y que el pueblo vote y elija a sus dirigentes políticos, porque este señor está ahí engañando a todos los españoles, y eso es lo que hay que hacer, y no desviemos la atención con cortinas de humo.

Hoy publica la *Ser* que va a bajar el precio del kilovatio diez céntimos, pues yo digo aquí, con todas las consecuencias, que lo que publica la *Ser* no es ni bueno ni malo, es sencillamente mentira, ni bueno ni malo, es mentira.

Ayer, el martes, sacaba Podemos un cartel así de grande, no cogía en el móvil, así de grande, «Gracias a Podemos va a bajar la factura de la luz un 30%». Mentira. Y lo digo aquí alto y claro. Y si no es verdad la próxima vez, cuando lleguen las facturas, lo miráis y si me equivoco me lo decís: «No llevabas razón». Correcto, yo lo asumiré. Pero eso es mentira.

Soberanía energética, reindustrializar, el IVA al 4%, eliminación del impuesto eléctrico, aumentar la producción energética de nuestro país, disminuir la dependencia energética del exterior, y sobre todo, lo más importante, soberanía energética.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Alonso.

A continuación, corresponde el turno, por favor, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía.

Y tiene la palabra el señor Guzmán Ahumada, o Ahumada Gavira.

[Intervenciones no registradas.]

Por favor, van a intervenir desde la tribuna, y espero que guarden la compostura y el silencio requerido. Señor Ahumada, tiene usted la palabra.

#### El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Bueno, hoy asistimos a una doble sesión de luz, a ver cuánto nos va a salir la factura hoy, porque los dos grupos que sustentan al Gobierno pues han sido incapaces de presentar una misma iniciativa, a esto de separarse en el pleno pues se ve que tampoco están cómodos por firmar el mismo papel, el Gobierno de la estabilidad.

Ahora tenemos la primera parte, la proposición no de ley presentada por Naturgy, perdón, por Ciudadanos, en la cual hay una absoluta falta de rigor en la misma. Se pide una cuestión y varias cuestiones des-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

pués, subpuntos, que prácticamente están ya en marcha, hay una comisión parlamentaria que prácticamente es lo que se pide en esta PNL, con lo cual habrá que leerse un poco el *Diario de Sesiones* del Congreso.

Pero decía lo de la falta de rigor porque pasa por puntillas y obvia cuestiones fundamentales que están haciendo que el precio de la luz aumente. Habla, pero de puntillas, de la liberalización de 1997, y que eso ha hecho aumentar la luz desde aquel momento hasta ahora, una liberalización que en vuestro caso aplaudía, Ciudadanos no existía, pero la esencia de Ciudadanos aplaudía. Os tragabais eso de que iba a ser una revolución, una democratización del sector, y en cambio se ha convertido en un gran oligopolio en el cual ustedes no cuestionan que ha ido únicamente, esa liberalización, engordando las cuentas de resultados de las eléctricas.

En ningún momento hablan en su PNL de las repercusiones de la privatización del sector energético en España. Le voy a dar un dato: el último paquete que vendió Aznar en 1996 lo vendió por 7.000 millones de euros. Ese paquete ha generado unos beneficios en diez años de 27.641 millones para los accionistas que se lo han llevado en dividendos.

Ustedes, que os lleváis, no os caben en la muñeca más banderas, ustedes del patriotismo, obvian las repercusiones que tuvo el malvender empresa pública española de la energía, que ahora está en manos de fondos de inversión tanto privados como públicos extranjeros.

En ningún momento en su PNL ni en su intervención se ha centrado en lo importante, y es que el precio de la luz, el precio del recibo de la luz se basa en tres cuestiones fundamentales: en los costes de energía, en las tarifas y en los impuestos. Voy a empezar por ese último, porque me adentraré más en la PNL del Partido Popular.

Señor Díaz, en su segunda intervención, y se lo diría también al anterior portavoz, dígannos en este año y medio del Gobierno socialcomunista qué impuesto se ha aumentado, qué impuesto se ha creado que repercuta en el recibo de la luz: cero. En cambio, mientras que el señor Rodrigo era concejal del Partido Popular y Ciudadanos apoyaba los gobiernos de Rajoy, se subió el IVA del 10 al 21%, ¿sí o no? Hablen con seriedad.

Aun así se han tomado medidas fiscales el martes pasado, que no son la solución definitiva, y que deben ser coyunturales porque nos podrían entrar en una espiral maliciosa en la cual por bajar el recibo de la luz al final las consecuencias las paguemos todos, porque si se baja la recaudación, o bien se merman los servicios, o bien hay que crear otro impuesto. No obstante, se ha hecho como medida coyuntural que no puede perpetuarse en el tiempo.

Como decía antes, el precio también lo determinan los costes de la energía, que los marcan los mercados internacionales donde está instalada una especulación totalmente vergonzante, con la que algunos, muy pocos, se están forrando, y mientras tanto ustedes callan. Silencio cómplice que delata del lado del que está Ciudadanos.

¿Dónde está la PNL de Ciudadanos en el Parlamento Europeo para acabar con la estafa que marca el precio de la energía? ¿Dónde está Ciudadanos para hablar, cuestionar que el mercado siempre esté por delante de los intereses generales de todos y todas? Callan, callan porque defienden a quienes se están forrando a base de una estafa, a los timadores. Es como el mercado eléctrico es totalmente ilógico, es como si ahora mismo vamos a una frutería, compramos un kilo de melocotones, un kilo de peros, un kilo de peras y un mango, y todo lo demás lo pagamos al precio de mango. Y ustedes callan, callan.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Callan también y no entran en hablar de los peajes y cargos, algo que sería lógico siempre que estuviésemos en un escenario lógico, pero en cambio es totalmente irracional cuando el comportamiento es irracional, cuando la única finalidad de cómo está montado el mercado es garantizar, como decía antes, las cuentas de resultados de las eléctricas, ante las que ustedes claudican y callan.

¿Es lógico o es real, o es racional, que cuando a un panadero le suban el recibo de la luz se ven menguados sus beneficios, pero en cambio cuando aumenta la materia prima que da lugar a generar esa electricidad las eléctricas no solo no pierdan dinero, sino que están aumentando sus beneficios? ¿Es lógico? ¿Es racional? Ante ello ustedes callan.

Y callan porque vuestra única preocupación es que no se frustren aquellos que se sientan en los consejos de administración. Y cuando un gobierno intenta ante un problema que nos está afectando a todas y a todos, y un gobierno dice «hasta aquí hemos llegado», ustedes no solo muestran su alegría, sino que vuestra preocupación se vuelve frustración. Ustedes las medidas que se tomaron el martes no solo no las aplauden, sino que se rasgan las vestiduras, igual que están haciendo los que se están haciendo de oro con esta estafa.

A ustedes les parece mal que se diga basta ya, y que se modifique la Ley de Aguas, para evitar lo que ha pasado durante este verano: que unas eléctricas puedan darle a un botón, generar una electricidad barata en unos momentos en los cuales el mercado dice que estamos en récord —y se esté pagando a precio de oro esa electricidad barata—, y se especule con dos derechos fundamentales, tanto el del agua como el de la electricidad, a beneficio de unos pocos.

Callan, callan, y se rasgan las vestiduras cuando se intentan destinar dos mil millones de euros de los derechos de emisión del CO<sub>2</sub>, para intentar bajar la factura de la luz. Callan ante el intentar fomentar la contratación de energía a través de subasta, y, por lo tanto, poder abaratar el precio de la luz. Se rasgan las vestiduras porque se intenta proteger a las personas más vulnerables, ampliando de cuatro a diez meses el que no se les pueda cortar la luz a una familia.

Y, por supuesto, se rasgan las vestiduras cuando se le intenta poner límite al precio del gas natural, para que los precios que se marquen sean aquellos precios que intentan proteger a la gente.

Callan y se rasgan las vestiduras cuando se intenta poner fin a los beneficios caídos del cielo para unos pocos.

Ciudadanos lo tiene claro: entre estafadores y estafados, se ponen al lado de los estafadores. Entre la gente y quienes están declarando la guerra a las democracias europeas, se ponen al lado de quienes están declarando la guerra.

Y, señores de Ciudadanos, no hay democracia si los que gobiernan son los mercados. Muchas gracias.

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Corresponde turno al Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Venzal Contreras.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor VENZAL CONTRERAS

#### —Gracias, señora presidenta.

Yo dije, hace algunas intervenciones atrás, en esta sesión plenaria, en este Parlamento, cuando hablábamos también de energía —creo que es la cuarta vez— que hablaríamos más de esto; no me equivocaba. Pero también decía que cuando a uno le explican el mercado eléctrico y lo entiende, es que se lo han tenido que explicar mal. Y a fe que muchas de las cosas que aquí he oído hoy demuestran que eso es así, porque se han dicho muchas inexactitudes.

Al señor Rodrigo Alonso, de Vox, le diría que me recuerda un poco al señor Walesa, Lech Walesa, cuando decía..., y no lo digo por del sindicato Solidaridad, sino por cuando decía el señor Walesa aquello de que «cuando no se les da soluciones a la gente, se despiertan los demonios». No es bueno despertar demonios, y debería ser bueno aquí hablar con cierta mesura de cuestiones como la dependencia energética, de materias fósiles, mezclándolas con las energéticas; de energía eléctrica, etcétera.

Al señor portavoz de Podemos, me gustaría decirle que sí se me viene a la memoria un impuesto: el peaje 2.0 TD, que ustedes lo han creado. Ustedes han subido los costes para recuperar la red de distribución, los gastos de la red de distribución; ustedes lo han subido. Y afecta a diez millones de consumidores. O sea, que no diga que no, que también.

Dicho eso, al señor portavoz de Ciudadanos le decimos que vamos a apoyar su proposición no de ley, compartimos la integridad de los seis puntos. Es verdad que nos hubiera gustado que hubiera entrado más a fondo en la propuesta, y no tanto reforma de la fiscalidad, sin decir un poco por dónde apunta, o la mesa de negociación, ese gran pacto de Estado... Ir abriendo líneas, porque creo que es bueno ser propositivo.

Y miren, señorías, se falta a la verdad cuando se dicen muchas cosas sobre lo que está sucediendo ahora mismo en materia energética. Se pueden hacer reformas, en todo el concepto del mercado energético, en todo.

Yo no sé si porque la gente se pliega a los intereses de las grandes empresas o por desconocimiento, pero se falta a la verdad. Miren, la problemática del mercado de la energía eléctrica obedece a muchos conceptos. Vayámoslo viendo uno por uno.

Los gastos, en cuanto al suministro y el coste del cálculo del kilovatio. Se pueden hacer reformas. Se pueden hacer reformas en la subasta de la energía eléctrica. Se pueden hacer reformas en el algoritmo para el cálculo del cruce entre la oferta y la demanda. Miren, eso está regulado en una normativa europea, el Reglamento 1222, de 2015, y en el 737 de 2009. Pues en su artículo 37 permite la revisión del algoritmo para el cálculo del cruce de la oferta y la demanda. Ustedes saben que hay dos mecanismos que prevén ese cruce: uno viene referido a los flujos de energía, y otro viene a la capacidad. Dice que debe ser deseable el del flujo de energía frente al de capacidad. Pero la realidad es que todo eso ha cambiado: han mejorado las redes de distribución, ha mejorado el mercado de la energía eléctrica en renovables, y permite su revisión. Hágase.

La subasta. La subasta viene regulada en el artículo 63, y también permite su revisión el método cada dos años. Plantéese la revisión. ¿Cómo puede ser, como decía el señor Guzmán, cómo puede ser que haya beneficios caídos del cielo a las empresas? ¿Cómo puede ser que se adjudique al precio más caro de los ofe-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

rentes? Cámbiese, váyase a un tipo medio, a precio medio. Es insostenible. ¿Cómo se puede faltar a la verdad, cuando se dice que no se puede hacer nada en cuanto al cálculo y al algoritmo?

Si nos vamos a los costes fijos, tres cuartos de lo mismo, señoría. Se puede trabajar. Ahora, hay que hacerlo desde la valentía y desde el pacto; no se le puede faltar a la verdad al ciudadano. La propia directiva europea habla de que tiene que hacerse al coste eficiente y asumible por los consumidores, y nos lo estamos saltando a la torera.

Miren, yo no quiero poner culpables; todos tienen parte de culpa. Seguramente, el Partido Popular, su mayor parte de culpa no fue, como ha dicho el señor Guzmán, la privatización, que la empezó, en su gran paquete, el señor Felipe González... El problema del Partido Popular fue el déficit tarifario, puede que ahí nos equivocáramos. Pero es que ustedes han percutido con la medida que están tomando. ¿Qué creen que van a hacer las empresas a vuelta de marzo del año que viene, su gran gabinete jurídico? ¿Hablar de déficit tarifario y
reclamarlo? Ahí se equivocó el PP, cuando quiso fijar un precio máximo, para que no subiera por encima del
IPC. Probablemente, había que haber reformado el mercado, y no me duelen prendas el reconocerlo. Pero
seamos todos rigurosos. Si no somos rigurosos, jamás nos van a creer; estaremos en posición de debilidad.

Se crea el impuesto especial de la energía eléctrica, se crea el impuesto a la producción eléctrica... Hay tantos y tantos impuestos que se pueden retocar..., el IVA, y hay modelos. Por ejemplo, en Francia; en Francia hay dos IVA para la energía eléctrica: uno, que viene referido al coste fijo de los peajes, del contrato, de los alquileres de equipo, que es pequeño, porque es un castigo a algo que es esencial para el acceso al consumo, y otro IVA que es sobre el consumo. ¿Por qué no abordamos ese debate? ¿Por qué tenemos un tipo único? ¿Por qué no tenemos un tipo mínimo para esos conceptos?

No nos podemos quedar anquilosados ni entrar en la demagogia, porque, si no, parece que estamos vendidos, parece que no tenemos soluciones para el ciudadano. Todo eso es lo importante: ser rigurosos.

Hay formas de hacer reformas, pero lo que tiene que hacer este Gobierno es ponerse manos a la obra desde el rigor, y nos encontrará de su lado. Lo que no se puede admitir es que vayan a crear el fondo nacional de la sostenibilidad energética, y decidan, para esa transición justa, que sean los hidrocarburos, etcétera, los que paguen, subiendo el precio del gasoil, la transición a las renovables.

¿Y saben ustedes lo que está pasando? Que el precio del gasoil está disparado, y el de la energía eléctrica también. Eso no es de recibo. Por cierto, y luego tendremos déficit tarifario.

Esto es un dislate que hay que solucionar. Y pasa por poner encima de la mesa reformas fiscales, y la reforma del modelo de contratación de la subasta. Y revisar, desde la A hasta la Z, el modelo. Porque todos estamos de acuerdo en la integración, en el acoplamiento, en la sostenibilidad del sistema, en las energías renovables... Pero lo que no podemos, desde el desconocimiento, es hacer que esto vaya por los derroteros que está yendo. Porque la única verdad, señorías, es que se ha disparado un 200%, en los últimos tiempos, el gasto del kilovatio, y los ingresos de los ciudadanos no se han comportado de la misma manera.

Los salarios han subido un uno punto cincuenta y tantos por ciento, según la media de los convenios colectivos, pero es que el IPC está disparado, señorías, es que el IPC se está yendo al tres y pico, el adelantado al mes de agosto, perdiéndose poder adquisitivo, disparándose el gasto de la luz, como bien explicará luego nuestra PNL, más detallada, con medidas concretas. En esa línea tenemos que trabajar. Claro que hace falta reducir y mejorar la fiscalidad de la energía eléctrica, señorías. Evidentemente, pasa por que cada vez

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

que propongamos una medida política de cualquier tipo que suponga un aumento del gasto tenemos que ser conscientes de la sostenibilidad del sistema. No podemos ser rigurosos, tenemos que hacer administraciones sostenibles económicamente porque, si no, el gigantismo de la Administración nos va a llevar a ser un problema para el ciudadano, no una solución. Porque, ¿de qué sirve hablarle al ciudadano de más prestaciones si lo tenemos asfixiado a impuestos, si no tiene capacidad, si pierde poder adquisitivo y no se le dan soluciones?

La realidad es que con peajes, con tramos o sin tramos, la luz le está subiendo a la gente. Las pequeñas y medianas empresas están pagando dos y tres mil euros más mensuales de luz ahora que antes de la reforma que ustedes han llevado a cabo. ¿Saben eso lo que trae como consecuencia? Ajustes. Primero, ajustes vía salario; ajustes vía reducciones de jornadas laborales; subida de los precios esenciales, de los productos cárnicos, de los productos alimentarios, de todo. La energía es parte esencial. ¿Cómo puede ser, por ejemplo, que se diga que el gas es el culpable de un modelo de subasta, cuando supone el 3% en materia de empresas y de energía?

Algo está fallando. Modifiquemos el modelo de subasta, si no entra en el puzle energético eléctrico que no entre, busquemos una fórmula y una solución diferenciada, desde la integración, el abastecimiento y aseguramiento del mismo. Pero no puede ser que sea el que determine el precio de las eólicas, de las nucleares, de las hidráulicas; no puede ser, eso es un disparate. ¿Por qué? ¿Pues porque en China o en Japón están demandando mucho gas? Pues busquemos soluciones. ¿Cómo puede ser que ese criterio, que tiene que ver con el almacenamiento, que sí se puede almacenar, no afecte a las energías eléctricas, que no se pueden almacenar? Todo es un disparate. Refórmese...

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Venzal.

Es el turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Y el señor Ramírez de Arellano tiene la palabra. Tiene la palabra.

#### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Hace pocos días, el diario británico *Financial Times* titulaba: «España actúa, mientras los precios de la energía, disparados, presionan a los gobiernos europeos», reconocimiento explícito de dos realidades.

La primera de fondo es que la situación del mercado de la electricidad no es más que una consecuencia de una situación muy complicada en el mercado global de la energía. En nuestro ámbito más inmediato, se trata de una cuestión de dimensión europea.

En efecto, el propio medio indica que la subida continua de los precios se está produciendo en toda Europa, impulsada, como aquí ya se ha señalado, por un aumento de la demanda de gas licuado en China, que lo está usando como alternativa al carbón —producto que también está subiendo sus precios, por cierto—, y una reducción del suministro a Europa del gas ruso; una compleja situación que debería motivas una re-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

flexión en el momento en el que estamos en materia de transición energética, en cuyo contexto se enmarcan, además, las actuales turbulencias.

La segunda realidad es que el Gobierno español está actuando, y lo hace antes que otros países europeos; una muestra, entendemos, de responsabilidad y liderazgo que el propio *Financial Times* reconoce.

No es la primera vez que la electricidad dispara sus precios este año, generando siempre una incertidumbre enorme del usuario final, que no termina de comprender, no terminamos de comprender, la volatilidad de su factura, típicamente una tarifa variable, tal vez demasiado vinculada a los precios del mercado mayorista en continuo. El efecto es, sin duda, muy negativo tanto para particulares como para empresas. Afecta más intensamente a las capas más débiles de la sociedad, también a autónomos y a empresas, comprometiendo el empleo. Algunos expertos vienen recomendando una fijación de tarifas referida a precios futuros, en los que España podría tener alguna ventaja debido al mayor peso de las renovables en nuestro mix energético.

Les tengo que recordar que en España el precio del megavatio/hora llegó a ser puntualmente de cero euros en febrero de este año, gracias, justamente al intensivo uso de las renovables. En estos últimos días, sin embargo, se baten todos los récords; en nuestro país ya se acercan a los doscientos euros los precios del megavatio/hora —hoy mismo, 188—, y subiendo. Pero, ojo, les recuerdo que en enero de 2002 —es decir, hace casi veinte años ya se superaron puntualmente los 100 euros por megavatio/hora, o sea, que esta no es una cuestión nueva.

La energía en general —y la electricidad, por supuesto, dentro de ella— es un bien de primera necesidad para las personas y las empresas; tiene un carácter estratégico para los países a corto, medio y largo plazo; su demanda es, además, inelástica, y es atendida por un oligopolio de empresas en un mercado, por así decirlo, fuertemente regulado por los gobiernos, a quienes corresponden las políticas que se deben establecer para garantizar el suministro a precios razonables y previsibles. Estos son los objetivos fundamentales del funcionamiento de este sector.

Dadas las circunstancias vividas, el Gobierno de España viene, como saben, tomando medidas sobre la cuestión desde hace ya tiempo, desde 2018. Les decía que no es un asunto nuevo y, de hecho, sobre la factura eléctrica en particular hemos debatido en este Pleno antes del verano, con una iniciativa del Partido Popular muy similar a la que hoy trae el Grupo Ciudadanos. Medidas, les decía, que, como saben, se están ampliando y profundizando en las últimas semanas. Las más recientes..., y permítanme que las numere para resaltar que, efectivamente, son muchas. Pues la primera, como conocen, es la prórroga de la suspensión del impuesto sobre la venta de producción de energía eléctrica, que ya estaba vigente hasta septiembre. En segundo lugar, reducción del impuesto especial sobre la electricidad. En tercer lugar, ampliación en 900 millones de euros del límite de importes recaudados con las subastas europeas de CO<sub>2</sub> para cubrir los costes del sistema eléctrico. En cuarto lugar, mecanismos de minoración del exceso de retribución causado por el elevado precio del gas en los mercados internacionales.

Y aquí permítanme que haga una pequeña reflexión. En un mercado como este, no tiene sentido que las empresas del oligopolio se lucren por motivos meramente coyunturales y especulativos, sin ventaja alguna para los consumidores, que están, en definitiva, atrapados en sus contratos. Tienen que hacer un esfuerzo en este momento, lo mismo que lo hace el Gobierno de España —y lo hacemos, por lo tanto, todos— reba-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

jando los tipos impositivos, dado que tampoco tendría sentido que el Gobierno simplemente recaudase más de lo previsto por el aumento de los precios y se quedase con los brazos cruzados.

Y vuelvo a la relación de actuaciones.

En quinto lugar, limitación de la revisión de los precios de la tarifa regulada del gas natural. En sexto lugar, subasta de tecnologías no emisoras. En séptimo lugar, aprobación del suministro mínimo vital, como aquí se ha dicho. En octavo lugar, regulación del agua embalsada para su uso hidroeléctrico.

Y, como les decía, otras medidas con anterioridad desde el año 2018. En noveno lugar, aprobación del Proyecto de ley de creación del Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico. Diez, aprobación del Proyecto de ley de creación de un mecanismo de minoración del CO<sub>2</sub> a las centrales no emisoras. Once, celebración de la primera subasta renovable y convocatoria de una nueva subasta de este tipo de energías. En decimosegundo lugar, fomento de las energías renovables y la eficiencia energética.

Además, entre las medidas coyunturales para rebajar la electricidad y para la protección de consumidores vulnerables, algunas otras que incluyen —decimotercera— reducción del IVA del 21% al 10% hasta el 31 de diciembre. Como digo, medida de carácter coyuntural.

Aprobación del Real Decreto Ley 15/2018, de medidas urgentes para la transición energética y protección de los consumidores. Quince, aprobación de la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética hasta el año 2024. Dieciséis, prohibición del corte de suministro desde marzo de 2020 con motivo de la pandemia y sus consecuencias socioeconómicas, que continúan. Y, diecisiete, un nuevo supuesto para acceder al bono social.

De manera que se han hecho muchas cosas.

Señorías del Grupo Ciudadanos, como ven, tenemos un Gobierno con un presidente socialista que actúa y es proactivo y, además, se comporta con coherencia. Ya se lo dijimos al Partido Popular en junio y, por lo tanto, debo repetirlo aquí: a ustedes puede que les extrañe que un gobierno se comporte como lo está haciendo el actual Gobierno presidido por Pedro Sánchez, porque están ustedes acostumbrados a un gobierno como el andaluz, caracterizado por todo lo contrario: la inhibición, la inacción y la falta de coherencia, defectos que están ustedes también cogiendo, señores de Ciudadanos, cuando eran las características del Partido Popular.

Le decía que, para ir concluyendo, vamos a hablar de una cuestión que es para ustedes favorita, que es de los impuestos. Veamos el currículo de cada cual en materia fiscal sobre la electricidad, sobre el alcance que tiene para todo el mundo. Un Gobierno del Partido Popular —su socio de Gobierno—, subida del IVA del 18% al 21%, ya se ha dicho aquí; creación del impuesto de producción eléctrica, creación del impuesto sobre la electricidad —1998—; creación del impuesto al sol en 2015. Y no nos olvidemos, por cierto, del canon hidráulico: mil millones de euros le ha costado al Estado una reciente sentencia del Tribunal Supremo derivada de actuaciones de gobierno del Partido Popular.

El Gobierno de Pedro Sánchez, mientras tanto: bajada del IVA del 21% al 10% —por cierto, que no se apoyó por parte del Partido Popular en el Congreso—, supresión del impuesto de producción eléctrica, en el segundo semestre, bajada del impuesto sobre la electricidad del 5% al 0,5% y supresión de manera definitiva del impuesto al sol. Estos son hechos, y no son actuaciones de propaganda. Se las volveré, por cierto, a recordar cuando venga a este pleno el debate final de la Ley de Impuestos Cedidos en la que van a darle una

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

vuelta de tuerca más a la bajada de impuestos, ¿a quién? Ustedes, a los más ricos; nosotros, como lo acabo de demostrar, a todos los españoles.

En definitiva, y visto el tono de su proposición no de ley, que además repite —como le decía— anteriores presentadas por el Partido Popular, y como ya hicimos entonces, no vamos a oponernos a la misma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, muchas gracias, señor Ramírez.

Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos; concretamente su ponente, el señor Díaz Robledo.

Tiene usted la palabra.

#### El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora vicepresidenta.

Bueno, en primer lugar, agradecer el tono del debate. Sin duda, es un problema que preocupa a los españoles, les preocupa y mucho. Y que el debate haya discurrido así, pues es digno de que sea resaltado.

En primer lugar, señor Alonso, de Vox, usted ha hablado de todo, ha hablado de todo; casi no ha hablado de lo que decía la proposición no de ley. Y la proposición no de ley está abierta porque lo hemos querido así, obviamente, porque nosotros no imponemos tampoco, señor Venzal, ni siquiera con la concreción, nuestro modelo, a nadie. Nosotros creemos que es una cuestión de interés general, es un servicio básico a los ciudadanos; así lo entendemos. Nosotros, incluso nuestra reforma constitucional..., igual que el acceso al agua, el acceso a la energía, pensamos que había que llevárselo a los ciudadanos, porque debería de ser un derecho, ¿no? Por eso, en esa sensibilidad social ahí, ni siquiera Unidas Podemos puede tratar de arañarnos nada porque esa es nuestra sensibilidad.

Señor Alonso, nosotros no queremos más Estado. Esto que usted dice de la soberanía energética, así dicho, que suena muy bien y puede acompañar a otras banderas que le acompañen a usted, algunas de las cuales nos acompañan a los dos, claro que sí, pero otras, evidentemente, no porque somos partidos distintos. Ciudadanos no quiere más Estado, Ciudadanos quiere buena gestión. Y quiere que las cosas funcionen bien, y lo que es básico y es de todos, que sea fruto del diálogo, la negociación, el acuerdo y el pacto, para que sea duradero. Y eso es lo que proponemos. No queremos enfrentar nuestro modelo al de ninguna otra formación política, queremos someterlo al pacto y a la negociación al máximo nivel, porque creemos que es un elemento básico. Ya le he dicho que nosotros, estas cuestiones querríamos recogerlas en una reforma constitucional. Esa es nuestra posición que, evidentemente, es muy distinta a la suya.

Dicho esto, no podemos aceptar su enmienda, señora vicepresidenta, la enmienda de Vox, porque propone cuestiones..., alguna sí la compartimos y otras no. Pero nuestro modelo no es exactamente eso y la intención de nuestra proposición no de ley es dejar el modelo abierto para esa negociación.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

El señor Ahumada, al final tira siempre de lo que tiraban además sus excompañeros del grupo parlamentario, —otrora Adelante Andalucía, ahora roto entre no adscritos y Unidas Podemos—, tiran ustedes del catecismo comunista. El muro de Berlín ya cayó. Estoy convencido de que su apoyo electoral también se basa todavía en cortes de edades, que todavía no tiene claro que el muro de Berlín cayese y de que en España hubiese concordia y se afrontara la política de otra forma, de una forma, desde luego, constructiva.

Ciudadanos no es el Partido Popular; no lo es, tiene un modelo propio. Y nosotros nunca hemos aplaudido ninguna liberalización públicamente, como partido político. Y menos cuando se inició: no estábamos ni tan siquiera en el panorama político español. Por lo tanto, no ponga usted en palabras de ningún portavoz de Ciudadanos algo que haya dicho antes cualquier político de otro partido político y, desde luego, no tampoco del Partido Popular.

Porque me habla usted de Aznar y de Rajoy. Mire, con Rajoy, igual que lo hicimos por cierto con Pedro Sánchez —y ahora se lo diré al señor Arellano—, ese acuerdo que pactamos en aquel momento, cuando Rajoy tiró la toalla para intentar formar Gobierno en este país, nosotros pensábamos que era inteligente que hubiese estabilidad, igual que en Andalucía, la legislatura anterior y en esta llegamos a un acuerdo reformista y de progreso para España. Y ahí pueden ustedes consultarlo, también señor Arellano, ahí hay propuestas concretas de Ciudadanos, incluida con esa agenda naranja, en ese acuerdo, igual que luego la hubo con Rajoy para que España tuviese gobernabilidad.

Dicho esto, y para acláraselo a todos los portavoces. Como somos partidos distintos, y cuando no hemos formado parte del Gobierno, como ahora afortunadamente sí en Andalucía, pero hemos podido influir en el Gobierno, lo hemos hecho desde la utilidad y desde la responsabilidad. Y hemos tratado siempre de influir decisivamente en los gobiernos y eso no significaba ni que fuésemos el Partido Popular ni que estuviésemos gobernando en ese momento. Por eso, cualquier decisión, señor Arellano, que haya tomado el Partido Popular en su acción legítima de Gobierno, en un Gobierno donde no estaba Ciudadanos —sí es cierto que influyendo en aquello que había pacto y exigía que se cumpliese—, no se lo atribuyan nunca a Ciudadanos. Esa cortina de humo no nos vale, señor Arellano. Somos partidos muy distintos y ustedes lo pudieron comprobar perdiendo el Gobierno, también a manos de Ciudadanos en las urnas, el día 2 de diciembre de 2018, porque supimos darle estabilidad a Andalucía con ustedes y hemos sabido generar la alternancia política con el Partido Popular en esta legislatura.

[Aplausos.]

No obstante, a los tres portavoces les agradezco el voto favorable, igual que también al Partido Popular, a nuestra proposición no de ley.

El Partido Socialista siempre alude y tira de hemeroteca —lógicamente, parcial y la que le interesa— para justificar su posición política, o la inacción, en este caso, del Gobierno de Pedro Sánchez. Pedro Sánchez ha estado un mes de vacaciones, esto lo sabe toda España, dormitando la siesta debajo de la sombrilla. Y esto ha sido así, mientras millones de hogares en España, de todos los colores políticos, por cierto, los ciudadanos y con todos los modelos de familia, con todas las dificultades. Me he referido también a las personas con discapacidad y que peor lo están pasando, los más vulnerables, todos haciendo denodados esfuerzos por tratar de sacar adelante su casa, su vida y sus negocios.

Y el precio del megavatio/hora no ha parado de subir. Este es el gráfico. Lo he tenido que pintar a mano porque es que no hay quien haga un gráfico en estos días y lógicamente el Gobierno de Pedro Sánchez lo

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

que ha salido es a poner un parche. Sigue subiendo ese precio efervescente. Y no habrán hecho tanto, no habrán hecho tanto los gobiernos; y en este Gobierno, menos, durante este último año y pico, para que esto no suceda, porque sigue sucediendo. Y tirar la pelota hacia otros lares y hablar de lo que pasa en el mundo está muy bien, pero hay países que lo están afrontando mejor que nosotros.

Y habla usted de que ya en 2002 —y tira un ancla para atrás y trata otra vez de engancharnos con el Partido Popular—, también estuvo a 100 eros el megavatio/hora; prueba inequívoca de que el bipartidismo no ha hecho lo que debía en más de dos décadas para que lo que está sucediendo hoy no haga... Y prueba inequívoca de que Ciudadanos es fundamental, es clave para revertir esa inercia de no solucionar problemas y de no serle útiles a los ciudadanos, a los españoles, a los andaluces, como estamos viendo en estos días. Porque de haber gobernado bien y de todas esta cuestiones a las que hablan, de los beneficios de las empresas y de que no puede seguir esto así... Ustedes han legislado, ustedes han sido los que han estado legislando durante todos estos años.

Por cierto, algunas de las medidas que el señor Arellano ha relatado las lleva pidiendo mi partido, mis portavoces, en el Congreso, desde hace meses. Ya por fin, a rastras, han bajado el 10% del IVA. Oye, nosotros queremos, no que llegue a 31 de diciembre sino hasta que España se recupere de la situación en la que estamos. Por lo tanto, nuestra sensibilidad llega más allá.

Y en lo relativo a lo que tiene que ver con los beneficios ligados al CO<sub>\_</sub> también lo propusimos nosotros, nos han copiado el modelo, hay que decirlo. Así me lo dicen mis compañeros del Congreso, y evidentemente se ve plasmado, en sus palabras no, pero en los hechos del Gobierno sí.

En cuanto a lo que tiene que ver con el Gobierno, como digo, vuelve a copiar cuestiones que ha propuesto Ciudadanos, y lo demás puro intervencionismo, que corre el riesgo además de crear problemas mayores, porque al final hay cuestiones en las que ustedes van a legislar ahora, que van a suponer una patada para delante, y vamos a acabar pagándolo después. Esto, señor Arellano, usted lo sabe y lo sabe bien. Nosotros siempre hemos defendido que era necesario regular los problemas que venía arrastrando el mercado eléctrico español, incluyendo ya diversas medidas, como digo, en los acuerdos de 2016. Y nosotros tenemos un modelo propio, un modelo al que me refiero, que aparece en la parte dispositiva de nuestra proposición no de ley, y que está basado y anclado y fundamentado en el diálogo, en el diálogo con todos los actores que tienen algo que decir en esta materia, no solo actores políticos, por supuesto, sobre todo expertos, especialistas también del sector energético, consumidores, la sociedad civil, en definitiva, que tenga algo que decir, para abordar de verdad los problemas estructurales, no imponiendo ningún modelo, no desde la confrontación, sino con el espíritu de utilidad con el que Ciudadanos impregna esta parte dispositiva de esta proposición no de ley, a la que agradezco hoy su apoyo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, senor Dia	az.	
_		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la dotación urgente para la vuelta total y efectiva de la atención presencial en la atención primaria

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente debate, la siguiente proposición no de ley, relativa a dotación urgente para la vuelta total y efectiva de la atención presencial en la atención primaria. Es una iniciativa de Unidas Podemos por Andalucía, y tiene la palabra su portavoz, la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, tiene la palabra.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

La interesante intervención del señor Venzal en la iniciativa anterior me da pie para iniciar la exposición de esta iniciativa de nuestro grupo parlamentario, de Unidas Podemos por Andalucía, porque decía el señor Venzal una cosa, y la ha reiterado, que no se le puede faltar a la verdad al ciudadano, porque entonces el ciudadano, lógicamente, se enfada, se indigna y generaliza su indignación y su enfado al conjunto de las personas que le representamos en las instituciones, y también a las instituciones mismas. Y con este tema de la atención primaria nos parece que ya va siendo hora de que adoptemos medidas que tengan que ver con la verdad de las cosas y con lo que está pasando a pie de calle y que es un diario en la atención sanitaria de las personas que requieren alguna consulta, alguna cita con su médico de familia. Y es que la atención primaria no está abierta, la atención primaria está cerrada. Y las citas telefónicas son un cuello de botella que está alargando mucho la atención que requieren algunas personas, que, desprovistas de la atención que deberían recibir en su centro de salud o en el consultorio de su pueblo, se marchan a las urgencias hospitalarias, con el consiguiente sobresfuerzo del personal sanitario hospitalario y la consiguiente sobrecarga de las urgencias. Y ese recorrido nosotros lo hemos traducido en la exposición de motivos en un relato en el que esperamos que todos los grupos políticos nos pongamos de acuerdo.

La atención primaria ya estaba debilitada antes de la pandemia, y ya antes de la pandemia la ciudadanía expresaba su malestar por recibir una atención que no tenía la calidad debida. Ya antes de la pandemia había un sobresfuerzo muy importante del personal sanitario para cubrir esas carencias, y eso ya se mostraba a pie de calle con un malestar creciente. La pandemia evidentemente lo paró todo, lo volcó todo, lo trastocó todo, pero también todos dijimos que extraíamos una enseñanza de la misma, en tanto que el robustecimiento de los servicios públicos y en especial de la sanidad es una condición indispensable para afrontar no solo las situaciones ordinarias, sino especialmente las extraordinarias que no sabíamos por cuánto tiempo duraría la que ya atravesábamos, de hecho todavía no nos hemos desembarazado de ella, y cuántas en un futuro, esperemos que no, pero puedan venir. Y en ese consenso formal se supone que estamos todos.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Hay que poner el foco en la paciencia y la generosidad que ha tenido la población, que ha visto relegada su atención ordinaria o atinente a otras patologías que no eran COVID, a favor de las personas que enfermaban de COVID, para que el sistema pudiera atenderlas en primer lugar. Y ha sido un comportamiento ejemplar, como para tantas otras cosas. Pero también es cierto que como, por fortuna, la maldita pandemia va remitiendo, la campaña de vacunación nos va protegiendo, y vuelve la normalidad a otros sectores que se han visto cerrados o restringidos —hoy hemos estado todos y todos los diputados y diputadas en la sala—, es que es normal que pidan que su centro de salud, que su consultorio se vuelva a abrir, y que les atienda su médico personalmente, y que no sigan acumulándose demoras en la adjudicación de citas, cuando la normalidad, sea lo que sea lo que quiere decir eso en estos tiempos COVID, ya ha vuelto a otros sectores, sin duda, menos sensibles o menos necesarios para la población. La salud, evidentemente, la tenemos todos en primer lugar, o entre los primeros lugares.

Por tanto, recopilándolo todo, ya sabemos que había problemas estructurales en la atención sanitaria, que ya tenían su traducción en malestar ciudadano. Había una estrategia de atención primaria diseñada por el anterior Gobierno que ha sido renovada y actualizada por el actual, y que dará sus frutos, ojalá, y ese debiera ser el empeño. Hay un grupo de trabajo que se ha aprobado a instancias del Grupo Parlamentario Socialista, que ya tiene a sus miembros designados y que deberá constituirse y comenzar su trabajo, de ahí también se extraerán conclusiones, entendemos provechosas, para mejorar la atención sanitaria en general, y la primaria en particular. Pero todo eso requiere de un tiempo del que la ciudadanía no dispone. Y para que tengamos la total garantía y certeza de que restablecemos la normalidad en los centros de salud hay que proceder a su apertura total a la presencialidad de manera inmediata, con independencia de que luego el fruto de esa nueva estrategia, el fruto de las conclusiones del grupo de trabajo, modifiquen, amplíen o cambien conclusiones o maneras de proceder con respecto a la atención primaria que hayan sido erráticas tiempo atrás, que muchas hay. Pero lo inmediato, lo urgente, debe ocuparnos en este caso. Y lo inmediato y lo urgente, como decía el señor Venzal antes, es que no podemos seguir diciendo a la población que no se puede hacer nada, porque sí se puede hacer, se puede volver a la presencialidad, con total garantía, se puede devolver la atención directa de las personas que necesitan asistencia sanitaria en la primaria sin ningún problema. Y si lo hubiere, el Gobierno lo debe resolver, porque es su obligación, es su competencia exclusiva y tiene recursos para ello. De hecho, el consejero de Salud, que ayer comparecía, decía que su problema con la atención primaria no era económico. De hecho, el consejero suele negar la mayor y decir que hay una atención presencial garantizada; cosa que no se compadece con la realidad, que no se compadece con el día a día de la mayoría de las personas que requieren una atención sanitaria en la primaria, y que por tanto ayuda a incrementar el enfado y la indignación de gente que considera con mucho criterio, y la verdad que yo lo comparto, que a veces el consejero les toma el pelo. Entonces, nuestra intención con este punto, que es sencillo, único de la PNL, es que volvamos a la presencialidad, y que el Gobierno movilice los recursos que sean necesarios para que eso sea efectivo de manera inmediata. No puede seguir habiendo colas que le dan la vuelta a edificios de centros de salud en muchas localidades de Andalucía, en muchas. Hemos acumulado, además del despropósito de los errores previos a la pandemia, las consecuencias de la pandemia, también han caído sobre la espalda del personal sanitario. Y, por si faltaba algo en una cadena de decisiones tomadas con poco talento, el plan de verano ha sido un desastre, que ha incrementado aún más la demora y que ha increNúm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

mentado aún más los tiempos de espera para pruebas diagnósticas, para primer diagnóstico, para atención primera con el médico de familia, y no puede ser.

Por tanto, hay recursos, se supone que hay voluntad política, el consejero ha dicho que no tiene ningún problema económico y que la presencialidad ya ha vuelto. Yo espero que en el transcurso del debate, incluso en los grupos que le sostienen, le saquen de ese error: la presencialidad no ha vuelto, la cita telefónica es un cuello de botella en el sistema sanitario, la gente está enfadada y el Parlamento tiene la obligación de dar una respuesta que inste al Gobierno de la Junta de Andalucía a tomar las decisiones que le corresponden. Y, en este caso, para la atención primaria, la única decisión que se entiende a pie de calle, la única que es lógica y que casa incluso con el discurso triunfalista e histórico de la gestión sanitaria de sopapo que se está haciendo ahora, la única decisión acertada y, desde luego, el único mensaje claro que nosotros debemos mandar al Ejecutivo y a la población es que no les estamos tomando el pelo, que sabemos que está cerrada y que instamos al Gobierno de la Junta de Andalucía a que asuma su responsabilidad, abra los centros de salud y los consultorios de inmediato, y los provea de los recursos suficientes para volver a la presencialidad y poder hacer compatible de verdad la multitud de tareas que ha echado a las espaldas del personal sanitario en la atención primaria: que sea verdad lo de los rastreos —que nos siguen haciendo falta, y mucho—, que sea verdad el seguimiento de la vacunación y que sea verdad que, cuando una persona tiene una dolencia, que a lo mejor no sabe ni explicar por teléfono, tiene garantizada, como siempre ha tenido, la asistencia médica en su centro de salud, en su consultorio de su pueblo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Antes de continuar con la sesión plenaria, se ha detectado desde el Servicio Informático que hay varios micrófonos del Grupo Parlamentario Popular que no funcionan; para votar, no funcionarían. Estén sus señorías pendientes, alerta, para que podamos tener prevista otra forma de voto y que nadie se quede sin votar ¿De acuerdo? Si se percibe algún otro problema con los micrófonos, que nos lo hagan saber.

Continuamos con el debate. El Grupo Vox en Andalucía. Tiene la palabra la señora Piñero Rodríguez. Señora Piñero, tiene la palabra.

#### La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Bueno, la atención primaria viene todos los días, porque es que es fundamental, es la que mayor abordaje necesita dentro de la sanidad de Andalucía. No sé, creo que también del resto de España, pero aquí, desde luego, es fundamental. ¿Y por qué es importante? Primero, porque es un filtro, es un filtro

16 de septiembre de 2021

XI LEGISLATURA

para la especializada, es porque descongestiona los hospitales, porque es la primera comunicación entre el médico y el paciente, que conoce su cronicidad, que conoce sus condiciones personales. Evita la despersonalización de la entrevista y, sobre todo, da esa confianza y saca al paciente de ser un núme-

Núm. 108

ro, un número en la Seguridad Social, y se identifica con un paciente. Por tanto, es importantísimo, en la atención primaria, su vuelta a la normalidad; sobre todo, la presencialidad. Ustedes va lo saben; aver hablamos de esto, y siempre apuesto por la presencialidad. De hecho, le habíamos hecho una enmienda de modificación, para ser como más estrictos. O sea, nosotros queremos que la atención primaria lleque a todos los sectores de la población, a toda Andalucía, pero que sea eficaz. Y, para ello, lo primero es volver por lo menos a cómo estábamos antes de la pandemia. Y, por supuesto, luego incrementar recursos de todo tipo para conseguir que se mantenga, que sea estable, que no sea simplemente una forma coyuntural, sino que se mantenga. No obstante, como digo, consideramos que la asistencia presencial ya en Andalucía tiene que estar normalizada. Pero lo que vemos en esta comparecencia es que la exposición de motivos mezcla muchas cosas, que

luego piden un solo punto, que es el de volver a la normalidad. Mire, hay cosas que compartimos en la exposición de motivos y otras que no. Por ejemplo: suscribimos lo que dicen de la acuciante necesidad de contar con un sistema de salud pública robusto, que ponga fin a décadas de crisis en el ámbito, que cuente con el personal suficiente y con recursos materiales apropiados. Y añadimos: una administración eficaz de los recursos ya existentes también, capaz de hacer frente con solvencia a todas las necesidades ordinarias de la ciudadanía en general, y también las extraordinarias, como en la pandemia. Hay que hacer un diagnóstico precoz de las patologías, y para ello la atención primaria es fundamental, porque cuando la atención es presencial, cuando se ve al paciente, se le explora o se expresa verbalmente, se hacen diagnósticos mucho más acertados que por teléfono, cuando no tienes todos esos elementos. ¿Cuántos cánceres han pasado desapercibidos? ¿Cuántos tratamientos no han sido acertados? ¿Cuántos diagnósticos tardíos se han puesto correctamente tras una visita presencial, después de haber sido atendidos telefónicamente tras varias semanas?

Y estamos de acuerdo en que se mencione la inadecuada gestión del Gobierno andaluz en la atención primaria durante la temporada estival, conllevando una mayor sobrecarga del sistema, ante una mayor reducción de prestaciones del servicio a la ciudadanía. Pero esto no es nuevo, esto viene de largo. Y han ido reduciendo plantillas, amortizando personal —en el periodo regular, claro—. Esto lleva a que la misma plantilla, durante la época de verano, pues ha tenido que hacer las sustituciones de los otros, ya que no había reposición, incrementando el número de guardias, o incrementando los turnos. Y por tanto, esto supone un mayor agotamiento para todos los profesionales y los sanitarios en general.

Pero, junto a estos puntos que compartimos, presentan afirmaciones que no.... las negamos. Miren, afirman ustedes que las sucesivas decisiones gubernamentales, absolutamente inaceptables, han sido, sin embargo, aceptadas y asumidas por compresión por parte de la ciudadanía. Esta afirmación está absolutamente alejada de la realidad, no hace más que ilustrar lo alejados que están de la ciudadanía. Miles de negocios cerrados, familias empobrecidas, restricciones del todo arbitrarias, imposiciones y recortes grotescos de derechos y libertades inalienables, comités de expertos que no existían, y un sinfín de acciones inconstitucionales o al límite de la competencia, que requerirían varias comparecencias.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Por otro lado, vemos cómo continúan criticando al que denominan binomio falaz entre salud y economía. Ambas no se excluyen, y Vox viene negando las injustificadas restricciones a las que se ha sometido a la ciudadanía, que poco tienen que ver con una mejora sanitaria y más con un debilitamiento imperdonable de los derechos y libertades esenciales. Ustedes olvidan continuamente que una gran parte de la sociedad española la integran pymes y autónomos, los cuales, aparte de ser el motor de nuestro país económicamente, no cuentan con las facilidades laborales ni prestaciones económicas a la altura para ese cese de actividad utópico que exigen. Por tanto, toda la ciudadanía no se ha ido acoplando.

Ustedes abogan mucho por el salario mínimo interprofesional, por los que no tienen recursos, pero no ponen para crear riqueza, ni tienen en su discurso a estas personas que tienen negocios; muchos negocios, de ellos, familiares, que con esfuerzo pueden contratar a un trabajador. Si se bajasen los impuestos, se conseguiría que estas personas pudieran contratar a más personal, y así se quitaría más pobreza. Y, sin embargo, la pandemia lo que ha llevado es justamente a que estas personas cierren las persianas y tengan que ir también a las colas del hambre. Por tanto, hay que recordar que hay una gran población que no va a aceptar nunca las consecuencias de estas tomas de decisiones.

Mire, por otro lado, hablan de los seguros médicos privados, que se han incrementado. Mire, esto no es materia de debate en esta comparecencia, pero es que, además, es bueno que coexistan ambos modelos para que sobreviva la sanidad. Y, entre otras cosas, reducen las listas de espera.

La semana pasada veíamos en la Comisión de Salud una iniciativa que versaba precisamente sobre las listas de espera en atención primaria. El señor consejero parecía estar orgulloso de su gestión y de la bajada porcentual de la media de espera, que, si bien es menor, sigue siendo superior al plazo máximo de espera en la mayoría de las ocasiones.

Pues bien, esta satisfacción no coincide en absoluto con la realidad de la ciudadanía, la cual se encuentra con trabas desde el inicio, siendo extremadamente difícil conseguir una cita.

Esta comparecencia no hizo más que demostrar de nuevo lo lejano que se está de los problemas reales y prácticos de los andaluces.

Todos tenemos conocimiento de personas que han realizado llamadas a sus centros de salud sin obtener respuestas. Y no hay dudas de que esta situación se tiene que acabar de forma inminente.

Y aquí se mete también el problema de los teleoperadores de Salud Responde y del 061, a los cuales se les redujeron por el COVID la cuota de llamadas para que solamente atendiesen a COVID, en vez de contratar a más personal.

Y ahora, después de una moción en la que se acepta que pasen a EPES, se firman unos contratos que los siguen manteniendo como telemárquetin. O sea, es un poco lo mismo, es una política continuista.

La reapertura de los centros de salud es esencial para mejorar esta situación, no tiene sentido ninguno que mientras acudimos a una paulatina vuelta a la normalidad, con el consiguiente de las restricciones —injustificadas para algunos porque merman mucho la calidad de vida de los andaluces—, la evolución de la pandemia pues ha cambiado. O sea, se ha permitido una relajación de una serie de medidas, y, sin embargo, se mantienen los centros de salud y los ambulatorios cerrados. ¿Que se están abriendo paulatinamente? No, al mismo tiempo, porque la sanidad es una prioridad y tiene que estar cubierta.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Nada más. Decirle que consideramos que la presencialidad en la atención primaria es fundamental, es por lo que abogamos fundamentalmente, que empleen más recursos y que aumenten y mejoren las condiciones laborales y salariales de los profesionales, y así no tendrían escasez de ellos.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Piñero.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos, y en su nombre tiene la palabra el señor Pareja de Vega. Señor Pareja, tiene la palabra.

#### El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora Nieto, le aseguro que he leído con atención la proposición no de ley que traen a este pleno sobre la atención primaria, y le aseguro que he intentado encontrar algún espacio común donde llegar a acuerdos —y se lo digo con sinceridad—, pero con su partido me sucede siempre algo parecido: comparto más o menos el diagnóstico, hasta que veo las soluciones que proponen, y entonces es imposible.

Lo que me pregunto realmente, al final, es si de verdad quieren promover algún cambio, o si todo es apariencia para lograr titulares. Porque vale que su modelo político, social, ideológico y económico es totalmente opuesto al de mi grupo, pero yo estoy seguro de que es posible construir algo sin caer en la tentación de simplificarlo todo, sin ofrecer únicamente soluciones rápidas y fáciles a asuntos complejos, como lo es la atención primaria, sabiendo de sobra de dónde venimos y en qué momento estamos, y sin reducir-lo todo a los clásicos clichés de privatización, capitalismo o neoliberalismo, que tanto gustan al comunismo y a la extrema izquierda.

Señorías, en política la perseverancia es una virtud, pero cuando lo que motiva dicha perseverancia es una premisa falta o un objetivo irrealizable, se convierte en un esfuerzo inútil. El resultado es una pérdida de tiempo, porque el mundo feliz donde si no hay dinero se imprime, sencillamente, no existe.

Sinceramente, me gustaría debatir alguna vez con ustedes poniendo los datos reales encima de la mesa, con memoria suficiente para hacer autocrítica y con honestidad, la honestidad que hace falta para reconocer que lo que proponen, a veces, muchas veces, es inviable.

Señora Nieto, si su partido no hubiese llegado jamás al poder en Andalucía, yo lo entendería. Pero es que su partido ha gobernado aquí, sabe qué es gestionar dinero público en un área como la salud. No sabe qué es capear una pandemia porque, afortunadamente, no lo tuvieron que vivir. Pero seguro que recuerdan —como lo recuerdan los profesionales sanitarios y los pacientes— cómo estaba la atención primaria cuando compartían gobierno con el Partido Socialista. Los años del recorte salvaje al presupuesto de sanidad fueron suyos, señorías. A diferencia de este Gobierno al que ustedes llaman capitalista, liberal, malvado, que, sin embargo, ha aumentado en 2.000 millones las partidas para salud —2.000 millones, señorías—.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Y digo que ustedes lo recuerdan porque es que lo dicen explícitamente en su propio texto: «La atención primaria mermada tras más de una década de recortes y deterioro». No sé si es un acto de contrición o de disculpa velada, porque ese fue el periodo de mayor deterioro de la atención primaria en Andalucía, y recuerden que ustedes gobernaban.

Reconocen también que hemos padecido una crisis a escala mundial y que la evolución de la COVID condiciona cualquier análisis —correcto—, cualquier previsión y cualquier medida que apruebe este Gobierno. Muy bien, pero luego terminan pidiendo el inmediato retorno a la normalidad, sin un plan de prevención, sin tener un pronóstico para los próximos meses y sin seguir el criterio de los expertos. Poco coherente, la verdad.

Señorías, la falta de criterio sanitario al que ustedes aluden en el texto expositivo, porque el comité de expertos de la Moncloa nunca existió, fue lo que provocó el desconcierto en los protocolos, que tuviéramos mensajes contradictorios. Recuerden los famosos «La COVID es una simple gripe», «Serán dos o tres casos aislados», «Las mascarillas son innecesarias». O que no se reformara ninguna ley para armonizar y regir a las comunidades autónomas, o que no hubiera más norma que el capricho del presidente Sánchez.

Y ustedes piden hoy, sabiendo que seguimos en pandemia, acabar con cualquier medida preventiva para volver a la normalidad en los centros de salud, contradiciendo al ministerio, a la Organización Mundial de la Salud y a cualquier opinión experta que se precie. ¿Pero ustedes han consultado a alguien para hablar tan a la ligera o es que pretenden lanzar el mensaje del final de la pandemia porque lo dice su ministerio de la verdad?

Señorías, sean pacientes. Yo les aseguro que esto no es fácil. La quinta ola puede estar descendiendo en su incidencia, pero eso no garantiza en absoluto lo que vaya a ocurrir en el futuro. Pero además incluso en el futuro a corto plazo. No tenemos control sobre las variantes, no hay garantía de finalización de pandemia a corto plazo. Entonces, señorías, prudencia. Porque, además, como representantes públicos tenemos la obligación de seguir las indicaciones y criterios de los técnicos, como se ha hecho desde el principio, desde el comienzo de la pandemia, priorizando la protección de la salud de los profesionales y de los usuarios de la sanidad pública andaluza.

Y prudencia también al pedir un esfuerzo económico para la sanidad pública, porque es que se lo están pidiendo al Gobierno que ha subido las partidas para salud en cada presupuesto, al Gobierno que ha batido récord de inversión en sanidad en toda la historia de Andalucía.

Lo digo porque si ustedes no llegaron a leer el Presupuesto de 2021, concretamente en atención primaria la asignación aumentó hasta los 211 millones, algo que no habíamos visto nunca, una dotación histórica.

¿Suficiente? Señorías, con la herencia que encontramos, obviamente no. Pero también le digo que el sueño comunista de convertir el país en una empresa pública se acaba cuando entiendes que el presupuesto de una comunidad autónoma tiene un límite.

Y yo les planteo una solución complementaria: si de verdad lo que quieren es impulsar económicamente la sanidad andaluza, presionen al Gobierno central, del que, por cierto, son parte ustedes, para que pague, de una vez, las partidas que le debe a Andalucía, partidas que, además, van para políticas sociales, educación y concretamente sanidad. Pero háganlo de verdad, presionen también para que el aumento desorbitado de esa factura eléctrica no repercuta negativamente en el presupuesto de sanidad el año que viene, porque eso también será un factor perjudicial para el presupuesto de Sanidad. No olviden que ustedes, antes de lle-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

gar al Gobierno de España, decían que eso era algo muy sencillo. Pues demuestren que se puede, adelante. Háganlo, y vengan a debatir con los datos reales, no con la parte que les interesa, como cuando hablan del refuerzo en atención primaria, porque hace unos días el consejero, en comisión, y ayer mismo otra vez, les dio unos datos que desmontan su discurso. Y yo se los repito, porque creo que no lo escucharon bien: en el aspecto de contrataciones, desde enero del 2019 a mayo del 2021, la plantilla de atención primaria se ha incrementado en 2.434 profesionales, un 14,1% de subida —2.434 profesionales—, y eso sin contar las más de cuatrocientas enfermeras escolares contratadas.

En el apartado de demoras, hablan ustedes de esperas de diez o quince días, y yo no les voy a quitar la razón, que puede ocurrir de forma puntual y localizada, pero la media, que también se la explicó el consejero, está en cuatro días y bajando, una vez finalizado el periodo de verano.

El otro día, directamente, en la comisión, dos parlamentarios solicitaron una cita en directo con esperas de menos de tres días, y ustedes lo pudieron ver. Pero es que ayer mismo, mi compañero, el señor Pozuelo, lo volvió a hacer desde esta tribuna. Por lo tanto, señorías, si queremos debatir, tenemos que hacerlo con seriedad.

Hay un problema con la bolsa de trabajo del Servicio Andaluz de Salud, coincido con ustedes. Hay que sentarse y habrá que plantear soluciones a ese problema. Pero comprenderán que, si la bolsa está vacía, es muy difícil contratar más profesionales.

La nueva estrategia para la atención primaria, como dicen ustedes en el texto expositivo, debería estar hecha. Cierto, pero no por este Gobierno, debería existir esa estrategia desde hace años. Pero entonces gobernaban los de las listas de espera.

También celebro que en el texto aplaudan la creación del grupo de trabajo. Pero, señorías, ya solo falta que quieran asistir y colaborar, no como en la Mesa de Reconstrucción de Andalucía, donde todavía les estamos esperando.

En definitiva, señorías, proposiciones no de ley como estas son estériles, porque lo que solicitan ya está en marcha o, en su defecto, contradicen los criterios de expertos, que les guste a ustedes o no, son los que nos han ayudado a salir de la peor pandemia sanitaria de este siglo, una pandemia que, por si a ustedes se les ha olvidado, aún no ha terminado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, y concretamente, en este caso, su portavoz, el señor Candón Adán.

Señor Candón, tiene la palabra.

#### El señor CANDÓN ADÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Bien, en estos últimos días hemos hablado —y no poco— de la atención primaria en Andalucía. Y, bueno, hace escasas semanas, la semana pasada, en la Comisión de Salud, ayer mismo aquí, en este plenario, sobre este asunto, ¿no? Y además el consejero dio muchos datos, aunque a algunos les distraiga tanta información.

Y hoy volvemos a esa atención primaria para debatir esta proposición no de ley de Unidas Podemos, relativa a la dotación urgente para la vuelta total y efectiva de la atención presencial en la atención primaria.

En primer lugar, aunque ustedes ponen en duda que este Ejecutivo autonómico haya tomado suficiente conciencia sobre la atención primaria, creo que se equivocan. Y a las pruebas me remito, porque ayer, el consejero Jesús Aguirre lo dejó bastante claro y aportó sobrados datos, que indican que la atención primaria se está viendo reforzada y que es, y seguirá siendo, una prioridad para este Gobierno.

La realidad es que hoy, en Andalucía, se presta más asistencia sanitaria, se invierte más que nunca en sanidad, con un 7% del PIB destinado a gasto sanitario; hay más profesionales sanitarios que nunca, se está trabajando en desburocratizar las consultas, se ha incrementado progresivamente el número de consultas presenciales, de manera que hoy, el cien por cien de los centros de salud andaluces pueden solicitar esas consultas, y en julio ya, uno de cada tres consultas de medicina de familia, fueron presencial.

Asimismo, el plan de verano, que ustedes cuestionan, ha permitido que este año hayan prestado asistencia sanitaria por las tardes, un 7,3%, más de los centros que en 2018. Y así podríamos seguir detallando muchos más datos, como que los recursos humanos de atención primaria se han incrementado respecto a enero de 2019 casi un 24% —o sea, 6.000 trabajadores más—. Creo que algo se estará haciendo bien; no digo todo, porque son ustedes, señorías de Podemos, muy exigentes.

Pero es verdad que la atención primaria, como la sanidad en general, arrastraba un lastre de más de dos décadas, por la distracción —digámoslo así—, en esta materia, por parte de otros gobiernos. Y coincidirán conmigo que el modelo heredado no era el más adecuado.

El nuevo Gobierno se encontró una sanidad vulnerable, con las peores ratios de España, entre otras razones por la falta de inversiones y de planificación. De aquellos polvos vienen estos lodos.

Es imprescindible que ahora se definan y se pongan en marcha medidas estructurales en materia de atención primaria para los próximos años, a través de una nueva estrategia de atención primaria, que ya ha sido explicada aquí por el consejero.

Hablan ustedes, en su iniciativa, de la necesidad de inmediatez de algunas medidas, que no pueden esperar a la implementación de la nueva estrategia ni a que culmine la tarea del grupo de trabajo, para abordar la atención sanitaria. Y, en ese sentido, insistan a restablecer la atención presencial total y efectiva en la atención primaria, con la aprobación urgente de la dotación necesaria. Sin embargo, ni una palabra, ni una mención, a la pandemia, que, desgraciadamente, todavía nos acompaña.

Es por eso que, desde mi grupo, no podemos admitir una propuesta para que, en estos momentos, se pueda prestar la atención sanitaria en atención primaria anterior a la pandemia; es decir, como si no existiese, como si no estuviera. Y, en ese sentido, hemos presentado una enmienda para que se restablezca esa atención presencial, pero siempre de acuerdo con la situación epidemiológica de la COVID-19.

No se puede obviar que la pandemia sigue aquí, y que eso tiene su incidencia en la asistencia sanitaria. Además, hemos incluido también la necesidad de aplicar los protocolos de atención del Ministerio de Sanidad y de garantizar la seguridad, tanto de profesionales como de los usuarios.

No hay ningún problema, por tanto, para que este grupo parlamentario, en apoyar que se restablezca lo antes posible la atención sanitaria anterior a la pandemia, pero siempre de acuerdo con la evolución de la misma, como no puede ser de otra manera, y que para ello, por supuesto, se destinen los recursos necesarios. Hasta ahí, perfecto, porque además, entre otras cosas, eso la consejería ya lo está haciendo, y nos lo ha repetido reiteradamente el consejero. Y ha destinado dotaciones urgentes y extraordinarias en el último año, y lo seguirá haciendo.

Por cierto, permítame decir que hablan ustedes, en la exposición, de que el Gobierno central afrontaba, en esta crisis sanitaria, el desgaste de medidas más controvertidas, y el Gobierno andaluz aspiraba a apuntarse el tanto anticipado.

Pues miren, permítanme que les diga que la realidad es que, para apuntarse tantos ajenos, ya está el presidente, Sánchez. Porque miren, es que no solo se ha puesto la medalla de oro de la vacunación, sino que también es el adalid de la vacunación, tanto de los de izquierdas como de los de derechas, al cual le tenemos que agradecer que no nos haya pedido el carné político para vacunarnos a todos. Bendito sea Dios.

Y permítanme que le aclare que la contratación de seguros médicos privados no ha dejado de crecer en los últimos quince años en toda España. Fíjese usted qué curioso.

De hecho, desde que ustedes gobiernan se ha pasado ya del 22% al 23,4% de población que tiene un seguro de este tipo.

Con ustedes y sus socios del Partido Socialista en Balares, por ejemplo, ha pasado del cuarto al tercer puesto entre los que más gastos destinan —fíjese usted— a conciertos con la privada. Y según los últimos datos disponibles, es la segunda comunidad que invierte menos en atención primaria, cosa que no me cuadra. Y tal vez eso explica entonces, según su propia teoría, que sea de las regiones con más seguros privados, ¿no?,

Y tampoco podemos obviar que en estas comunidades tenemos un mismo problema, y es que no hay médicos, un asunto este al que el Gobierno de España tampoco le pone una solución. Faltan médicos especialistas, pero cada año quedan muchos licenciados de Medicina que no pueden acceder a una plaza de médico interno residente. Esa misma inacción política se evidencia en otros asuntos, en otros aspectos, como que todavía no haya una ley de pandemias.

Señorías, como ya le ha dicho el consejero Aguirre, este asunto de la situación de la atención primaria y de la efectiva vuelta a la presencialidad es una cuestión que saben que está presente en todas las comunidades, no es exclusiva de Andalucía. Es un tema que, precisamente, se va a abordar en el Consejo Interterritorial al final de este mes, con la intención de evaluar y establecer puentes de unión en el abordaje de este problema de la atención primaria.

Y, por último, y termino, no quiero terminar sin reconocer la excelente labor de la atención primaria en estos tiempos de pandemia, que ha sabido adaptarse a las necesidades, en buena medida, por el buen hacer de sus profesionales sanitarios, a los que, por cierto, se les ha mejorado sus condiciones retributivas y laborales, y cuentan con más estabilidad. Sin duda, quedan todavía en este ámbito muchas mejoras pendientes por realizar. De eso somos conscientes desde el Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Candón.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y tiene la palabra la señora Gámez García. Señora Gámez, tiene la palabra.

#### La señora GÁMEZ GARCÍA

-Muchas gracias, presidenta.

Señorías, han sido muchas las ocasiones en las que, en este Parlamento, se ha hablado sobre sanidad, porque es una de las mayores preocupaciones que tienen los andaluces y las andaluzas. Desde que comenzó la pandemia han sido muchísimas más las ocasiones en que se ha tratado este asunto.

Fíjense, hasta una moción que presento el Partido Socialista se aprobó en este Parlamento. Por cierto, que todavía está sin cumplir por parte del Gobierno. Las cosas importantes, las mociones, que son puntos de acuerdo que tiene que poner en práctica el Gobierno, y no se cumple. Esa es la seriedad en materia sanitaria, la seriedad del consejero de Salud, que no nos honra con su presencia en un debate tan importante.

Miren, señorías, es tan importante la salud que es muy importante que se traigan iniciativas de este tipo. Le agradecemos a Unidas Podemos por Andalucía que haya traído esta iniciativa, porque tienen una motivación y esta motivación es la de aportar. Créanme cuando les digo que cuando nos subimos aquí a hablar de salud, cuando nos subimos aquí a hablar de la sanidad andaluza, lo hacemos para aportar. Eso sí, no hacemos dejación respecto a nuestra labor de crítica hacia aquello que se está haciendo mal o muy mal.

Mire, la sanidad no pasa por uno de sus mejores momentos, es una obviedad, y estas propuestas que vienen a aportar y a impulsar están muy bien. Miren, señorías, la atención primaria es la puerta de entrada al sistema sanitario, lo más cercano a los pacientes, es lo más accesible, es la más extendida por todo el territorio. Hay centros de salud, consultorios, cerca de nuestras casas, en municipios pequeños, en municipios más grandes, por toda Andalucía. Acerca la asistencia sanitaria pública a los andaluces para que sientan el apoyo público en materia sanitaria en su día a día. Hasta aquí la teoría, señorías, esta es la teoría sobre la atención primaria. Y ahora vamos a ver las realidades. No esa realidad distópica en la que se mueve el consejero de Salud, que es más propia de una serie de una plataforma de televisión que de cualquier otra cosa. Parece que el señor Candón también vive en esa realidad distópica.

Las realidades con las que nos encontramos en la atención primaria en estos momentos: andaluces a los que les resulta una auténtica odisea conseguir una cita médica de cercanía. Y miren, señorías, le pueden preguntar a mi compañero Gerardo. El centro de salud de Armilla no tiene consultas presenciales y la primera consulta telefónica que le dan, que lo acabamos de comprobar ahora, es para el día 30. Como comprenderán ustedes, eso solamente tiene una consecuencia, provoca colas en los centros de salud para conseguir una cita médica. Pero es que también resulta prácticamente una heroicidad que te cojan el teléfono. Señorías, Salud Responde, actualmente te atiende una máquina, y si tienes mucha suerte y te atiende una persona, a esa persona le imponen una duración determinada de la llamada con independencia del problema de salud que le estén planteando o de si esa persona que llama se está enterando o no. Y eso tiene una conse-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

cuencia, más colas en los centros de salud. Pero es que las *app* tampoco funcionan, se paran, se sobresaturan, te contestan que no tienen cita para dentro de catorce días y, por lo tanto, te recomiendan que vayas a tu centro de salud. Colas en los centros de salud. Pero es que también hay un segmento de la población, señorías, que además es muy gran usuario de los centros de salud, que no sabe manejar una APP o que no tiene firma digital para poder solicitarla por ClicSalud. Y esto provoca colas en los centros de salud.

Hay muchas patologías que es posible que no se estén detectando, derivaciones a consultas especializadas que no se están haciendo, y que si se hacen no es a tiempo. Aquí estamos perdiendo un tiempo que es precioso, señorías. Si ustedes entran en un centro de salud oirán eco en los pasillos, no verán carritos de bebe, no verán a personas mayores. Y, miren, hay muchas personas mayores que su única razón para salir a la calle era ir a un control médico al centro de salud. Se está perdiendo también esa socialización, ese preguntarse por la salud a los vecinos y se está afectando mucho a la salud mental de las personas mayores, a su soledad, señorías, que es muy importante.

Pero reparen en una cuestión, se ha perdido los grupos de embarazadas, se ha perdido la educación maternal, señorías, y eso que se ha perdido ya no se puede recuperar, esa educación maternal, porque ya ha pasado el tiempo para realizar esos grupos. No existen los grupos de deshabituación al tabaco. No se están prestando servicios propios de la atención primaria y que son de salud pública, que son de prevención. Desgraciadamente, la falta de presencialidad nos está afectando ahora, pero muchas de sus consecuencias las descubriremos a medio y a largo plazo.

Y a todo esto hay que añadir que, a día de hoy, el consejero de Salud aún no nos ha explicado claramente por qué no ha vuelto la presencialidad, si propuso que en marzo volviera la presencialidad. Ya no es solo porque no ha vuelto habiendo transcurrido tanto tiempo, si no cuáles son las razones para que no haya vuelto. Porque dio dos razones muy peregrinas: una, para proteger a los profesionales. No solo que los profesionales llevan EPI, sino que verán: ¿qué diferencia hay entre los médicos de un centro de salud y los médicos de un hospital que sí atienden presencialmente? ¿O qué diferencia hay entre los médicos de los centros de salud que no atienden presencialmente y las enfermeras del propio centro de salud que hacen PCR, analíticas y ponen vacunas? Están en el mismo centro de salud, ¿por qué se protege a unos sí y a otros no? Porque la protección no es la causa por la que no se abren. No deben esconder a los médicos y ponerlos a llamar por teléfono a los pacientes.

El señor consejero también decía que no se abrían los centros de salud para proteger a los pacientes. Pues, mire, eso es que no se lo cree nadie a estas alturas. Y más cuando cada vez los aforos se van ampliando. Hoy estamos aquí, en este Parlamento estamos todos, pero no podemos sentarnos en nuestros centros de salud dos personas. Mi doctora y yo no nos podemos sentar en la misma sala para que me atienda, pero podemos estar juntos sin distancia de seguridad. Podemos ir a bares, a discotecas, a teatros, pero no podemos estar dos personas en una consulta médica.

El señor Imbroda incluso reclamó que se ampliara el aforo para la Eurocopa, ahora va a haber más aforo en los estadios de fútbol, en los pabellones cubiertos, pero no podemos estar dos personas en una consulta médica.

Veinticinco niños y niñas, de lunes a viernes, cinco horas diarias, juntos, en aulas en donde no se cumplen las distancias de seguridad; pero esos mismos niños y niñas no pueden ir a ver a su pediatra por seguNúm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

ridad. Señorías, por seguridad, ¿de quién, del profesional, del paciente? ¿O por la seguridad de que, si sique un poquito más deteriorándose la sanidad pública, el crecimiento de andaluces que contraten un seguro privado va a crecer exponencialmente? Ya estamos entre las primeras comunidades autónomas en donde esto sucede. Dejen de deteriorar la atención primaria para desviar pacientes a la sanidad-negocio privada: inviertan en el sistema público, en la atención primaria y en el bienestar de los andaluces. Doten urgentemente de presupuesto la vuelta a la presencialidad de la atención primaria, mejoren la sanidad de proximidad. Inviertan, planifiquen, pero háganlo escuchando a profesionales, asociaciones de pacientes, sindicatos y a los andaluces y andaluzas. Para ello, visiten los centros de salud. Le diría al señor consejero que los visite sin fotógrafos, sin asesores, sin parafernalia; que vaya una mañana y hable tranquilamente con los profesionales, con los médicos, que también quieren volver a diagnosticar, con todos los elementos de juicio, a los enfermeros, que quieren retornar a la actividad de prevención, a ese personal administrativo que quiere dejar de parecer personal de seguridad, bloqueando la puerta a las personas que entran para preguntarle qué les pasa, que además deben decidir si le dan una cita telefónica o presencial, que tienen que asumir esa valoración que no les corresponde. Visiten centros de salud; uno mediano —por ejemplo, el de Armilla, como le he dicho antes— y visiten uno pequeño, como el de Larva, un municipio de 500 habitantes de Jaén al que además le quieren quitar las ambulancias del centro de salud, para que vayan a 40 kilómetros, para que la ambulancia se quede a 40 kilómetros y, en caso de urgencia, tenga que hacer 40 minutos de trayecto. Eso es lo que están haciendo con la atención primaria. Escuchen a los representantes de los profesionales, de los trabajadores que, cuando el consejero presentó su estrategia, lo único que dijeron es que era un plan oculto con interpretaciones sesgadas, que ni ha sido negociado y ni tan siguiera se ha comunicado a la mesa sectorial.

En definitiva, cumplan con aquello que prometieron que sucedería en marzo: la vuelta a la presencialidad; aquello que no era más que palabrería y fuegos de artificio para causar impacto en aquel momento, como le gusta muy bien a este Gobierno. Realidades, pocas. Y los andaluces y las andaluzas ya están hartos de esa palabrería de la Junta de Andalucía y de tan pocas realidades. Abran los centros de salud, restablezcan la atención presencial; los andaluces y las andaluzas queremos ir a la consulta de nuestro médico.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Gámez.

Para terminar el debate, tiene la palabra de nuevo la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, tiene la palabra.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Bueno, agradecer a los portavoces el intercambio de impresiones. Algunas consideraciones sobre ellas. Yo había centrado el debate en otro sitio, pero bueno, pues nos cambiamos a este lado.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

A la portavoz de Vox, a la señora Piñero, decirle que no comprendí, hemos tenido tiempo de hablarlo, no comprendí la enmienda; es la literalidad de nuestra propuesta partida en dos. Para hacer la apertura a la presencialidad total e inmediata hace falta una disponibilidad de recursos; es normal que se le pida al Gobierno que esa atención primaria, que vuelva la presencialidad, tenga los recursos suficientes para ello.

Y volver a lo anterior de la pandemia no es posible, no por nada, sino porque en los centros de salud se ha encomendado también el seguimiento de la pandemia, de la vacunación, los rastreos y la atención del resto de patologías que de manera cotidiana se ven en los centros de salud. Ese refuerzo tiene una traducción económica; el consejero ayer dijo que no tiene problemas económicos, lo dijo —estará, supongo, en las actas, cuando se publiquen— y, por tanto, lo normal es que se abra, se abra ya y se abra con recursos.

Del resto de sus consideraciones no le voy a decir nada porque, bueno, del negacionismo se puede hacer un programa político, pero, bueno, yo creo que mejor no hablar de eso, porque ni las vacunas imantan la piel ni la tierra es plana, ni lo del cambio climático es una cosa que se ha inventado alguien..., en fin. Entonces, de lo que es de atención primaria, lo que le he dicho.

El señor Pareja, comparto con usted una cosa que ha dicho, que es que hay que debatir con seriedad.

Y ahora me voy a centrar en el señor Candón, que planteaba una serie de cosas y le voy a hacer alguna consideración sobre sus enmiendas, que dicen literalmente: «El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al restablecimiento de la atención presencial en la atención primaria...». Bien, luego no está abierta porque, si vamos a instar a abrirla, se ve que estará cerrada, señor Candón. Y luego dice: «... de acuerdo con la situación epidemiológica de la pandemia del COVID-19, aplicando los protocolos de atención del Ministerio de Sanidad, garantizando la seguridad de los profesionales y usuarios, y manteniendo la dotación urgente que garantice los recursos necesarios para ello». Y me pregunto yo, señor Candón: esto se estará haciendo en todas las aperturas que se están autorizando, ¿no? Esto debe servir para un centro de salud y para un quiosco de pipas, ¿no? Estaremos cumpliendo la ley, ¿no? ¿O lo de cumplir los protocolos COVID nada más que hay que hacerlo para abrir los centros de salud? Los hospitales los tenemos abiertos, ¿no? Señor Candón, esto no es muy serio, no es muy serio.

La normativa COVID hay que cumplirla. Se presupone que la vamos a cumplir en todos sitios y, en las administraciones públicas, más que más, más que más. Entonces, esta enmienda, bueno, pues eso, me perturba un poco, pero yo estoy convencida de que esto se está aplicando en las aperturas que se han autorizado y que se está chequeando que se cumple. Y esto convencida de que el personal sanitario que trabaja en la atención hospitalaria, abierta al cien por cien no ahora, durante toda la pandemia, ha estado con unas condiciones que garantizaban su salud y demás. Yo estoy segura de eso, ¿verdad?, señor Candón. Entonces, esto es..., está fuera de lugar.

Entonces vamos a centrarnos en lo importante. Lo importante, ¿qué es? Que hemos reconocido que la atención primaria está cerrada, que hay un cuello de botella en la atención telefónica, y que no es que Unidas..., aprobar esto no es darle satisfacción a Unidas Podemos porque ustedes quieren... No, no, en las colas de los centros de salud y enfadados, día sí y día también, porque no consiguen coger una cita con su médico, sea cual sea su dolencia, los hay que han votado a todos los que estamos aquí, que no han ido a votar, que no tienen edad de votar, que, aunque la tengan, no quieren votar, porque este es un problema generalizado. Y sí, ustedes, cuando las decisiones han sido impopulares, complicadas, difíciles, han cogi-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

do la calculadora de los votos. Y si era complicada y difícil, han dicho: El señor Sánchez, el Consejo Interterritorial. Cuando le han visto color a las cosas han dicho: El Gobierno de la Junta, el consejero de Salud, el señor Moreno Bonilla, el mejor presupuesto de la historia. Pues, si tienen el mejor presupuesto de la historia y la atención primaria está como está, ustedes gestionan aquí igual de mal que gestionan en los demás sitios donde gobiernan, porque es un dislate. Y que nosotros no nos hagamos partícipes del malestar que hay a pie de calle, lo que genera es una indignación generalizada. Y no podemos entrar todos en el mismo saco, porque ustedes no pueden dar simultáneamente el discurso triunfal de lo bien que lo hacen todo, lo encantados que están de conocerse y la suerte que hemos tenido que nos toque con su Gobierno la gestión de esta pandemia y, simultáneamente decir: Pero todo aquello que falla es que el Gobierno central, el señor Sánchez, el... Porque eso no es serio, eso no es riguroso, eso es falaz y eso, además, es trilerismo político y escapismo político. Y ya está bien del escapismo político: o se tienen las competencias y se asumen, o se toman decisiones y se asumen las responsabilidades. Y ustedes con la gestión de la atención primaria se han equivocado, igual que se equivocaron con el plan de normalidad asistencial, se equivocaron; igual que se han equivocado con el plan de verano, se equivocaron. No se lo dice Unidas Podemos por Andalucía, se lo han dicho la totalidad de los sindicatos, que atienden las necesidades y representan al personal sanitario, la totalidad. Que mire usted que es difícil poner de acuerdo a todos los sindicatos, pues todos están de acuerdo: se han equivocado ustedes, han marcado mal las prioridades. Yo no iba a entrar ahí, porque yo creí que esto era un tema..., porque como a todos, seguro que nos hierve el teléfono de gente que sabe dónde trabajamos, preguntándonos qué pasa con la atención primaria. Yo pensé que esto iba a ser de otra manera, pero, bueno, si ha de ser así, que sea. Esto se está haciendo muy mal, y la responsabilidad no está en un ministerio de Madrid, no está en una mesa territorial sectorial; no, la responsabilidad está en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que le va a ganar dinero a la pandemia. Voy a respetar la cortesía parlamentaria y no voy a contar lo que nos ha trasladado el consejero de Hacienda, pero el problema de esto no es económico y lo voy a dejar ahí, porque como el presupuesto supongo que vendrá habrá ocasión de hablarlo. No es económico, tienen ustedes más dinero a su disposición que ningún otro gobierno autonómico haya tenido nunca en la historia de Andalucía para afrontar una situación extraordinaria, que se ha gestionado mal, aquí se ha gestionado mal. Y cuando la campaña de vacunación va como un tiro, la Junta de Andalucía muy bien, y cuando no iba como un tiro, es que las vacunas las compra el Estado. Eso no es serio, eso es como lo de los parados son del Gobierno central y la creación de empleo es de la Junta.

Las personas desempleadas no se merecen que las tratemos como si fueran un rebaño y las personas usuarias de la sanidad pública tampoco, y la relación entre el crecimiento del aseguramiento privado y el deterioro del servicio público de salud es constatable, efectivamente, en el tiempo, ha crecido en toda España y se ha intensificado, en el último año, en dos comunidades, en Madrid y en Andalucía, y en ambas gobiernan ustedes. Y en ambas el debilitamiento del servicio sanitario público es un hecho objetivo, objetivo, y el dinero que ustedes derivan a conciertos es una escandalera. Y si ese es el dinero que les impide —que no lo es, que no lo es—, si ese es el dinero que le impide abrir la atención primaria deberían cogerlo y ponerlo en la atención primaria, porque por ley lo que ustedes tienen el deber es de garantizar que la sanidad pública funcione, porque es un derecho de la ciudadanía.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Y sí ha aguantado pacientemente la ciudadanía y generosamente que el sistema le diera prioridad a la pandemia, y sí que hay mucha gente que se ha quedado en casa por no molestar, por no atorar, por no colapsar el sistema para que se atendiera a la gente que estaba malita de COVID. Pero a esa gente ya le toca y no puede oír esa gente un debate en el que aquí se niega lo evidente, lo blanco no puede ser negro, que no se puede coger cita de hoy para mañana, hombre, no se puede. A ver si va a resultar que toda la gente que yo conozco es la única que tiene el problema y todos los centros de salud que yo veo en las noticias, pues resulta que es que ha coincidido, que todos los demás funcionan bien, no ese.

La atención primaria debería abrirse, esto debería aprobarse por unanimidad para que nadie..., ¿vale?, para que repartiéramos entre todos la sensatez de una decisión que es inaplazable. Y corregiría un error, sí, un error del Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha sido postergar la atención primaria siendo fundamental para la atención sanitaria de la población y también para combatir la pandemia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA,	VICEPRESIDENTA	PRIMERA DEL	<b>PARLAMENTO</b>	DE ANDALUCÍ	Α
------------------------	----------------	-------------	-------------------	-------------	---

—Muchas gracias, señora Nieto.		

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/PNLP-000105. Proposición no de ley relativa a las medidas para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente iniciativa, que es relativa a medidas para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida.

Es del Grupo Parlamentario Popular y para defenderla tiene la palabra la señora López Gabarro. Tiene la palabra.

#### La señora LÓPEZ GABARRO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos, señorías. Me alegro de veros a todos bien en este primer pleno en el que nos incorporamos todos los diputados.

Se ha hablado antes del precio de la luz, de lo que está ocurriendo a día de hoy, y ha dicho el compañero de Podemos, decía que no nos poníamos de acuerdo, que el Gobierno de la Junta de Andalucía no era un gobierno estable porque se veía que no nos poníamos de acuerdo los grupos de Ciudadanos y el Partido Popular en las iniciativas porque no habíamos firmado un documento conjuntamente.

Yo creo que, por respeto, sería importante que se leyera usted todas las iniciativas de todos los grupos, por respeto a todos los grupos. Los compañeros de Ciudadanos hablan en esta iniciativa de la luz y nosotros hablamos de la luz, pero hablamos de más cuestiones, hablamos del coste de la vida, hablamos de la subida del carburante, hablamos de la subida del gas. Simplemente es la cuestión, sobre todo, por respeto a todos los compañeros que entiendo que todos se esfuerzan en sus intervenciones y en defender su postura.

Yo he escuchado atentamente la primera intervención sobre el precio de la luz, que se ha debatido aquí, y hay algo que nadie ha podido refutar y es que hoy es un 257% más cara que hace un año; eso es una evidencia.

Hay una cuestión importante, porque escuché antes a los compañeros de otros partidos políticos, sobre todo del PSOE y de Podemos, decir que esto no era culpa del Gobierno de España y que se están tomando medidas. Pero lo cierto es que esto no está ocurriendo ahora, o sea, esto viene ocurriendo desde todo el año 2021, ha ido subiendo, subiendo, subiendo, subiendo, subiendo hasta que ha llegado a unos límites insostenibles. De hecho, hoy, desgraciadamente, 188 euros, volvemos a batir un nuevo récord.

Lo digo porque esto evidencia que durante muchos meses no se ha hecho absolutamente nada. Que yo no digo que tengan una varita mágica, nadie la tiene, pero durante meses no se ha hecho absolutamente nada por parte del Gobierno de España y ahora quieren poner parches, y se lo digo desde el mayor de los respetos. Sí hay un dato que es importante, en este tiempo que la luz ha estado subiendo y

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

en el que ustedes no han hecho absolutamente nada, hay una cosa que no cuentan y es que sí ha recaudado el Gobierno de España en torno a tres mil millones de euros, con lo que hemos pagado todos los españoles de nuestro bolsillo a través del recibo de la luz. Supongo que lo emplearán bien y ahí lo vamos a dejar.

Por eso cuando escuchaba antes a los compañeros decir: «Oiga, es que nosotros no dejamos a nadie atrás». Y yo les tengo que decir que es cierto, a la hora de meterle la mano en el bolsillo no dejan a nadie atrás, aquí no se escapa ni el gato, le han metido ustedes la mano en el bolsillo a todos los españoles, no nos hemos librado ni uno.

Por tanto, eso de no dejar a nadie atrás es como lo del escudo social, que supongo que ahora me lo volverán a decir, que yo no he visto un colador más grande en los días de mi vida que el escudo social del Gobierno de España.

Dicho esto, otra cosa que he escuchado en el debate anterior, que es muy recurrente para la izquierda, es ese discurso de los ricos y los pobres.

Yo recuerdo cuando ustedes decían y dicen permanentemente que en España solo les van a subir ustedes los impuestos a los ricos. Permítanme que le diga que hoy en España hay que ser rico para poder pagar el recibo de la luz, en esa situación nos han dejado ustedes.

Y yo les voy a poner en ejemplo real, pero, vamos, ustedes los tienen en sus propias familias, si esto nos ha tocado a todos, una chica que tiene una peluquería y ha pagado de media en estos últimos..., en este último año pagaba, 2020-2021, ¿eh?, venía pagando de media 900 euros, la factura mensual, y le ha venido — he cogido la última de ellas, ¿eh?, he cogido la última—, dato exacto, 1.709 euros, casi el doble. Con lo cual, este dato es irrefutable. Ahora podremos hablar de distintas cuestiones, pero que nos tienen ustedes asfixiados, nos tienen asfixiados.

Y, claro, yo me pregunto: ¿qué pensarán los compañeros que nos escuchan, los andaluces, los españoles, la calle, cuando no pueden pagar la luz? Porque les está costando ya verdaderos trabajo a los autónomos, a las familias, a las pymes. Y venga un presidente del Gobierno de España a hablar del año 2050 y de la agenda 2050. Oiga, que cuando alguien en su casa no es capaz de pagar el recibo de la luz y escucha que el mayor representante, el señor Pedro Sánchez, le está hablando de resolver los problemas de España en 2050, cuanto menos y con el respeto que le debemos todos en esta Cámara, cuanto menos es ridículo. O sea, no es capaz de resolver el problema de los españoles a día de hoy, y voy a ver si en el 2050... Porque los problemas de los españoles, a día de hoy, la culpa la tiene Rajoy, y si no es Rajoy ya la tendrá Aznar, y si no Aznar, si nos tenemos que ir a la UCD, nos vamos a la UCD. Entonces, como yo no soy capaz de afrontar una solución a los problemas, voy a hablar del 2050, a ver si a esto le doy una patá palante, y mientras ustedes le dan una patá palante están dejando a todos los españoles atrás.

Miren ustedes, señorías, yo se lo decía antes porque, además, han tenido ustedes..., yo no digo que sea fácil resolver el problema, pero sí digo que han tenido una inconsistencia tremenda, porque, además, han faltado a la verdad permanentemente y les ha tenido que corregir hasta la propia Unión Europea. Cuando se propuso bajar el IVA dijo su Gobierno, el de PSOE y Podemos, que no podían bajar el IVA porque no se lo permitía la Unión Europea. Falso, es que salió la propia Unión Europea a decir que eso era falso. Es que el

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

descrédito que tenemos ya en este Gobierno a nivel europeo llama la atención, es que le mintieron ustedes a todos los españoles.

Pero, mire, siempre lo hemos sostenido, la bajada del IVA, de forma aislada, no es una solución, se requiere una reforma global, se requiere —y lo exponía perfectamente antes mi compañero Pablo—, se requiere sacar lo que no sean costes de producción, se requiere que se destine el importe que se destine de la subasta del  ${\rm CO_2}$  a las familias más desfavorecidas, se requiere que se elimine el impuesto de producción energética, se requiere que se consolide la bajada del IVA. Claro, porque es una reforma completa en el sistema.

Pero voy más allá, porque estoy hablando de la luz, pero lo decía antes, es que a lo largo de estos años no solo la luz, señorías, es que el gas también ha subido, también. Es que los hidrocarburos también nos han subido. Miren, en el último año, ¿eh?, en el último año solo, la gasolina un 21,3% más y el diésel un 18,7% más. La última vez que escuchamos al Gobierno de España hablar del diésel era para decir que iba a subir los impuestos al diésel. Pero si somos el país que más intervenidos tiene los carburantes. Por eso se lo decía, señorías.

Y, miren, esto es una asfixia económica que no hay quien la sostenga. Y ustedes me van a entender perfectamente: están llevando a muchas familias a escoger...—se lo digo porque hablan ustedes de ricos y pobres—, están llevando a muchas familias a tener que escoger entre comer o poner el aire acondicionado; y yo le he dado un ejemplo real de una chica que tiene una peluquería. Por eso insisto en que son reformas completas legales.

Le decía antes: la iniciativa nuestra va más allá. Mire usted, lo que le acabo de decir: en los hidrocarburos, la subida de la luz, el tema del gas..., es que está repercutiendo en el IPC, es que el último dato que tenemos, de agosto, es un 3,3% —no era tan alto desde hace casi nueve años—. Y, al final, eso ¿qué hace? Pues el círculo de la economía, creo que todos los que estamos aquí lo conocemos, ¿no? Al final, como es normal, la persona que tiene una heladería, por ejemplo, repercute los costes en el helado porque es que, si no, va a tener que cerrar el negocio; el que tiene una cervecería, en la cerveza; el que tiene una panadería, en el pan. Al final, todo el mundo en este país, con ustedes, estamos pagando más.

Esto es lo que se llama el coste de la vida, que todos los que estamos aquí lo conocemos, y otra parte más: el coste de la vida que todos los que estamos aquí, y los que no están aquí, lo sufren, porque, desde luego, con ustedes en el Gobierno, la vida es mucho más cara.

Hemos planteado una serie de medidas. Las tienen en nuestra iniciativa, trece puntos; yo espero que alguno les venga bien. También le tengo que decir algo, que me sorprendió ingratamente: hemos visto cómo, en esta Cámara, muchísimas veces se han posicionado ustedes, tanto PSOE como Podemos, no al lado de los andaluces sino al lado de su gobierno; eso es lo que viene siendo una delegación, en vez de un partido propio de la tierra. Pero, al margen de eso, que ustedes tomarán ahora la decisión que estimen oportuno, aquí ya hemos traído el Partido Popular, meses anteriores, y todos ustedes lo han debatido, el tema de la luz —no lo hemos traído ahora—, y votaban ustedes que no. Y les recuerdo esto porque es que, insisto, el problema de la subida del recibo de la luz no es un problema de ahora, ahora estamos viendo los límites, pero es que lleva todo el año 2021 subiendo el recibo y ustedes mirando para otro lado.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Volvemos a tener una nueva oportunidad. O nos sumamos todos, cada uno con sus propuestas, a favor de Andalucía y, en este caso, obviamente, a favor de España, o ustedes rompen la pelota. O son andaluz o son delegación, escojan ustedes. Pero, sobre todo, escojan bajar la luz.

Muchas gracias.

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora López.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y tiene la palabra... Yo tenía aquí anotado el señor Ocaña Castellón, pero no, va a ser el señor Valpuesta.

Tiene usted la palabra.

#### El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

-Gracias, señora presidenta.

Señorías, antes de entrar en el objeto de este debate, permítanme que me refiera a un incidente..., en realidad, dos incidentes gravísimos que han ocurrido en esta sede esta mañana. Dos diputadas procedentes de la extrema izquierda han acusado —por supuesto, sin prueba alguna— a mi partido Vox, de estar detrás del aumento de las agresiones a determinado colectivo de personas. Nuestro partido rechaza frontalmente estas acusaciones, y recuerda que Vox no solo condena este tipo de conductas agresivas, sino que es el único partido que pide endurecimiento de penas para los condenados en firme por ejercer estos ataques.

Nosotros no hacemos como la izquierda, que selecciona su indignación según sea el sexo o la nacionalidad o el color de la piel del agresor o de la víctima y, como decimos, condenamos por igual toda esta violencia injusta. Es más: denunciamos la hipocresía política de esta acusación, que pretende olvidar que aquí, en España, en los últimos cuarenta años, quien ha asesinado, quien ha escracheado, quien ha atacado las sedes y los mítines de los demás, quien ha ensalzado a asesinos en serie como el Che Guevara, ha sido la extrema izquierda en todas su variantes: separatistas, nacionalistas y neocomunistas.

Así que les responsabilizamos a ustedes de sembrar odio, de ponernos en la diana, haciendo caso de bulos falsos, por intolerancia, sencillamente porque no admiten que hay personas, millones de españoles, que no pensamos como ustedes.

[Aplausos.]

Señorías, la mecánica parlamentaria nos lleva a que tengamos que hablar en esta sede de un asunto que ya se ha tratado, como es esto de la energía. De todos es sabido que, a partir de un determinado umbral de riqueza, el precio de la electricidad no es un asunto prioritario, pero hoy, desde Vox, queremos dar voz a los millones de personas en España, de economía más modesta, que en estos meses de verano han sufrido, día tras día, un nuevo récord en el precio de la factura de la luz. Hoy queremos dar voz a esos millones de ciudadanos para los cuales poner el lavavajillas o usar la plancha se ha convertido ya en objeto de preocupación. Nos acordamos, por ejemplo, de esos casi seis millones de personas desempleadas en España, que han pa-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

sado el verano en casa asfixiados por el calor y que, cuando llegue el próximo invierno, van a tener sus hogares congelados.

Nos acordamos de todos esos españoles que se ganan la vida en la carretera, y que hoy pagan la gasolina y el diésel más caros que nunca. Nos acordamos de todos esos parados que no encuentran un empleo, debido a la rigidez de la legislación laboral; de todas esas empresas asfixiadas por impuestos de este Gobierno progresista y resiliente —claro que es resiliente, pero resiliente para aferrarse al poder—; un Gobierno que decía que no iba a dejar a nadie atrás para proteger a la gente, y que solo les iba a subir los impuestos a los ricos, pero que, sin embargo, mantiene uno de los impuestos a la luz más caros de toda Europa.

Efectivamente, a pesar de que el Gobierno hizo el anuncio por todo lo alto de que iba a bajar el IVA de la luz del 21% al 10%, ya sabemos que este anuncio, como todo lo que sale de la factoría PSOE-Podemos, tiene trampa. Como todas sus medidas, supuestamente sociales, la rebaja del IVA de la luz que aprobaron tenía letra pequeña: no se ha aplicado a todo el mundo, sino que se limita a los consumidores con una potencia contratada de hasta 10 kilovatios. Muchísimos hogares, precisamente los de las familias numerosas y de aquellos que tienen personas enchufadas a aparatos eléctricos, y después los autónomos y las pequeñas empresas, que precisan de sus locales comerciales, pues están excluidos de esta rebaja del IVA.

Señores socialistas y podemitas, si ustedes no entienden que mantener el IVA a las empresas repercute en mayores costes para todos los consumidores, en fin, es que ya no entienden nada. El encarecimiento de la energía, resta competitividad a nuestra economía y es un nuevo palo en la rueda del desarrollo. Lo cierto es que la luz ha subido un 220%, y ya no hablan ustedes de pobreza energética, cuando lo hacían cuando la luz subía apenas unos pequeños índices. Ahora mismo, ayer mismo, el precio de la electricidad alcanzó un nuevo récord histórico: casi 173 euros el megavatio/hora. Y ahora, ante este nuevo récord del precio de la luz, tenemos a Sánchez anunciando expropiaciones de beneficios empresariales y bonos sociales, como si esto fuera una república bananera.

En materia de excusas, se las saben ustedes todas: no se podía bajar el IVA de las mascarillas porque lo prohibía Bruselas; no se podía bajar el IVA de la luz porque lo prohibía Bruselas —ya se ha dicho aquí—; no se iban a dar indultos porque eso era un invento de la derecha. Pues bien, para inventos, ya vemos los de este Gobierno.

Pero aquí, señorías, también, cada palo tiene que aguantar su vela. Señores del PP y de Ciudadanos, no sé si se acordarán ustedes que tan solo hace unos meses hubo una moción de censura contra Sánchez, en la que solo votaron a favor los 52 diputados de Vox, y el resto votó en contra. Ahora vemos muy indignados a Casado y a Arrimadas ante las tropelías que va cometiendo este señor, pero que ya estaban anunciadas.

Señorías del PP y Ciudadanos: tuvieron en octubre, en la moción de censura, la oportunidad de castigar y demostrar su oposición a este señor que se reúne con golpistas, como si fueran representantes de un Estado soberano —y no sé si el señor Espadas podrá explicar aquí, en Andalucía, este comportamiento—. Pero, en definitiva, tenemos que preguntarnos por qué tenemos en España una de las facturas más caras de toda Europa. Y el motivo —cómo no—, tenemos que agradecérselo de nuevo al Partido Socialista: allá por el 2004, Zapatero decidió que en España teníamos que marcarnos unos objetivos para ser más verdes y más ecologistas que nadie. Y así empezó la burbuja de las renovables y se comenzaron a aplicar todo tipo de restricciones, precipitadas y brutales, a la emisión de CO<sub>2</sub>, al tiempo que se concedían primas y subvenciones por

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

parte de los gobiernos para el fomento de energías renovables; que está muy bien, pero que aún no estaban lo suficientemente desarrolladas para ser rentables.

El PSOE se empeñó en que España tenía que ser una referencia internacional contra el cambio climático. Y lo malo es que lo consiguió. ¿Y qué pasó cuando llegó el recambio con los populares? Pues, como en tantísimas cosas, el gobierno de Rajoy ni siquiera planteó alterar el mix de producción energética, poniendo todos los huevos en la misma cesta: energía solar y eólica. Y a nosotros no nos sirve de excusa que otros países europeos, como Alemania, hayan cometido el mismo error. Francia, por ejemplo, no lo hizo y era la estrategia que la prudencia aconsejaba. El abultado precio de la electricidad en España, por tanto, es culpa de la intromisión de los políticos: como casi siempre, la culpa por acción corresponde al PSOE, y por inercia u omisión, a ese PP de Rajoy, que nos dicen que ya no existe y que está por ver, todavía, que exista. En cualquier caso, recordamos que en torno al 60% del precio que paga una familia por la factura de la luz son impuestos, son pagos fijados por el *BOE*, por el Gobierno, son un dinero que desde la Moncloa se ha decidido imponer a todos los españoles, mientras que el 40% restante es lo que realmente cuesta producir la energía. Y mientras el precio de la luz en el mercado mayorista se ha mantenido más o menos estable en los últimos tiempos, los costes políticos se han disparado.

Señorías, ser abanderado de este ecologismo fundamentalista quizá resulte atractivo desde el punto de vista ideológico y sobre todo para algunos urbanitas, pero nos cuesta mucho dinero a todos los españoles y a la España que madruga. España ha cogido el peor camino posible a nivel energético para reducir las emisiones de  $\mathrm{CO}_2$  a la atmósfera, en un vano intento de contener el tan temido cambio climático. Todo ello para acabar pagando y comprando energía supuestamente malísima a Francia y a Marruecos. Lo que el PSOE no nos cuenta a los españoles es la colosal factura que nos toca pagar, que estamos pagando. En el ámbito de la electricidad la estrategia consiste en incrementar la producción de energía renovable mediante subvenciones, en vez de haber apostado, por ejemplo, por la nuclear, que además de limpia es mucho más eficiente, estable y barata. Los tiempos de Chernóbil han cambiado bastante desde entonces.

Por muchas vueltas que le queramos dar, una sociedad dinámica y pujante necesita economía abundante y barata. Porque ni somos un gigante geográfico como China o la India, ni estamos dotados de combustibles fósiles como otros países. Por tanto, tenemos que ser inteligentes y combinar la responsabilidad también con el realismo. Un análisis ponderado de pros y contras nos debe llevar a la decisión de diversificar para lograr un mix energético equilibrado que haga posible tanto el bienestar de nuestros ciudadanos como el cuidado del medioambiente.

Señorías, con independencia de los errores pasados del Partido Popular, esta PNL entendemos que hace un diagnóstico acertado de la realidad. Nosotros hemos querido enriquecer la PNL con enmiendas. En esas condiciones, anunciamos que vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Valpuesta.

16 de septiembre de 2021

XI LEGISLATURA

A continuación, corresponde intervenir al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, y tiene la palabra el señor Ahumada Gavira.

Tiene la palabra.

#### El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Alhaurín el Grande, el 3 de septiembre de este año, después de hacerse una fotografía friendo huevos con Moreno y Bendodo, el señor Casado, en el minuto 28, segundo 53, de su discurso, lanzó una proclama: «Me da igual lo que hiciera en el pasado el Partido Popular». Una proclama que no nace desde la convicción, la impugnación, el arrepentimiento de todos los despropósitos, corruptelas, daños a la mayoría social que el Partido Popular ha realizado en las últimas décadas al conjunto de las españolas y españoles. Al contrario, esa proclama era una declaración política de que le da igual todo lo que ha hecho el Partido Popular. Y ahí, en esa proclama, pues cabe que en cualquier momento se pueda sacar la calculadora electoral y da igual la coherencia de las obras, de las palabras, y da igual incluso faltar a la verdad. Y esta PNL demuestra, sigue, es continuista con esa línea que se marca después de freír un par de huevos, y es que da igual todo.

Y aquí en esta PNL, que me imagino que habrá nacido de Génova, escrita, por tanto, como les diría aquella, por unos niñatos, pues poco más que hay que añadir una consigna musical: ¿y a quién le importa lo que yo haya hecho, lo que diga, lo que dije?

Y es por ello por lo que en los primeros puntos, totalmente vacíos, huecos de contenido, salvo el punto 2, el cual, pues siguen pidiendo, dentro de este mantra del agravio constante a Andalucía, piden algo que ya se está haciendo, y es la participación de las comunidades autónomas en los fondos del Estado. Pero da igual todo, da igual todo a pesar de que se falte a la verdad y no se reconozca que este Gobierno, a diferencia de la crisis anterior, está poniendo y disponiendo fondos para las comunidades autónomas. Os sobra el dinero, pero da igual lo que hiciera el PP, el recorte a las comunidades autónomas en la anterior crisis.

A partir del punto 7 nos vamos prácticamente al debate que hemos mantenido en la PNL anterior, pero siguen con la misma línea, no les parece un escándalo cómo se configura el sistema de fijación de precios que da lugar a la factura de la luz. No se rasgan las vestiduras y en ningún momento nos aclaran si esta iniciativa que hoy traen aquí la está presentando en Europa su eurogrupo, que forma parte de quienes pueden incidir en cambiar esto. Porque ¿este problema es de España? Sí, pero creo que también Inglaterra tiene un problema cuando hoy se marca 441 euros el megavatio, Irlanda con 200, Italia con 174, Alemania con 168, y subiendo, como en España.

El señor Venzal intentando ser riguroso, ha estado muy bien pero le ha faltado algo: el típex de su discurso, pues ha llegado a decir que este sistema tarifario es injusto pero que se marca en Europa, y ahí hay que cambiarlo. Y esperamos que en Europa hagan algo, ¿o da igual también lo que hagan en otros lugares?

No se rasgan las vestiduras ni les parece insultante, ni alzan la voz, ni ponen ninguna iniciativa en contra de las eléctricas, que hacen una práctica infame durante este verano, de vaciar los pantanos para seguir aumentando su botín, el botín de los ladrones que —esto sí— entran en los bolsillos de todas y todos. Me da

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

igual, me da igual que insultantemente se sigan aumentando los beneficios de las eléctricas, no por el buen hacer de los Consejos de administración donde se sienta el señor Aznar y otros exdirigentes del Partido Popular, sino por la fisura de un sistema injusto que hace que la mayoría social, todas y todos, estemos actualmente estafados. Ninguna medida en todo este batiburrillo que exponen en esta PNL va en este sentido, no vayan a molestar a nadie de ese pasado que me da igual.

Se centran en el apartado fiscal, y aquí hacen un auténtico..., una auténtica oda a esa proclama de Casado: «Me da igual lo que haya hecho el PP», y proponen y piden que se baje o bien se suprima el impuesto sobre la producción eléctrica del 7%, impuesto que está suspendido por este Gobierno, impuesto que creó el Partido Popular en 2012. «Me da igual, me da absolutamente igual lo que hiciera en el pasado el Partido Popular». Se pide que se baje el impuesto de la electricidad, ídem de lo anterior, suspendido por este Gobierno, un impuesto creado en 1998 por el señor Aznar. «Me da igual lo que hiciera el Partido Popular en el pasado». Hablan del IVA de la luz, que se ha bajado, y que subió Rajoy al 21%, pero «me da igual lo que hiciéramos en el pasado».

Se habla del impuesto, hablando de impuesto también cabría recordar —no cabe en esta PNL— porque se ha eliminado el impuesto sobre el sol, eliminado también, creado por ese Partido Popular del que todo nos da igual.

Hablan y tienen la osadía de hablar del déficit tarifario, que creo Aznar en 2002, y que ha llegado a su máximo en 2013, llegando a pagar 30.000 millones de euros. «Me da igual lo que hiciéramos».

¿Y qué está haciendo este Gobierno y ante ello se rasgan las vestiduras? Intentar acabar con los beneficios que caen del cielo, intentar proteger a la gente de estos abusos, de esta estafa y ponerse enfrente de los timadores. Y ustedes por ello no solo no aplaudís, sino os rasgáis las vestiduras. ¿Qué es eso de destinar parte de los derechos de emisión del CO₂ para bajar la factura de luz? ¿Qué es eso? Si eso va en contra de los beneficios de las eléctricas. O intentar poner límites al precio del gas natural, ¿qué es eso? Eso es poner soluciones. ¿Qué es eso de que se fomente la contratación de la energía por subasta, o se modifique la ley de aguas para evitar esos despropósitos? ¿Os da igual también que se hayan puesto en marcha estas cuestiones? ¿Os da igual que este Gobierno intente ponerse al lado de la gente? O ustedes vais a seguir con estos discursos, con la calculadora, dándoos igual el pasado, pero defendiendo a los mismos de siempre. Respóndame, señora López: ¿ustedes están junto a la gente o junto a los especuladores? Porque es que ustedes sois un despropósito absoluto.

El señor Casado es líder de la oposición, y ante este problema, que ustedes queréis elevar —y debe ser elevado— a categoría de cuestión de Estado, a vuestro líder no lo hemos visto ponerse a disposición del Gobierno para intentar afrontar y salir de aquí. Ustedes lo que le pedís a la oposición en los tiempos difíciles —este fin de semana, por ejemplo—, es responsabilidad. Y hemos sido responsables. Ustedes, ante cualquier tiempo difícil, no actuáis con responsabilidad porque sois unos irresponsables. Porque os da igual, os da todo igual.

Y por último, pero no por ello más importante, pero casi lo tomo como anecdótico, la guinda de la proclama de «me da igual lo que el Partido Popular haya hecho en el pasado», lo expresan en el último punto de su PNL, en la cual exigen al Gobierno central que haga un esfuerzo por contener el déficit, por guardar las cuentas. Tres puntos antes habían pedido que, vía presupuestos generales del Estado, se haga cargo del déficit

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

tarifario, se pague el pago a la red eléctrica. Es decir, que no se le meta mano a las eléctricas y que solo se baje con el dinero común. Me da igual, me da igual incluso lo que he puesto tres puntos antes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y tiene la palabra el señor Sánchez López.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

#### El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Miren, voy a comenzar mi intervención hoy dándole las gracias a Pedro Sánchez. Yo, hay una cosa que creo que se le ha pasado a todo el mundo y yo creo que nadie le ha agradecido al señor Sánchez que a las personas que no tenemos el carné del PSOE nos haya vacunado. Yo creo que eso es un detalle que habría que agradecerle al señor Sánchez y, por lo tanto...

[Aplausos.]

..., se nos ha pasado a todos.

Después de esta manifestaciones del señor Sánchez, que, evidentemente, lo único que lo hacen es calificarlo, calificarlo como el peor presidente de la democracia de este país, evidentemente, calificarlo en el peor momento de nuestro país de los últimos tiempos. Y eso es una desgracia, que tenemos al peor presidente, al peor Gobierno en el peor momento. Este presidente, este Gobierno, un Gobierno que se ha caracterizado durante la pandemia por ser mentiroso, por mentir un día sí, otro también, el tercero también, para no perder la costumbre, que ha dejado en manos de las comunidades autónomas la gestión de la pandemia, porque eran incapaces. Y gracias a Dios que lo ha dejado en manos de las comunidades autónomas, porque podría haber sido un desastre, ¿qué es lo que está haciendo para fomentar la recuperación económica de nuestra tierra, para fomentar la recuperación de nuestro país?

Nos ha mandado un decreto, un decreto trampa, por ejemplo, que fíjense las condiciones que tiene ese decreto trampa, que solo el 19% ha podido acogerse a ese decreto en toda España; un decreto con una burocracia descomunal, con una complejidad tremenda, unas condiciones que pedían que no tuvieran pérdidas en el año 2019 las empresas que querían acogerse, que tuvieran una caída de ingresos del 30%, que tuvieran facturas impagadas a proveedores que fueran desde marzo de 2020 a mayo de 2021, que no estuvieran en concurso de acreedores; que estuvieran, eso sí, al día con Hacienda y con la Seguridad Social —a los proveedores sí se les puede dejar de pagar, pero a Hacienda y a la Seguridad Social, evidentemente, no—. Y todo eso ¿a qué ha llevado? Pues, como he dicho antes, que era imposible acogerse para la gran mayo-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

ría de las empresas. Para esas empresas, por ejemplo, que ha dejado marginadas, que sí que han solicitado dinero —por ejemplo, a familiares— para poder pagar a los proveedores y poder seguir manteniendo su empresa abierta.

¿Y qué es lo que sigue haciendo el señor Sánchez para fomentar la recuperación económica de nuestro país? Pues tenemos a los carburantes en precios máximos. O sea, el señor Sánchez, encima lo que quiere es gravar más el impuesto al diésel, poner más impuestos al diésel.

Y además, tuvo la feliz idea de decir que iba a poner también un impuesto para las personas que circulan por la autopista. Es decir, imagínense el fomento de la recuperación económica para un autónomo que tenga una furgoneta diésel, que se desplace por varias provincias. El favor que le iba a hacer y cómo iba a fomentar la recuperación de ese autónomo y de esas pequeñas y medianas empresas, subiendo y subiendo impuestos, que es la única manera, que es lo único que sabe hacer el Partido Socialista.

¿Y para qué, quién necesita tantos impuestos? Pues para pagar la corte de asesores y de ministerios que se ha formado en torno a él. Este señor..., porque verdaderamente es lo único que se sabe hacer.

Entonces, señorías, ¿cómo está gestionando el señor Sánchez? Pues fíjese, pues tenemos una deuda histórica de 1.393 billones de euros, que es el 125,3 del PIB, el máximo en términos absolutos y relativos desde el año 1881. ¿Pero qué hemos hecho en Andalucía? En Andalucía, evidentemente, hemos gestionado esta pandemia y sí que hemos implementado medidas para la recuperación económica. Por ejemplo, le hablo de la Consejería de Empleo: nos hemos centrado en simplificar esa maraña burocrática y esas condiciones de este decreto trampa, pues, para facilitar a las empresas que pudieran acogerse a esta subvención. Hemos ampliado la tarifa de autónomos hasta septiembre de 2022, hemos puesto en marcha 160 millones de euros en ayudas para empresas, 14 millones de euros que dimos para ayudas al alquiler, 50 millones de euros que dimos a autónomos y a mutualistas, que el señor Sánchez había dejado fuera de esas ayudas de 300 euros. Trescientos cincuenta mil andaluces, ahora, sin ningún tipo de trámites burocráticos ni nada enrevesado, simplemente, se han levantado en sus casas con 210 euros, a todos aquellos andaluces que estaban acogidos en un ERTE.

En economía, señorías, hemos puesto 150 millones para apoyar y ayudar a las empresas del sector industrial, tan importante para generar empleo de calidad y estable, que es el que mejor se recupera y el que mejor soporta las crisis. Y, además, espera que con esos 150 millones se inviertan en nuestra tierra más de 2.000 millones de euros. Ciento cuatro millones de euros para apoyar al pequeño comercio y la artesanía y, evidentemente, otra de las cosas así importantes que ha hecho la consejería de Rogelio Velasco, son los decretos de la simplificación burocrática.

En turismo, ¿qué hemos hecho en turismo, señorías? Hemos apoyado con 180 millones de euros en ayudas a este sector, sin recibir ni un solo céntimo del Gobierno central; un sector estratégico para Andalucía del que viven más de 430.000 personas que supone el 13% PIB andaluz. ¿Y qué es lo que hemos recibido por parte del Gobierno central en materia de turismo? Pues unas declaraciones del señor Garzón, del señor ministro, en las que denigraba a este sector, en las que decía que no aportaba valor añadido, y en las que lo que hacía era echar tierra por encima a este sector.

Bien, señorías, ¿qué hemos conseguido con esas medidas para incentivar y para conseguir la recuperación económica en Andalucía? Poca cosa, simplemente, ser líderes en creación de empresas y de nuevos

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

autónomos por cuarto mes consecutivo, líderes en exportaciones, líderes en creación de empleo, porque uno de cada tres empleos de este país se genera en Andalucía y que tengamos superávit comercial. Me parece a mí, que la receta andaluza es bastante mejor que la receta del señor Sánchez.

#### [Aplausos.]

Por el contrario, ¿qué sigue haciendo el Gobierno del señor Sánchez? Porque mire, nosotros se puede decir que hemos afrontado, prácticamente, esta pandemia y esta recuperación económica solos. Pero no solo no nos dejan tranquilos y no nos dejan trabajar en condiciones normales, sino que, además, nos quitan esos 11.000 millones de euros por la infrafinanciación autonómica.

Las entregas a cuenta, o sea, nos quieren meter en las entregas a cuenta lo que nos tienen que devolver del IVA, o sea, es un dinero que es de todos los andaluces y que nos tenían que haber dado, ahora nos lo quiere meter en las entregas a cuenta la señora Montero. Y además para el Gobierno central resulta que en el año 2022 ya no hay COVID, ya no hay ningún problema, ya el COVID ha desaparecido y no van a aportar ni un solo céntimo a todos esos profesores, a todos esos sanitarios, a los servicios sociales y a todas esas medidas extraordinarias que van a tener que seguir siendo implantadas en Andalucía y que todos los andaluces van a necesitar.

Y el tema de la energía, señorías, es un tema muy complejo, pero no es un tema que sea de ahora mismo, el tema de la energía es un tema que viene de varios lustros atrás y de la pésima gestión que se hizo en el tema energético tanto por el Partido Popular como por el Partido Socialista en el Gobierno de España. Porque fue el señor Aznar, ciertamente, el que creó el déficit de tarifa, porque en nuestro país no se ha apostado verdaderamente ni de una forma seria por las energías renovables. El señor Zapatero hizo un *boom* de las energías renovables, de la energía solar, y reventó ese *boom*.

Desgraciadamente, estos gobiernos han sido cobardes a la hora de actuar con el tema de la energía nuclear, porque, hasta que no se apueste seriamente por las energías renovables en nuestro país, seguimos dependiendo de la energía nuclear, que es exactamente igual de nuclear si se genera en España o la estamos comprando en Francia; lo que pasa es que en Francia es más cara y resulta que estamos perdiendo oportunidad, por primera vez, de crear empleo de calidad aquí, en nuestro país.

Y desgraciadamente también, con esta política errática que han llevado estos diferentes gobiernos nacionales, pues se ha creado una gran dependencia del gas natural. ¿En estos momentos qué pasa? Pues que China y Japón están consumiendo mucho gas natural, se ha incrementado mucho el precio del gas natural, y es también consecuencia del precio que estamos pagando desorbitado y de máximos históricos. Es decir, estamos pagando los platos rotos de una política nacional errática y bastante equivocada de los diferentes gobiernos que han estado en España.

Señor Ahumada, solo una puntualización, Ciudadanos propuso bajar el coste de la luz en Europa y su grupo parlamentario en Europa votó en contra.

#### [Aplausos.]

Y ya para acabar, simplemente, solo decir que este Gobierno ha hecho los deberes, que este Gobierno está trabajando por y para los andaluces y que, desde luego, Ciudadanos cumple con Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Gerardo Sánchez tiene la palabra.

#### El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Tengo que reconocerles, señores del Partido Popular, que cuando recibí esta proposición no de ley y empecé a leerla la verdad es que me pareció una iniciativa muy oportuna, muy interesante, porque parece que este es el momento en el que tenemos que hablar de la recuperación económica de Andalucía. Parece que este es el momento. Parece que la situación —y creo que es importante que pongamos el punto de partida—, la situación que hemos vivido en este último año, en estos últimos casi dos años ya, ha sido una situación tremendamente complicada y especial. No olvidemos que hemos vivido a nivel mundial la mayor recesión económica desde la II Guerra Mundial, una brutal concentración económica producida por una pandemia que, de buenas a primeras, paró al mundo, nos tuvimos que meter en nuestra casa para intentar controlar esta situación tan brutal sanitaria que vivimos.

Por eso tengo que reconocerle que, conforme fui leyendo esta proposición no de ley, fue aumentando mi sorpresa, pero también permítanme que mi indignación.

Miren, por un lado, nos encontramos una proposición no de ley con 25 puntos, realizada por uno de los partidos que sustentan al Gobierno, y resulta que los 25 puntos son instando al Gobierno de España. Ni una sola propuesta de las que consta en este documento, en esta proposición de ley, es una propuesta, una idea que tenga el Gobierno de la Junta de Andalucía para poner en marcha un plan de recuperación, que pare, que solucione este gravísimo problema que tenemos en Andalucía y que tenemos en toda Europa.

Es más, tengo la impresión de que empezaron a escribir, empezaron a presentar propuestas, la primera: «Acometer las transformaciones necesarias en la economía española para producir un impulso a nuestro sistema económico», y ya no se les ocurría ninguna más. ¿Y entonces qué hicieron? Seguir escribiendo 14 propuestas dándole caña al Gobierno de Pedro Sánchez con el coste de la energía eléctrica. Esa es la impresión que yo tengo.

Decían que qué íbamos a hacer con la votación, me preguntaban, y ustedes antes lo adelantaban. Miren, nosotros hemos apoyado todas las propuestas, todas las proposiciones no de ley, me parece que hoy hemos debatido la tercera, donde se proponían medidas razonables para parar un tema grave, que lo reconocemos todos, como es el incremento del coste energético. Hoy hemos debatido una presentada por el Grupo Ciudadanos, y lo ha anunciado nuestra portavoz en esta PNL, vamos a votar también. Lo que no vamos a votar es una barbaridad, que nos parece una tomadura de pelo a los ciudadanos andaluces. No vamos a entrar por ahí, no vamos a entrar por aprobar un batiburrillo de medidas que lo único que demuestran es la falta de ideas, la falta de proyecto político, la falta de iniciativa de un gobierno que tenía que estar preocupado por los problemas de los andaluces. Y el problema ahora es que esta-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

mos saliendo —vuelvo a repetir— de la mayor recesión económica que se ha conocido en este mundo desde la II Guerra Mundial.

Ustedes, como no tienen ideas, no tienen proyectos, se dedican a darle caña, en este caso, al Gobierno de Pedro Sánchez, con esa actitud que tienen de permanente campaña electoral. Lo decía nuestra portavoz en la interpelación al presidente: están más pendientes de la crispación que de gobernar.

¿Qué es lo que nosotros les propondríamos? ¿Qué es lo lógico que hiciera un gobierno? Reunir a los departamentos de economía de la universidad, coger a los empresarios, coger a los sindicatos, coger a los agentes sociales, coger a todo el que pueda aportar y decirles: «Tenemos un problema en Andalucía, dadnos ideas». Escucharlos, algo que tanto les cuesta, escuchar a la sociedad civil para traer aquí, al Parlamento, un plan serio de recuperación económica. No traer, vuelvo a repetir, este batiburrillo que cuando no saben qué decir pues se dedican a darle caña al Gobierno de Pedro Sánchez, con un tema que, claro, vuelvo a repetir que nos preocupa.

Pero yo les pido que confíen en el Gobierno de España. Yo les voy a poner en antecedentes, ¿se acuerdan cuando hace, aproximadamente, nueve meses, Pedro Sánchez salió diciendo que antes del final del verano iba a estar vacunado el 70% de la población? Las barbaridades que dijeron, ¿se acuerdan todos, las barbaridades que dijeron?

Bien, hoy, cuando todavía no ha terminado el verano, está vacunada con la pauta completa más del 75% de la población. Y esto era un tema fundamental para la recuperación económica, porque si no nos vacunábamos y parábamos la pandemia era muy difícil que pudiéramos recuperar la economía. Y, afortunadamente, hemos sido capaces todos... Bueno, reconozcan el papel del Gobierno de España consiguiendo las vacunas, poniendo a disposición las vacunas, tanto que tenemos todas las comunidades en los frigoríficos vacunas... Reconocieran cómo Pedro Sánchez cumplió, como cumplió creando el mayor escudo social que hemos conocido en la historia de España. Porque aquí no nos acordamos, y yo no tengo ningún problema en recordárselo: 1.300 millones de euros de entregas a cuenta para 2022; 1.141 millones de liquidación negativa del año 2020 perdonado; la devolución de los 500 millones de euros del IVA. Como les ha dicho mi portavoz esta mañana, 2.257 millones. Es que nunca hemos tenido una situación de aportación tan benévola para la comunidad como en este caso.

Pero, además, recuérdenlo, van a llegar los fondos extraordinarios europeos destinados a la recuperación a Andalucía, para que los administre la comunidad, esperemos que también los ayuntamientos.

Pero es que, además, hemos puesto a su disposición, ha puesto el Gobierno de España a su disposición la posibilidad de que se pueda endeudar Andalucía, la posibilidad de un déficit para las comunidades autónomas, para el año 2022, del 0,6%. Y no es por nada, lo está haciendo toda Europa, para elaborar unos presupuestos del año noventa y dos de estímulo, que creen empleo, que mejoren nuestro sistema productivo, que refuercen nuestro Estado del bienestar.

Pero ustedes no, ustedes no quieren hablar de eso, que es lo importa a los ciudadanos; ustedes vienen, o pretenden, ese debate, hurtarlo de este Parlamento, que es el importante, y hablar de los precios de la luz. Además, decir cosas que, a mí, la verdad, creo que le deberían sonrojar.

Hablar de impuestos. Pero si le pusieron hasta un impuesto al sol, que originó que, cuando todo el mundo estaba desarrollando las energías renovables —que yo creo que no hay nadie que dude que

es la mejor fuente de energía—, cuando todo el mundo desarrollaba las energías renovables, porque son las más estables, las más seguras, porque son las más baratas... —recuerden, que también nos olvidamos que ha subido el doble, en los últimos meses, el precio del petróleo; que ha subido por cinco veces el precio del gas, porque hay demanda, y los países productores lógicamente suben los precios—, cuando todo el mundo estaba desarrollando las renovables, aquí se pararon, porque les pusimos un impuesto al sol, que la gente no se lo creía —había quien creía que era una broma—, y paramos el desarrollo de las renovables.

Por eso, resultan tremendamente sorprendentes algunas de estas propuestas que nos hacen.

Y vuelvo a repetir: cuando es el momento, cuando estaría todo el mundo en disposición de que fuéramos capaces de generar un plan de recuperación, consensuado con todos los grupos políticos, consensuado con la sociedad civil para poder hacerlo.

Señores del Partido Popular, deben de abandonar esta dinámica, deben de olvidarse de esta estrategia permanente preelectoral que están llevando. Tienen que preocuparse por los andaluces, tienen que preocuparse por presentarles a los andaluces un futuro un poquito más halagüeño que el que tenemos.

¿Vale la pena hablar de la necesidad de la transformación económica de Andalucía, de una Andalucía que tiene que aprovecharse de las sinergias que en este momento se están produciendo, de los beneficios que pueden aportar a Andalucía cuestiones como el teletrabajo, la deslocalización, la digitalización; ser capaces de tener una economía basada en la sostenibilidad, basada en aprovecharnos de todo lo que este aspecto, tan necesario hoy en día, supone; que tengamos una economía más productiva, una economía más competitiva, una economía que nos garantice que Andalucía va a tener un futuro más esperanzador, sobre todo, en algo tan importante como es el crecimiento económico y la lucha contra el paro.

Tienen la oportunidad; tiren a la basura esta PNL, y traigan de verdad aquí una propuesta para poder poner en marcha un plan, escuchando a todo el mundo, que suponga la recuperación económica, la reindustria-lización, un futuro más optimista para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Loles López, y para que se pronuncie respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

#### La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Por ir por partes, primero, al compañero de Adelante Andalucía, o de Podemos, a ver, es que usted ha empezado esta intervención, en vez de hablando de la electricidad o del gas, o de los hidrocarburos, ha empezado, bueno, hablando de que somos malos, malísimos, el Partido Popular, y después de la corrupción.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Pues dos aclaraciones: si usted pretende que yo me suba a esta tribuna a pedir perdón por pertenecer a un partido que ha levantado dos veces España de la crisis económica en la que lo hundieron otros, se equivoca.

[Aplausos.]

Segunda cuestión... Esperad, esperad, después voy con vosotros.

Segunda cuestión. Si usted se ha puesto hablar de la corrupción, yo podría hablar de su jefe de partido, pero me voy a ir más cerquita: creo que su compañera de Manilva —la suya— va a los juzgados por corrupción, ¿no?: 470 enchufados. Con lo cual, no dé lecciones, no dé lecciones.

Pero le voy a decir algo más, usted y usted, se han quedado, en esta tribuna, todo el tiempo a decir que la culpa de todo la tiene el Partido Popular: la tiene Rajoy, la tiene Aznar... Vale, ¿y para qué les estamos pagando los españoles a ustedes? Entonces, ¿para qué les pagamos, si ustedes, además, están agravando la situación?

Además, no es tan fácil mentir, que yo no lo digo, ¿eh?, lo dice la comisión de expertos de transición energética, en 2018: «Sánchez desoye las propuestas de los expertos para bajar la luz un 30%». Por lo tanto ustedes y ustedes han mentido.

Pero le digo más. Decía usted, el compañero de Podemos: «Europa no nos permite influir en la subasta». Falso, también han mentido. Porque ya, por ejemplo, le ha permitido bloquear el precio del gas, por ejemplo.

Es que ustedes también dijeron que nos les permitían bajar el IVA. Falso. Salió Europa a decir que ustedes estaban mintiendo.

Y ha terminado diciendo que si nosotros estamos enfrente de los timadores o estamos al lado de los timadores. Mire, yo lo que sí estoy enfrente de usted y de usted, que quieren timar, y están timando a este país.

Una cuestión al compañero del PSOE, dice: «A mí me ha sorprendido esta iniciativa, incluso me ha indignado cuando la he leído, porque le pido todo al Gobierno de España». A mí no me ha sorprendido en absoluto que usted, en esta tribuna, se posicione al lado, y como escudo de Pedro Sánchez, en lugar de defender a esta tierra.

Pero es más, dice: «Es que nosotros hemos apoyado todas las PNL». Falso, aquí la tiene: ni apoyaron la eliminación del peaje, ni apoyaron una transición moderada. O sea, que los puntos están aquí.

Dice usted: «Me gustó la iniciativa porque es el momento de hablar de recuperación económica». ¿De verdad, y el año pasado no, cuando creamos la Comisión de Recuperación Económica, pasaron todos los agentes sociales y ustedes no quisieron levantarse del sillón para ir a escuchar a la sociedad andaluza? ¿No era momento?

[Aplausos.]

Dice usted: «El impuesto..., pusieron ustedes el impuesto al sol». Ustedes han puesto un impuesto que se llama peaje, y por el que va a recaudar diez millones de euros..., perdón, por el que afecta a diez millones de españoles. Lo han puesto ustedes.

Pero voy más allá, mire usted, por tener un poco de coherencia en esto: si ustedes, su jefe, el señor Pedro Sánchez, pidió la dimisión de Rajoy —que, por lo visto, era el culpable de todo— cuando la luz subió un 8%, ahora que ha subido más de un 200%, digo yo: si tuvieran algo de coherencia, entonces Sánchez, apaga y vete, ¿no? Si tuvieran algo de coherencia.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Al compañero de Podemos, oye, nosotros somos malos, malísimos, ha dicho usted. Su compañero, el ministro de Consumo, ¿dónde está? Porque ha salido para decir que el jamón es malo, ha salido para decir que el aceite de oliva es malo, ha salido para decir que la carne mala, ¿pero no abre la boca para decir que nos están asfixiando con la luz? ¿Dónde está mientras a los españoles nos están consumiendo con la luz?

Una cuestión, la ministra de Transición Ecológica —porque tienen ustedes un arte— ha comparecido varias veces. Y la primera vez decía que la culpa era de Putin, la segunda que la culpa era de la Unión Europea, la tercera de los costes [...] y la cuarta ha sido de las hidroeléctricas. Oye, pero ellos están ahí sentados gobernando, y ellos no tienen culpa de nada.

Hombre, y la señora Calvo, yo a ella sí le pondría un monolito, ¿eh?, a la señora Calvo sí se lo pondría, porque cuando dijo: «El temazo no es cuándo se plancha o se pone la lavadora, sino quién plancha y quién pone la lavadora». Vaya frivolidad.

El temazo es a ver quién pone sentido común en el Gobierno de España, que hay bastante poco.

Ustedes han convertido —porque están ustedes gobernando desde hace ya unos años—, han convertido algo de primera necesidad, que es la luz, en un lujo.

Y miren, hablando de las reformas que produjeron el otro día, permítanme que les diga que parte de paripé tienen, ¿eh? Bastante parte de paripé tienen, porque se les ha olvidado decir dos cosas: una, el punto 5 del documento del Ministerio dice claramente que, a partir de marzo —para todos los que tenemos que pagar—, que a partir de marzo hay que recaudar todo lo que no se haya pagado hasta el momento. O sea, que a partir de marzo vamos a agarrarnos otra vez el bolsillo.

Y punto 2, que hablaban ustedes de la cooperación, coordinación, de todos. ¿Saben por qué no han tocado el impuesto..., no han suprimido el que grava la producción y sí tocan el impuesto sobre la electricidad? Y se lo digo porque usted decía: Hablemos del tema. ¿Por qué no han tocado el de la producción y sí sobre el de la electricidad? Porque el de la producción se lo embolsa, cien por cien, el Gobierno de España, y el de la electricidad, una parte va a las comunidades autónomas. ¿Se le ha olvidado eso contarlo, también, verdad?

Y después dicen: Oye —que lo dijo Sánchez—, arrimemos todos el hombro. Si yo lo veo muy bien; el problema es que, aquí, todo el país, todos los españoles, todas las comunidades autónomas y todos los ayuntamientos no arrimamos solo el hombro, arrimamos también el bolsillo, pero es que ustedes nos están timando.

Hombre, y decía el compañero del PSOE: «Hombre, aquí todos contra el Gobierno de España...». Mire usted, es que el Gobierno de España —ustedes, su Gobierno, Pedro Sánchez— es el que nos quita cuatro millones de euros al día a todos los andaluces, y ustedes callados; es el que no nos ha devuelto el IVA, y ustedes callados; es el que nos está friendo con la luz, y ustedes callados. Y por si fuera poco, ustedes aplauden los indultos, y que se siente con Cataluña para privilegios, en detrimento de Andalucía. Pues claro que me subo aquí a defender a los andaluces, lo que yo no me voy a subir es a aplaudir a Pedro Sánchez.

Y cuando haga algo bien, lo diré. Pero con una diferencia, a ustedes les cuesta un poco de más trabajo, porque el PSOE que yo conocí cuando entré política —que hizo cosas buenas, por supuesto que sí, era un PSOE andaluz—, pero ni es andaluz ni es de Andalucía, ahora son una delegación de Sánchez.

Por tanto es muy difícil de que ustedes puedan tener algo de credibilidad.

Por cierto, el compañero de Podemos, decía él que nosotros éramos muy malos, pero fíjese hasta dónde llega la demagogia. ¿Usted recuerda cuando Pablo Iglesias —que ha sido su jefe hasta hace muy poqui-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

to tiempo— pedía minutos de silencio por la pobreza energética? ¿Usted lo recuerda? Porque yo lo recuerdo. Eso no le interesaba hoy decirlo en la tribuna, ¿no? ¿Sabe por qué? Porque han convertido, los que pedían el minuto de silencio por la pobreza energética, han convertido la pobreza energética en miseria energética. Y esos son ustedes y ustedes.

Por cierto, lo de las nucleares, que yo no voy a entrar ni voy a salir, pero como ustedes son tan coherentes y nosotros tan incompetentes, a ver si usted es capaz de aclararme..., sobre todo, porque lo ha dicho en su intervención. Ustedes han dicho siempre que había que cerrar las centrales nucleares. Que yo no me posiciono, pero es que me ha llamado mucho la atención, porque ayer su ministra, lone Belarra, decía que, lo voy a leer literalmente, decía en un tuit: «Las eléctricas amenazan con cerrar las centrales nucleares, es un comportamiento antidemocrático e inaceptable». ¿Cerramos las nucleares o no cerramos las nucleares?

La gente coherente, porque nosotros somos muy incompetentes según ustedes. Ustedes que son muy coherentes, ¿las cerramos o no las cerramos? Es que cada día dicen ustedes una cosa distinta, señoría.

Mire, le voy a poner un ejemplo que este si lo conocen todos los andaluces. Me van a permitir por la Ley de Protección de Datos, esto es una factura de otra persona que ha estado un mes fuera de su casa. Y cuando uno está un mes fuera de su casa porque está de vacaciones, pues, mira, pero es que hay personas que desgraciadamente están un mes fuera de su casa porque están en el hospital. Un mes fuera, menos cuatro días. Y le ha venido un recibo de la luz, obviamente, la puerta cerrada a cal y canto, un recibo de la luz de 32,35 euros, sin que haya nadie en su casa. ¿Creen ustedes que es hora de abordar la problemática o creen que no es hora de abordar la problemática? Lo digo para que tengan conocimiento de lo que está pasando.

Mire, yo creo que con las cosas de comer no se debe jugar, pero en cualquier caso ustedes han estado jugando durante muchísimo tiempo, durante mucho tiempo. Y lo cierto es que ustedes entraron aquí como siendo los más progresistas, pero nos han subido los impuestos a todos, la luz es más cara, el gas es más caro, los hidrocarburos son más caros, el coste de vida es más caro. Y tanto que hablan ustedes de ricos y pobres, con ustedes los ricos no sé cómo son, pero los pobres, sin duda alguna, salvo los que se sientan en su sillón, al lado vuestro y vuestro, son más pobres.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Gracias, señora presidenta. Se me olvidaba. Acepto las enmiendas del grupo que ha propuesto..., Vox, el grupo proponente Vox.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, vamos a iniciar la votación.

Sí quiero hacerles una advertencia, y es que me han comunicado que los escaños número 83, que pertenece a la señora Dolores López, el escaño número 86 del señor Miguel Ángel Ruiz, y el escaño número 87 del señor Alfonso Candón, pueden presentar algún tipo de problemas a la hora de votar. En el caso de que así sucediera —que esperemos que no, pero no podemos comprobarlo hasta que no se suceda el mismo—, entenderé, salvo que ustedes me digan lo contrario, que el sentido de su voto es conforme al de su partido.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Bueno pues, señorías, comenzamos, en primer lugar, por la votación de la proposición no de ley, relativa a las actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura eléctrica de la luz en España, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y les voy a decir los distintos bloques de agrupación: el primer bloque sería el punto 1.1. El bloque número dos, el punto 1.2, 1.5 y 1.6. Y el bloque número tres, el punto 1.3 y 1.4.

Señorías, comienza la votación del bloque número uno.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, ningún voto en contra, 8 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 84 votos a favor, 10 votos en contra, 7 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 84 votos a favor, ningún voto en contra, 17 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley, relativa a la dotación urgente para la vuelta total y efectiva de la atención presencial en la atención primaria, formulada por el Grupo de Unidas Podemos. Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 57 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.

[Aplausos.]

Señorías, por favor, les ruego que me dejen terminar los resultados de la votación.

Señorías, votamos la proposición no de ley, relativa a las medidas para asegurar la recuperación económica y mejorar la calidad de vida formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Votamos en primer lugar... Les voy a decir primeramente los distintos bloques de agrupación: el bloque número uno sería el punto 1, punto 3, punto 4, el 12 y el 13. El bloque número dos sería el punto 2, el 5, el 6 y el 10. El bloque número tres, el 7.1, 7.5 al 7.8, 7.12 y el punto número 9. El bloque cuatro, el 7.2, el 7.9, el 7.10, el 7.13 y el número 11. El bloque número cinco, el 7.3, el 7.4 y el 7 número 11. El bloque seis, el número 8. Y el bloque siete, el punto 14.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 46 votos en contra, 1 abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 37 votos en contra, 10 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, comienza la votación.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 31 votos a favor, 47 votos en contra, 21 abstenciones.

[Rumores.]

Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

[Rumores.]

Señorías, señorías, por favor, de verdad, ¿qué pasa hoy? Vamos a tranquilizarnos un poco.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación del punto número 4 es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 34 votos a favor, 36 votos en contra, 31 abstenciones.

[Rumores.]

Señorías, señorías, por favor, les ruego, de verdad, que es imposible. Vamos a intentar guardar silencio.

Señorías, votamos a continuación el bloque número 5.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 44 votos a favor, 35 votos en contra, 21 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 6.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 64 votos a favor, 35 votos en contra, una abstención.

Y votamos, por último, el bloque número 7.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 36 votos en contra, 11 abstenciones.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

11-21/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a la limpieza y desinfección de los centros escolares andaluces

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el debate de la última proposición no de ley...

[Rumores.]

Señorías...

Señorías, pasamos al último debate de la última proposición no de ley, relativa a la limpieza y desinfección de los centros escolares andaluces, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Y recordarles que se ha admitido una enmienda formulada por el Grupo Unidas Podemos.

Para la exposición de la misma, la señora Soledad Pérez tiene la palabra.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Señorías, ayer tuvimos un debate de arranque del curso político, y también del ámbito educativo. El inicio del curso escolar ha comenzado en Andalucía con recortes en profesores, en líneas, en servicios: 500 líneas educativas menos, 2.500 profesores y profesoras menos para refuerzo, incertidumbre en servicios de comedor y transporte escolar. Y, como ayer bien le decía mi compañera, la portavoz, la señora Cruz, del Partido Socialista, el inicio del curso escolar en Andalucía no es tan idílico como dice la Junta de Andalucía.

Hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista traemos una iniciativa para que Moreno Bonilla cumpla y auxilie a los ayuntamientos, para que les pague los gastos extraordinarios ocasionados a consecuencia del CO-VID con una limpieza y desinfección excepcional en los centros educativos andaluces.

Esta es una iniciativa para que la Junta asuma los costes de desinfección de los colegios frente al CO-VID, porque es su responsabilidad, porque señorías, porque la desinfección excepcional y la limpieza excepcional de los centros escolares a causa del COVID es una competencia autonómica. Y los ayuntamientos no han tenido recursos adicionales de ningún tipo, y por lo tanto podemos decir sin ningún problema que la Junta de Andalucía está asfixiando a los ayuntamientos de Andalucía, incluso a los ayuntamientos que son del Partido Popular.

Sin embargo, la gestión de la pandemia, de esta pandemia, está teniendo un Gobierno amigo en España, amigo y cercano a los problemas de Andalucía. Solo basta recordar los 2.357 millones que en estos días han llegado a Andalucía, o los 300 millones de euros específicos para política educativa de este curso escolar 2021-2022. Estos son los dos modelos, señorías, para combatir la crisis: dar oxígeno o asfixiar. El PSOE de España prefiere dar oxígeno para defender a las personas. El Partido Popular, con la inestimable ayuda de Ciudadanos y Vox, prefiere asfixiar a los ayuntamientos. Yo sé que no les gusta escucharlo, pero miren uste-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

des, señorías de la derecha: gobernar contra los ayuntamientos, que es lo que ustedes hacen, es gobernar contra sus vecinos y sus vecinas; no es gobernar contra los alcaldes y los concejales, es gobernar contra la gente, es gobernar contra las personas que viven en esos municipios, gobernar contra las personas sin preocuparse de sus problemas ni de sus necesidades. Y eso, les puedo garantizar que no va a permanecer invisible mientras que un hombre o una mujer socialista puedan evitarlo. Ese mensaje lo vamos a llevar a toda
Andalucía, a todos los pueblos, para que todos los vecinos y vecinas lo sepan: ustedes están evitando que se
puedan realizar actuaciones en otras materias, incluso en la mejora, en la conservación de los centros educativos, porque están obligando a los ayuntamientos, de todos los colores políticos, a hacer algo que no tendrían que hacer y que es excepcional, porque el COVID es excepcional.

Y miren ustedes, hay recursos suficientes. Esta vez no pueden esconderse ustedes detrás de la falta de recursos. El año pasado, en el último curso escolar, específicamente 384 millones del COVID, del refuerzo COVID, fue en materia educativa, también para la limpieza de los centros educativos. ¿Saben ustedes cuánto se gastaron para los ayuntamientos? Cero euros.

Sin embargo, sí lo hicieron para los centros propios y para los concertados. Pero para los ayuntamientos, no. Ustedes abandonaron a todos los ayuntamientos de Andalucía con cero euros.

Y además tuvieron superávit, ¿verdad? No solamente les cuadran las cuentas, sino que presumen que les sobra el dinero. Les sobró el año pasado 206 millones de euros, nada más y nada menos. Cuando más falta hace, cuando más necesidades hay, ustedes presumen de que les sobra dinero. Es como si cerráramos la puerta de la nevera teniendo a nuestros niños sin comer en casa. Es algo inaudito, es algo inhumano, lo que ustedes hacen.

Miren ustedes, esta iniciativa, y el tema competencial, que seguro que ahora sus señorías traerán, no tiene ninguna complejidad, ni política ni jurídica: estas son tareas extraordinarias, fruto de la crisis sanitaria, y por lo tanto, no son competencia de los ayuntamientos. Lo tenemos en informes jurídicos de todo tipo de profesionales: juristas de diputaciones como la de Huelva, Sevilla, Granada, Córdoba; también ayuntamientos, como Cuevas de Almanzora, Garrucha, Carboneras, Alosno, Paymogo, San Bartolomé de la Torre, Vélez-Málaga, ayuntamientos como el de Sevilla, o Mairena del Aljarafe, han hecho informes jurídicos por parte de sus secretarios interventores en este sentido. No lo dice el Partido Socialista, lo dicen los técnicos, los profesionales de los servicios jurídicos municipales. Lo dice también el informe de la FAMP y lo dejan claro las instrucciones que ustedes han enviado, que obligan a la desinfección de locales, de mobiliario, de instalaciones, de equipos; piden un plan reforzado de limpieza y desinfección no solamente al inicio, también al final de la jornada, también cuando haya un cambio de turno.

Miren ustedes, todo esto no solamente son competencias; requieren más personas, más funciones, más personal, más gastos, y eso lo están haciendo todos los ayuntamientos de Andalucía. Parece sencillo de entender. Bueno, pues Moreno Bonilla no lo entiende. Tampoco entiende que el coste que ha presupuestado la FAMP para toda Andalucía, para todos los colores políticos, asciende nada y nada menos que a 215 millones de euros. Y además se han saltado ustedes, como es norma, el Consejo de Gobiernos Locales de Andalucía. De nuevo, ni oído ni consultado. A ustedes les gusta mucho saltarse los organismos preceptivos, como es el Consejo de Gobiernos Locales de Andalucía. Ni la Consejería de Educación ni la Consejería de Salud y Familias, con sus instrucciones, han estado a la altura de las circunstancias.

Y además pretenden imprimir un clima de opinión en la ciudadanía donde digan que es limpieza, qué más da, es limpieza, limpieza normal y corriente. Pues miren ustedes, no lo es. Y además se están saltando la ley, se están ustedes saltando el artículo 25 de la LAULA, que dice que cuando haya competencias nuevas no previstas tienen ustedes que financiarlas. Por lo tanto, no es solamente política, es una opinión jurídica, de expertos juristas.

Ustedes se están saltando la ley, señores del Gobierno. Y, además, pretenden frivolizar, diciendo que la limpieza es limpieza, ¿verdad? Qué más da, la palabra desinfección no importa nada, el COVID pareciera que no tuviera importancia, y esas mujeres que están limpiando nuestros colegios en toda Andalucía, esas mujeres saben que no es una limpieza más, que es una limpieza que no solamente tiene más horas sino que tiene más requisitos, más obligaciones y también más riesgos para las propias trabajadoras. Nadie se ha acordado durante esta pandemia de esas mujeres trabajadoras, y desde el Grupo Parlamentario Socialista lo queremos hacer hoy aquí.

Miren ustedes, señorías, el resumen es claro, de mi intervención: la Junta de Andalucía sí financia los centros propios, los centros de secundaria o escuelas infantiles que son de su propiedad; eso sí —se lo decía también ayer la señora Cruz—, cada vez con menos horas: el año pasado con seis horas, este año con cuatro. Parece que hay dos varas de medir bastante diferentes. Y, además, utilizan al Gobierno de España para poder tener limpios sus propios centros y, además, desinfectarlos. También tienen dinero del Gobierno de España para dárselo a la concertada, a la privada concertada, pero cero euros, ningún dinero, para los centros de los ayuntamientos, que dependen de los municipios.

Por lo tanto, el resumen es sencillo: se saltan la ley, no oyen a los ayuntamientos —ni siquiera a los suyos— y solo tienen para ustedes y para la concertada. Y todo con el dinero de otros, con el dinero de España.

Desde aquí les queremos decir con claridad, señorías de la derecha, ¿ustedes van a cambiar de actitud? ¿Van a seguir en el permanente no? ¿Van alguna vez a decirles sí a los vecinos y a las vecinas de Andalucía? ¿Se van a poner alguna vez de la mano de los ayuntamientos y diputaciones de Andalucía, que les están pidiendo, les están exigiendo una respuesta, o se van a conformar con el informe que ha mandado el señor consejero para poder dar respuesta a la FAMP y a los ayuntamientos, donde simplemente dice que esto es normal, que esto de la pandemia qué es, que no importa, que es una limpieza más, que sigan en la misma actitud?

Miren ustedes, señorías, esta iniciativa no se merece un no por su parte, así que les pedimos que reflexionen. Tienen que reflexionar, cambiar la actitud, oír a los ayuntamientos y ponerse del lado de las personas, que ya va tocando.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Pérez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Eugenio Moltó tiene la palabra.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor MOLTÓ GARCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Señor consejero, gracias por su presencia.

Una vez más, se demuestra el fracaso del Estado de las autonomías, que solo sirve para la pelea de asunción de competencias entre el Gobierno de la nación y los gobiernos autonómicos y que en última instancia no soluciona los problemas de los ciudadanos; en este caso, de los estudiantes. Esto no sucedería con un único sistema educativo nacional, con un reparto más centralizado de los fondos, sin atender a peticiones partidistas de la FAMP y sin el malgasto en políticas ideológicas e innecesarias por parte del Gobierno de la nación y de la Junta. Hay que ser exigentes con ambos gobiernos; de este modo, los ayuntamientos podrían ser atendidos con propiedad y afrontar dichos gastos.

Resulta bastante curioso que aquellos partidos que se autoproclaman dialogantes, leales, igualitarios, justos, colaboradores... Por cierto, haré un pequeño inciso. Aprovecho la presencia del consejero, esta mañana ha insistido bastante en que Ciudadanos es un partido de diálogo, lo he oído yo aquí, en esta sala; se ve que no con todos, pues en la investidura de este Gobierno hubo que hacer dos pactos por separado, porque no se querían juntar con nosotros. Gracias a la generosidad de Vox se consiguió al final ese diálogo.

[Aplausos.]

Decía que resulta bastante curioso que aquellos partidos que se autoproclaman dialogantes, leales, igualitarios, justos, colaboradores, que se sirven de eufemismos demagógicos cada vez que quieren comprometerse en un asunto, son los que más carecen de dichos valores. Dice el refranero español: «Dime de qué presumes y te diré de lo que careces». ¿Dónde están todas esas virtudes cuando aparecen problemas como el presente, el impago de la limpieza y desinfección de los centros escolares? Tal y como ha expuesto el Partido Socialista en la presente proposición no de ley, en Vox nos preguntamos si lo que existe de verdad es un interés sincero en solucionar el problema, abogando por los estudiantes, o si lo que existen son, en cierta medida, unos intereses partidistas. Y luego veremos por qué decimos esto.

Señorías, esta proposición no de ley es una iniciativa más para el cajón de la incoherencia política en nuestro país. Vuelve a mostrarnos el gran fracaso de las autonomías. Si realmente hubiese esa —comillas—educación pública que constituye uno de los fundamentos imprescindibles para la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y cohesionada —cierro comillas—, a la que tanto apelan, no podría darse la mínima posibilidad de que existan 17 impagos, 17 atrasos, 17 sistemas educativos distintos, incluso 17 formas de llevar a cabo la limpieza y la desinfección de los centros escolares. Porque, señorías, eso ni es justo ni es igualitario ni cohesionado.

Insistimos, una vez más, en el fracaso del Estado de las autonomías, que solo sirve para una constante pelea por asunción de competencias entre el Gobierno de la nación y los gobiernos autonómicos y que, en última instancia, no soluciona los problemas de los ciudadanos —lo hemos dicho al principio—.

Por otro lado, fíjense, la actividad parlamentaria del Partido Popular y del Partido Socialista se puede encuadrar en dos tipos clásicos, ya en estos casi tres años que llevamos aquí.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

En primer lugar, un incesante toma y daca, donde se recriminan qué competencias les atañen cuando uno está en el Gobierno autonómico y el otro en la Moncloa; se acaba de ver en la propia exposición de motivos de la señora Pérez.

En segundo lugar, una política de silencio cuando lo que ha hecho el otro es beneficioso para el uno. Ahí podemos resumir este toma y daca, esta lucha continua entre el Gobierno autonómico y Gobierno central.

En este sentido, y concibiendo esta negligente situación de irresponsabilidad e inmadurez política como marco referente, analicemos con cautela la presente proposición no de ley propuesta por el Partido Socialista.

Si realmente existe un impago en la limpieza y desinfección de los centros escolares, como afirman, preguntémonos por qué no llega ese dinero, y entonces qué soluciones han propuesto hasta el momento. Así pues, comienza la pelea de patio de recreo. El Partido Socialista acusa al Gobierno del señor Moreno Bonilla de lo siguiente: de un papel nulo durante la pandemia; de no asumir ni atender las nuevas necesidades derivadas de la misma, especialmente en materia de seguridad, higiene y prevención de riesgos en los centros escolares, y de obligar a la desinfección de los centros escolares a los ayuntamientos, sin mandarles ningún mecanismo de financiación ni colaboración. Es decir, el Partido Socialista, el mismo que declaró el estado de alarma más tarde de lo debido; el que aprobó la manifestación ideológica del 8 de marzo, permitiendo la propagación del virus, a sabiendas del peligro que conllevaba; el mismo partido que compró mascarillas defectuosas para los sanitarios; el mismo que se negó a bajar el IVA de las mismas; el mismo que abandonó a las comunidades autónomas para que cada una se apañara frente a la pandemia —incluso requisaron material de esta comunidad autónoma—; el mismo que impuso dos inconstitucionales estados de alarma... Sinceramente, señorías, no creo que el Partido Socialista esté en condiciones ni de dar clases como de prestar asistencia ni de libertad.

Como consecuencia de esta queja del Partido Socialista, sería conveniente, como he dicho con anterioridad, entre otras cosas, analizar las cuantías que se han destinado a los ayuntamientos por parte del Gobierno de la Junta.

El incremento continuado de la financiación recibida por los ayuntamientos..., estos son datos de la propia Junta de Andalucía. El incremento continuado de la financiación recibida por los ayuntamientos del Fondo de participación en los tributos de la comunidad no ha cesado desde el año 2019 —en 2019 se llegó a los 490 millones; en 2020, 500; en 2021, 510—, cuantías que, de hecho, fueron aprobadas en los presupuestos por el propio Grupo Socialista. Curioso.

No obstante, señorías, se vanaglorian desde el Gobierno de que han aumentado el gasto más que nunca, pero la realidad es otra, la realidad es que ese dinero no llega a quien debería o no se aplica adecuadamente. Lo cierto es que muchos centros han tenido que incluir este año el gel hidroalcohólico y un par de mascarillas diarias dentro de la lista de materiales esenciales —al final es la familia la que lo está pagando—. Lo cierto es que este servicio no ha sido cubierto en su totalidad, y eso ha obligado a que muchas familias tengan sobregastos.

Lo cierto, en definitiva, es que la Junta debe apresurarse en sufragar todos los gastos que ya han asumido los consistorios en aquellas labores de limpieza y desinfección extraordinarias —subrayando la palabra «extraordinarias», como decía la propia proponente— de los centros escolares como consecuencia de la pandemia. La limpieza y desinfección de los centros debe ser inmediata, de ahí que apoyemos el incremen-

to de la plantilla de personal de limpieza y desinfección como no sé si la señora Pérez ha explicado que la enmienda propuesta por Podemos la han transaccionado y la han convertido en un punto tercero; ese punto lo apoyaremos.

Pero no nos conformamos con eso, en Vox queremos ir más allá. Vemos bien la limpieza y desinfección para garantizar y acelerar una ventilación adecuada a las aulas. Por esa misma razón, si las aulas están adecuadamente ventiladas, exigimos la inmediata retirada de las mascarillas para los menores de 12 años en los colegios, como ya se permite en otros países europeos.

El daño que se les está haciendo a nuestros hijos es inmenso, no se les puede exigir más sacrificios.

Llegados a este punto, señorías, es necesario analizar qué soluciones ha propuesto el Grupo Socialista. El punto 2 de la proposición hace suya la propuesta de la Federación Andaluza de Municipios, de crear un fondo COVID, dotado con 215 millones; una federación que apoya una modelo de cogobernanza, que supondría un lastre burocrático para la agilidad y la igualdad en el reparto de los fondos, pretendiendo así un caos y la insolidaridad propia del Estado de las autonomías.

Señorías del PSOE, en total son 2.782 centros educativos que dependen de los ayuntamientos andaluces, 2.110 colegios de educación infantil y primaria, y 672 centros y secciones de educación para personas adultas, según datos aportados por la propia Consejería de Educación y Deportes.

España, y por ende Andalucía, necesita un único sistema educativo, que no entienda de un solo posible impago, de distintos modos de ejecutar cualquier clase de política, así como de una única gestión.

España, esta riña infantil por competencias de unos y de otros ponen de manifiesto, una vez más, el fracaso de las autonomías. Únicamente así, con un único sistema educativo y una única gestión y administración política, los consistorios podrían ser atendidos lo antes y lo más eficientemente posible.

Señorías, los ayuntamientos, los centros escolares y cada una de las familias no tienen tiempo que malgastar.

En definitiva, nuestra posición ante la proposición no de ley: votaremos sí al punto número 1, no al punto número 2 y al punto resultante, número 3, de la transaccionada votaremos también que sí.

Dicho esto, le reitero al señor consejero que, con todo el debido respeto, lo que he mencionado anteriormente, efectivamente, me refería a su partido, en general; no dudo de su capacidad de diálogo. Pero, en fin, cuando tres pactan, pues debería haber un solo documento, como sí ha sucedido luego en los presupuestos, ¿no? Esta ansia de diálogo que todo el mundo tiene, luego hay que refrendarla por escrito.

En fin, no tengo mucho más que decir. Espero que la señora proponente, cuando en su segunda réplica deje de un lado su lenguaje, siempre tan guerrillero, y se avenga un poco a un entendimiento más..., en fin, más cordial. Nada más. Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

#### El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bien, buenas tardes, señorías.

La PNL que trae..., bueno, que debatimos en este siguiente punto la consideramos justa, la consideramos razonable y, evidentemente, la vamos a apoyar desde nuestro grupo parlamentario ya que, hace un año, nuestra formación política presentó esta propuesta en los diferentes ayuntamientos andaluces, en las diputaciones. Y aquí también, nuestra compañera Ana Naranjo trajo numerosas iniciativas.

Pero actualmente, con este problema estamos viviendo actualmente el día de la marmota, que a mí me recuerda a esa película de Bill Murray, donde interpreta a un personaje llamado Phil Connors, que es un meteorólogo y que va a cubrir esta famosa efeméride. Queda atrapado en un ciclo del tiempo y vive día tras día esta problemática. Phil, tras intentar suicidarse en numerosas ocasiones, evalúa su vida y establece una serie de prioridades respecto a la misma. Pues esta PNL nos trae lo mismo —el día de la marmota— y nos convierte en Phil Connors, donde estamos viviendo exactamente algo que ocurría hace un año.

Es que hace un año, aquí, en el Parlamento de Andalucía estuvimos hablando y decíamos que los ayuntamientos eran sinónimo de solidaridad, donde estaban al pie del cañón, trabajando día tras día para luchar contra la pandemia; donde, con pocos medios, estaban haciendo un esfuerzo titánico y donde pedían a gritos ayuda para mejorar y ampliar la limpieza y la desinfección. Pero el Gobierno andaluz le dio una puñalada y le negaron esta subvención, a pesar de los muchos gastos que tuvieron, en cuanto a compras de gel, dispensadores, adecuación de espacios, elaboración de itinerarios, elaboración de cartelería y también la difusión de las medidas que, como bien ha dicho la señora Pérez, ascendía a una cantidad superior a los doscientos millones de euros.

Ahora se subirá aquí el señor Caracuel o el señor Moreno y harán un análisis totalmente sesgado donde, evidentemente, también sus concejales, en sus diferentes municipios, les pidieron en tiempo y forma que, por favor, asumieran esos cargos.

Pero bueno, que el Gobierno de la Junta de Andalucía ignore a los ayuntamientos, ignore a la población o que les impida a los pueblos desarrollar políticas para disminuir el paro, para mejorar la vida de los andaluces y andaluzas pues no es nuevo. No es nuevo que le ponga el Gobierno andaluz a los ayuntamientos palos en las ruedas. Y es que no es el único ataque que ha hecho PP y Ciudadanos, bajo el amparo de Vox, a la Administración más cercana de la ciudadanía.

Echando la vista atrás, recordemos el recorte de 113 millones de euros en el Plan Aire, donde en provincias donde el paro es muy grave, como es la provincia de Cádiz, recortaron 14 millones de euros en políticas de empleo.

Desde nuestra formación, nuestro compañero Guzmán le trasladó la propuesta de aumentar la partida del Plan Aire en 500 millones de euros. Ustedes ignoraron, otra vez más, a los ayuntamientos.

Pero ahí no se quedaron. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos nos trajeron una propuesta, una proposición no de ley, para criticar a las personas que se habían saltado el protocolo de vacunación, al cual, evidentemente, pedimos —y nosotros también asumimos— que hay vigilar y hay que controlar a las personas que se saltan el control de vacunación.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Pero lo que pasaba con esta proposición no de ley es que ustedes, en vez de felicitar al 99,9% de los cargos públicos, que en muchos de los casos no están liberados y se dedican a la política en su tiempo libre, les ponían la sombra de la sospecha como si fueran *vacunajetas*.

Recortes en el Plan Aire, la desconfianza que generó su proposición no de ley en cuanto a los *vacunajetas*, unido a su negativa a contribuir a los ayuntamientos, en cuanto a la limpieza y la desinfección, en septiembre de 2020, hace que este año volvamos a ver y a vivir el día de la marmota.

Señor consejero, me alegro verlo, verlo aquí porque usted sabe perfectamente que estamos viviendo una situación extraordinaria, que exige medidas totalmente extraordinarias.

Los ayuntamientos han hecho muchísimas labores que se salían fuera de sus competencias, las diputaciones también, Protección Civil y el voluntariado también hacían muchas más competencias, muchas más labores de las que indicaban sus competencias. Lo lógico era que su consejería y usted hicieran mucho más allá de lo que establecen las competencias. Pero no, su consejería se ha caracterizado por la inacción desde el inicio de la pandemia y han dejado a los ayuntamientos, sobre todo a los pequeños y con pocos recursos, en la estacada. Y es totalmente incomprensible, señor consejero, en cuanto a nivel ético, responsabilidad política y responsabilidad legislativa.

Y es cierto que lo que se dice, en cuanto a la Ley de Autonomía Local de Andalucía, es cierto que los competentes en cuanto a la conservación, mantenimiento y vigilancia de los centros educativos de segundo ciclo de infantil, de primaria y de educación especial son los ayuntamientos. Pero eso en una situación totalmente ordinaria y es que, como he dicho anteriormente, la situación que vivimos actualmente es una situación totalmente extraordinaria. Y el artículo 25 de la LAULA dice explícitamente que: «En el caso de que la Comunidad Autónoma de Andalucía asigne a las entidades locales servicios o funciones que entrañen nuevos gastos» —como ocurre ahora— «o la ampliación de los ya existentes» —como también ocurre ahora— «acordará simultáneamente la dotación de los recursos económicos para hacer frente a las nuevas cargas financieras».

Por lo tanto, señorías, vemos cómo el amparo legislativo le obliga a actuar en cuanto a la limpieza y a la desinfección de los centros educativos. Pero es que también le obliga el amparo económico. Y le explico: ustedes finalizaron los presupuestos anteriores con un superávit, o con unas partidas sin ejecutar de más de 200 millones de euros; es decir, había fondos para asumir estos gastos.

Pero es que, además, el Gobierno central le dio una partida de 5.000 millones de euros de fondos directos para actuar directamente sobre sanidad y sobre educación, que podían haberlo utilizado en la limpieza y la desinfección.

Por lo tanto, señorías, ustedes tenían la ley de su lado, tenían los recursos económicos y tenían a los ayuntamientos clamando unas ayudas. Pero ustedes, ¿qué hicieron? Nada. Ustedes se dedicaron a mirar y se han dedicado a mirar hacia otro lado. En lugar de mirar a los ayuntamientos han mirado continuamente a las casas de apuestas y a las tragaperras; en lugar de mirar a la población vulnerable se han dedicado a mirar a las clases pudientes, y a bonificarlas fiscalmente con sus propuestas económicas.

Ustedes no cumplen con la obligación, ya le hemos dicho, del artículo 25 de la LAULA. Pero es que tampoco cumplen con aquellos centros educativos donde son competentes, como los institutos de bachillerato, escuelas oficiales de idiomas, formación profesional y conservatorios. Y les explico por qué.

En muchos de estos centros se han aumentado las instalaciones, se han incrementado las clases y tenemos más dependencias, y, en muchos casos, nos encontramos con el personal estructural de limpieza que es el mismo y trabaja las mismas horas que antes de la pandemia. Y de ahí hemos presentado esta enmienda, para que se incremente tanto el personal estructural como las horas que tiene el personal que estaba contratado antes de la pandemia, ya que se encuentran limpiando muchísimas más zonas, con menos horas, de antes de la pandemia.

Y queríamos decir también al señor Moltó que lo que ocurre actualmente con esta circunstancia no es un desastre del estado de las autonomías, lo que ocurre es que el desastre no es el estado de las autonomías sino el desastre es el Gobierno andaluz, al cual ustedes no solamente lo han colocado en San Telmo, sino que lo apoyan, día a día, en las propuestas que ellos traen.

Así que hágaselo mirar, porque la culpa no es del estado de las autonomías sino de la gestión del Gobierno andaluz.

Señorías, mucho me temo que no cambiará la [...] de la Consejería de Educación en este sentido, y volverá a dejar a los ayuntamientos en la estacada, y más viendo las palabras del consejero ayer, que decía que los ayuntamientos debían decirles a las empresas que pusieran más personal, que ellos ya lo habían hecho.

Señor consejero, no hay que decirles a las empresas que pongan más personal, hay que exigirles a las empresas que pongan más personal, que les den más horas al conjunto de la plantilla, y que cumplan con las obligaciones que ustedes tienen que velar para que se lleven a cabo.

Nosotros nos preguntamos: ¿cambiarán y colaborará el Gobierno andaluz con los ayuntamientos en la limpieza y en la desinfección, o los dejará otra vez en la estacada? ¿Recapacitarán y despertarán, o seguirán viviendo en el día de la marmota, como Phil Connors?

Esperemos que, por lo menos, como Phil Connors, que ustedes evalúen su vida y sobre todo establezcan las prioridades, al cual nosotros les estamos diciendo que, entre sus prioridades, establezcan las ayudas a los consistorios porque son la Administración más cercana a la ciudadanía y la que resuelve los problemas de su día a día.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Enrique Moreno tiene la palabra.

#### El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Señorías del Grupo Socialista, yo pensé que ustedes en esta nueva etapa iban a coger otro camino de más rigor y más seriedad a la hora de establecer la oposición al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señora Pérez, usted ha dado un resumen de su intervención, usted ha dicho «voy a hacer el resumen». Yo le voy a dar el mío, ¿eh?, de su intervención y de la proposición no de ley. Ustedes quieren utilizar a los ayuntamientos como escudo para tapar sus desvergüenzas por ser la delegación de Pedro Sánchez en Andalucía, eso es lo que quieren hacer ustedes, y eso, la verdad, es bastante doloroso.

Dicen ustedes que nosotros queremos gobernar contra los ayuntamientos. Miren, estamos de acuerdo en una cosa que dice la proposición no de ley: «Preocupación por la necesidad de refuerzo en la limpieza de los centros educativos». Por supuesto que sí, por eso se ha incrementado la plantilla de profesionales de limpieza, este curso, en 1.200 profesionales, conforme a las indicaciones de las autoridades sanitarias. Por eso vamos a apoyar el punto número 3 de esta proposición no de ley, porque la propuesta llega tarde, esto ya está hecho, ya se ha incrementado esa plantilla en 1.200 profesionales, que es lo que indican las autoridades sanitarias que se necesita en la educación para abordar ese refuerzo en la limpieza.

Y, por supuesto, estamos también de acuerdo en que la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, primaria o educación especial son competencia municipal. En eso estamos de acuerdo.

Pero, claro, ya le he dicho que no estamos de acuerdo en utilizar a la educación y a los ayuntamientos para ese politiqueo que ustedes vienen aquí acostumbrados a traer. En eso no vamos a estar de acuerdo.

Muchas gracias, por cierto, señor consejero, por estar presente en este debate, porque usted sí demuestra interés por la calidad en la educación en Andalucía.

Y tampoco compartimos una cosa, dicen ustedes que los ayuntamientos asumen nuevas prestaciones, nuevas tareas de encomienda en la limpieza y en la desinfección de los centros educativos. Mire usted, no. Por supuesto asumen un esfuerzo mucho mayor, y nosotros se lo agradecemos, el consejero se lo lleva agradeciendo desde el inicio de la pandemia; un esfuerzo extraordinario, por supuesto que sí. Pero los servicios jurídicos y los informes..., usted que tanto alude, y muchas veces, y lo ha hecho antes, a otros informes jurídico-técnicos, respete usted también los informes jurídico-técnicos que dicen que no supone una nueva encomienda de nuevas tareas sino que se trata de un mayor esfuerzo, de una intensificación de las tareas dentro de las competencias de ámbito municipal, como está haciendo la Junta de Andalucía en los institutos de educación secundaria, en los conservatorios, en las escuelas de idiomas o en las residencias escolares, donde tiene la competencia [aplausos], y no vamos a buscar crispación en otros lugares.

Dicen ustedes —literal— en su proposición no de ley: «El papel de la Consejería de Educación y Deporte durante esta pandemia está siendo nulo, dado que no ha asumido ni ha atendido las nuevas necesidades derivadas de la pandemia».

¿Creen ustedes realmente que la sociedad andaluza piensa esto? Eso es absurdo. Ustedes deben alegrarse, y deben aportar y deben construir para el buen funcionamiento de la educación en Andalucía, que ha sido todo un éxito gracias a la comunidad educativa.

¿Ustedes hablan con la comunidad educativa? Yo he visitado muchos centros educativos al final del curso anterior y en el inicio de este. Por cierto, hace poco uno con el señor consejero. Y, por cierto, acompañados por un alcalde del Partido Socialista, y yo no le escuché al alcalde del Partido Socialista reclamar ni rei-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

vindicar ningún gasto extraordinario. Por supuesto, le vi satisfecho y orgulloso por haber hecho ese esfuerzo para que la educación en su pueblo saliera adelante, para que los niños pudieran ir a las aulas de manera presencial y para que, con ese esfuerzo, junto con la Junta de Andalucía, con la comunidad educativa, con la responsabilidad de los niños y de las niñas, y, fíjese, también con el esfuerzo del Ministerio de Educación, con el esfuerzo y la colaboración de todos, haya sido un éxito el curso anterior y también haya comenzado con normalidad este nuevo curso. Ustedes lo que deben hacer es agradecer y alegrarse de esta situación.

Dicen ustedes también que la consejería hace un uso inadecuado de los recursos puestos a disposición por parte del Estado mediante la Orden 809/2020, de 1 de septiembre.

Fíjese, de los 2.000 millones del fondo, Andalucía solo recibe 383, y esa dotación económica solo sirvió, lamentablemente, para cubrir —y ya lo dijo ayer el consejero en su comparecencia— necesidades básicas que pudieran imputarse presupuestariamente al ejercicio de 2020, y esto hizo que la consejería, para finalizar el curso hasta agosto de 2021, tuviera que hacer un esfuerzo ímprobo, con recursos propios. Y lo hizo.

Los centros educativos, con independencia de su nivel y enseñanzas impartidas y su titularidad, han recibido, desde el inicio de la pandemia, toda la atención y todo el esfuerzo por parte de la consejería, del Gobierno de la Junta de Andalucía, como dotación de coordinadores de COVID, incremento de gastos de funcionamiento en los centros, material higiénico-sanitario para la prevención, dotación para los gastos de inversión en los centros educativos, adquisición de equipos informáticos, y un largo etcétera. Y, como le digo, yo he ido, y he visitado, y me he reunido con la comunidad educativa, y me consta que conocen bien este esfuerzo.

Le voy a dar unos datos importantes a recordar. ¿Por qué el Gobierno de Sánchez no transfiere a Andalucía los 537 millones de euros del IVA que nos debe? Ya le ha dicho en muchas ocasiones el presidente y el vicepresidente de la Junta de Andalucía que esos 537 millones se van a destinar a la sanidad, a la educación, a las políticas sociales, a las políticas de empleo, y, por supuesto, también a los ayuntamientos. Usted eso no se lo dice a los ayuntamientos.

Ha dicho usted que va a ir por toda Andalucía, a todos los ayuntamientos, diciéndoles la postura de la Junta de Andalucía. Explíqueles usted que esos 537 millones que nos debe el Estado a la Junta de Andalucía, a todos los andaluces, ustedes no son capaces de reclamarlos, porque son la delegación de Sánchez en Andalucía, defiendan ustedes los intereses de Andalucía.

Y reclamemos juntos también una financiación más justa para Andalucía. Ya se lo han dicho en los últimos días el presidente y el consejero de Hacienda. No pueden utilizar ustedes continuamente a los ayuntamientos en este sentido. Ustedes quieren venir aquí a poner en valor el municipalismo, pero el municipalismo no es utilizar a los ayuntamientos para ese politiqueo malo —ya se lo he dicho en dos o tres ocasiones—. Municipalismo, por ejemplo, es aprobar un decreto que fracciona y que facilita el pago de la deuda de los ayuntamientos a la Junta de Andalucía para poder acceder a los fondos europeos de reconstrucción. Eso es municipalismo y ustedes no lo apoyaron ayer, ustedes ayer no apoyaron ese decreto.

### [Aplausos.]

¿Se lo van a decir ustedes eso a los ayuntamientos también? Porque yo si se lo voy a decir y me consta que además muchos ya lo conocen.

Además, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha hecho lo mismo. ¿Se lo van a reclamar ustedes? Seguro que no.

Y ustedes también olvidan, lamentablemente, dentro de ese municipalismo del que quieren presumir ahora, que ustedes mal gobernaron Andalucía durante treinta y siete años. Y yo he hablado en los últimos días con muchos alcaldes que, durante esos treinta y siete años —y, sobre todo, durante los quince o veinte últimos—, no tuvieron que hacer ese esfuerzo ímprobo en gastos extraordinarios, de intensificación dentro de las competencias municipales, de desinfección y limpieza porque, por suerte, no trascurrimos, no tuvimos una pandemia en ese momento, pero sí que tuvieron que hacer ese esfuerzo para sufragar gastos e inversiones que sí correspondían al Gobierno de la Junta de Andalucía, que no estaban dentro de la conservación, del mantenimiento y de la vigilancia.

Porque en mi pueblo, si el ayuntamiento no arregla los tejados del colegio, se caen. Y si el ayuntamiento no cambia las puertas de las clases, tenían unos agujeros así. Y si no hace unos aseos nuevos, hace siete y ocho años, no tienen aseos los niños. Y si no hace unas pistas deportivas, no tienen pistas deportivas. Ustedes han mal gobernado Andalucía durante treinta y siete años, y eso lo saben también los ciudadanos. Por lo tanto, no vengan ustedes a dar lecciones. Agradezcan ustedes, como hacemos nosotros, como hace el consejero, que yo lo he escuchado públicamente ya en varias ocasiones, agradecer a los ayuntamientos ese esfuerzo, a los alcaldes personalmente; un esfuerzo del que están orgullosos, del que están satisfechos. No les quite usted ese valor. ¿Por qué se arrogan ustedes la representación de todos los ayuntamientos de Andalucía? Yo hablo con muchos y no están en esa línea. Y están orgullosos y satisfechos de haber hecho ese trabajo. Y nosotros se lo agradecemos.

Agradézcale ustedes también a la comunidad educativa, a los trabajadores de la consejería, a todo el equipo directivo de la consejería y a este consejero, la valentía para que nuestros niños hayan podido volver a las aulas con normalidad...

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Moreno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Rafael Caracuel tiene la palabra.

## El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Me alegra presentar la posición de mi grupo en esta proposición no de ley, por tres motivos: en primer lugar, porque se refieren a dos colectivos que para mí son un ejemplo, y pienso que para todos también. Por un lado, la comunidad educativa: docentes, alumnado, familias y personal de servicio; concretamente también, el personal de limpieza. Y por otro lado, las administraciones locales: concejales y alcaldes, dos colectivos que con orgullo puedo decir que conozco de primera mano su labor y que, además, valoramos con ro-

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

tundo agradecimiento el esfuerzo que vienen realizando, desde el mes de marzo de 2020, para hacer frente a los efectos de la pandemia.

El segundo motivo por el que me alegra abordar este tema relacionado con la educación es porque, frente al déficit, las promesas incumplidas y las aulas prefabricadas que caracterizaban al PSOE, con el Gobierno de Juanma Moreno, con la apuesta de la Consejería de Educación, con su consejero a la cabeza, hemos llegado a las inversiones en infraestructuras, a las mejoras educativas. Y es bueno redundar esta apuesta, porque la educación, año tras año, viene recibiendo inversiones históricas en nuestra tierra. Así lo avalan los datos, mal que les pese: récord histórico en la plantilla, 7.000 profesionales para este nuevo curso; récord histórico en inversión, 7.000 millones de euros.

Y en tercer lugar, el tercer motivo por el que me resulta muy importante debatir esta iniciativa es poder desmontar el cinismo y las contradicciones del Partido Socialista.

Porque miren ustedes, de nuevo la izquierda viene a utilizar aquí la educación como un arma arrojadiza, a pesar de que estamos hablando de algo tan importante como es la seguridad de nuestros centros educativos. El pasado curso ya lo intentaron, ya lo intentaron y todos lo hicieron, todo el Partido Socialista. He puesto este ejemplo de la señora Jiménez, que vaticinaba malos augurios y trataban de boicotear el inicio del curso educativo, confrontando en lugar de arrimar el hombro. Pues se equivocaron el pasado curso y este también volverán a equivocarse.

Y es que no se comprende cómo vienen aquí a decir que una competencia pase de una administración a otra, cuando ustedes estuvieron gobernando esta comunidad autónoma y no recayeron en modificar nada, en cuanto a la temática que estamos debatiendo.

También nos resulta llamativo que estas demandas que nos trae aquí el PSOE andaluz no las estén llevando, por ejemplo, el Partido Socialista de Castilla-La Mancha. Allí, diputaciones y ayuntamientos están ampliando las plantillas y presentando programas para financiar la limpieza. Pues según el PSOE de Espadas Cejas, esto no es responsabilidad de nuestros ayuntamientos. Pero para el Partido Socialista de Albacete, sí. ¿Me pueden explicar ustedes la ambigüedad de criterio? O es porque ustedes son más afines a Sánchez que la gente de Page. Porque, la verdad, otra explicación aquí no la encuentro.

Además, también le pedimos que sean rigurosos, que sean rigurosos en los datos, porque tampoco se entiende cómo los gastos en institutos son de 20 millones de euros y ustedes piden aquí para los colegios de infantil y primaria 215 millones, que sabemos que son más, pero esto es lo que ustedes han dicho que van a reclamar. Y entonces se me viene a la cabeza lo que decía ayer un portavoz de la bancada socialista y era que se aplicara una regla de tres —lo decía el señor López—. Pues le aconsejo que aquí hagan lo mismo: Veinte millones, doscientos quince millones, hagan ustedes la regla de tres porque a mí, sinceramente, no me sale, ni tampoco a las autoridades educativas.

Señorías, señorías de la izquierda, de forma constructiva y en positivo, les pido colaboración en vez de confrontación, y más cuando hablamos de educación. Ustedes, que tienen hilo directo con el señor Sánchez, exíjanle al Gobierno de España que habilite un fondo extraordinario, porque ha dejado nuevamente solos a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos en el inicio del curso escolar. Miren ustedes: ni un solo euro para reforzar la educación en el año 2022, por parte del Gobierno de España, ni para materiales de seguridad higiénico-sanitarios, ni para las distancias en los centros educativos. Y mi-

ren ustedes la paradoja: el Gobierno socialcomunista tampoco dará fondos ni a la Junta de Andalucía ni a los ayuntamientos para la limpieza de los centros educativos. Esto me suena al dicho de «consejos vendo, que para mí no tengo».

Pero seguimos redundando en la temática. Y les vuelvo a pedir, señorías del Partido Socialista, que abandonen las pretensiones políticas tratando de preocupar a las familias y docentes; dejen esa cantinela y expliquen por qué vuestro líder, el señor Sánchez, no ha mandado la financiación necesaria a nuestra tierra. Será porque está centrado en contentar las pretensiones de sus socios independentistas o porque está pensando en seguir superándose diariamente en hacer el ridículo como lo vienen haciendo.

Y les voy a contar la última, les voy a contar la última, que aquí la ven. Su defensa, del Partido Socialista, la defensa a la supresión de los exámenes de recuperación, porque dicen que generan brecha social. Yo creo que ni ustedes mismos lo entienden, el razonamiento de esta propuesta, que espero que, a lo mejor, la señora Pérez, ahora nos arroje luz y sentido.

Pero volviendo al tema, aclárense, porque, miren, lo dijo alguien que no es dudoso de ser socialista, Abel Caballero, ¿les suena? Veíamos una entrevista en televisión los días anteriores, y él mismo indicó en la entrevista de televisión que cree que el modelo de pedir una compensación cada vez que algo suba no es un buen sistema de financiación. Lo dice el presidente de la FEMP, que es del Partido Socialista.

Señorías, por el contrario, como les decía, en Andalucía tenemos la suerte de contar con un presidente, con un consejero y con un equipo preocupado y ocupado en dar respuestas y soluciones a los problemas, que en materia educativa ha hecho la mayor inversión de la historia para que nuestro sistema educativo cuente con la mayor plantilla también de docentes de la historia. Y en el particular que nos acontece, un refuerzo que conlleva 15 millones de euros y que supone que habrá más de mil doscientos profesionales en equipos de limpieza.

Por tanto, señorías del Partido Socialista, ¿qué vienen a reclamarnos aquí, que tapemos las vergüenzas del señor Sánchez? Pues, miren, yo les pido que sean sinceros, y que digan la verdad, porque toda esta incongruencia que hemos relatado no apunta más a que, desde arriba, el señor Sánchez, a su delegación, os ha impuesto traer esta proposición no de ley al Parlamento para tapar lo que él debería hacer y no ha hecho.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caracuel.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Pérez. Y le recuerdo que tiene una enmienda respecto a la gue posicionarse.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Núm. 108

XI LEGISLATURA

Empiezo por la enmienda. Esta iniciativa solamente ha tenido una enmienda, del Grupo de Unidas Podemos, que la hemos transaccionado en un texto que tienen todos los grupos y tiene también la Mesa; es una enmienda que suma y por lo tanto la sumamos.

Es una enmienda que quiere no solamente hablar de los ayuntamientos y de las deudas que tiene Moreno Bonilla con los municipios, sino que también incorpora a los centros propios e incorpora también la necesidad de seguir ampliando el personal contratado, de seguir ampliando las horas.

He escuchado por aquí que algún grupo la va a apoyar porque ya está hecho. No, no, no, señoría, señoría, eso no es así. Ustedes están dando menos horas de limpieza que el año pasado, cuando están exigiendo la misma limpieza y los mismos protocolos que el año pasado. Por lo tanto, ustedes no están cumpliendo este año ni siquiera con sus propios centros.

Alguien ha dicho por aquí que se han gastado 20 millones, y que, claro, cómo vamos a pedir 215 para los ayuntamientos si ustedes se han gastado 20. Bueno, pues que ustedes sean cicateros y racaneen con el dinero de todos los andaluces y andaluzas para no limpiar los colegios públicos, que son los de secundaria a los que ustedes están obligados, y las escuelas infantiles de titularidad pública, y no pongan el personal suficiente para ello, hombre, permítanme que nuestros alcaldes y alcaldesas lo hagan bien; quienes lo hacen mal son ustedes.

No pedimos más porque sea para los ayuntamientos, pedimos más porque se limpia más, se limpia mejor y se limpia incluso las zonas exteriores de los colegios, que dependen de los ayuntamientos, y si no preguntémosles a la gente, preguntémosles si están mejor limpios y más limpios en su pueblo la atención primaria, que depende del ayuntamiento, o la secundaria que depende de la Junta de Andalucía; preguntémoslo, quién contrató más personal, quién lo hizo mejor, quién desinfecta mejor, quién cuida, por sus niños y niñas, quién cuida por los vecinos y las vecinas. La gente lo tienen claro: les cuidan los alcaldes y las alcaldesas [aplausos], porque no están con la calculadora, no están con la calculadora en la mano.

Claro que estamos satisfechos del trabajo de los alcaldes y alcaldesas, de todos los colores políticos, de todos. Hemos venido a defender todos los ayuntamientos de Andalucía, pero que estemos satisfechos y tengamos que agradecerles el trabajo no significa que el trabajo sea gratis, el trabajo hay que pagarlo, porque, además, ese dinero que ustedes no pagan va en detrimento de obras de mejora de esos propios colegios, de otras infraestructuras del propio municipio, y es dinero que el ayuntamiento está gastando de donde no tienen, y se están quedando cosas sin atender a sus vecinos y vecinas. Por lo tanto, se les están detrayendo recursos a los ayuntamientos.

Ya sabemos que ustedes van a decir que no, estaba claro. Ustedes van a decir que no a los ayuntamientos, van a decir que no a los vecinos y a las vecinas, dicen que no a todo; que no piensan pagar los gastos estaba claro, lo teníamos claro desde el primer momento.

Pero, miren ustedes, vamos a concretar, dejemos la demagogia: El Ejido, ¿saben ustedes quién gobierna en El Ejido? Gobiernan ustedes. ¿Conocen ustedes la moción del Ayuntamiento de El Ejido, aprobada por unanimidad, en la que el ayuntamiento suyo de El Ejido les pide que pague a la Junta de Andalucía? ¿Sabe usted lo que está pasando en El Ejido, en Almería, o es que a El Ejido también lo gobierna el PSOE y por eso Pedro Sánchez ha llamado a El Ejido para que les pidan que paguen ustedes? Hombre, por favor, rigor, rigor, señorías, rigor.

[Aplausos.]

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

Lo dice el ayuntamiento en su moción, por unanimidad: «Es urgente que tengan una colaboración financiera específica y extraordinaria con las entidades locales, con los gastos extraordinarios». Insisto, lo dice El Ejido.

Pero además, si esto les parece a ustedes poco, le puedo seguir enumerando ayuntamientos.

Por supuesto, el Ayuntamiento de Jaén capital, el de Huelva capital, Granada capital, con los refuerzos... Por supuesto, el ayuntamiento... Ayuntamientos pequeños como Almensilla, El Carpio en Córdoba; Vegas del Genil en Granada; en Jaén, San Sebastián del Puerto, Pozo Alcón, Torredonjimeno, Cabra de Santo Cristo... ¿Les suenan a ustedes algunos de estos ayuntamientos?

¿Tienen ustedes concejales y concejalas en estos ayuntamientos de la derecha? Sí los tienen, pregúntenles, pregúnteles qué han votado. Pregúntenles qué han votado los concejales del Ayuntamiento de Sevilla del PP, que han votado que sí, con Podemos y con PSOE, para exigir esto mismo en el Ayuntamiento de Sevilla, señorías.

[Aplausos.]

¿Quiénes están confundidos, los concejales del Ayuntamiento de Sevilla o Moreno Bonilla? Está claro, ¿no? Se lo dicen sus concejales. Podrían haber mirado para otro lado, pero no lo han hecho: Ayuntamiento de Sevilla.

¿Qué pasa en Málaga, qué pasa en Mijas, qué pasa en Málaga capital, qué pasa en Ronda, donde gobiernan ustedes? ¿Saben lo que ha hecho Ronda? Decir que el año pasado se gastaron más de doscientos cincuenta mil euros y que este año no piensan gastarse un euro, que ya está bien, que han dicho basta. Se lo dice Ronda, se lo dicen a ustedes, se lo dicen los suyos, que no piensan poner ni un euro más. ¿Sabe usted quiénes pierden ahí? Los vecinos y las vecinas de Ronda, por eso lo estamos denunciando con los concejales socialistas de ese municipio.

¿Han llamado ustedes a los alcaldes de mi provincia? ¿Han llamado ustedes al alcalde de Lucena, al de Montilla, al de Puente Genil? No han llamado a ninguno.

Miren ustedes —se lo he dicho—, Ronda y El Ejido, no tiene nada que ver con colores políticos; el Ayuntamiento de Sevilla, le he puesto también el ejemplo.

Porque, miren ustedes, esto no va de derechas o de izquierdas, se equivocan ustedes. Le pedimos al Grupo Vox que reflexione lo que antes ha dicho aquí y que apoye la iniciativa, ¿por qué? Porque no es un problema de izquierdas ni de derechas, ni siquiera de competencias, es un problema de justicia o de injusticia, de lealtad o deslealtad con los ayuntamientos, de colaboración o rechazo al municipalismo. Y ustedes están en la injusticia, en la deslealtad y en el rechazo a los ayuntamientos, a nuestros vecinos y vecinas.

Pero le voy a poner más ejemplos, le voy a plantear su propia realidad y su propio espejo. ¿Saben ustedes, señorías, que la Comunidad de Murcia ha sacado una convocatoria específica para los ayuntamientos de Murcia? ¿Quién gobierna en Murcia? Gobiernan ustedes, gobierna la derecha. Murcia no dice que pague Pedro Sánchez, ya sabe que Pedro Sánchez ha pagado, lo que hace es que con el dinero que ya pagó Pedro Sánchez ahora les paga a los ayuntamientos. Eso lo hace Murcia, lo hacen ustedes.

[Aplausos.]

Pero es que, además, lo hace Castilla y León, Castilla y León, Partido Popular, también lo hace.

Y, miren ustedes, voy a sacar el gordo de la lotería: Ayuso, Comunidad de Madrid, hasta Ayuso. [Intervención no registrada.]

Sí, señora, sí, señora García, no hace falta ponerse la camiseta de la señora Ayuso, lo que hay que hacer es lo que hacen bien otras comunidades, incluso la suya.

La musa del PP le ha pasado por la izquierda a Moreno Bonilla y ha sacado una convocatoria para los ayuntamientos —y además se la traigo aquí—. Miren ustedes, donde hay que hacer las cosas, en los boletines oficiales, no en la propaganda ni en las ruedas de prensa. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, firmado por la señora Ayuso, la musa de la derecha, que le pasa por la izquierda al señor Moreno Bonilla, el moderado. Hombre, que le dé Ayuso lecciones al señor Moreno Bonilla, eso es muy grande, eso es muy grande.

Bueno, pues dice el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, dice: «Estas actuaciones, de carácter excepcional, justificadas por razones de interés social, vienen generando gastos extraordinarios para los ayuntamientos de la región...» —abro comillas; apunten ustedes, señorías— «... que exceden de lo previsto en las obligaciones y competencias de los ayuntamientos». Señora Ayuso, Comunidad de Madrid.

Yo creo que ya con esto deberíamos de poder cerrar, está claro. Pero le saco una conclusión, como resumen: la derecha andaluza no escucha, no oye, no gestiona, no sabe dar una respuesta a los andaluces y a las andaluzas. Y qué cara se les va quedar mañana a los alcaldes y alcaldesas, incluso, los suyos, cuando vean que comunidades autónomas del Partido Popular lo están haciendo, que ustedes miran para otro lado, que niegan a sus propios ayuntamientos y que, bueno, se nos ha dicho aquí que con dar las gracias o una palmadita en la espalda y decir que qué bien lo están haciendo todos es suficiente.

Bueno, pues, efectivamente, lo están haciendo muy bien los ayuntamientos de toda Andalucía, muy bien los alcaldes y las alcaldesas, pero no les vamos a dar una palmadita en la espalda, les vamos a exigir que ustedes paguen lo que se han gastado, porque es competencia suya, porque es su obligación, porque debería de ser su devoción.

Ustedes no deberían de estar peleando competencialmente con informes jurídicos para no dar la cara; ustedes deberían de hacerlo porque es de justicia con los vecinos y las vecinas de Andalucía, vivan donde vivan y voten lo que voten.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señoría.

Bueno, pues votamos la última proposición no de ley. Igualmente, a los tres escaños que no funcionan debidamente, en el caso de que no funcionaran ahora, pues entiendo que tienen el mismo sentido de voto que su grupo parlamentario.

Votamos, señorías, la proposición no de ley relativa a la limpieza y desinfección de los centros escolares andaluces, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Hay tres puntos y vamos a votar los tres puntos por separado.

Recuerdo que el tercer punto es la enmienda de adición del Grupo Unidas Podemos, que ha sido aceptada. Votamos, en primer lugar, señorías, el punto primero.

Señorías, se inicia la votación.

# DSPA\_11\_108

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 108 XI LEGISLATURA 16 de septiembre de 2021

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 43 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 53 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.